

MEMORIA ANUAL 1998

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

APÉNDICES: A. LISTADO DE MIEMBROS; B. REPRODUCCIÓN CAMPUS EDITADOS; C. RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS; C. RELACIÓN DE CARTAS ENVIADAS

1

2

3

INDICE

VOLÚMEN 1

MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998, RELACIÓN DE MIEMBROS, REPRODUCCIÓN DE CAMPUS, NOMBRAMIENTOS Y CORRESPONDENCIA ENVIADA.

4

VOLÚMEN 2

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO.

VOLUMEN 3

DETALLE DE FACTURAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998.

5

VOLUMEN 4

DETALLE DE FACTURAS DE LAS DELEGACIONES DE CENTRO

VOLUMEN 5

DETALLE DE CUENTAS DE B.E.S.T.-U.P.M.

VOLUMEN 6

DETALLE DE ÓRDENES DE TRANSFERENCIA

VOLUMEN 7

RELACIÓN DE CUENTAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO, Y ESTADO DE FIRMAS A 31/12/98

VOLUMEN 8

PROYECTOS ESPECIALES CONCEDIDOS DURANTE 1998

Elaborada por

Antonio BELLIDO MARTÍNEZ
Delegado de Alumnos U.P.M. 1998
Virginia DE LA RIVA MORENO
Subdelegada de Universidad para Asuntos Económicos

7

Con la colaboración constante de

Ruth GUERRA GONZÁLEZ, Miguel GARCÍA TEJERA y Mercedes SANZ GONZÁLEZ

8

MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998 Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 1998. CONSTA DE 8 VOLÚMENES

MEMORIA ANUAL 1998

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

APÉNDICES: A. LISTADO DE MIEMBROS; B. REPRODUCCIÓN CAMPUS EDITADOS; C. RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS; C. RELACIÓN DE CARTAS ENVIADAS

1

2

3

INDICE

VOLÚMEN 1
MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998, RELACIÓN DE MIEMBROS, REPRODUCCIÓN DE CAMPUS, NOMBRAMIENTOS Y CORRESPONDENCIA ENVIADA.

4

VOLÚMEN 2
RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO.

VOLUMEN 3
DETALLE DE FACTURAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998.

5

VOLUMEN 4
DETALLE DE FACTURAS DE LAS DELEGACIONES DE CENTRO

VOLUMEN 5
DETALLE DE CUENTAS DE B.E.S.T.-U.P.M.

VOLUMEN 6
DETALLE DE ÓRDENES DE TRANSFERENCIA

VOLUMEN 7
RELACIÓN DE CUENTAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO, Y ESTADO DE FIRMAS A 31/12/98

VOLUMEN 8
PROYECTOS ESPECIALES CONCEDIDOS DURANTE 1998

Elaborada por

Antonio BELLIDO MARTÍNEZ

Delegado de Alumnos U.P.M. 1998

Virginia DE LA RIVA MORENO

Subdelegada de Universidad para Asuntos Económicos

Con la colaboración constante de

Ruth GUERRA GONZÁLEZ, Miguel GARCÍA TEJERA y Mercedes SANZ GONZÁLEZ

6

7

8

MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998 Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 1998. CONSTA DE 8 VOLÚMENES

En Madrid, a 11 de enero de 1999

Para quienes hemos dedicado algo de nuestro tiempo a la representación estudiantil, la Delegación de Alumnos fue siempre una garantía institucional. Se conformó desde cero por unión de los Delegados de todos los Centros de la universidad y se la dotó de entidad jurídica en sus primeros años de existencia hasta su inclusión en los Estatutos de la U.P.M. Ha pasado por muchas etapas y su crecimiento ha sido siempre constante.

Desde entonces, ha sido, salvo excepciones, el baluarte de la representación estudiantil en el ámbito de la Comunidad de Madrid y muy representativa en el resto de España. Todo ello conseguido con esmero y esfuerzo por parte de los sucesivos Delegados de Universidad y sus respectivos equipos y Juntas de Representantes.

En la Delegación de Alumnos se han recogido durante años las actividades de las diferentes Delegaciones de Centro. Se han recibido los resultados de multitud de estudios, se han conocido de primera mano los problemas en los diferentes Centros y se ha asistido a duras etapas de configuración de la Universidad que hoy tenemos. Con todo ello, se ha ido fraguando un modo de hacer las cosas, los últimos años, en el que ha prevalecido el respeto al tiempo de las personas y que podría denominarse *posibilismo teleológico*, por ponerle algún nombre.

En definitiva, ello quiere decir que siempre se han abordado los temas que podían llevarse a cabo en cada momento concreto de la historia de la Universidad, buscando el consenso entre Centros y eligiendo el momento del año en que debían presentarse, dejándolo en manos de quienes tienen más probabilidades de ganarlo en Junta de Gobierno y/o Claustro. Todo ello sin renunciar a la puesta en marcha de otros asuntos que pudieran ver la luz en años sucesivos.

En lo que ha sido mi año, el esquema resumido es el que sigue:

	En el ámbito externo <i>De cara a la U.P.M.</i> <i>Propuestas presentadas</i>	En el ámbito interno <i>De cara a las Delegaciones de Centro</i> <i>Y Junta de Representantes</i>
Dic97	Normativa Cursos de Posgrado Plan de Calidad	Designación equipo Preparación presupuesto 98
Ene98	Componentes por méritos docentes Primera fase Normativa de exámenes	Presentación presupuesto 98 Reforma estructura económica
Feb98	Normativa de exámenes	Proyectos especiales Centros
Mar98	Presupuesto de la Universidad	Comienzo Plan <i>Neumann</i> Redefinición B.E.S.T.
Abr98	Normas de contratación de Asociados Fusión Plan de Calidad con Plan [estratégico]	Preparación Libro Blanco II Revisión Reglamento Delegación Sostenimiento Precios Públicos (<i>tasas</i>)
May98	Normas de Matriculación Modificaciones Decreto de Tasas	Primera fase Plan <i>Neumann</i> Dictamen Reforma del Seguro Escolar
Jun98	Normativa de evaluación docente	Primeros pasos Bolsa de Trabajo
Jul98	Representación ante el CU de la CAM	Reparto de Claustrales (E.P.E.S.)
Set98	Fin Evaluación Docente	Segunda fase <i>Neumann</i>

Oct98

Prestación social

Elecciones Centros

Nov98

Créditos Libre configuración

Encuentros interuniversitarios

Dic98

Primeros pasos Delegación E.P.E.S.

Elección Delegado de Universidad

Este cuadro resume a grandes rasgos la agenda de trabajo durante 1998. Se complementa con las líneas siguientes y con lo que es la actividad ordinaria de maquetación del CAMPUS para su tirada semanal, las Juntas de Representantes mensuales, la ordenación de transferencias a los Centros para gastos ordinarios y proyectos especiales, la elaboración de cartas y respuestas, el envío de información a las Delegaciones de Centro, la atención de llamadas, la solución de algunos casos de alumnos, la reunión con Delegados de Centro y Delegados de otras Universidades, el estudio de las peticiones de escuelas universitarias sobre funcionamiento y estructura de sus planes de estudio, redacción de ponencias, asistencia a jornadas y un larguísimo etcétera que va unido a la labor como representante estudiantil y Delegado de Universidad.

A pesar de todo, la Delegación de Alumnos U.P.M. ha sido siempre muy cuestionada, pero a día de hoy no hay quien ponga en duda su legitimidad frente a los Órganos de Gobierno. Cada año, se realizan elecciones en todos los Centros y anualmente se rinde cuentas de la gestión realizada por los anteriores frente a los nuevos representantes de alumnos. Esta revitalización anual es la que la distingue del resto de agrupaciones y creo que es en sí misma la clave de su madurez.

No hay personas enquistadas en su estructura, quien ha querido participar lo ha podido hacer, quienes han tenido alguna iniciativa, la han encauzado y culminado. La transparencia ha sido siempre una constante y así debería seguir siendo, no sólo en la rendición de cuentas, sino también en la administración de la representación estudiantil a lo largo de cada año.

Preguntas claves como ¿qué se ha dicho en nombre de los estudiante?, ¿qué se ha hecho en los órganos de gobierno?, etc. tienen que obtener respuesta, al menos, del Delegado de Universidad saliente.

Los volúmenes que constituyen esta memoria vienen a cumplir con ese objetivo. Más allá de ser una colección abrumadora, son la garantía de que lo hecho y dicho ha tenido siempre su sustento en el sentido común y en los reglamentos que son la base de nuestra actuación, se ha buscado en todos los casos la información más fiable y se ha huido de falsas alarmas que a lo largo del año se producen sin cesar.

Dejo ya esta introducción para pasar al desglose de la Memoria, pero no quiero concluir sin dedicarla a quienes han estado a mi lado durante 1998, gente ilusionada que ha puesto todo su empeño y conocimiento, gente con mucha capacidad de trabajo e inteligencia que hizo siempre lo que se les pidió o dejó hacer. Si no hicieron más, la culpa es de quien suscribe estas líneas. A ellos va dedicado mi mayor reconocimiento y mi amistad, son los responsables de que llegara hasta el final.

Mi mención especial a Pepe Maldonado, quien está preparado para ser un excelente Delegado de Universidad. Tiene lo necesario para desempeñar con mayor acierto que yo esta responsabilidad. A la hora de presentarse contaba con la ayuda de un equipo humano inigualable dispuesto a dejarse la piel un año como este. Conoce los temas muy bien y cuenta con una gran inteligencia y prudencia. Los últimos meses no habrían sido sufribles sin él, quien tomó una decisión muy valiente aún sabiendo que se enfrentaba a Directores de Centro, Vicerrectores y algún Adjunto que sabían que no iba a pasar ni una de las muchas irregularidades que se cometen en la U.P.M.

Un fuerte abrazo a todos en general,



Antonio BELLIDO MARTÍNEZ
DELEGADO DE ALUMNOS U.P.M. 1998

MEMORIA 1998

Tras pensarlo de muchas maneras, finalmente he optado por estructurar esta memoria por epígrafes, pues cronológicamente era más difícil la búsqueda de los temas tratados desde la Delegación de Alumnos U.P.M.

Así, en orden alfabético, se reseñan los siguientes:

BECAS DE COLABORACIÓN

Cada año, la U.P.M. contempla la posibilidad de conceder becas de colaboración entre los alumnos de la Universidad. En 1998 se previeron 140 aunque en realidad estuvieran presupuestas 202 si nos atenemos a la misma percepción económica de 225.000 Pta. por beca. La razón que se esgrimió fue que se presupuestaban así las que pudieran conceder los Centros y las que todos los años por verano salen con destino al edificio B del Rectorado.

A estas becas puede optar cualquier alumno sea cual sea su centro de origen y cualquiera que sea el destino de la Beca. Este extremo es poco conocido pero debe hacerse un esfuerzo por difundirlo lo más posible. En lo que toca a los perfiles de las Becas, cabe señalar que se han respetado las áreas en todos los Centros. Por lo que concierne a la Delegación de Alumnos U.P.M., han sido dos las Becas adjudicadas. Los beneficiarios desempeñaron labores de atención uno y de maquetación del Campus otro. La Normativa fue aprobada en julio de 1997 y es la que está vigente aunque cabría reformar algunos puntos y aclarar otros que crean conflictos como la casuística del disfrute consecutivo durante dos años referido al mismo o distinto perfil.

BIBLIOTECAS

Si bien no se ha emprendido ninguna acción con amplitud durante 1998, sí cabe resaltar las negociaciones mantenidas con la responsable de coordinación de bibliotecas para resolver las diferencias entre la EUIT Agrícola y la ETSI Agrónomos en lo que tocaba al empleo de fondos recíprocos.

En mayo de 1998 se firmó un acuerdo entre las universidades públicas de la CAM que faculta la consulta de libros, y en un futuro el préstamo, entre las bibliotecas de todos los Centros de las seis universidades públicas.

Conocido esto de boca del vicerrector, se apoyo sin dudarle y se rogó su difusión entre los estudiantes a fin de su concreción en una posibilidad real.

BOLSA DE TRABAJO

A principios de junio de 1998, se comenzó las gestiones de cara a desarrollar una Bolsa de Trabajo en internet que agilizará el actual sistema del COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo). Si bien se dieron los primeros pasos, a final del 98 aún no estaba totalmente implementado aunque hay una página de prueba a disposición de los miembros de la Junta que deseen ver hasta dónde se llegó.

Dentro del presupuesto presentado y aprobado por la Junta, se contemplaba este tema como Plan estratégico para 1998 en el entendido de que era viable y que redundaría en un beneficio directo a los estudiante de la U.P.M.

Las ofertas de trabajo que llegan a las delegaciones de centro y a la Central, están muy dispersas. La formación de una base de datos interactiva, de fácil actualización por parte de los estudiantes y de fácil manejo por las empresas que ofertan trabajo es garantía de un inmediato acceso de toda esta información a los estudiantes interesados.

BOLSAS DE VIAJE

Aunque no se toca su Normativa desde el año 97, las Bolsas de Viaje adolecen de una gran falta de versatilidad en lo que es su dotación entre los diferentes Centros.

Sucede que en la mitad de las Escuelas son bien conocidas y bastante solicitadas, mientras que en muchas apenas se sabe de su existencia.

Están mal repartidas y, aunque se ha solicitado constantemente el informe semestral a la Junta de Gobierno (lo que por primera vez en muchos años se consiguió en 1998), no es suficiente para determinar aspectos como los criterios de concesión y otros parámetros.

Es sabido que se conceden atendiendo al objetivo del viaje y que sólo cubren el desplazamiento, pero hay multitud de concesiones que no se ajustan a la norma general que crean malestar entre estudiantes que están en parecidas circunstancias.

También es cierto que hay un gran desconocimiento de la mecánica de las mismas y que son muchos los que confunden la justificación del viaje y estancia, con la cantidad que se les ha concedido. La U.P.M. no usa las facturas de los alumnos que perciben las Bolsas, pues son sólo las pruebas de la realización de la actividad por la que se solicitó ayuda, la justificación es la transferencia en sí misma.

Otro gran asunto sin resolver es el de los remanentes en este concepto. No parece natural que deje de gastarse dinero en esta partida cuando son tantísimas las peticiones en algunos Centros que no son atendidas. Parece subsistir una especie de reparto por mes y centro que va contra la Normativa aprobada en Junta de Gobierno.

CAMPUS UPM

Una de las principales actividades de la Delegación de Alumnos U.P.M. que viene a cumplir el precepto reglamentario de tener informados a los estudiantes de la universidad, es la edición semanal del CAMPUS UPM.

Desde su nacimiento, allá por 1991, ha sufrido bastantes transformaciones, pero en todo caso ha sido fiel a los siguientes principios:

1. *Informar de actividades culturales en el ámbito de la universidad*, 2. *poner al día de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno con representación estudiantil*, 3. *verter la opinión institucional sobre diferentes temas académicos* y 4. *posibilitar la expresión de sus opiniones a los estudiantes que lo deseen*.

En este sentido, desde mi elección como Delegado de Universidad, han sido 22 los ejemplares editados, dos de los cuales son dobles. La tirada ha sido en todos los casos, menos uno, de 6000 ejemplares distribuidos entre los diferentes centros además de colegios mayores, directores y decano y algunos particulares.

Desde el número 109 al 130, el lanzamiento de cada ejemplar ha tenido su sustento en los principios reseñados. Hay una copia de todos ellos en los apéndices a esta Memoria al final de este volumen.

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

A finales de diciembre de 1997 se concluían los trabajos de reforma del Reglamento del Claustro Universitario en los que venía participando como parte del equipo de Javier Hernáiz. Con el nuevo Reglamento, finalmente aprobado, se ha conseguido una mayor operatividad de este órgano de gobierno. Una de las enmiendas que presenté, en nombre de la Delegación de Alumnos, relativa a las fechas de celebración con carácter ordinario, proponía los meses de *marzo y octubre de cada año* en el entendimiento de que eran fechas más propicias para todos, no sólo los estudiantes. La enmienda no prosperó a pesar de haber obtenido *50 votos favorables* de los 104 claustrales presentes (hubo 19 en contra y 35 abstenciones). De haber asistido mayor número de alumnos, al menos seis más, se habría aprobado esta enmienda que significaría una mayor asistencia al Claustro por parte de todos los estamentos, rompiéndose así con la tradicional tendencia a su no celebración por falta de *quorum*.

COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

A lo largo del año se presentan oportunidades de colaborar con otras organizaciones. Un ejemplo ha sido la participación en UNIVERSUM, una empresa sueca de ámbito europeo dedicada a la realización de estudios y análisis sobre las demandas laborales de los estudiantes universitarios en lo que se ha dado en denominar *European Graduate Survey*. Esta participación estaba ligada a la programación de una Bolsa de Trabajo en internet a cargo de la Delegación de Alumnos U.P.M. cuyos trabajos no llegaron a concluirse, pero que a fecha de esta memoria se encontraban muy avanzados. Los resultados de Universum están a disposición de los miembros de la Junta en la Delegación de Alumnos U.P.M. donde además existe un ejemplar de la revista que difunde esta iniciativa.

COMISIONES JUNTA DE GOBIERNO

En la Junta de Gobierno de diciembre de 1997 se procedió a renovar a los alumnos en las diferentes comisiones de la Junta de Gobierno, a fin de empezar los trabajos cuanto antes. De todas las comisiones las más funcionales, por la frecuencia de reuniones y la trascendencia de sus acuerdos, son las Comisiones Permanente, Económica y Académica.

Para cada una de ellas se dictaron una serie de instrucciones al objeto de mejorar aspectos de la vida académica universitaria. Así:

- En la Permanente se hizo llegar la queja de la automática y rutinaria prórroga del profesorado no funcionario (Asociados e Interinos), instándose la inmediata revisión de las Normas de Contratación. A estos efectos, ya la Permanente instó al rector a iniciar la modificación en julio de 1997, pero cuando ya estaba en período de enmiendas en abril de 1998, se paralizó el proceso a petición de varios Directores de Centro sin más explicación a la Junta de Gobierno.
- En la Económica, se trataron el Presupuesto anual y posteriormente las concesiones para equipamiento docente de mejora de calidad de la docencia. Si bien no sé lo que se dijo en las sesiones de la Comisión Económica, si puedo asegurar que los dos alumnos en ella se pusieron al habla con el Vicerrector Balgación sin obtener una cita hasta muy pronta la presentación del presupuesto a la Junta de Gobierno.
- En la Académica, se tratan las Normas de Matriculación, que en esta memoria tiene un apartado propio.

Cabe destacar la solicitud de incorporación de un alumno de Junta de Gobierno a la Comisión de Posgrado, lo que fue aceptado tras su aprobación en enero de 1998. Con esa inclusión, se puede hacer un seguimiento más intensivo de los cursos que se proponen antes de su presentación en frío a la Junta de Gobierno.

COMPONENTES POR MÉRITOS DOCENTES

Cada año, por enero, se reciben del Vicerrectorado de Gestión Académica los nombres de los profesores que a 31 de diciembre del año recién concluido han solicitado EVALUACIÓN docente específica para la obtención del Componente por Méritos Docentes (mal llamado complemento).

Esta evaluación docente específica, que abarca el último quinquenio, es una oportunidad sin igual de tomar el pulso al profesorado. Las Delegaciones de los 19 centros de la Universidad deben enviar sus informes antes del 15 de febrero de cada año. Para mejor fundamentar sus informes, las Delegaciones de Centro tienen absoluto derecho a consultar los resultados de evaluaciones docentes de los años anteriores, aunque se lo negarán en muchos Centros y les distraerán hasta traspasar la fecha límite de emisión de los mismos.

Los profesores que se someten voluntariamente a esta Evaluación puntual, han encontrado una salida fácil en decir que se les está juzgando por su último año de docencia y no por la suma de los cuatro anteriores. Siempre he pensado que al no existir grados de favorabilidad de los informes, el obtener uno de ellos no favorable, implicaría no percibir el Componente. No obstante se les da en todo caso, salvo por el matiz de que se les retrasa algo más el pago a los que cuentan con algún NO favorable de los tres informes. A estos últimos se les otorga una audiencia para defenderse, lo que han cuestionado siempre ferozmente.

Que nuestra Universidad Politécnica de Madrid cuenta con el mejor profesorado es algo bien conocido, pero también es urgentísimo que la concesión se traduzca en un premio a los mejores. Por lo que llevo viendo, su solicitud se ha convertido en mero trámite y su adjudicación en una sesión más donde lamentarse por no tener informes razonados. En lo que nos toca, debe hacerse cuanto está en nuestras manos. En febrero, buena parte de profesores y alumnos nos examinamos, pero no hacer esta evaluación, implica perder mucho terreno ganado en lo que está siendo una paulatina aceptación del hecho de evaluarse, lo que concluirá en un futuro próximo en su aceptación general y, por ende, en la mejora de la calidad de la docencia.

Nota: Esta evaluación no es a la que se someten cada año los profesores de la Universidad a finales de curso, sino la que específicamente han solicitado ellos antes del 31 de diciembre en orden a percibir, con fecha 1 de enero, este componente por méritos docentes que, sumado al componente singular (cargos que desempeñen, en su caso) y al componente general (cuantía anual fija según categoría de la plaza: Catedrático, etc...), nos da el complemento específico. Este complemento específico más el sueldo, los trienios, las pagas extraordinarias, el complemento de destino y, si se da el caso, el complemento de productividad (resultado de su actividad investigadora que pueden someter a

evaluación cada seis años) nos da la **retribución** de nuestros profesores (los funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios en régimen de dedicación a tiempo completo).

En conclusión, el componente sobre el que tenemos oportunidad de intervenir mediante nuestros informes, es este **componente por méritos docentes** que en el presupuesto de 1997 estaba fijado en 245.664 Pta./año para los Catedráticos a tiempo completo y en 198.984 Pta./año para los Profesores Titulares a tiempo completo).

En este tema, se editó un campus, el 113, en el que se reprodujo la relación de profesores que lo solicitaban, así como algo de información acerca de en qué consistía.

En la Comisión que decide la concesión o no, manifesté claramente que había de hacerse un esfuerzo por parte de la Universidad por clarificar la mecánica de estos componentes. Si bien se optó por no concederlos automáticamente a quienes no obtuviesen los tres informes favorables, al final todos lo percibieron con la salvedad de que unos más tarde que otros. Ya es algo, al menos un primer paso.

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La ley de coordinación universitaria de la Comunidad de Madrid no contempló la inclusión de representantes estudiantiles. Al optar por un modelo institucional, sólo admitió dos representantes por Universidad, uno de la Junta de Gobierno y otro de la parte social del Consejo Social. A diferencia de otras comunidades autónomas, en las que abrieron la posibilidad de un alumno por la Junta de Gobierno, la Comunidad de Madrid optó por este modelo más cerrado.

Apoyamos en la Junta de Gobierno de julio de 1998 la designación del Vicerrector de Ordenación Académica en dicho Consejo Universitario de la CAM, toda vez que uno de los temas estrella sería la planificación de estudios y demás asuntos relacionados con los nuevos planes y titulaciones.

Lejos de insistir en la presencia de algún alumno, mi posición en este tema fue siempre exigir más que se cuente con nuestra opinión, vía informes o ponencias. Hubiera estado bien que un alumno formara parte de ese órgano, pero no es el camino más directo hacia la solución de los temas estudiantiles.

CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET

A lo largo de 1998 fue creciendo la accesibilidad de estos medios por parte de los alumnos, aunque quedan unos centros en los que por falta de personal cualificado aún no lo tienen.

Se acordó y apoyó la convocatoria de nuevas plazas de personal informático para paliar estas deficiencias. Desde la Delegación de Alumnos se aplaudió esta decisión, aunque finalmente haya quedado en una operación de ascenso, traslado y consolidación de puestos de personal que ya estaba en la Universidad, lo que supone un crecimiento mínimo de la plantilla cualificada en estos temas.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

En conversaciones con el Vicerrector de Ordenación Académica, no sólo en enero de 1998, sino también en Octubre del mismo año, se instó la inmediata preparación de un borrador sobre el asunto que paliara las actuales carencias de asignaturas de este tipo contempladas en los nuevos Planes de Estudios.

Apenas hay unas pocas experiencias en este terreno (Aeronáuticos y Teleco, así como algunas en soporte *virtual*) y la situación que puede presentarse en un futuro hace pensar que provocará grandes quejas y desajustes en la docencia, una vez se terminen de implantar muchos planes ahora en sus primeras fases. Este es un tema enfocado pero no terminado cuya urgencia es notable.

DECRETO PRECIOS PÚBLICOS ("TASAS")

Por el mes de marzo de cada año, se empieza a tratar este tema en las instancias de la Comunidad de Madrid que tienen potestad para fijar los Precios de nuestras Matrículas.

Así, aproveché para hacer llegar mi queja de que no era en septiembre, sino en marzo, cuando los representantes estudiantiles debíamos atajar el tema.

No sé si dio sus frutos gracias a ello, pues otros se colgarán las medallas de turno, pero sí puedo decir que este año hay un compromiso de no aumentar las tasas, sino más bien disminuirlas ajustándolas a la Comunidad Autónoma que menos cobra.

En otro orden de cosas, en conversaciones con Vicente Ortega, Director General de Universidades de la CAM, a la que se invitó a otros Delegados de Universidad o similares del resto de Universidades públicas, se introdujeron modificaciones al Decreto en lo que toca a los alumnos que están en fase de su proyecto o trabajo fin de carrera y no tienen ninguna otra asignatura.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS EPES

La Escuela Politécnica de Enseñanza Superior, que engloba por ahora tres titulaciones, ha ido conformando su representación estudiantil en torno al modelo de la Delegación de Alumnos. Con un número suficiente de miembros, asimilable al de otras Escuelas pequeñas de la U.P.M., está preparada para integrarse en la Delegación de Alumnos U.P.M.

En este sentido, se solicitó se iniciaran las gestiones para dotarles de la infraestructura mínima y se les dio cabida en el Claustro Universitario en número de dos claustrales como era legítimo. Aunque en sí era un reconocimiento retrasable, se entendió que al existir cada año vacantes en el Claustro, no cabía retrasar este reconocimiento. Su incorporación se entendió oportuna y beneficiosa y en este sentido se informó a la Junta de Representantes de Julio de 1998.

ELECCIONES REPRESENTANTES DE ALUMNOS

Cada año se celebran, por el mes de noviembre, las elecciones a representantes de estudiantes. Se desarrollaron en un clima de normalidad y se dieron las instrucciones oportunas para su difusión y buen desarrollo.

No obstante, siguen sin cubrirse muchas vacantes, lo que se debe quizá a que no se incide en el hecho de que CUALQUIER alumno puede y debe presentarse.

Otra de las deficiencias que se detectaron fue la celebración de las elecciones mismas en locales aislados en muchos de los Centros. Hecho en sí pernicioso y muy perjudicial para la representación estudiantil. No cabe duda que habría que impedir que siguiera así, obligando a la instalación de las urnas en lugares de paso, fácil acceso y visibilidad.

ENCUENTROS UNIVERSITARIOS

En el mes de octubre de 1998, tras hablar con los organizadores, se dio instrucción de participar en estos encuentros interuniversitarios para conocer al pie de cañón las peticiones de los alumnos universitarios. Se prepararon unos *pin* a modo de promoción y se habilitó un espacio para la difusión de las actividades de BEST en la U.P.M.

Al ser los cursos organizados por BEST la actividad más directa en la que la Delegación de Alumnos U.P.M. se relaciona con el estudiante de los Centros, se aprovechó estos encuentros para difundirlos en otro foro distinto del Campus U.P.M.

La cercanía de empresas en dichos encuentros fue también motivo de acudir a la cita con vistas a que los responsables de BEST se dieran a conocer entre las mismas y obtuvieran así fondos adicionales.

EQUIPO DEL DELEGADO

Nada más tomar posesión como Delegado de Universidad, extendí los oportunos nombramientos de Subdelegados que se hayan en los apéndices al final de este volumen. La Junta de Representantes ratificó los nombramientos el 22 de enero de 1998.

Se conformó un equipo plural e independiente que si bien no funcionó a lo largo de todo el año, si cumplió con las aspiraciones en el primer semestre, el de más actividad. La designación de Secretario, recayó en marzo, gracias a la entrega de Cato (Carolina Sánchez), pues es una de las responsabilidades que más trabajo implica. Ella lo ha sabido hacer de modo inmejorable. Parte de su trabajo, materializado en Actas y Acuerdos, puede consultarse en la Delegación de Alumnos U.P.M.

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD

A finales de año se sopesó la posibilidad de iniciar una reforma de Estatutos de la Universidad habida cuenta de las lagunas de las que adolece. Es un texto que debe revisarse profundamente en muchos de sus aspectos. Se pensó en una fusión con otros colectivos del Claustro como los Titulares de

Universidad. En este tema pienso seguir insistiendo desde la Mesa del Claustro poniéndome en contacto con los Claustrales.

EVALUACIÓN DOCENTE

Con la idea de terminarlo en junio de 1998 y así ponerlo en marcha en este curso 98/99, las Directrices fueron aprobadas en Junta de Gobierno en septiembre de 1998. Su texto incorporó prácticamente todas nuestras observaciones, lo que ha abierto la vía para que en adelante, los resultados de las encuestas anuales redunden en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Una Comisión Central arbitrará y dará instrucciones tales como la difusión de datos globales por asignaturas, o la repetición de informes poco claros.

El texto se reproduce al final de la memoria y su consulta puede efectuarse a través de la página web de la Delegación y de la Universidad.

FUNCIONAMIENTO B.E.S.T.

Ya en diciembre de 1997 se entabló una conversación con los que hasta entonces eran responsables frente al Delegado, de las actividades realizadas en el marco de BEST internacional.

Desechada la inmediatez de su separación de la Delegación, algo inviable si no hay acuerdo expreso de la Junta de Representantes en ese sentido y una propuesta de actuación claramente definida, se procedió a dar los pasos para encuadrarla dentro del marco de la representación estudiantil, darle un marco jurídico legítimo y facultar a personas designadas para ello a tomar decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales y la participación en la plataforma BEST.

Así, se concluyó en el mes de abril lo que fue su configuración como Comisión Delegada de la Junta de Representantes, cuyos acuerdos podían tomarse por mayoría simple para facilitar su operatividad y se dotó de una composición mixta de alumnos de la U.P.M. y representantes de alumnos.

La Presidencia de dicha Comisión se acordó recayera en un miembro de la Junta de Representantes.

Con todo esto, los acuerdos y compromisos adquiridos por BEST en el ámbito de la U.P.M. debían estar respaldados por la Comisión formada, pero nada impedía que funcionara en grupos de trabajo como estaba haciéndose hasta ese entonces por los responsables de BEST-Madrid.

Con la nueva configuración, se autorizó la apertura de una cuenta en Caja de Ingenieros en la que las firmas de los apoderados serían la del Delegado de Alumnos U.P.M. y el Presidente de la Comisión y una tercera a juicio de la Comisión Económica (que decidió recayera en el Tesorero de la Delegación).

Con esta reestructuración, no cabía ya duda sobre la legitimidad de sus actuaciones. Una de las razones que motivó toda esta reestructuración fue el ver que la tendencia de las actividades de BEST-UPM se estaban encuadrando, paulatinamente, dentro del más absoluto sectarismo (los miembros del grupo de BEST eran elegidos por cooptación) y que la gestión económica había dejado mucho que desear, se habían tomado decisiones "ejecutadas" y "autorizadas" por miembros no legitimados y que no respondían de ellas recayendo las responsabilidades en el Delegado de Alumnos U.P.M.

A pesar de todo, las actividades de BEST puede decirse que han tenido una gran relevancia en el plano externo y los resultados son muy positivos comparado el grupo local de la UPM con el resto de grupos europeos.

Una de las claves de la disfuncionalidad aún presente en BEST es la falta de sentido de la responsabilidad cara a las instituciones, escasa conciencia del valor de los equipos, lugares y medios de los que hacen uso en la sede central de la Delegación de Alumnos y un excesivo afán de protagonismo que les lleva a negar su dependencia orgánica de la Delegación de Alumnos, pese a que la idea de adscripción a BEST internacional nació de ella y que sus promotores eran representantes estudiantiles que no vieron al principio impedimento en la participación de alumnos en general.

Reconozco que no supe hacerlo del todo bien, pero el camino ha quedado expedito para quien quiera acometer con acierto una última reforma. La idea de su emancipación sería lo más parecido a una operación de privatización. Quien quiera meterse en ese berenjenal, no lo tiene fácil.

FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Día a día se presentan múltiples temas que obligan a tomar algunas decisiones. No sólo las llamadas con preguntas concretas sino el reclamo para formar parte de Comisiones o Jurados en los que está contemplada la participación de representantes estudiantiles o de la Delegación de Alumnos U.P.M.

En este sentido, se ha procedido respetando los principios que inspiraron la fundación de esta Delegación, atendiendo lo más cordialmente a los estudiantes, proporcionando la información facilitada o prestando el asesoramiento oportuno.

En lo que toca a las infraestructuras, cabe decir que comenzando en la etapa de Javier Hernáiz, se ha ido remodelando la sede central, configurándola en un lugar ameno para el trabajo en el marco de la representación estudiantil, habiéndose adoptado medidas tales como:

- Adquisición de equipos informáticos nuevos.
- Adquisición de mesa de reuniones en sustitución de una antigua muy poco funcional.
- Adquisición del material fungible indispensable (papel, grapas, etc...) del que quedan ingentes cantidades para este 1999.
- Archivo y encuadernación de acuerdos y actas de la Delegación
- Compromiso de gasto por parte del Rectorado en la Reforma del local (pintura, separación de ámbitos, falsos techos, nuevas luminarias y focos). Esto se llevó a cabo en 1997 bajo mi coordinación.
- Inventario actualizado de bienes afectos a la Delegación
- Inventario de información de órganos de gobierno y recuperación de documentos antiguos.
- Recuperación de viejos equipos para otras funciones. El viejo ordenador se reconvierte para contener la página web de la delegación de alumnos U.P.M. y está dando unos óptimos resultados.
- Información semanal a las Delegaciones de Centro.
- Edición Semanal del CAMPUS UPM.
- Preparación de Borradores de Normativas y Reuniones en general.
- Atención de casos particulares.
- ...y un largo etcétera...

INVERSIONES EN LA U.P.M.

De lo que han sido las actuaciones en materia de inversión nueva por parte de la Universidad, se ha tenido conocimiento en diversos foros. (Junta de Gobierno, Claustro, conversaciones con el Rector).

En todo caso, se ha apoyado muchas de las actuaciones, pero se ha pedido decididamente que redunden en la docencia. Así constó en las Instrucciones del Rector para la solicitud de equipamiento docente y así en lo que fueron demandas dentro del Contrato Programa de la Comunidad de Madrid que prevé unos 10.000 millones en inversión nueva.

Como en muchas otras cosas, creo que debe actualizarse el mecanismo utilizado para repartir las partidas presupuestarias en concepto de inversiones. A día de hoy no todas responden a las necesidades de la Universidad. El ejemplo más claro es el nuevo edificio de Minas, un gasto descomunal, obra vergonzosa y póstuma del anterior rector, Rafael Portaencasa.

JORNADAS

Se ha asistido a muy pocas, de hecho sólo a dos que son la que tuvo lugar en Tarragona y cuyas conclusiones fueron nefastas. Trataba de la financiación pero a diferencia de los demás, mi postura ha sido siempre contraria a una mayor financiación en tanto no se ajusten los gastos con cargo a los actuales presupuestos. No dudo que una mejor dotación económica redundará en un mayor beneficio en el plano docente, pero sí creo que las Universidades deben ajustar sus presupuestos, limitar gastos corrientes, reestructurar su personal (Capítulo I)...

La otra Jornada fue en la propia U.P.M. y tuvo por argumento la actualización de la LRU en lo que toca al título sobre profesorado. Allí, manifesté mi desacuerdo con otros cursos en el ámbito de las universidades que, a mi juicio, van en detrimento de la docencia ordinaria, critiqué el excesivo celo en el ámbito de la investigación cuando están desatendidas las necesidades docentes primarias. Recalqué

el hecho de la arbitraria distribución del profesorado que lleva a la paradoja de ver cómo en cifras hay 12 alumnos por profesor en la Comunidad de Madrid y no obstante hay clases con más de cien alumnos. (Ello debido al incumplimiento de horas contratadas, dejadez en la organización de los cursos académicos...)

JUNTAS DE GOBIERNO

Hemos intervenido en 11 Juntas de Gobierno, a una por mes desde diciembre de 1997 hasta noviembre de 1998.

Para todas ellas se ha procurado contar con toda la información y en todos los casos, al menos hasta Julio de 1998, se llevaba algún tema propuesto por la Delegación de Alumnos U.P.M., pues una de las manifestaciones más claras de la influencia del alumnado en la Universidad es su posibilidad de instar y presentar puntos de acuerdo para su consideración por los órganos de gobierno.

Así, la Normativa de Exámenes, la Evaluación docente, las Normas de Matrícula, la Contratación de Profesorado, etc.

JUNTAS DE REPRESENTANTES

Se han convocado ocho juntas, comenzando con la del 22 de enero de 1998, tal y como está estipulado. Por mi parte he cumplido con la obligación de convocar, al resto de la Junta le compete el asistir, de ahí que hayan sido convocadas las siguientes: 22/01/98, 26/02/98, 26/03/98, 28/04/98, 07/05/98, 30/06/98, 22/09/98, 05/11/98, pero que consten actas de algunas menos al no poder celebrarse la sesión por falta de *quorum*.

Los acuerdos adoptados son los siguientes, excluyendo aprobaciones de actas:

98/01.-Ratificación del equipo del Delegado

La Junta de Delegados avocó sus competencias en la Junta de Representantes por lo que se trae a la Junta de Representantes

Presenté los Subdelegados y colaboradores de la Delegación de Alumnos U.P.M.:

Subdelegados

- Javier Fernández-Sanguino (E.T.S.I. Telecomunicación) : Informática, Vicerrector Maté.
- Yolanda Romero (E.T.S.I. Industriales): Plan de Calidad, Vicerrector de Francisco.
- José Luis Maldonado (E.T.S.I. Telecomunicación): Profesorado, Vicerrector Maté.
- Virginia de la Riva (E.U.I.T. Agrícola): Asuntos económicos, Vicerrector Balgañón.
- Blanca Jordán (E.T.S.I. Telecomunicación): Enlace con BEST-UPM, Vicerrector Cassar.

Secretario

Queda vacante. Hasta que se cubra el puesto Carolina Sánchez (E.U.I.T. Agrícola) se prestó para seguir en funciones. Intenté encontrar antes de febrero a alguien de entre la Junta de Representantes con quien cubrir el puesto. No lo hallé.

Colaboradores habituales

- Miguel García (E.T.S.I. Montes)
- Ruth Guerra (E.U.I.T. Telecomunicación)
- M^a Carmen Felipe (Fac. Informática): Temas de BEST-UPM
- Eduardo González (E.T.S.I. Industriales): Redactor jefe de *CAMPUS! UPM*.

Tras la presentación de los Subdelegados se procedió a la votación para ceñir al equipo de la Delegación de Alumnos U.P.M. como acuerdo de la Junta de Representantes, quedando ratificado por unanimidad con 52 votos a favor.

98/02.-Aprobación de la Liquidación del Ejercicio Económico del año 1997 de la Delegación de Alumnos

Se procedió a la votación, quedando aprobada la liquidación del Ejercicio Económico del año 1997 por 45 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones.

98/03.- Aprobación del proyecto de presupuesto de la Delegación de Alumnos del año 1998

98/03A.-PROYECTO DE GASTO

Tras asumir varias enmiendas

se procede a la votación del Proyecto de Gasto, quedando aprobado por 33 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

98/03B.-NORMATIVA DE PROYECTOS ESPECIALES

se procede a la votación de la Normativa de Proyectos Especiales quedando aprobada por 25 votos a favor, 5 en contra y 6 abstenciones.

98/03C.-CALENDARIO DE PROYECTOS ESPECIALES

Tras asumir varias enmiendas.

se procede a la votación de la propuesta de calendario de Proyectos Especiales para 1998, quedando aprobada por 31 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones.

98/04.-Elección de Tesorero de la Delegación de Alumnos U.P.M. 1998

Al no haber más candidatos y por economía procesal, queda elegido por aclamación Daniel Rodríguez como Tesorero de la Delegación de Alumnos U.P.M. durante el año 1998.

98/05.-Elección de los miembros que han de formar parte de la Comisión Económica de la Delegación de Alumnos U.P.M. durante 1998

- Votos emitidos: 38 - Votos válidos: 38

- Miguel García: 21 votos, - Ruth Guerra: 20 votos, - José Francisco Sáez: 19 votos, - Oscar Pastor: 15 votos, - David González: 8 votos, - Eduardo Encinas: 8 votos

Por lo que quedaron proclamados electos como miembros de la Comisión Económica de la Delegación de Alumnos U.P.M. durante 1998, Miguel García, Ruth Guerra, José Francisco Sáez y Oscar Pastor.

98/06.-Propuesta sobre la vacante de Secretario/a.

Como única candidata al puesto se presenta Carolina Sánchez.

Tras la presentación de la candidatura y no habiendo más candidatos se procede a la votación, quedando electa, a expensas de ratificación por la Junta de Representantes, como Secretaria de la Delegación de Alumnos U.P.M., Carolina Sánchez, con 47 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones.

98/07.-Creación de la Comisión BEST-UPM

Asumidas una serie de enmiendas, se adoptó el siguiente acuerdo:

Formar la Comisión BEST-UPM y su normativa por 24 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones.

98/08.-Designación de 10 miembros para la Comisión BEST-UPM

Aprobada la Comisión se procedió a designar, por elección, los diez miembros no pertenecientes a la Junta que formarían parte de esta Comisión.

98/09.-Aprobación de la distribución y concesión de cantidades en concepto de proyectos especiales

Tras resolver los recursos presentados, que no fueron aceptados por no alcanzar los votos suficientes, se sometió a aprobación el acuerdo de la Comisión Económica

Se aprobó la distribución citada por 29 votos a favor, 7 en contra y 5 abstenciones.

98/10.-Aprobación de iniciación de los trámites conducentes a la reforma del Seguro Escolar

Asumidas una serie de enmiendas, se adoptó el siguiente acuerdo:

Se autorizó ejecutar gastos con cargo a Jurídicos y contenciosos para iniciar la reforma del Seguro Escolar por unanimidad de los presentes (39).

98/11.-Distribución de equipos con cargo al Proyecto Neumann

El acuerdo adoptado por la Comisión Económica se sometió a aprobación

Se aprobó por 44 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención.

98/12.-Elección de Presidente de la Comisión BEST-UPM

Presentado un único candidato, se proclamó electo atendiendo a que no se requiere un número mínimo de votos.

98/13.-Aprobación de Memoria de Actividades curso 95-1996

Presentada por Abraham Gil

Se aprobó por 31 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones.

98/14.-Convocatoria de una Junta Extraordinaria para modificación del Reglamento de la Delegación de Alumnos U.P.M.

Se acordó celebrar el 7 de mayo de 1998 por 28 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Así en lo que toca a acuerdos formales, pues no se destacan los informes a la Junta y, sobre todo, el asentimiento general sobre temas y la necesaria rendición de cuentas trimestral que tuvieron lugar oportunamente.

LIBRO BLANCO II

Como continuación a los trabajos ya iniciados en 1995, y sobre todo con revisión del primer libro blanco como propuesta de reforma y actualización de la UPM desde el punto de vista de los estudiantes, se crearon varios grupos de trabajo que concitados en El Escorial, produjeron documento en su primera fase de elaboración que se envió a las delegaciones de centro y que está disponible para quienes como miembros de la Junta lo soliciten.

Con estos trabajos, se pretendía motivar a los miembros de la Junta para que revisaran sus opiniones sobre diversos temas de representación estudiantil y actualizar así las posturas institucionales desde el conocimiento de los datos objetivos actuales.

NORMAS DE MATRICULACIÓN

Todos los años es preceptivo el estudio de las Normas de Matriculación que, estatutariamente, deben ser aprobadas antes del 31 de mayo de cada año.

La Junta de Gobierno tiene encomendada esa misión, y es la Comisión Académica la que realiza la revisión de las Normas estructurándose en pequeños grupos de trabajo.

Cuatro alumnos de la Junta de Gobierno forman parte de la Comisión Académica. Ellos fueron los que propusieron cambios en la actual Normativa e impidieron adiciones perniciosas para los estudiantes.

Así y todo, la polémica se centró en la apertura de una vía experimental de matrícula que facilitara la impartición, en los planes nuevos, de las asignaturas cuatrimestrales en ambos cuatrimestres independientemente de su adscripción a uno u otro en el correspondiente Plan.

La redacción de ese punto de la Normativa, dejó mucho que desear. Es más, bastaba con haber suprimido una frase en el texto de la normativa que era la que realmente impedía la impartición indistinta a la que se refería la vía experimental. Se llegó a una transaccional que en el mejor de los casos impedía la eliminación de convocatorias de examen y, afortunadamente sólo una Escuela optó por la vía experimental y además con ventajosísimas condiciones de examen y curso.

Se solicitó la inclusión de las Normas de exámenes en la Normativa de matriculación, con lo que se garantizó su adecuada difusión entre los estudiantes matriculados en la U.P.M.

Pequeñas modificaciones también salieron adelante al asumirse en las fases previas a la Junta de Gobierno.

NORMATIVA CURSOS DE POSGRADO

Importantes para la formación posterior a la carrera, pues a ello ha conducido el deterioro constante de la docencia ordinaria, estos cursos no han contado tradicionalmente con el apoyo de los estudiantes en Junta de Gobierno. A comienzo de año se solicitó la inclusión de un alumno en la Comisión que estudia e informa los cursos propuestos por el profesorado de los Centros y una vez aceptado este extremo por la Junta de Gobierno, se han seguido más de cerca. No obstante persiste la actitud de dar trámite, por parte de la Universidad, a cursos cuya misma presentación deja bastante que desear, verdaderas páginas collage, donde no hay certeza siquiera de si los profesores que figuran son los que

realmente los van a impartir, donde no consta la autorización expresa de uso de aulas y medios de la Universidad por parte de estos cursos; nos presentan unas hojas que constituyen una verdadera falta de respecto hacia los miembros de la Junta de Gobierno. Si fueran una práctica o trabajo de los que nos piden en nuestros estudios, no obtendrían ni el 3.0 de nota.

Esta es mi opinión sobre el tema y no hay nada que me haga pensar que se estén produciendo mejoras como para cambiarla. Así fue nuestra postura durante 1998, pese a que algunos miembros alumnos de la Junta de Gobierno votaron en consonancia con su Director de Centro por razones en sí muy anodinas.

Nuestra oposición se centró en el mecanismo vulgar de aprobación de unos cursos que restan tiempo al profesorado y que se han convertido en una fuente más de ingreso para unos pocos profesores, generalmente los más mediocres.

NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO

La revisión de esas Normas se vio paralizada de forma sospechosísima. La intención era sacar a la luz las graves deficiencias en que está incurriendo esta Universidad tales como la conversión de Ayudantes en profesores asociados a tiempo completo, la perpetuación de un buen número de profesores asociados que no hacen honor a su nombre como profesionales de reconocido prestigio fuera de la universidad. Prorrogas rutinarias de contratos y nombramientos de profesores, sin revisión de los méritos que su contratación reporta a la Universidad.

La opinión que ha prevalecido en los foros donde he podido expresarla viene a ser la siguiente:

(disculpad la terminología, pero es indispensable si queréis acudir luego a las fuentes)

La Ley Orgánica de Reforma Universitaria, al establecer en su artículo 33.3 la posibilidad de contratación por parte de las universidades de **profesores asociados**, matizó que debía ser **temporalmente**, en las condiciones que fijaran los respectivos Estatutos y de entre especialistas de reconocida competencia que desarrollen normalmente su actividad profesional fuera de la universidad.

En el papel, nuestra Universidad fue siempre ejemplar en todo momento y subrayó el extremo mencionado en el párrafo anterior reflejándolo explícitamente en el artículo 175.1 de sus Estatutos. A su vez, determinó que la Junta de Gobierno (artículo 71 apartado n) sería la competente para resolver sobre la contratación de personal docente e investigador y ayudantes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y en la Legislación vigente.

También distinguieron nuestros Estatutos, en su artículo 157.2, que por la naturaleza jurídica de su vinculación a la Universidad Politécnica de Madrid, el personal docente está integrado por **funcionarios docentes y personal docente contratado**, estableciendo así una diferencia de matiz que se reconoce en la utilización, para los primeros, del término nombramiento y para los segundos del término contratación.

Más adelante, en el artículo 157.4 se establece que los **Profesores asociados** y los profesores visitantes serán contratados y prestarán servicios en la forma establecida en sus respectivos contratos, **contratos de carácter administrativo** y que habrán de formalizarse según el modelo que elabora la Universidad, a la vista de las normas de la Función Pública.

Las Normas aprobadas por la Junta de Gobierno el 13-14 de mayo de 1987, fueron el cumplimiento de los Estatutos que en el artículo 174.1 dicen que la Universidad Politécnica de Madrid contratará personal docente e investigador, de conformidad con la legislación vigente, en los términos y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y que la Junta de Gobierno aprobaría normas generales sobre su régimen de dedicación y contratación en las que se valorara como mérito significativo haber desempeñado satisfactoriamente puesto docente o investigador en la Universidad.

Peor fue interpretado el artículo 174.2 de los Estatutos donde dice que **la propuesta de contratación del personal docente e investigador deberá partir de los Departamentos y de las Juntas de Escuela o Facultad, que la elevará a la Junta de Gobierno, pues aquí se refiere a los pasos previos a la publicación de la convocatoria tras el acuerdo de la Junta de Gobierno.**

Es una vez publicada la convocatoria y tras los plazos establecidos cuando entran en juego el nombramiento de las Comisiones de selección (cuyas circunstancias de tiempo y composición detallan los Estatutos en su artículo 177.2 apartados a) y b)) y la proposición de persona concreta de entre aquellos que se presentaran a cubrir la plaza.

A la hora de proponer la contratación, debe presentarse siempre anejo un informe sobre la actividad y méritos de la persona propuesta así como sobre los beneficios que su contratación pueda reportar para la organización de la docencia y el desarrollo de la investigación en el área correspondiente.

Resueltos los concursos o designados los candidatos, la Junta de Gobierno es quien debe dar su aprobación, suscribiendo los contratos correspondientes el Rector. (Esto viene haciéndolo la Comisión Permanente).

De lo anterior se deduce que la **Junta de Gobierno interviene dos veces**. Una a la publicación de la convocatoria y otra tras la resolución de los concursos o designación de candidatos.

El artículo 177.3 repite de nuevo que **los contratos serán suscritos por el Rector, pero añade que de conformidad con las propuestas de las Comisiones de selección.**

Para las consideraciones del próximo párrafo es preciso citar el Real Decreto 898/1985 (y la modificación introducida por el R.D. 1 200/1986) donde se dice que los Estatutos de las Universidades establecerán **la duración máxima de estos contratos, su carácter o no de renovables, las condiciones en que, en su caso, las sucesivas renovaciones puedan producirse y el número máximo de éstas.**

Las normas aprobadas por la Junta de Gobierno sólo dicen que los contratos se establecerán (en función de su régimen de dedicación) como máximo por un año (uno, dos o tres si se trata de contratos en régimen de dedicación a tiempo completo) y lo único que puede aplicarse en tomo a la **RENOVACIÓN es cuando apunta la posibilidad de prórroga** (en VII. Duración de los contratos, puntos 2 y 3), por ello, habremos de remitirnos al Real Decreto 898/1985 (y la modificación introducida por el RD. 1 200/1 986) que en su Título II, artículo 20 punto 10 dice textualmente "El cumplimiento del término señalado en el contrato implicará la extinción automática del mismo, sin necesidad de denuncia previa, salvo que con anterioridad las partes acuerden la renovación del contrato por el período que autoricen los Estatutos u otro inferior".

Y aquí conviene hacer notar que "las partes" que intervinieron en el contrato susceptible de renovación fueron, salvo opinión más autorizada: el Rector de conformidad con las Comisiones de selección y el solicitante propuesto al aceptar.

El Rector con registro de salida 5009 y fecha de 30 de abril de 1997 resuelve dictar instrucciones, entre otras, sobre la renovación de los contratos a que haya lugar y en su instrucción 2 dice que "Podrán ser renovados, para el curso 1997/98 los contratos de los Profesores Asociados que ...b) Cuenten con los informes favorables de renovación de Departamento y Centro a los que se hallen adscritos".

Para finalizar concluir que, a mi juicio:

"Quienes pueden acordar la renovación (prórroga) del contrato son las partes que intervienen en su celebración y que las mismas son el Rector, de conformidad con las propuestas de las Comisiones de selección y el Profesor contratado, en la forma especificada en sus respectivos contratos". (Así debería procederse)

"Los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid no especifican la renovabilidad o no de los contratos a que se hace referencia, debiendo acudir a las Normas aprobadas el 13-14 de mayo de 1987 por la Junta de

Gobierno, donde se emplea el término "prorrogar" en vez del término "renovar" advertido en el texto del R.D. 898/1985 y 1.200/1986" (Debe aclararse)

"Los Estatutos de la U.P.M. no fijan el número máximo de sucesivas renovaciones" (Debe hacerse)

Para acabar, he recordado siempre que:

"... la Universidad goza de autonomía para la ordenación de la vida académica, pero en justa correspondencia debe asumir también el riesgo y las responsabilidades inherentes a la facultad de decisión y a la libertad".

A pesar de la espesura, y del enredo legalista, entiendo que debe conocerse a fondo este tema, continuando con la distinción de los grados de contratación del profesorado, saber a ciencia cierta si lo están a tiempo completo o parcial, etc... pues no son las mismas exigencias para unos y otros.

Andan muy preocupados con la actualización de la LRU, pero en el fondo de todo esto, lo que más debe prevalecer es una voluntad firme de revisar los cumplimientos docentes, la adecuación de los contratos, la programación de grupos en consonancia con los efectivos de personal docentes y un largo etcétera.

No entran en todo esto, en mi opinión, los Ayudantes e Interinos, cuyas Normas están claras aunque tampoco se cumplan.

Debe premiarse la buena docencia, no cabe duda, pero debe tenerse en cuenta que los fondos públicos que se emplean deben serlo acordes con lo que se dice y no utilizar unas figuras del profesorado pensadas para introducir la experiencia profesional en el campo de la enseñanza, para acceder en un primer estadio a la carrera docente.

NORMATIVA DE EXÁMENES

Allá por febrero vio la luz en Junta de Gobierno esta Normativa que dilucida algo en torno a todo ese embrollo que son los exámenes. Podéis consultar su texto tanto en Internet como en el librito de Normas de Matrícula que debe ir incluido en los sobres de matriculación.

Si bien es una Norma concisa, sí precisa extremos importantes en lo que es la casuística de los exámenes. En otras palabras, reconoce los mismos derechos para los exámenes parciales, aclara que los Tribunales (que no en todos los casos se nombraban) tienen competencia no sólo para la calificación, sino para la programación de las asignaturas al comienzo de curso.

Su carácter de provisional lo incluimos por varias razones: 1. Porque lo provisional termina haciéndose permanente, pero su presentación es más fácil a los miembros de la Junta bajo esa denominación, 2. Porque en una segunda fase debería ir acompañado de un libro de Buenas Prácticas en materia de examen como duración máxima de los mismos, dependencias, fumadores/no fumadores, orales, extensión... puntos que en sí alargarían la Normativa misma haciendo inviable su aprobación al invitar a reflexiones sobre lo divino y lo humano.

De este modo, se cuenta con unos artículos claros y definidos que si no se cumplen no es por culpa de que exista Normativa, como quieren hacernos creer muchos alumnos y profesores, sino porque obliga a una serie de responsabilidades que antes no se asumían. Además es absurdo que se nieguen en redondo, es una especie de rabieta de un pequeño sector del profesorado, rabieta atajable en la Jefatura de Estudios y en los Consejos de Departamento.

Los que amenazan con suprimir los parciales, deben contar al menos con dos cosas: que tienen que no programarlos para un curso siguiente (y en esto tiene que estar de acuerdo la Dirección del Centro) y que deben aprobarlo en un Consejo de Departamento como programación de la enseñanza, argumentando las razones pedagógicas que aconsejan en su caso suprimirlos. Si al final lo consiguen,

lo podían haber hecho igualmente sin Normativa. Así que el problema se halla en otros puntos y no en la Normativa misma.

NORMATIVA DE PERMANENCIA

En 1998 sólo se produjo un caso de enorme gravedad sobre Permanencia, consistente en la expulsión de cerca de 20 alumnos a finales del mes de enero de 1998. Se atendió a los afectados, se estudió el tema y fueron anuladas de oficio dichas expulsiones. Las motivaciones de las mismas eran que habían escapado a los controles sobre el cumplimiento de las Normas d Permanencia, no obstante, los alumnos tenían a su favor que no habían sido advertidos en ningún momento de que la incumplían y la información que les proporcionaron fue siempre muy confusa.

Cabe resaltar aquí que parece existir cierto consenso en torno a que deberían eliminarse las Normas, pero al ser obligatoria su elaboración, sólo podría aspirarse a que fueran casi inexistentes y que de verdad sirvieran para evitar el mal uso de los fondos públicos en enseñanza universitaria.

Este último extremo bastante difícil, si tenemos en cuenta que también deben mejorarse las condiciones de la enseñanza y que debe reciclarse al profesorado.

NORMATIVA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Sin apenas incidencia durante mi año, salvo la petición de información que obviamente está a disposición global mundial en internet www.da.upm.es

Suelen presentarse algunos casos aislados de reclamación por parte de alumnos de parte de los beneficios generados por la explotación de sus trabajos. Fueron resueltos satisfactoriamente.

PÁGINA WEB

Se mantuvo a lo largo de todo el año un sitio web, propio de la Delegación de Alumnos U.P.M. en un Pentium 75 antiguo. Ha funcionado satisfactoriamente y contuvo toda la información actualizada sobre las actividades de la Delegación, sus componentes, iniciativas.

Al final, se colgó todas las Normativas al objeto de hacerlas de fácil acceso por los alumnos en su formato electrónico, mejorando así su consulta.

PLAN ESTRATÉGICO NEUMANN

Con la aprobación del presupuesto de la DA UPM, el 22 de enero de 1998, se dejó vía libre para empezar con el estudio de la dotación de equipamiento de las Delegaciones de Centro y se elabora una propuesta de reparto que alcance los mínimos indispensables para el desarrollo de las funciones de toda Delegación.

Con esta operación, se libra a los proyectos especiales de la tradicional petición de equipos.

PLAN DE CALIDAD/PLAN ESTRATÉGICO

A propuesta del Consejo de Universidades, se reúnen varias universidades en Almagro para debatir en torno a la evaluación del Sistema Universitario Español.

A lo largo de aproximadamente un año, noviembre de 1991 a septiembre de 1992, se suceden reuniones que van despejando el camino y marcando objetivos alcanzables desde el compromiso por parte de todas las universidades de someterse a una evaluación que arroje datos sobre su situación y dé pistas sobre sus necesidades.

Se esbozan unos objetivos fundamentales, se entiende necesaria la realización de una evaluación institucional universitaria y se deja expedito el camino para lo que finalmente se consolidó como Plan Nacional de Evaluación con la convocatoria publicada en el BOE de 28/2/96.

En lo que toca a la U.P.M., el 27/11/95, la Junta de Gobierno acuerda concurrir al Plan Nacional de Evaluación de la calidad de las universidades de 1996 y sugiere la composición de un pequeño grupo

de trabajo que haga efectivo el acuerdo alcanzado. El Claustro Universitario, el día 18/12/95, ratifica dicho acuerdo de la Junta de Gobierno.

Se forma, pues, el grupo de trabajo que mantiene sus reuniones los viernes a las 12.00 horas. Dicho grupo de trabajo elabora una propuesta de creación de **Comisión del Plan** y un calendario en el que se incluyen episodios necesarios de información a la Universidad.

Queda claro que la Comisión tiene un carácter permanente y que velará por la definición de la Universidad que conviene, independientemente de convocatorias institucionales de evaluación, pero que garantizará en todo caso la participación en éstas.

En cualquier caso, con este gesto, la Universidad Politécnica de Madrid fue más lejos y dejó bien sentado (lo aprobó la Junta de Gobierno el 28/06/96 y lo ratificó y sancionó el Claustro el 16/12/96) que, INDEPENDIENTEMENTE de convocatorias nacionales de evaluación, emprendería un ilusionante trabajo de autoevaluación que aupara a la Politécnica de Madrid a las más altas cotas de calidad, la preparara para el futuro y diera pautas en cada momento para la solución de los problemas. Se concretó todo ello en lo que dió en llamarse **Plan de Calidad**, formándose una Comisión en el seno de la Junta de Gobierno con representación incluso del Consejo Social y de la que formaban parte a 31/12/98 las siguientes personas:

Presidente	El Rector
Vicepresidente	El Vicerrector responsable del Plan
Vocales	Vicerrector de Ordenación Académica
	Vicerrector de Investigación
	El Gerente
CS(16/07/96)	D. José María Isardo (por intereses sociales en el Consejo Social de la U.P.M.)
JG(28/06/96)	D. Ricardo Aroca (por los Directores de E.T.S. o Facultad)
	<i>vacante</i> (por los Directores de E.U.)
JG(28/06/96)	D. Narciso García Santos (por los Directores de Departamento)
JG(28/06/96)	D. Máximo López Toledo (por los claustrales en Junta de Gobierno)
JG(28/06/96)	*D. Antonio Bellido (por los Alumnos de ciclo largo en Junta de Gobierno)
	<i>Vacante</i> (por los Alumnos de ciclo corto en Junta de Gobierno)
JG(28/06/96)	D. Jesús Misas Jurado (por el PAS en Junta de Gobierno)

Previamente a la formación de esta Comisión, los trabajos frecuentes (febrero y marzo de 1996) se analizaban por un Grupo de Trabajo presidido por el entonces Vicerrector encargado del Plan y al que asistieron: D. Alfredo González Salgueiro, D. Ricardo Aroca, D^a Rosa María González Tirados, D. Francisco Aparicio, D. Narciso García Santos, D. Francisco Sanabria, D. Máximo López Toledo, D^a Isabel Ortiz, D. Pablo Prieto y yo.

Los trabajos de este grupo concluyeron tras su presentación a la Junta de Gobierno y el Claustro, que dieron su visto bueno al proyecto. Quedó pendiente el grupo de trabajo de ser convocado en cuanto se concluyera la aplicación del modelo del SECAI en la E.U.I.T. Aeronáutica.

Paradójicamente, quedó todo paralizado, se supo poco del Plan y el responsable entonces ha cesado recientemente como Vicerrector.

La documentación manejada hasta ese momento fue la siguiente:

1. Programa de Evaluación institucional de la Calidad de las Universidades. Consejo de Universidades. Septiembre de 1995
2. Proyecto piloto europeo para la evaluación de la calidad de la enseñanza superior. Protocolo de evaluación (con ábacos y tablas varias)
3. Borrador de Orden Ministerial por la que se regula la convocatoria del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades para 1996
4. Resumen de las reuniones del grupo de trabajo a 9 de febrero de 1996.
5. Informe europeo del proyecto piloto de 20 de noviembre de 1995.

6. Proyectos piloto europeos. Guía para las instituciones participantes de noviembre de 1994.
7. Sistema de Evaluación de la Calidad de las enseñanzas de ingeniería. CRE-Columbus. SECAI.

A día de hoy, se cuenta ya con lo que el Pleno del Consejo de Universidades, reunido en Madrid el 18 de diciembre de 1997, presentó: "El informe sobre los resultados de la primera convocatoria del Plan Nacional de Evaluación", informe enviado por el Rector a los miembros de la Junta de Gobierno.

En este estado de cosas y al adivinarse en el seno del Consejo de Universidades un nuevo impulso al Plan de Evaluación, creo interesante continuar los trabajos, entroncarlos con el anunciado Plan estratégico y culminar con un informe final capaz de ilusionar a la comunidad universitaria. Caben varias posibilidades, una de ellas pasaría por relanzar el grupo de trabajo y otra se centraría en la creación de un gabinete específico que llevara adelante los pasos importantes sin el lastre que supone atender las cuestiones cotidianas en las que el equipo Rectoral, los Directores y Decano y demás responsables nos encontramos imbuidos.

En cualquier caso, por respeto al grupo de trabajo que dió los primeros pasos, parece procedente trasladarle el informe del Consejo de Universidades, solicitar su apoyo en el relanzamiento de los trabajos y agradecerles el tiempo que dedicaron al asunto y del que salió una Comisión como la que se reunirá este miércoles 29 de abril y un calendario de actuaciones que puede servir como guión.

Hay que considerar en este estado de cosas, la interrelación con el Consejo Social (que ha lanzado ya su propósito de diseñar un Plan Estratégico para la U.P.M.

También debe definirse qué es lo quiere evaluar la U.P.M. de sí misma y a dónde quiere llegar con sus trabajos. Sólo si hay unos objetivos definidos, tendrá sentido el derroche de entusiasmo e ilusión por parte de los miembros de la Comunidad Universitaria.

No sólo al estudiante de la Universidad Politécnica de Madrid le interesa saber cuánto "mide" su Universidad y qué puede esperar de ella, tal y como se apunta en una de las conclusiones del informe presentado por el Consejo de Universidades el 18/12/97, el Plan debe proporcionar a los actuales miembros de la Comunidad Universitaria y a los potenciales, información relevante y objetiva sobre la calidad de las universidades españolas.

El 29 de abril de 1998 se reiniciaron los trabajos y el debate sobre este asunto. El apoyo de la Delegación de Alumnos U.P.M. fue contundente, pero en tanto que el resto de la Comunidad no sintonice con estos objetivos, no hay nada que hacer.

El Consejo Social, acordó una especie de fusión de esto que es Plan de Calidad en lo que se dará en llamar Plan Estratégico, para ello contrató los servicios del E. on Consulting Group y a finales de enero deberían empezar a verse los primeros resultados.

Los trabajos se llevan en el seno de la Comisión del Plan Estratégico del Consejo Social presidido por Carlos Galdón.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Javier Fernández-Sanguino preparó este texto:

Las carreras técnicas tienen quizás una excesiva carga teórica, y una de las quejas más frecuentes de las empresas es que los recién titulados no tienen la suficiente experiencia en el mercado laboral. Aunque algunos estudiantes se acojan a convenios universidad-empresa, o hagan trabajos por su cuenta relacionados con su carrera, no son, ni mucho menos, la mayoría.

Las prácticas en empresas están regladas por el Real Decreto núm 1497/1981 (publicado en B.O.E el 23 de julio de 1981), modificado a su vez por el Real Decreto 1845/1994 (publicado en B.O.E el 18 de octubre de 1994), con estos decretos se permite a las universidades establecer convenios de cooperación educativa con empresas, para que éstas participen en la preparación práctica de los

alumnos. Las prácticas en empresas son, por tanto, trabajo realizado por un alumno de una determinada universidad en una empresa pública o privada con carácter formativo.

Los planes de estudios renovados contemplan la posibilidad de realizar prácticas en empresas y obtener por éstas créditos de libre elección, es decir, con la llegada de los nuevos planes las prácticas en empresas podrían ser parte integral del curriculum de un alumno.

La puerta que abren estos planes se debe traspasar con optimismo por la posibilidad que plantean de ofrecer una experiencia laboral a aquellos alumnos que lo deseen, sin embargo es una puerta que también debe traspasarse con cautela. La participación de los alumnos dentro de estas prácticas ha de estar enmarcada dentro de convenios que permitan el buen funcionamiento de las mismas, asegurando el beneficio didáctico, una adecuada tutorización y seguimiento, y no dejando que estas se conviertan en un medio para que las empresas obtengan "trabajadores" de bajo coste que, aún sin estar en posesión de un título, estarán plenamente cualificados.

A pesar de que en la UPM los nuevos planes no son aún una realidad completa, sí es necesario que en aquellas titulaciones en las que el plan de estudios se concreta ya, o está en fase avanzada, comience la discusión de los pasos necesarios a dar para que la oferta de prácticas en empresas sea real, debidamente respaldados con convenios-marco que suscribirán las escuelas (o la universidad en su conjunto) con las empresas, y con acuerdos en los órganos de gobierno competentes en este sentido. Sólo de esta forma todos los titulados que surjan de estos planes, especialmente las primeras promociones, puedan traspasar esta puerta que se abre para ellos ahora.

Una parte cada vez más importante del curriculum de cada alumno, es la "cantidad" de experiencia real que éste posee del entorno donde va a desarrollar su trabajo posterior. Por ello no se debe desperdiciar esta oportunidad que nos brindan los nuevos planes aunque, eso sí, con cautela por parte de la Universidad, que ha de asegurarse de que las empresas no exploten a los alumnos en prácticas.

En esta línea, se solicitó al Consejo Social que arbitrara mecanismos para alcanzar una mayor oferta.

PRESUPUESTO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Se presentó la siguiente propuesta de EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA U.P.M. (Art. 205 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid) EJERCICIO 1998:

INTRODUCCIÓN

De nuestro Reglamento de Régimen Interior se deduce que es competencia del Delegado de Universidad adoptar medidas tendentes al mejor desempeño de las funciones de la Delegación de Alumnos y al logro de sus objetivos, a su vez, es obligación presentar para su aprobación, el proyecto de presupuesto anual y las modificaciones del mismo.

En esta línea, el PROYECTO DE PRESUPUESTO que se somete a vuestra consideración es el reflejo de un programa pensado para este ejercicio 1998 en el que se cubren, por un lado, 1. Las necesidades derivadas del mejor desempeño de las funciones de la Delegación de Alumnos (sobre lo que no cabe discusión en este instante) y, por otro lado, 2. El logro de los objetivos puntuales fijados para este año como resultado de un programa. (que son en definitiva los matices introducidos por el Delegado y su equipo).

Así pues, los conceptos utilizados para la elaboración del presupuesto, sin ser los oficiales, sí permiten un mayor entendimiento, por parte de los miembros de la Junta de Representantes, y una rápida evaluación del espíritu de gasto de la asignación presupuestaria.

En todo caso, se puede adivinar tras cada concepto qué función cubre de las que son inherentes a la Delegación de Alumnos. Así CAMPUS U.P.M., por ejemplo, ha venido siendo la totalidad de gasto empleada en la constitución de un servicio de información al estudiante.

Por último, recordar que este documento se ciñe a la ejecución de la cantidad de 15.600.000 (quince millones seiscientos mil pesetas) acordada por la Junta de Gobierno de la U.P.M. como partida a la Delegación de Alumnos U.P.M.. Junto con el remanente de 1997, nos encontramos ante el verdadero presupuesto de la Delegación de Alumnos U.P.M., derivado de su naturaleza jurídica como asociación y en el que sólo faltarían los ingresos reales de las Delegaciones de Centro.

Tan importante como el detalle del presupuesto, son los criterios de ejecución del gasto y es por ello que en este documento, van los criterios, personas autorizadas, momentos, y demás circunstancias no contenidas en el Reglamento de Régimen Interior aprobado por el Claustro Universitario el 19/12/89, que nos es de aplicación.

1. DESGLOSE DEL PROYECTO DE GASTO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE 1998

Conservando más o menos los epígrafes utilizados hasta la fecha y habiendo consultado la evolución del gasto en los últimos tres años, se APROBÓ la siguiente previsión:

A. GASTOS CORRIENTES. RECTORADO	7.100.000 Pta.
--	-----------------------

- a) Los gastos que se efectúen con cargo a este concepto, deberán contar, hasta el total presupuestado, con el visto bueno del Delegado de Alumnos de la U.P.M.. Requerirán autorización expresa de la Comisión Económica cuando se prevea con anterioridad un exceso presupuestario del 0% al 10% respecto del proyecto aprobado por la Junta de Representantes U.P.M., siendo precisa la aprobación expresa por parte de ésta última cuando puedan suponer un exceso superior a ese porcentaje.
- b) La Junta de Representantes conocerá trimestralmente el estado de ejecución de gastos corrientes.

	1998	(1997)
A.01. Teléfonos, correo y demás comunicaciones.	625.000 Pta>	(600.000)
A.02. Ediciones (CAMPUS U.P.M).	3.200.000 Pta>	(3.000.000)
A.03 Mantenimiento y alquileres.	175.000 Pta>	(150.000)
A.04 Reparaciones	100.000 Pta=	(100.000)
A.05 Material de Informática y ofimática	200.000 Pta=	(200.000)
A.06 Material de oficina inventariable	300.000 Pta=	(300.000)
A.07 Material fungible (oficina, ferretería, farmacia)	200.000 Pta=	(200.000)
A.08 Jurídicos y contenciosos	500.000 Pta<	(750.000)
A.09 Derivados de la preparación y celebración de reuniones	200.000 Pta=	(200.000)
A.10 Viajes y desplazamientos	400.000 Pta<	(500.000)
A.11 Promociones	200.000 Pta<	(250.000)
A.12 Gastos de representación	150.000 Pta<	(200.000)
A.13 Gastos de protocolo	150.000 Pta=	(150.000)
A.14 Actividades de participación en BEST	700.000 Pta>	(500.000)

B. SUBVENCIÓN ORDINARIA DELEGACIONES DE CENTRO	4.750.000 Pta.
---	-----------------------

- a) Los pagos con cargo a este concepto se realizarán en dos plazos de 125.000 pta., siendo necesaria la justificación total de la asignación correspondiente al año 1997 para el pago del primer plazo 1998. El pago del segundo plazo 1998 se realizará una vez justificado total y adecuadamente el primero.
- b) Será precisa la presentación de un presupuesto o, en su caso, criterio de gasto de la subvención, informado por la Junta de Delegados del Centro.
- c) Se hará efectiva mediante transferencia a la cuenta corriente abierta a nombre de la Delegación de Alumnos correspondiente.

C. IMPREVISTOS**250.000 Pta.**

- a) La catalogación como gasto imprevisto será competencia de la Comisión Económica y, en todo caso, hasta el total presupuestado. Se referirán fundamentalmente a deudas contraídas en cursos anteriores cuya existencia se desconociera a la fecha de aprobación del presupuesto.
- b) Podrán incluirse, también, en este concepto, gastos con carácter urgente estimados como tales por la Comisión Económica así como gastos financieros tales como los ocasionados por transferencias bancarias e ingreso de cheques.

D. PROYECTOS ESPECIALES CENTROS**3.500.000 Pta**

- a) Los proyectos especiales serán presentados por las Delegaciones de los Centros de la U.P.M., informados por las respectivas Juntas de Delegados, con la firma del Delegado de Alumnos correspondiente.
- b) En todo caso, se regirán en lo tocante a su presentación y evaluación, por la Normativa de Proyectos especiales que se unió a este proyecto de presupuesto.
- c) Contra la resolución de la Comisión Económica, cabrá recurso ante la Junta de Representantes de la U.P.M.

E. PLANES ESTRATÉGICOS**5.800.000 Pta.**

- a) Los Planes estratégicos son los derivados de objetivos puntuales de alcance anual o plurianual y que están subvencionados con cargo al remanente genérico. Por su propia naturaleza, pueden o no ser ejecutados.

E.01 Proyecto [NEUMANN]

El objetivo de este proyecto es el de garantizar que todas las Delegaciones tienen los equipos de tratamiento de información mínimos para realizar su labor de una manera eficiente. No se llevará a cabo si se deduce que es inviable.

E.02 Proyecto [SCHEREZADE]

El objetivo de este proyecto es el de retomar y culminar los trabajos destinados a la elaboración del LIBRO BLANCO II como propuesta de reforma y actualización de la Universidad Politécnica de Madrid desde el punto de vista de los estudiantes.

E.03 Proyecto [EMPLEO]

El objetivo de este proyecto es el de promover una Bolsa de Trabajo inteligente.

F. REMANENTE DEL 98 PREVISTO INCORPORAR AL EJERCICIO 99**2.407.088 Pta.**

1.-TOTAL (A+B+C+D)	15.600.000 Pta.
	(93.975,9 Euros)
2.-TOTAL (A+B+C+D+E+F)	23.807.088 Pta.
	(143.416,2 Euros)

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD

En lo que toca al Presupuesto General de la Universidad, se pueden diferenciar tres etapas: la preparación del mismo en la Comisión Económica de la Junta de Gobierno, su presentación a la Junta de Gobierno misma y la aprobación por el Consejo Social.

En las dos últimas, no se dio el voto a los mismos por entender que no era un presupuesto debidamente equilibrado y, fundamentalmente se esgrimieron, en el Consejo Social las siguientes razones:

Como primera conclusión tengo que apuntar y apostar por lo que llevo leyendo y oyendo desde hace mucho tiempo, sin que se haya observado intención efectiva de llevarlo a buen fin: "La programación Plurianual de la U.P.M.", tan posible como necesaria.

Debo dejar constancia que como estudiante no es fácil adentrarse en estos asuntos que, en su vertiente técnica, arrojan gran cantidad de interrogantes. Por encima de todo reconocí al Profesor y Vicerrector Balgañón su excelente trabajo de exposición de los presupuestos y al equipo humano que tiene detrás, cuyo esfuerzo debe ser valorado en su justa medida.

Lamenté que el habitual debate en torno a la financiación de las Universidades se limite a consignas sobre los porcentajes/modelo al que debe tender cada Universidad y que siga siendo costumbre escuchar de boca de los responsables en materia de Universidades que los estudiantes sólo contribuyen en una quinta parte, sin hacer mención de aspectos tan importantes de los presupuestos como son las inversiones (que usan y gastan más de una generación de estudiantes), la poca fiabilidad de los presupuestos (cuando tienden al endeudamiento) y un largo etcétera de aspectos que, al no estudiarse, enturbian el proceso de discusión a fondo sobre la financiación del sistema universitario.

Un punto claro desde mi punto de vista es que, "a escote", la Sociedad (representada aquí en el Consejo Social), paga el porcentaje más importante de las previsiones de Gasto de la Universidad y que los estudiantes abonan directamente una media de cien mil pesetas por alumno, siendo los únicos que directamente abonan por el servicio que se les presta. Por el contrario, el resto de la comunidad universitaria recibe directamente en concepto de sueldo, trienios, pagas extraordinarias, complementos (específico, destino y productividad) además de por cursos *master* y de especialización y otras compensaciones a través de la OTT, Fundaciones e Institutos si son investigadores o realizan otros trabajos.

Todo esto último sin que quede claro que el nivel de Calidad alcanzado se halle a la altura de la enorme inversión. Un observador superficial puede pensar que con las altas cotas alcanzadas por la U.P.M. y su reconocimiento a nivel nacional y europeo, no cabe crítica alguna a su gestión. Mis conclusiones son que con un rigor mayor, la U.P.M. podría encarar los próximos años con gran éxito y alcanzar cotas altísimas de Calidad.

Mis comentarios fueron en la línea de ser una llamada de atención a la *sociedad* que se encuentra representada en el Consejo Social, para que solicite un **control mayor de los gastos**, que ejerza un control mayor sobre las actividades de la Universidad. No desde un punto de vista fiscalizador, sino asumiendo su papel como órgano competente para la aprobación del Presupuesto y de las cuentas, evaluándolo desde el punto de vista social.

No apuesto por una ratificación de lo que la Junta de Gobierno ha informado desde su particular visión desde "dentro", sino de revisar el documento de presupuesto como lo haría el ciudadano, desde sus múltiples visiones como Empresario, político, trabajador... encarnando así los intereses sociales en esta sesión del Consejo.

Adjunté algunos cuadros, no exhaustivos, en los que puede apreciarse el porcentaje para cada Capítulo respecto del presupuesto global en sus fases inicial y final.

Con ellos no puede hacerse una evaluación nítida pues, tal y como se expone más abajo, el tratamiento del Capítulo I, de personal, el más significativo en el presupuesto de gastos, además de no permitir diferenciar entre gastos de Personal Docente y PAS Funcionario, impide dilucidar si se ejecuta en su totalidad o se clasifica como gasto comprometido. (A este respecto, cabe añadir que la presentación del ejercicio 1999 si contempla este desglose necesario para el estudio serio.)

Es urgente que, en el ejercicio de sus competencias, el Consejo Social participe en la U.P.M., la propia Universidad no sabe qué hacer con su Autonomía. Todos en la Comunidad Universitaria se sienten autónomos confundiendo irresponsabilidad con independencia. Los gestores de la U.P.M., no pueden hacer nada (cuatro años se quedan en nada si el primero de ellos no ha habido un salto fuerte), Los Directores de Centro, los Directores de Departamento, claman por su independencia sin hacer un esfuerzo conjunto. Sigue costearlo la U.P.M. (con sus recursos humanos y materiales) lo que son beneficios para otros.

Duele ver que no se ejerce un control efectivo sobre las responsabilidades/deberes y si se reconozcan en cambio todos los derechos. Si el Consejo Social sólo va a ratificar lo que supuestamente la Universidad ha discutido, entonces nada cambiará demasiado.

Me documenté con la siguiente información:

1. Presupuestos y sus Liquidaciones correspondientes, de los Ejercicios 1989-1998, nueve años de gestión presupuestaria en la U.P.M.
2. Informe de Control Financiero de la U.P.M. elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado y Alegaciones al mismo. presentado al Consejo Social el 19/12/91.
3. Integridad del Informe presentado a la Junta de Gobierno en Mayo de 1995.
4. Informe al Consejo Social sobre estado de ejecución del Presupuesto a 30/6/97.
5. Expedientes de modificación Presupuestaria (001/98 a 008/98) aprobados en la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno el 22/10/97.
6. Informe del Rector presentado al Claustro el 15/12/97.
7. Información presentada a la Comisión Económica de la Junta de Gobierno respecto de la Liquidación de Ingresos y Gastos a 31/12/97.
8. Explicaciones verbales del Rector y del Vicerrector en la Junta de Gobierno del 26/03/98.

Además de lo anterior, leí y consulté:

1. Presupuestos Generales del Estado para 1998
2. Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Madrid para 1998
3. Instrucciones del 20 de diciembre de 1995 sobre innovaciones SICAI II en la Ejecución del Presupuesto
4. Resolución 29 de abril de 1994 de la Dirección General de Presupuestos sobre Códigos que establecen la estructura económica... (BOE número 109 de 7 de mayo de 1994)

Hice, a modo de resumen, las siguientes consideraciones de carácter general y particular sobre la aprobación de los Presupuestos de la U.P.M. para 1998 y la Liquidación del Ejercicio 1997.

PRIMERA.- La elaboración de la propuesta del Presupuesto debe ser elaborada por el Gerente y debió estar redactada antes del 1 de septiembre de 1997. Este Proyecto de Presupuesto 1998 fue sancionado por la Junta de Gobierno el 26/03/98 por 37 votos a favor y 14 en contra. (Cuando debió ser propuesta su aprobación a este Consejo Social antes del 30/09/97).

Bien es cierto que el cese de D. Fernando Hipólito como Gerente (03/03/98), y el aludido desconocimiento de las subvenciones públicas, pueden ser causas justificadas. Lo malo es que esta conducta ha sido la habitual según se desprende del estudio de los Ejercicios presupuestarios 90 a 98.

SEGUNDA.- No se ha reunido la Comisión Económica del Consejo Social creada al efecto para la preparación y seguimiento del Presupuesto, ni en su fase de Liquidación del 97 ni en la de elaboración del 98. Este hecho conlleva que la aprobación por el Consejo Social constituya más un depósito de confianza en el Vicerrector D. Manuel Balgañón que una involucración del Consejo Social en la gestión presupuestaria, desaprovechándose la importante contribución de los Consejeros en sus dos facetas técnica y filosófica. (N. Del A. Cosa que se empezó a hacer de inmediato)

Bien es cierto que el Consejo Social ha sufrido una importante modificación en su Composición y estructura, sin precedentes desde el año 1986. Ello no obsta para que hubiera sido convocado en el período que va desde su última sesión de 9 de julio de 1997 hasta el 14 de marzo de 1998.

En cualquier caso, muchos de sus antiguos miembros siguen como Consejeros. Entiendo que no es justificable máxime cuando al constituirse la Comisión Económica del Consejo Social se procuraba con ello un conocimiento mayor del Presupuesto no limitado a su presentación al Pleno del Consejo Social.

TERCERA.- Siguen sin aportarse datos muy importantes para la evaluación del Presupuesto como son el número de alumnos y plantillas de profesorado y Personal de Administración y Servicios. Como quiera que no es responsable solicitarlo a la fecha de la sesión en que se aprueban los presupuestos, se procede a incluir esta información a modo de tablas globales cuya elaboración ha sido costosa aún para quien forma parte de la Junta de Gobierno, del Claustro y demás órganos Colegiados de la U.P.M. además de a este Consejo Social. (N. Del A. Como digo antes, ya se ha hecho para 1999)

No es justificable que algo que en la Junta de Gobierno y en este Consejo Social se lleva pidiendo tanto tiempo siga sin ofrecerse. Sobre todo cuando los presupuestos se presentan cuatro meses después de lo establecido Estatutariamente.

CUARTA.- El seguimiento de los presupuestos es costosísimo. Los códigos de clasificación han sido modificados en varias ocasiones. Salvado este aspecto, se hace notar la dificultad que entraña distinguir entre Remanente Genérico y Remanente específico. La incorporación a la gestión presupuestaria de la U.P.M. de la contabilidad de la OTT no ha sido realizada por lo que se desprende del análisis del presupuesto.

Como ejemplo, el Concepto 303 Tasas Académicas ha sido sustituido por el 310, lo que hace más compleja la comparación anual a nivel de concepto obligando con ello a un seguimiento por artículo en el mejor de los casos y casi siempre por capítulos.

QUINTA.- No constan los saldos a 31 de diciembre de las cuentas abiertas a nombre de la Universidad para su uso por los Centros.

SEXTA.- Se sigue la costumbre de controlar pero no contabilizar los ingresos por precios públicos. Estos ingresos se realizan por años naturales, lo que conlleva que en el caso de las matrículas, no pueda determinarse con claridad el grado de cumplimiento de las previsiones. (Como ejemplo, en este año natural 1998 se engloba, en las previsiones, el 15% del importe global de la matrícula del curso 97/98 y el 85% de la presumible para el curso 98/99.

SÉPTIMA.- Los gastos en el Capítulo I de Personal, no son del todo claros. Se percibe cierto intento de fijar el máximo de plantilla para adecuarlo al techo económico establecido anualmente por la C.A.M. sin que finalmente se cubra. De esta costumbre parece deducirse que el remanente que se genera cubre los gastos de corriente e inversiones.

Parecería adecuado reflejar en la Liquidación los gastos por Capítulo I con repercusión en todos los Centros, de modo que se pudiera conocer, con fines internos, el nivel de detalle para todo el presupuesto.

OCTAVA.- Se hace una previsión por ingreso en concepto de "Derechos de Matrícula por estudios oficiales" de 5.590 Millones que es a todas luces irreal. La cantidad ajustada a la realidad podría deducirse, por ejemplo, de la siguiente fórmula: $\text{Ingresos} = (A98 * Pm * 0,85) + (P97)$, que para este año sería $4.824.674.069 = (46.000 \text{ Al} * 110.000 \text{ Pta./Al} * 0,85) + (523.674.069 \text{ Pta.})$, donde "A98 es 46.000" es el número de alumnos que podrían matricularse en el 98/99 (considerando el mayor número de titulados y el menor número de ingresos, la cantidad realista sería más bien 45.600), "Pm es 110.000 Pta." el coste medio de cada matrícula, al alza, con un incremento máximo del 6% respecto del curso 97/98. "0,85" Es el porcentaje de la matrícula que realmente se abonaría en 1998 calculado respecto teniendo en cuenta los pagos fraccionados (85% en el 98 y 15% en el 99) y los pagos completos. "P97 es 523.674.069" Cantidad pendiente de "contabilizar" correspondiente al tercer pago de matrícula del 97/98 que se hace efectivo (con variaciones, supongo) en febrero de 1998.

Como puede deducirse claramente, entre lo presupuestado y la cantidad que resulta del cálculo hay una diferencia de 765 Millones que pasarían a formar parte de las cantidades de dudoso ingreso lo que conlleva a un endeudamiento paulatino, máxime si llegara a agotarse lo presupuestado para el Capítulo I.

Fueron razones para votar en contra de los presupuestos de la U.P.M. y así constó en los órganos de gobierno, todo ello sin contar con la poco transparente adquisición del edificio de Minas en la calle alenza, etc...

PROYECTO O TRABAJO FIN DE CARRERA

Este es un tema indefinido en la U.P.M. que apenas goza de una mera enumeración en las Normas de Matriculación. Tal es así, que hay alumnos que han concluido todas sus asignaturas y sólo están a falta del trabajo o proyecto final de carrera y tienen dificultades para ser reconocidos como alumnos de la Universidad a efectos de uso de medios y otros.

Se negoció con la Consejería de Educación y Cultura la inclusión de alguna referencia y garantía a estos alumnos en el Decreto de Precios públicos, lo que en efecto fue introducido.

La casuística en la UPM es muy diversa y queda camino por recorrer durante 1999.

Ha habido diferencias de interpretación de esto, pero sin lugar a dudas se trata sólo de una vía para aquellos que se encuentren en Centros donde les pongan problemas por no estar matriculados de asignatura alguna y el PFC no esté contemplada como tal. No cabe pensar que los Centros que nunca han puesto problemas los pongan con motivo del Decreto.

PROYECTOS ESPECIALES DELEGACIONES DE CENTRO

Para este tema, remito al volumen 8, donde quedan detallados los proyectos concedidos por una cantidad total de tres millones y medio de pesetas.

Se adjunta la tabla con los proyectos concedidos:

CENTRO	PROYECTOS CONCEDIDOS
E.T.S. ARQUITECTURA	Becas Material Becas comedor
E.T.S.I AERONÁUTICOS	Cursos de idiomas
E.T.S.I AGRÓNOMOS	Cursos de idiomas Hoja de Delegación
E.T.S.I CAMINOS	Becas comedor Programa formación complementaria
E.T.S.I INDUSTRIALES	Boletín D.AA.
E.T.S.I MINAS	Becas comedor Hoja informativa
E.T.S.I MONTES	Revista "El Leño"
E.T.S.I NAVALES	Hoja Información
E.T.S.I TELECOMUNICACIÓN	Cursillos Boletín
FACULTAD DE INFORMÁTICA	Becas Comedor
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	-Presentó fuera de plazo-
E.U.T. AERONÁUTICA	Cursos de contaminación y reciclaje
E.U.T. AGRÍCOLA	Becas comedor
E.U.T. FORESTAL	-No presentó proyectos-
E.U.T. INDUSTRIAL	Taquillas para alumnado Boletín informativo
E.U.T. OBRAS PÚBLICAS	-No presentó proyectos-
E.U.T. TELECOMUNICACIÓN	Becas comedor Boletín "Campus Teleko"

E.U.T. TOPOGRÁFICA	-Presentó fuera de plazo-
E.U. INFORMÁTICA	-No presentó proyectos-

REGLAMENTO DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Se inició el trámite de modificación del Reglamento de la Delegación de Alumnos U.P.M., que pudo culminarse por falta de *quorum*.

RELACIONES CON LA PRENSA

Junto con los actos protocolarios y demás convites, fueron rigurosamente limitados, pues las tareas ordinarias de dirección de la Delegación no facultan la asistencia a las mismas.

Se dedicó fundamentalmente atención al CAMPUS UPM como medio de difusión de las actividades y demás asuntos.

SUBVENCIONES ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES

Cada año, se dictan sacan a concurso las subvenciones a asociaciones de estudiantes de la U.P.M.

Nuestra presencia viene derivada de la inclusión de dos alumnos en la Comisión de Valoraciones y fundamentalmente se llevaron dos peticiones: permitir el gastos en bienes inventariables y adelantar la convocatoria de subvenciones del ejercicio 1999, peticiones que fueron atendidas. De hecho, el 1 de diciembre de 199 tenían que presentar las propuestas las asociaciones.

Para esa reunión, a la que pensaba asistir, pero de la que fui desplazado sin aviso, llevaba serias propuestas de una enumeración rigurosa de criterios de concesión pues había sido informado de una previsible utilización política de las subvenciones para 1999, cosa que fue cierta finalmente dado que a la fecha aún no se han concedido las subvenciones. La propuesta de la Comisión no tiene valor, pues los miembros no han sido debidamente designados.

SEGURO ESCOLAR

En el mes de febrero, fruto de las reuniones de equipo, se vio posible iniciar una reforma del Seguro Escolar, al haber asistido durante años a su congelamiento y falta de actualización en consonancia con la Universidad actual.

Así, se solicitó un informe del Vicerrector Maté para que fuera elaborado por la Asesoría Jurídica de la U.P.M. Informe que me temo nunca fue encargado, a pesar de que se solicitó con fecha 13 de febrero de 1998.

Por otro lado, se concibió la posibilidad de encargar un Dictamen Jurídico, lo que se hizo tras recibir la aprobación de la Junta de Representantes.

Dicho Dictamen, de consulta en la Delegación de Alumnos U.P.M., se puso en manos del Rector para que a través de su presencia en la CRUE diera paso al inicio de la reforma legislativa necesaria.

Sé que ha sido muy bien aceptado y que se están dando pequeñas instrucciones. En cualquier caso no era un tema fácil ni resoluble a corto plazo. La Delegación de Alumnos ha dado un primer paso y toca a los demás órganos de gobierno darle una salida.

En Madrid, a 10 de enero de 1999


Antonio BELLIDO MARTÍNEZ
DELEGADO DE ALUMNOS U.P.M. 1998

NORMATIVA PROVISIONAL DE EXÁMENES

Preámbulo: La presente normativa completa el sistema de garantías contenido en los artículos 193, 194 y 195 de los Estatutos de la U.P.M. y desarrolla el artículo 115 en relación con los Tribunales de examen de las enseñanzas de 1º y 2º ciclo y excluyendo a los Tribunales de FIN DE CARRERA.

Documento en formato Word:



Nexam.doc

Art. 193. Durante cada curso académico se realizarán pruebas objetivas para evaluar la capacidad crítica y creativa, de asimilación y aplicación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en cada disciplina. Esta valoración concluirá al final del periodo lectivo.

Art. 194. Los estudiantes conocerán al comienzo del curso académico los objetivos docentes y los procedimientos de evaluación y control de sus conocimientos establecidos por el Consejo de Departamento correspondiente y que deberán hacerse públicos.

Art. 195. Los estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid tienen derecho a la revisión de pruebas de exámenes en su presencia. Asimismo, tienen derecho a reclamar ante el Consejo de Departamento cuando discrepen del resultado de la revisión. También podrán presentar reclamaciones ante la Comisión de Gobierno de su Centro, cuando se presuma un error manifiesto o defecto de procedimiento.

Art. 115: La Junta de Gobierno reglamentará la forma y los periodos en que los Centros deben ordenar los exámenes, así como la composición de los Tribunales.

En consecuencia la Junta de Gobierno, dispone:

Artículo 1.- Se entiende por EXAMEN al conjunto de pruebas cuya calificación ha de reflejarse en Actas.

Artículo 2.- Los Tribunales de Examen se formarán por asignaturas y serán designados antes del comienzo de cada curso por los Directores de los Centros, de acuerdo con la propuesta de los Consejos de Departamento responsables de las enseñanzas, estarán formados por tres profesores, preferentemente de los que imparten la asignatura, presididos siempre por el profesor que será funcionario del cuerpo docente universitario de mayor nivel de entre los tres y a igualdad de éste con el siguiente orden preferencial: impartición de la asignatura, antigüedad en el cuerpo y edad. Actuará como Secretario el profesor de menor nivel académico, menor antigüedad o menor edad.

Antes del comienzo de cada curso y a propuesta de los profesores que van a impartir las diferentes asignaturas, los Consejos de departamento tomarán los acuerdos precisos para que se cumpla el Artículo 194 de los Estatutos, siendo los Tribunales los responsables del cumplimiento.

Artículo 3.- Los exámenes deberán llevarse a cabo en las mejores condiciones posibles de tiempo y lugar, de forma que en el tiempo programado y en las aulas o espacios reservados sea factible su adecuado desarrollo. Antes del comienzo de cada curso académico la Dirección del Centro publicará las fechas y horas para la realización de los mismos. El lugar se anunciará por la Dirección con la antelación suficiente.

Los alumnos deberán poder acreditar su personalidad, a instancias de los profesores, en cualquier momento del examen.

Artículo 4.- En el examen debe indicarse la puntuación de cada ejercicio, la duración total del examen o de cada ejercicio, según se trate, y las fechas estimadas de publicación de calificación y revisión

Artículo 5.- Salvo que la entrega de actas lo condicione, la relación provisional de calificaciones se publicará dentro del plazo de tres semanas desde la realización de los exámenes. Asimismo se dará a conocer la resolución de los ejercicios. El plazo de entrega de las Actas será fijado por el Centro.

Artículo 6.- Se publicará en lugar prefijado y antes de la fecha límite fijada por la Dirección del Centro, una copia de las Actas o de los resultados definitivos.

Disposición Adicional: Al conjunto de pruebas parciales que conduzca por si mismas a la superación de la asignatura le será de aplicación las disposiciones contenidas en los artículos: 3, 4, y lo relativo a resolución de los ejercicios del 5.



DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE Y CIENTÍFICA DEL PROFESORADO

(Art. 45.3 de la L.R.U.)

Aprobadas por la Junta de Gobierno en su sesión del 29/9/98

Documento en formato Word:



evaluadoc.doc

Estas Directrices Generales desarrollan lo previsto en el artículo 45.3 de la Ley de Reforma Universitaria sobre evaluación docente y científica del profesorado.

1. La Evaluación del profesorado se basará al menos en la información proporcionada por la encuesta de los estudiantes, el informe emitido por el Departamento al que el profesor está adscrito y el informe del interesado en su caso.

1.1 Encuesta de los estudiantes

Bajo la responsabilidad de una Comisión elegida por su Junta de Centro, y presidida por el Director/Decano o persona en quien delegue, se realizará una encuesta sobre el profesor y las condiciones en las que imparte sus enseñanzas, utilizando como mínimo el modelo que aprobará la Junta de Gobierno. Para la preparación de este modelo, la Junta de Gobierno podrá recabar los asesoramientos técnicos que estime oportunos. La encuesta se realizará al menos una vez al año.

1.2 Informe del Departamento

Mediante las actuaciones que fijará el Consejo del Departamento se emitirá informe razonado sobre la actividad docente y científica, y en su caso de gestión, de cada profesor, así como de las condiciones en que estas actividades se desarrollan. Este informe se emitirá al menos una vez cada tres años.

1.3 Informe del profesor evaluado

Recibido el resultado de la encuesta y el informe emitido por su Departamento, el interesado podrá emitir un informe personal.

2. La Junta de Centro elegirá una Comisión de Evaluación Docente y Científica, presidida por el Director o Decano, que recibirá los resultados de las encuestas e informes citados en los epígrafes 1.1, 1.2 y 1.3 de estas Directrices Generales. Esta Comisión emitirá un informe razonado de evaluación de cada profesor, de acuerdo con términos previamente fijados por ella. Este informe se emitirá al menos una vez cada tres años y se notificará al interesado.

3. Una Comisión presidida por el Rector y formada por un Vicerrector, un representante del profesorado elegido por la Junta de Gobierno, y el Delegado de alumnos velará por el cumplimiento de estas Directrices Generales, y resolverá las incidencias que se produzcan, los recursos de los interesados en relación con su evaluación. A disposición de esta Comisión estarán

todos los datos que recabe, pudiendo autorizar la publicación de los datos globales.

4. El conocimiento de datos e informes individuales quedará restringido exclusivamente a las Comisiones citadas en estas Directrices Generales en el ámbito de sus competencias. En ningún caso, los informes personales serán de difusión pública.

El uso de estos informes, una vez transcurridos dos meses sin alegaciones de los interesados, será el previsto en el articulado de la L.R.U. de la que traen causa estas Directrices.

DISPOSICION DEROGATORIA

Queda derogado expresamente todo aquello que pueda ser subsistente de las normas aprobadas en las Juntas de Gobierno de 27 de enero y 23 de febrero de 1993, y de 26 de enero de 1995, con excepción del anexo relativo a la encuesta del profesorado del acuerdo de 23 de febrero de 1993, que se tomará como modelo mínimo de encuesta aludido en el apartado 1.1 de estas Directrices Generales.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Excepcionalmente, los Centros que vinieran aplicando un modelo de encuesta que no incluya el modelo mínimo aprobado en la norma de 23 de febrero de 1993 podrán emplearlo durante el curso 1998/99.

La Junta de Gobierno tomará las medidas oportunas para que el nuevo modelo de encuesta al que se refiere el apartado 1.1 de estas normas esté aprobado antes del próximo 30 de septiembre de 1999.

ANEXO

ENCUESTA DE OPINION

CUESTIONES SOBRE EL PROFESOR

I. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PROFESOR

1. El/la Profesor/a imparte sus clases con regularidad.
2. El/la Profesor/a comienza y termina sus clases con puntualidad.
3. El desarrollo de su actividad docente se ajusta a los objetivos docentes establecidos por el Departamento.
4. Estaba las veces que ha ido a hacerle una consulta fuera de clase, en el horario y lugar establecido para tutorías.

II. NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y PREPARACION DE LA MATERIA IMPARTIDA

5. Muestra un buen conocimiento de la materia que imparte.
6. Está al día en la materia que imparte.
7. Prepara las clases con anterioridad.

III. CAPACIDAD PEDAGOGICA

8. Explica con claridad.
9. Consigue mantener la atención de los/as alumnos/as en sus clases.
10. Destaca los aspectos importantes.
11. Responde a las preguntas de los/as alumnos/as con claridad y precisión.
12. Relaciona los distintos aspectos y partes de la asignatura.
13. Relaciona la teoría con sus aplicaciones.
14. Establece conexiones entre lo explicado y otros conceptos y materias afines.
15. Su forma de impartir la clase ayuda a comprender mejor la materia explicada.
16. Su expresión oral y escrita son las adecuadas.

IV. CAPACIDAD DE MOTIVACION DE LOS ALUMNOS

17. Muestra interés por la materia que explica.
18. Consigue que sus alumnos/as se interesen por la asignatura.
19. El/la alumno/a puede libremente preguntar en clase.
20. Se muestra accesible en su relación con los alumnos.

V. OPINION GLOBAL DEL PROFESOR

21. Excluyendo las limitaciones no debidas a él/ella, debe ser considerado como un/a buen/a Profesor/a.


Personal

APÉNDICE A

MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. DURANTE 1998

LISTADO DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

En las páginas siguientes se encuentran los nombres de los alumnos de la Universidad que formaron parte del Claustro Universitario (C), las Juntas de Centro (JE), los Consejos de Departamento (identificados por su clave numérica) y los Delegados de Centro (DC).

Figuran también quienes formaron parte de la Junta de Delegados U.P.M. (JD), que junto a los claustrales constituyen la JUNTA DE REPRESENTANTES U.P.M..

Centro	SITUAC.	NOMBRE	APELLIDOS	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Ignacio	Barba de Alba	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Antonio	Bellido Martínez	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	José M ^o	Blanco Blanco	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Sergio	Calvo Guijo	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Patricia	Castromil Giménez	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Jorge	del Alamo del Pozo	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Ana	Fernández Ibarra	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Cristina	García Bafuelos	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Javier	González Herráez	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	David	González Julve	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Jaime	Llosa Palomares	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Oihana	Llovet Díaz	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Pablo	Oriol Salgado	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Fco. Javier	Porcel Rojas	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Sandra	Quiros Navas	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Fernando	Rodríguez Ramírez	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Carlos	Velasco Reguero	
E.T.S. ARQUITECTURA	JE	Carlos	Villagrà Fernández	
E.T.S. ARQUITECTURA	JD	Juan	Aguirre Mugica	
E.T.S. ARQUITECTURA	JD	José María	Blanco Blanco	
E.T.S. ARQUITECTURA	DC	Javier	González Herráez	
E.T.S. ARQUITECTURA	C	Ignacio	Barba de Alba	
E.T.S. ARQUITECTURA	C	Antonio	Bellido Martínez	Delegado de Universidad
E.T.S. ARQUITECTURA	C	Javier	González Herráez	
E.T.S. ARQUITECTURA	C	David	González Julve	
E.T.S. ARQUITECTURA	C	Pablo	Oriol Salgado	
E.T.S. ARQUITECTURA	C	Fernando	Rodríguez Ramírez	
E.T.S. ARQUITECTURA	C	Natalia	Ruiz Tufón	
E.T.S. ARQUITECTURA	1004	Jorge	del Alamo del Pozo	
E.T.S. ARQUITECTURA	335	Ana	Fernández Ibarra	
E.T.S. ARQUITECTURA	335	Virginia	Hernández Fernández	
E.T.S. ARQUITECTURA	335	Olga	Maldonado Alonso	
E.T.S. ARQUITECTURA	335	Rodrigo	Muñoz García	
E.T.S. ARQUITECTURA	335	Alicia	Pérez y Pérez de Gueso	
E.T.S. ARQUITECTURA	335	Mónica	Queipo Matas	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Ignacio	Barba de Alba	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Rafael	Bermejo López	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Sergio	Calvo Guijo	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Ana	Fernández Ibarra	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Jaime	Llosa Palomares	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Pablo	Oriol Salgado	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Carlos	Palacios Rodríguez	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Alicia	Pérez y Pérez de Gueso	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Fco. Javier	Porcel Rojas	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Sandra	Quiros Navas	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Carmen	Rodríguez Janillo	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Fernando	Rodríguez Ramírez	
E.T.S. ARQUITECTURA	330	Carlos	Velasco Reguero	
E.T.S. ARQUITECTURA	325	Juan	Aguirre Múgica	
E.T.S. ARQUITECTURA	325	Carlos	Calero Martínez-Cabello	
E.T.S. ARQUITECTURA	325	Sandra	Quiros Navas	
E.T.S. ARQUITECTURA	325	Isabel	Ruiz de los Piños Martín Vida	
E.T.S. ARQUITECTURA	321	Sergio	Calvo Guijo	
E.T.S. ARQUITECTURA	321	Jorge	del Álamo del Pozo	
E.T.S. ARQUITECTURA	321	Ana	Fernández Ibarra	
E.T.S. ARQUITECTURA	321	Isabel	Gil Arranz	
E.T.S. ARQUITECTURA	321	Virginia	Hernández Fernández	
E.T.S. ARQUITECTURA	321	Rodrigo	Muñoz García	
E.T.S. ARQUITECTURA	320	María	Ballus Palleres	
E.T.S. ARQUITECTURA	320	Jorge	del Álamo del Pozo	
E.T.S. ARQUITECTURA	320	Javier	García Ribera de la Plaza	
E.T.S. ARQUITECTURA	320	Vanessa	León García	
E.T.S. ARQUITECTURA	320	Carmen	Montero Alarcón	
E.T.S. ARQUITECTURA	320	Cristina	Navas Perona	

E.T.S. ARQUITECTURA	320	Fco. Javier	Porcel Rojas
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Ignacio	Borrego Gómez-Pallete
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Pablo	Feal López
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Felipe	García Navarro
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Elena	Gaspar Barona
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Teresa	Jóven González
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Olga	Maldonado Alonso
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Mónica	Queipo Matas
E.T.S. ARQUITECTURA	315	Carlos	Vilagra Fernández
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Ignacio	Borrego Gómez-Pallete
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Sergio	Calvo Guijo
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Antonio	Durán Corchado
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Ana	Fernández Ibarra
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Mónica	Fresno Fernández
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Virginia	Hernández Fernández
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Teresa	Jóven González
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Laura	Mayoral Tecedor
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Rodrigo	Muñoz García
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Ángel	Pinilla Rulz
E.T.S. ARQUITECTURA	310	Sandra	Quirós Navas
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Rosa Ana	Alonso Rulz
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Ana	Areces Villa
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Antonio	Bellido Martínez
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Patricia	Castromil Giménez
E.T.S. ARQUITECTURA	305	María	Fuente Díaz
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Alejandra	García-Templado Gutiérrez
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Isabel	Gil Arranz
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Layla	Ihdeivi Mejías
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Elena	Jurado y García-Posada
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Iván	París Matín
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Mónica	Ramos Álvarez
E.T.S. ARQUITECTURA	305	David	Ribera Uría
E.T.S. ARQUITECTURA	305	Ignacio	Sauco Flores
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JR	Alberto	Andrés Díez
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JR	Eduardo	Encinas Lastra
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JR	José Luis	Maldonado Fernández-Roces
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JR	Álvaro	Sánchez-Montañés Hernández
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JR	Rodrigo	Solano Lumberras
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JR	Demetrio	Zorita Gómez-Escolar
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Enrique Juan	Casado Magaña
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Eduardo	Encinas Lastra
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Manuel	Fernández Astaburuaga
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Oscar	Franch Martínez
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Ricardo	García Mayoral
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Sergio	González Tejedor
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	David	González-Páramo Mendicuti
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Julio	Gutiérrez Martín
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Luis Fernando	Iguacel Malo
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Carlos G.	López Espina
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	José Luis	Lorente Morales
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	José Luis	Maldonado Fernández-Roces
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Antonio	Pozuelo Monfort
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Álvaro	Sánchez-Montañés Hernández
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Pablo	Sanz Martínez
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Rodrigo	Solano Lumberras
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Pedro	Toledano Lanza
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JE	Ignacio	Uriel Sömmé
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JD	Antonio	Pozuelo Monfort
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	JD	Álvaro	Sánchez-Montañés Hernández
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	DC	José Luis	Maldonado Fernández-Roces
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	C	Eduardo	Encinas Lastra
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	C	José Luis	Maldonado Fernández-Roces
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	C	Rodrigo	Solano Lumberras
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	C	Demetrio	Zorita Gómez-Escolar
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	1004	Enrique	Paredes Garcimartín

Subdelegado de Universidad

E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Jaime	Barceló Álvarez
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Federico	Coello Casariego
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Juan Antonio	Díaz Zapata
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Laura	Gaforio Nebreda
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	María	Guallar Yébenes
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Sara	Hidalgo López
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Rafael M ^a	Laffarga Leo
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	José Ignacio	Lanzadera Arencibia
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Eduardo	López Fernández
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Cristina	Martín de la Vega Padorno
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Francisco A.	Martínez Arroyo
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	David	Martínez Pérez
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Agustín	Moya Colorado
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Teresa	Pérez Millán
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Ana	Saez García
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Berta	Secilla Fernández
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	Mónica	Torres Isidro
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JE	José Luis	Yagüe Blanco
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JD	Pedro	García Rodríguez
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	JD	María	Guallar Yébenes
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	DC	Juan Antonio	Díaz Zapata
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	C	Juan Antonio	Díaz Zapata
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	C	José Manuel	Lumbreras Fdez.-Manrique
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	1004	Noemi	Munguía Comedor
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Carlos	Acha Ledesma
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Javier	Álvarez Retuerta
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Sergio	de la Rocha Muñoz
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Sergio	Díez Rodríguez
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Lorenzo	Donado Miñambres
E.T.S.I. CAMINOS	JE	César	García Villalonga
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Ester	Gil Pérez de Baños
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Lucía	Íñigo Paarmann
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Javier	Jiménez Shaw
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Soledad	Llamas Tutor
E.T.S.I. CAMINOS	JE	José Ignacio	Macaya Sanz
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Javier	Quero García
E.T.S.I. CAMINOS	JE	José Fco.	Sáez Rubio
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Raúl	Sánchez-Diezma Díaz
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Alfonso	Sanz Prieto
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Cristina	Valdés Serrano
E.T.S.I. CAMINOS	JE	Borja	Valero Polo
E.T.S.I. CAMINOS	JE	José M ^a	Velez Mendoza
E.T.S.I. CAMINOS	JD	Sergio	de la Rocha Muñoz
E.T.S.I. CAMINOS	JD	Ester	Gil Pérez de Baños
E.T.S.I. CAMINOS	DC	José Fco.	Saez Rubio
E.T.S.I. CAMINOS	C	Carlos	Acha Ledesma
E.T.S.I. CAMINOS	C	Lorenzo	Donado Miñambres
E.T.S.I. CAMINOS	C	Soledad	Llamas Tutor
E.T.S.I. CAMINOS	C	José Fco.	Sáez Rubio
E.T.S.I. CAMINOS	C	José M ^a	Velez Mendoza
E.T.S.I. CAMINOS	1004	Raúl	Salas Vadillo
E.T.S.I. CAMINOS	440	M ^a Angeles	Bejarano Vinagre
E.T.S.I. CAMINOS	440	Adoración	Gallego Alonso-Colmenares
E.T.S.I. CAMINOS	440	Marta	Hernández Aixala
E.T.S.I. CAMINOS	440	Eva	Jalón González
E.T.S.I. CAMINOS	440	José Ignacio	Macaya Sanz
E.T.S.I. CAMINOS	440	Cristina	Molina Ahijado
E.T.S.I. CAMINOS	435	Jorge	Ferrándiz Pérez
E.T.S.I. CAMINOS	435	Lucía	Íñigo Paarmann
E.T.S.I. CAMINOS	435	Cristina	Molina Ahijado
E.T.S.I. CAMINOS	435	Guillermo	Moya García-Renedo
E.T.S.I. CAMINOS	435	Cristina	Valdés Serrano
E.T.S.I. CAMINOS	432	Elisa	Bueno Carrasco
E.T.S.I. CAMINOS	432	Sergio	de la Rocha Muñoz
E.T.S.I. CAMINOS	432	Fernando	Lázaro Soler

Comisión Económica

E.T.S.I. CAMINOS	432	Alice	López Crespo
E.T.S.I. CAMINOS	432	Cristina	Molina Ahijado
E.T.S.I. CAMINOS	432	Lucía	Soriano Martínez
E.T.S.I. CAMINOS	430	Victor M.	Galnarez del Coso
E.T.S.I. CAMINOS	430	Juan A.	Martínez Caballero
E.T.S.I. CAMINOS	430	Borja	Valero Polo
E.T.S.I. CAMINOS	425	Javier	Álvarez Retuerta
E.T.S.I. CAMINOS	425	Luis Santiago	Rey Gómez
E.T.S.I. CAMINOS	425	José Fco.	Saez Rubio
E.T.S.I. CAMINOS	425	Patricia	Trullas Jimeno
E.T.S.I. CAMINOS	420	Victor	Aragoncillo Vallín
E.T.S.I. CAMINOS	420	Joaquín	Borrajó Pelaez
E.T.S.I. CAMINOS	420	Juan	Jiménez Morillas
E.T.S.I. CAMINOS	420	Javier	Jiménez Shaw
E.T.S.I. CAMINOS	420	Luis Santiago	Rey Gómez
E.T.S.I. CAMINOS	420	Angela	Vaquero Turifo
E.T.S.I. CAMINOS	415	Miguel	Fernández Lapique
E.T.S.I. CAMINOS	415	Ricardo José	Torres López
E.T.S.I. CAMINOS	405	Nuria	Bonilla Duque
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Javier	Ariztegui Cortijo
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Teresa	Ballesteros Barbas
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	David Marcos	Bueno Monge
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Antonio	Cano Palmero
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Ana Belén	Chagoyen Luengo
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Silvia	Escandón Velasco
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Ana	Fernández García
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Jorge	García de Bustos Sierra
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Carlos Juan	Isern Sastre
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Pablo	Izquierdo López
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Coral	López Roldán
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Julio	Lumbreras Martín
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Ignacio	Marcos Flores
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Gregorio	Morales Schmid
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	José Miguel	Nieto García
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Javier	Pardo Vidal
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Francisco A.	Ramírez Esteban
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JE	Yolanda	Romero Mateos
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JD	Teresa	Ballesteros Barbas
E.T.S.I. INDUSTRIALES	JD	David Marcos	Bueno Monge
E.T.S.I. INDUSTRIALES	DC	Yolanda	Romero Mateos
E.T.S.I. INDUSTRIALES	C	Iván	Aparici San Juan
E.T.S.I. INDUSTRIALES	C	Jorge	García de Bustos Sierra
E.T.S.I. INDUSTRIALES	C	Carlos Juan	Isern Sastre
E.T.S.I. INDUSTRIALES	C	Sara	Molinero García de la Camacha
E.T.S.I. INDUSTRIALES	C	Yolanda	Romero Mateos
Subdelegada de Universidad			
E.T.S.I. INDUSTRIALES	1004	sin candidato	
E.T.S.I. INDUSTRIALES	555	Leonor	García-Albertos Arjona
E.T.S.I. INDUSTRIALES	555	Clara	Gómez Corredera
E.T.S.I. INDUSTRIALES	555	María	Lambea López
E.T.S.I. INDUSTRIALES	555	Yolanda	Romero Mateos
E.T.S.I. INDUSTRIALES	550	Iván	Díaz Pérez
E.T.S.I. INDUSTRIALES	550	Susana	García Padilla
E.T.S.I. INDUSTRIALES	535	Diego	Abanades Flórez
E.T.S.I. INDUSTRIALES	535	Fernando	Blasco Marzal
E.T.S.I. INDUSTRIALES	535	David	Gómez Muñoz
E.T.S.I. INDUSTRIALES	535	Francisco	Nieto Vázquez
E.T.S.I. INDUSTRIALES	535	Héctor	Osuna Sánchez
E.T.S.I. INDUSTRIALES	535	M ^{ra} José	Palacios Román
E.T.S.I. INDUSTRIALES	535	Joaquín	Pérez Centeno
E.T.S.I. INDUSTRIALES	530	Daniel	Alpañés Freitag
E.T.S.I. INDUSTRIALES	530	Diana	Cuervo Gómez
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Celia	Bermúdez de Castro Sánchez
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Victor Manuel	Borrego Gómez
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	José Miguel	Cuesta Leal
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Pilar	de la Rosa Blanco

E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Pablo	Gorraiz Martín
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Jorge T.	Isidro de la Cruz
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Francisco	Jaime Clausell
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Juan	Ruiz Ortega
E.T.S.I. INDUSTRIALES	515	Rosa M ^a	Usano Fernández
E.T.S.I. INDUSTRIALES	510	Eunate	Armañanzas Albaizar
E.T.S.I. INDUSTRIALES	505	Jorge	García Bustos-Sierra
E.T.S.I. MINAS	JE	Oscar	Aguado Tevar
E.T.S.I. MINAS	JE	Guillermina	Blanquez Rodea
E.T.S.I. MINAS	JE	Santiago	Burgada Muñoz
E.T.S.I. MINAS	JE	Benjamín	Cebrián Romo
E.T.S.I. MINAS	JE	Raúl	de la Torre Ibarzo
E.T.S.I. MINAS	JE	Luis	de Miguel Martínez
E.T.S.I. MINAS	JE	Javier	García de la Sema
E.T.S.I. MINAS	JE	Guillermo	González Serrano
E.T.S.I. MINAS	JE	Victor	López Irazu
E.T.S.I. MINAS	JE	José Manuel	López Moreno
E.T.S.I. MINAS	JE	M ^a Mercedes	Martín González
E.T.S.I. MINAS	JE	Daniel	Mateos Pérez
E.T.S.I. MINAS	JE	Ílfigo	Orea Bobo
E.T.S.I. MINAS	JE	Eduardo	Pérez Marugan
E.T.S.I. MINAS	JE	Raquel	Pérez Valera
E.T.S.I. MINAS	JE	José María	Ramos Sánchez
E.T.S.I. MINAS	JE	Virginia	Toranzo Navarro
E.T.S.I. MINAS	JE	Gonzalo	Torres-Quevedo Gcía. Quesada
E.T.S.I. MINAS	JD	Oscar	Aguado Tevar
E.T.S.I. MINAS	JD	Ílfigo	Orea Bobo
E.T.S.I. MINAS	DC	Raúl	de la Torre Ibarzo
E.T.S.I. MINAS	C	Benjamín	Cebrián Romo
E.T.S.I. MINAS	C	Raúl	de la Torre Ibarzo
E.T.S.I. MINAS	C	Manuel	Lapeira Herrero
E.T.S.I. MINAS	1004	Estefanía	González de Ubieta y Tro
E.T.S.I. MONTES	JE	Pablo	Barrientos Fernández
E.T.S.I. MONTES	JE	Juan Manuel	Ceballos-Escalera Fernández
E.T.S.I. MONTES	JE	José Antonio	de Simón Bañón
E.T.S.I. MONTES	JE	Sergio	Fernández Balaguer
E.T.S.I. MONTES	JE	Miguel	García Tejera
E.T.S.I. MONTES	JE	Jorge	Garga Rubio
E.T.S.I. MONTES	JE	Jorge Fco.	Ibañez González
E.T.S.I. MONTES	JE	Fernando	Laorden Gutiérrez
E.T.S.I. MONTES	JE	Yeray	Martínez Montesdecoa
E.T.S.I. MONTES	JE	Diana	Martínez Suz
E.T.S.I. MONTES	JE	Guillermo	Matamala Huerta
E.T.S.I. MONTES	JE	Manuel	Medina del Valle
E.T.S.I. MONTES	JE	Gonzalo	Oliveros García
E.T.S.I. MONTES	JE	Belén	Porras Muñoz
E.T.S.I. MONTES	JE	Sara	Ramos Palop
E.T.S.I. MONTES	JE	M ^a Elena	Sala Pardo
E.T.S.I. MONTES	JE	Laura	Santiago Jubero
E.T.S.I. MONTES	JE	Pablo	Sarín Galán
E.T.S.I. MONTES	JD	Sergio	Fernández Balaguer
E.T.S.I. MONTES	JD	José Carlos	Moraga Castro
E.T.S.I. MONTES	DC	Jorge Fco.	Ibañez González
E.T.S.I. MONTES	C	Miguel	García Tejera
E.T.S.I. MONTES	C	Jorge Fco.	Ibañez González
E.T.S.I. MONTES	C	Gonzalo	Oliveros García
E.T.S.I. MONTES	1004	José Antonio	Moreno Ruiz
E.T.S.I. MONTES	720	Marta	Almeida Linares
E.T.S.I. MONTES	720	Manuel	Curros Ciziado
E.T.S.I. MONTES	720	Pablo	García Buenaosa
E.T.S.I. MONTES	720	Cristina	Gil Monteso
E.T.S.I. MONTES	720	Daniel Alberto	Sanjurjo López-Alonso
E.T.S.I. MONTES	720	Carlos	Torres Maese
E.T.S.I. MONTES	715	Antonio M ^a	Gascó Guerrero
E.T.S.I. MONTES	715	Ana	Macías Palomo

Comisión Económica

E.T.S.I. MONTES	710	Vanessa	Castán Broto	
E.T.S.I. MONTES	710	Alejandro	Chinchilla Rodríguez	
E.T.S.I. MONTES	710	Julio	Hernández Lescún	
E.T.S.I. MONTES	710	Jesús	Panizo Espuelas	
E.T.S.I. MONTES	710	Carolina	Ponce Alberola	
E.T.S.I. MONTES	710	Gema	Sánchez Palacios	
E.T.S.I. MONTES	710	Laura	Santiago Jubero	
E.T.S.I. MONTES	705	Barbara	Benedito Álvarez	
E.T.S.I. MONTES	705	Irene	Escolar Maro	
E.T.S.I. MONTES	705	Jorge Fco.	Ibañez González	
E.T.S.I. MONTES	607	Carlos	Bravo Gómez	
E.T.S.I. MONTES	230	Alvaro	Lanza Vidal	
E.T.S.I. MONTES	215	Carlos	Lomas Rodríguez	
E.T.S.I. MONTES	215	Claudio	Sánchez Alonso	
E.T.S.I. MONTES	210	María	Argüello Gómez	
E.T.S.I. MONTES	210	Susana	Esteban Alvaro	
E.T.S.I. MONTES	210	M ^a Dolores	Pinedo Pereira	
E.T.S.I. NAVALES	JR	Fernando	Martín Barbero	
E.T.S.I. NAVALES	JR	Alfonso	Martínez Caminero	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Sergio	Catalina Estimont	
E.T.S.I. NAVALES	JE	María del Mar	de Ignacio San José	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Miguel Ángel	Hernández García	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Elias	Hidalgo Mayoral	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Luis Miguel	Labarra Pérez	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Javier	Llamas Villar	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Angeles	López Castejón	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Fernando	Martín Barbero	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Alfonso	Martínez Caminero	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Javier	Mellado Sanromán	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Gregorio A.	Morín Blanco	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Mercedes	Palacios García	
E.T.S.I. NAVALES	JE	Andrea	Puig Prohens	
E.T.S.I. NAVALES	JE	José Ramón	Rodríguez García	
E.T.S.I. NAVALES	JD	M ^a Mar	de Ignacio San José	
E.T.S.I. NAVALES	JD	Gregorio A.	Morín Blanco	
E.T.S.I. NAVALES	DC	M ^a Mar	de Ignacio San José	
E.T.S.I. NAVALES	C	Alberto	Arias de la Fuente	
E.T.S.I. NAVALES	C	M ^a Mar	de Ignacio San José	
E.T.S.I. NAVALES	C	Gregorio A.	Morín Blanco	
E.T.S.I. NAVALES	1004	sin candidato		
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Jenaro	Álvarez Sánchez-Trasancos	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Elena	Apolinario Fernández de Sousa	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Ángel	Barbero Paniagua	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Javier	Benita Malavé	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Carlos	Bousoño Crespo	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	M ^a Eugenia	Carbonell Ximénez	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Javier	Fernández-Sanguino Peña	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	M ^a Luisa	García Osma	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Horacio	González García	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Jorge T.	Isidro de la Cruz	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Blanca	Jordán Rodríguez	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Beatriz	Miranda Cirujano	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Carolina	Moreno Asenjo	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Romano	Piccolo-Marchetti Prado	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Sergio	Pozuelo Andrés	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Luis Antonio	Rodríguez Gómez	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Luis	Solano Nogales	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JE	Julia	Ulloa Sanzo	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JD	Blanca	Jordán Rodríguez	Subdelegada de Universidad
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	JD	Ángel	Paniagua Barrero	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	DC	Luis Antonio	Rodríguez Gómez	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	C	Javier	Fernández-Sanguino Peña	Subdelegado de Universidad
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	C	Elena	Frías Ortigosa	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	C	M ^a Luisa	García Osma	
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	C	Jorge	Lara Pollo	

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	C	Luis Antonio	Rodríguez Gómez
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	C	Julia	Ulloa Sanzo
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	1004	Javier A.	Gil-Ruiz Gil-Esparza
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	930	Esther	Arellano Villanueva
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	930	Carmen	Boyeró Garrido
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	930	Francisco	Egea Castejón
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	930	Romano	Piccio-Marchetti Prado
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Ángel	Barbero Paniagua
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	M ^a Eugenia	Carbonell Ximénez
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	M ^a Gema	Esteban Vaca
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Ana María	Jalón Valero
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Javier	Martín Torres
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Mario	Pascual Yagüe
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Romano	Piccio-Marchetti Prado
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Ana	Sanz Merino
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Javier María	Torres Ramón
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	925	Enrique	Vélez Llorente
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	920	Jenaro	Álvarez Sánchez-Trasancos
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	920	Horacio	González García
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	920	Marta	Llorens Galera
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	920	Guillermo	Sobrino Vega
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	915	Mercedes	Fernández Vidal
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	915	Raúl	Rodríguez Amores
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Jesús	Garaot Fernández
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Alfonso	Lara Martínez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Ernesto	Lliso del Hoyo
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Eduardo	López de Lerma Gcía.Rojo
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Carlos	Nieto Gómez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Raúl	Puerta Sopeña
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Javier	Romero Moreno
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	M ^a Mercedes	Sanz Díaz
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Olga	Senovilla Zaragoza
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JE	Juan	Vidal Pérez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JD	Raúl	Puerta Sopeña
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	JD	Javier	Romero Moreno
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	DC	Eduardo	López de Lerma Gcía.Rojo
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	C	José Alberto	Delgado Rodríguez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	C	Alfonso	Lara Martínez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	C	Eduardo	López de Lerma Gcía.Rojo
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	C	Natalia	Pecci Rubio
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	José Alberto	Delgado Rodríguez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Silvia	García Luzón
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Silvia	Gordillo de la Cruz
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Ernesto	Lliso del Hoyo
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Tatiana	Moya Gutiérrez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Javier	Muñoz Hurtado
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Sergio	Onrubia Bodas
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Raúl	Osma Manzano
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Carlos	Parra Cruz
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	David	Rodríguez Damiano
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5420	Juan Eusebio	San Miguel González
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5415	Ana	Fernández Megina
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5415	Jesús	Garaot Fernández
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5415	Guadalupe	Marcos León
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5415	Tomás	Mora León
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	Rubén	Fiz Maudes
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	M ^a Jesús	González Nevado
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	Antonio	Jiménez Martínez-Conde
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	Carlos	Nieto Gómez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	Francisco	Pradas Espejo
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	Javier	Romero Moreno
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	Ana María	Torralba Torremocha
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5410	Enrique	Urbano López
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Rocío	Allende Rodríguez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Gonzalo	Ibañez Prior

E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Alfonso	Lara Martínez
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Eduardo	López de Lerma Gcla.Rojo
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Raúl	Puerta Sopeña
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Ana	Riviriego Manzanero
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Miguel Angel	Rus Carretero
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Mª Mercedes	Sanz Diaz
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Olga	Senovilla Zaragoza
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	5405	Irene	Vila Díaz
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	1004	Miguel Angel	Muñoz Ledesma
E.U. INFORMÁTICA	JE	Belén	Albróns Riera
E.U. INFORMÁTICA	JE	Iván	Arroyo García
E.U. INFORMÁTICA	JE	Ana María	Castro Martín
E.U. INFORMÁTICA	JE	Daniel	Gutiérrez Martínez
E.U. INFORMÁTICA	JE	Mario	Herranz Corvera
E.U. INFORMÁTICA	JE	Carlos	Mangas Pita
E.U. INFORMÁTICA	JE	Juan Carlos	Navarro Palmero
E.U. INFORMÁTICA	JE	Jesús	Otero López
E.U. INFORMÁTICA	JE	Javier	Pomares Escudero
E.U. INFORMÁTICA	JE	Salvador	Porras Lozano
E.U. INFORMÁTICA	JE	Ignacio	Rojo Señor
E.U. INFORMÁTICA	JE	Mª del Camino	Trapero Candanedo
E.U. INFORMÁTICA	JD	Adolfo	Mancebo Recio
E.U. INFORMÁTICA	JD	Roberto	Obispo Moreno
E.U. INFORMÁTICA	DC	Fco. José	Peral Muñoz
E.U. INFORMÁTICA	C	Ana María	Delgado Martínez
E.U. INFORMÁTICA	1004	sin candidato	
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Carmen	Caro Requeijo
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Fco. Javier	Cobo García
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Natalia	Gebrie del Río
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Diana	González García
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Raquel	Hernández Pellón
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Alberto	Martín Muñoz
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Ramón Arkaitz	Música Islas
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Rosa	Muñoz Perona
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JE	Iván	Villalva Quintana
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JD	Diana	González García
E.U.I.T. AERONÁUTICA	JD	Enrique	Muñoz Jiménez
E.U.I.T. AERONÁUTICA	DC*	Raquel	Hernández Pellón
E.U.I.T. AERONÁUTICA	DC	Miguel Angel	Alite Landete
E.U.I.T. AERONÁUTICA	DC	María	Caballero Asensio
E.U.I.T. AERONÁUTICA	DC	Carmen	Caro Requeijo
E.U.I.T. AERONÁUTICA	DC	Ramón Arkaitz	Música Islas
E.U.I.T. AERONÁUTICA	DC	Rosa	Muñoz Perona
E.U.I.T. AERONÁUTICA	DC	Samuel	Uleit Navarro
E.U.I.T. AERONÁUTICA	C	Octavio	Fernández Suñer
E.U.I.T. AERONÁUTICA	C	Alvaro	García de Paredes Jaques
E.U.I.T. AERONÁUTICA	C	Julio Alvaro	López Panizo
E.U.I.T. AERONÁUTICA	C	Alberto	Martín Muñoz
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5105	Jaime	Abad Alberca
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5105	Joaquín	Antolín Ruiz
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5105	Alfonso	Bravo Garret
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5105	Alvaro	García de Paredes Jaques
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5105	Alejandro	Queipo de Llano
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5101	María	Caballero Asensio
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5101	Raquel	Hernández Pellón
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5101	Amalia	Martínez Martín
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5101	Noelia	Martínez Morajo
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5101	Mª Dolores	Membrive Miguel
E.U.I.T. AERONÁUTICA	5101	Enrique	Muñoz Jiménez
E.U.I.T. AERONÁUTICA	1004	Octavio	Fernández Suñer
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Gonzalo	Bertodano García
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	José Manuel	Caraballo Gómez
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Gonzalo	de Azcoitia Borghi
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Virginia	de la Riva Moreno
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Aurea B.	Fau Closas

E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Honorio	Gallo Alonso de Armiño	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Jorge	González Díaz	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Esther	Hernández González	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Irene	La Blanca Bescós	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Ana	Matamala San-Cristobal	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Alvaro	Panizo Prieto	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JE	Carolina	Rodríguez García	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JD	Pablo	Núñez-Cacho Otero	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	JD	Carolina	Sánchez Fernández	Secretaría Delegación de Alumnos U.P.M.
E.U.I.T. AGRÍCOLA	DC	José Manuel	Caraballo Gómez	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	C	José Manuel	Caraballo Gómez	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	C	Virginia	de la Riva Moreno	Subdelegada de Universidad
E.U.I.T. AGRÍCOLA	C	Irene	La Blanca Bescós	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	5205	Patricia	Martín Esteban	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	5205	José Luis	Noguedales Hernández	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	5205	Alvaro	Panizo Prieto	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	1004	sin candidato		
E.U.I.T. AGRÍCOLA	250	David	Lozano Arcenegui	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	250	Carlos	Narbona Hierro	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	240	Antonio	García González	
E.U.I.T. AGRÍCOLA	240	Gabriel	Ruiz López	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Nadia	Blázquez Fernández	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Moisés	Campillo Gómez	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Luis Gerónim.	Chain Galan	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Gerardo	de los Ríos Álvarez	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Angeles	Eiroa Escalada	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	José M ^a	Gallego Miguel	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Victoria	Hermida Jiménez	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Mónica	Menéndez de Lama	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Joana	Modolell Aguilar	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Miriam	Sánchez Blanco	
E.U.I.T. FORESTAL	JE	Miguel	Tercero Martínez	
E.U.I.T. FORESTAL	JD	Esther	Barionuevo Escribano	
E.U.I.T. FORESTAL	JD	Jerónimo	Chain Galan	
E.U.I.T. FORESTAL	DC	Victoria	Hermida Jiménez	
E.U.I.T. FORESTAL	1004	Rebeca	Sánchez Barbera	
E.U.I.T. FORESTAL	720	Carlos	Cabo Ambros	
E.U.I.T. FORESTAL	720	M ^a Teresa	de la Fuente Díez	
E.U.I.T. FORESTAL	715	Raúl	Calle Díaz	
E.U.I.T. FORESTAL	710	Jorge	Carballo Collar	
E.U.I.T. FORESTAL	710	Lourdes	Jiménez Rollan	
E.U.I.T. FORESTAL	710	Jesús Manuel	Marcote Juste	
E.U.I.T. FORESTAL	710	Juan José	Osorio Vindel	
E.U.I.T. FORESTAL	705	Esther	Barionuevo Escribano	
E.U.I.T. FORESTAL	705	Moisés	Campillo Gómez	
E.U.I.T. FORESTAL	705	Mónica	Fernández Moreno	
E.U.I.T. FORESTAL	705	Gema	Ferrer Fernández	
E.U.I.T. FORESTAL	607	José Antonio	Lucas Ruiz	
E.U.I.T. FORESTAL	255	Lourdes	Fuentes Eizaguirre	
E.U.I.T. FORESTAL	255	Esteban	Valle Cava	
E.U.I.T. FORESTAL	215	Gema	Fernández Fernández	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JR	David	Huerta Andrés	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JR	Celso	Sánchez Lucas	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Roberto	Acebes Fernández	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	José Angel	Alcocer Cardeñosa	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Pilar	Ayuso Fomíes	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Luis Antonio	Galindo Capella	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Luis Miguel	García Cotta	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Gerardo	Gómez Porras	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Eva	Grande Toro	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	David	Huerta Andrés	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Francisco	Jaime Clausell	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	José Ignacio	Martín Ruiz	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Carlos Javier	Pecino García	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Pablo Javier	Pérez Pérez	

E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Daniel	Rodríguez Buesa	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Aurora	Rodríguez Jiménez	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Fco. Javier	Romero González	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Celso	Sánchez Lucas	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	Raquel	Santos González	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	JE	José Manuel	Sanz Caudales	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	DC	Fco. Javier	Romero González	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	C	José Ángel	Alcocer Cardeñosa	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	C	Gerardo	Gómez Porras	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	C	Daniel	Rodríguez Buesa	Tesorero Delegación de Alumnos U.P.M.
E.U.I.T. INDUSTRIAL	C	Fco. Javier	Romero González	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5625	David	de la Fuente García	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5625	Carmen	del Campo García	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5625	Begoña	Pérez Maiquez	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5625	Manuel	Usano Crespo	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5622	Javier	Alumbreros Sánchez	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5622	Hernán	Céspedes Mora	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5622	Luis Miguel	García Cotta	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5622	Eva	Grande Toro	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5622	Daniel	Rodríguez Buesa	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5620	Ana	Cruz de Prado	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5620	Aranxa	Fernández Pascual	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5620	Luis Jorge	Morales García	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5620	Jerónimo	Ortolá Vidal	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5620	Carlos Javier	Pecino García	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5620	José Manuel	Sanz Caudales	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5615	Verónica	Beltrán Martín	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5615	Gerardo	Gómez Porras	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5615	Aurora	Rodríguez Jiménez	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5610	José Ángel	Alcocer Cardeñosa	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5610	Roberto	Amor de la Plaza	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5610	David	Huerta Andrés	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5610	José Luis	Martínez Crespo	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5610	Carlos Javier	Pecino García	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5610	Fco. Javier	Romero González	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5605	José Ignacio	Martín Ruiz	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	5605	Celso	Sánchez Lucas	
E.U.I.T. INDUSTRIAL	1004	sin candidato		
E.U.I.T. INDUSTRIAL	515	Francisco	Jaime Clausell	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JR	Virginia	Catalina García	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JR	Jesús María	Martínez Sanza	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Silvia	Almela Ostas	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Virginia	Catalina García	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Lucía	de la Ossa González	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Beatriz	Iglesias González	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Álvaro	Lanza Garde	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Raúl	Martínez Mora	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Marco Antonio	Sánchez Gregorio	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	Fco. Javier	Sánchez Morote	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JE	José Ángel	Velasco Vázquez	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JD	Virginia	Catalina García	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	JD	Jesús María	Martínez Sanza	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	DC	Virginia	Catalina García	
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	1004	sin candidato		
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JR	Gonzalo	Bertran de Lis Bermejo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Miklos	A'cs González	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	José Manuel	Baños Expósito	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Miguel Ángel	Chacón Espín	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Raúl	Dorado Jiménez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Noemi	Funes Gutiérrez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Almudena	Hernández Calvo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Brandy W.	Jaranillo Vallejo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Carmen	Lamera Vargas	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Cesar	Martín Rodríguez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Bernardo	Merino Bermejo	

E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Susana	Muñoz García	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Elena	Muñoz González	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Lucia	Nieto Useña	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Sergio	Rivero Ventas	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Fernando	Rodrigo Salvador	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Patricia	Sánchez-Montañés Hernández	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	Angel Luis	Sanz Poza	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JE	M ^a Melissa	Soteras Cascún	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JD	M ^a Ruth	Guerra González	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	JD	Brandy W.	Jaranillo Vallejo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	DC	Miguel Angel	Chacón Espín	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	C	Javier	Dariva Pinilla	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	C	José Antonio	Faez Faez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	C	M ^a Ruth	Guerra González	Comisión Económica
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	C	Patricia	Sánchez-Montañés Hernández	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5905	Jesús	Alarcón Pulpillo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5905	Leticia	de Gregorio Hernández	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5905	Raúl	Gutiérrez López	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5905	Carmen	Lahera Vargas	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5905	Bernardo	Merino Bermejo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5905	Ernesto M.	Pamilla Garrido	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5904	Brandy W.	Jaranillo Vallejo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5904	Daniel	Pezuela Ruiz	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5904	Ana G.	Sánchez Méndez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5904	M ^a Melissa	Soteras Cascún	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5903	Miklos	A'cs González	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5903	Miguel Angel	Cabezas Rodríguez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5903	Javier	del Pozo Somoza	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5903	José Antonio	Faez Faez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5903	Fco. Javier	Gordo Barco	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5903	Sergio	Rivero Ventas	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5903	Angel Luis	Sanz Poza	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5902	José Luis	Maroto Guerra	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5902	Elena	Muñoz González	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5902	Alejandro	Navarro López	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5901	José Manuel	Baños Expósito	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5901	Miguel Angel	Chacón Espín	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5901	Raúl	Dorado Jiménez	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5901	M ^a Ruth	Guerra González	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5901	Almudena	Hernández Calvo	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5901	Alberto	Pérez Medina	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	5901	Moisés	Vallinot Santos	
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	1004	sin candidato		
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JR	Blanca Guad.	Sequeira Candela	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JE	Oscar	Arranz Funez	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JE	Juan Luis	Bermudez González	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JE	Ignacio	Cazón Martí	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JE	Alberto Miguel	Embarba Ruiz	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JE	Laura	Orea Rodríguez	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JE	Gema	Saez Gutiérrez	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JD	Jesús Ángel	Celada Pérez	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	JD	Ana	Pantoja Lorenzo	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	DC	Juan Luis	Bermudez González	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	C	Jesús	Amaro Garrido	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	C	Raquel	Martín de Almagro Antón	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	C	Ana	Pantoja Lorenzo	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Ana Belén	Alguacil Franco	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Julio	Álvarez Guzman	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Jesús	Amaro Garrido	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Natascha	Andres Cañas	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Isabel	Arribas Martín	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Ignacio	Cazón Martí	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Jesús Angel	Celada Pérez	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Alberto Miguel	Embarba Ruiz	
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Ricardo	Lobo Martínez	

E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Juan José	Nieto Castellano
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Luis Ángel	Renilla Sánchez
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	6005	Natalia	Rodríguez Ortíz
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	1004	sin candidato	
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JR	Rafael	Aguado Muñoz
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JR	Ruth	López Lenza
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Daniel	Almagro Molina
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Patricia	de los Ríos Lorenzo
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Oscar	Delgado Mohatar
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	María	Díez Pesquera
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Ruth	López Lenza
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Vicente	Mascaraque Lueches
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Juan José	Nuevo Rosado
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Fátima	Odwan Blanco
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Pablo	Palacios Vázquez
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Oscar	Pastor Ruiz
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Isidro	Pedrajas Mora
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Eva	Reynés González
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JE	Angelines	Turón Turón
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JD	Patricia	de los Ríos Lorenzo
FACULTAD DE INFORMÁTICA	JD	Oscar	Pastor Ruiz
FACULTAD DE INFORMÁTICA	DC	Oscar	Pastor Ruiz
FACULTAD DE INFORMÁTICA	C	Daniel	Almagro Molina
FACULTAD DE INFORMÁTICA	C	Patricia	de los Ríos Lorenzo
FACULTAD DE INFORMÁTICA	C	Oscar	Delgado Mohatar
FACULTAD DE INFORMÁTICA	C	Vicente	Mascaraque Lueches
FACULTAD DE INFORMÁTICA	C	Oscar	Pastor Ruiz
Comisión Económica			
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1015	Ricardo	Adán Rodríguez
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1015	Jorge	Corcuera Molina
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1015	Guillermo	Echevarría Villalba
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1015	Alberto	López de Ochoa Llovet
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1015	Isidro	Pedrajas Mora
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1015	Eva	Reynés González
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1015	Angelines	Turón Turón
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1010	Patricia	de los Ríos Lorenzo
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1010	Carlos	García Recio
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1010	Juan José	Nuevo Rosado
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1010	Pablo	Palacios Vázquez
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1010	Eva	Valentín Ramiro
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	José Miguel	Cañete
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Miguel	Colomo Fernández
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	César F.	del Valle Pérez
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Oscar	Delgado Mohatar
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	María	Díez Pesquera
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Mª Carmen	Felipe García
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Fco. Javier	González Serrano
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Gonzalo	Méndez Pozo
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Fátima	Odwan Blanco
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Oscar	Pastor Ruiz
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Antonio	Sánchez Aranz
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Cristina	Sánchez del Río
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1005	Javier	Vélez Reyes
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1004	sin candidato	
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1001	Alvaro	Drukaroff Escribano
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1001	David	Gil Márquez
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1001	Miriam	Gómez Dean
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1001	Ruth	López Lenza
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1001	Vicente	Mascaraque Lueches
FACULTAD DE INFORMÁTICA	1001	Jorge	Rivera Rodríguez
FACULTAD DE INFORMÁTICA	945	Marta	Zamorano Justel

Claves Numéricas de los Departamentos de la U.P.M.

Clave	Departamento	Centro
105	FÍSICA APLICADA A LA INGENIERÍA AERONÁUTICA	ETSI AERONÁUTICOS
110	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA TECNOLOGÍA AERONÁUTICA	ETSI AERONÁUTICOS
115	INFRAESTRUCTURA, SISTEMAS AEROESPACIALES Y AEROPUERTOS	ETSI AERONÁUTICOS
115	INFRAESTRUCTURA, SISTEMAS AEROESPACIALES Y AEROPUERTOS	EUT AERONÁUTICA
120	MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA	ETSI AERONÁUTICOS
120	MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA	EUT AERONÁUTICA
125	MATERIALES Y RPODUCCIÓN AEROESPACIAL	ETSI AERONÁUTICOS
125	MATERIALES Y RPODUCCIÓN AEROESPACIAL	INGENIERÍA DE MATERIALES (E.P.E.S.)
130	MOTOPROPULSIÓN Y TERMOFLUIDODINÁMICA	ETSI AERONÁUTICOS
130	MOTOPROPULSIÓN Y TERMOFLUIDODINÁMICA	EUT AERONÁUTICA
135	VEHÍCULOS AEROESPACIALES	ETSI AERONÁUTICOS
135	VEHÍCULOS AEROESPACIALES	EUT AERONÁUTICA
205	BIOLOGÍA VEGETAL	ETSI AGRÓNOMOS
205	BIOLOGÍA VEGETAL	EUT AGRÍCOLA
210	BIOTECNOLOGÍA	ETSI AGRÓNOMOS
210	BIOTECNOLOGÍA	ETSI MONTES
215	CONSTRUCCIÓN Y VÍAS RURALES	ETSI AGRÓNOMOS
215	CONSTRUCCIÓN Y VÍAS RURALES	ETSI MONTES
215	CONSTRUCCIÓN Y VÍAS RURALES	EUT FORESTAL
220	ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES AGRARIAS	ETSI AGRÓNOMOS
220	ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES AGRARIAS	EUT AGRÍCOLA
225	EDAFOLOGÍA	ETSI AGRÓNOMOS
230	FÍSICA Y MECÁNICA FUNDAMENTALES Y APLICADAS A LA INGENIERÍA AGROFORESTAL	ETSI AGRÓNOMOS
230	FÍSICA Y MECÁNICA FUNDAMENTALES Y APLICADAS A LA INGENIERÍA AGROFORESTAL	ETSI MONTES
235	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFETRÍA (EXPRESIÓN GRÁFICA)	ETSI AGRÓNOMOS
235	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFETRÍA (EXPRESIÓN GRÁFICA)	EUT AGRÍCOLA
235	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAFETRÍA (EXPRESIÓN GRÁFICA)	ING. CARTOGRAFÍA Y GEODESIA (E.P.E.S.)
240	INGENIERÍA RURAL	ETSI AGRÓNOMOS
240	INGENIERÍA RURAL	EUT AGRÍCOLA
245	MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA	ETSI AGRÓNOMOS
245	MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA	EUT AGRÍCOLA
250	PRODUCCIÓN ANIMAL	ETSI AGRÓNOMOS
250	PRODUCCIÓN ANIMAL	EUT AGRÍCOLA
255	PRODUCCIÓN VEGETAL: BOTÁNICA Y PROTECCIÓN VEGETAL	ETSI AGRÓNOMOS
255	PRODUCCIÓN VEGETAL: BOTÁNICA Y PROTECCIÓN VEGETAL	EUT AGRÍCOLA
255	PRODUCCIÓN VEGETAL: BOTÁNICA Y PROTECCIÓN VEGETAL	EUT FORESTAL
260	PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA	ETSI AGRÓNOMOS
260	PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA	EUT AGRÍCOLA
265	QUÍMICA Y ANÁLISIS AGRÍCOLA	ETSI AGRÓNOMOS
265	QUÍMICA Y ANÁLISIS AGRÍCOLA	EUT AGRÍCOLA
270	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	ETSI AGRÓNOMOS
305	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	ETS ARQUITECTURA
310	CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA ARQUITECTÓNICAS	ETS ARQUITECTURA
315	ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN	ETS ARQUITECTURA
320	IDEACIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	ETS ARQUITECTURA
321	FISICA E INSTALACIONES APLICADAS A LA EDIFICACIÓN, AL MEDIOAMBIENTE Y AL URBANISMO	ETS ARQUITECTURA
325	MATEMÁTICA APLICADA A LA EDIFICACIÓN, AL MEDIOAMBIENTE Y AL URBANISMO	ETS ARQUITECTURA
330	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	ETS ARQUITECTURA
335	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	ETS ARQUITECTURA
405	CIENCIA DE LOS MATERIALES	ETSI CAMINOS
405	CIENCIA DE LOS MATERIALES	INGENIERÍA DE MATERIALES (E.P.E.S.)
415	INGENIERÍA CIVIL: CONSTRUCCIÓN	ETSI CAMINOS
415	INGENIERÍA CIVIL: CONSTRUCCIÓN	EUT OBRAS PÚBLICAS
420	INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA ENERGÉTICA	ETSI CAMINOS
425	INGENIERÍA CIVIL: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	ETSI CAMINOS
425	INGENIERÍA CIVIL: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	ING. CARTOGRAFÍA Y GEODESIA (E.P.E.S.)

Para identificar los Departamentos a los que pertenecieron los representantes estudiantiles durante 1998

Claves Numéricas de los Departamentos de la U.P.M.

430	INGENIERÍA CIVIL: TRANSPORTES	ETSI CAMINOS
432	INGENIERÍA Y MORFOLOGÍA DEL TERRENO	ETSI CAMINOS
435	MATEMÁTICA E INFORMÁTICA APLICADAS A LA INGENIERÍA CIVIL	ETSI CAMINOS
440	MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	ETSI CAMINOS
505	AUTOMÁTICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	ETSI INDUSTRIALES
510	FÍSICA APLICADA A LA INGENIERÍA INDUSTRIAL	ETSI INDUSTRIALES
515	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA	ETSI AERONÁUTICOS
515	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA	ETSI INDUSTRIALES
515	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA	ETSI TELECOMUNICACIÓN
515	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA	ETSI TELECOMUNICACIÓN
515	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA	EU INFORMÁTICA
515	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA	EUT INDUSTRIAL
515	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA	EUT TELECOMUNICACIONES
520	INGENIERÍA ELÉCTRICA	ETSI INDUSTRIALES
525	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE FABRICACIÓN	ETSI INDUSTRIALES
530	INGENIERÍA NUCLEAR	ETSI INDUSTRIALES
530	INGENIERÍA NUCLEAR	ETSI NAVALES
535	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	ETSI INDUSTRIALES
535	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	INGENIERÍA DE MATERIALES (E.P.E.S.)
540	INGENIERÍA ENERGÉTICA Y FLUIDOMECÁNICA	ETSI INDUSTRIALES
545	INGENIERÍA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES	ETSI INDUSTRIALES
545	INGENIERÍA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES	INGENIERÍA DE MATERIALES (E.P.E.S.)
550	MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA INDUSTRIAL	ETSI INDUSTRIALES
555	MECÁNICA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	ETSI INDUSTRIALES
605	EXPLOTACIÓN DE MINAS	ETSI MINAS
605	EXPLOTACIÓN DE MINAS	ING. CARTOGRAFÍA Y GEODESIA (E.P.E.S.)
607	FÍSICA APLICADA A LOS RECURSOS NATURALES	ETSI MINAS
607	FÍSICA APLICADA A LOS RECURSOS NATURALES	ETSI MONTES
607	FÍSICA APLICADA A LOS RECURSOS NATURALES	EUT FORESTAL
610	INGENIERÍA DE MATERIALES	ETSI MINAS
610	INGENIERÍA DE MATERIALES	INGENIERÍA DE MATERIALES (E.P.E.S.)
615	INGENIERÍA GEOLÓGICA	ETSI MINAS
620	INGENIERÍA QUÍMICA Y COMBUSTIBLES	ETSI MINAS
625	MATEMÁTICA APLICADA Y MÉTODOS INFORMÁTICOS	ETSI MINAS
630	SISTEMAS ENERGÉTICOS	ETSI MINAS
705	ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS EXPLOTACIONES E INDUSTRIAS	ETSI MONTES
705	ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS EXPLOTACIONES E INDUSTRIAS	EUT FORESTAL
710	INGENIERÍA FORESTAL	ETSI MONTES
710	INGENIERÍA FORESTAL	EUT FORESTAL
715	PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN RURAL	ETSI AGRÓNOMOS
715	PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN RURAL	ETSI MONTES
715	PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN RURAL	EUT FORESTAL
720	SILVOPASCULTURA	ETSI MONTES
720	SILVOPASCULTURA	EUT FORESTAL
805	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN NAVALES	ETSI NAVALES
806	ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA NAVAL	ETSI NAVALES
810	SISTEMAS OCEÁNICOS Y NAVALES	ETSI NAVALES
905	ELECTROMAGNETISMO Y TEORÍA DE CIRCUITOS	ETSI TELECOMUNICACIÓN
910	ELECTRÓNICA FÍSICA	ETSI TELECOMUNICACIÓN
910	ELECTRÓNICA FÍSICA	EUT TELECOMUNICACIONES
915	FÍSICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ETSI TELECOMUNICACIÓN
915	FÍSICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EUT TELECOMUNICACIONES
920	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	ETSI TELECOMUNICACIÓN
920	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA DE MATERIALES (E.P.E.S.)
925	INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS	ETSI TELECOMUNICACIÓN
930	MATEMÁTICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ETSI TELECOMUNICACIÓN
935	SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES	ETSI TELECOMUNICACIÓN

Claves Numéricas de los Departamentos de la U.P.M.

940	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	ETSI TELECOMUNICACIÓN
945	TECNOLOGÍA FOTÓNICA	ETSI TELECOMUNICACIÓN
945	TECNOLOGÍA FOTÓNICA	FACULTAD DE INFORMÁTICA
950	TECNOLOGÍAS ESPECIALES APLICADAS A LA TELECOMUNICACIÓN	ETSI TELECOMUNICACIÓN
1001	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	FACULTAD DE INFORMÁTICA
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS ARQUITECTURA
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS AERONÁUTICOS
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS AGRÓNOMOS
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS CAMINOS
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS INDUSTRIALES
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS MINAS
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS MONTES
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETS NAVALES
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	ETSI TELECOMUNICACIÓN
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EU ARQUITECTURA TÉCNICA
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EU INFORMÁTICA
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EUT AERONÁUTICA
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EUT AGRÍCOLA
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EUT FORESTAL
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EUT INDUSTRIAL
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EUT OBRAS PÚBLICAS
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EUT TELECOMUNICACIONES
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	EUT TOPOGRÁFICA
1004	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA	FACULTAD DE INFORMÁTICA
1005	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA DE SOFTWARE	FACULTAD DE INFORMÁTICA
1010	MATEMÁTICA APLICADA (FACULTAD DE INFORMÁTICA)	FACULTAD DE INFORMÁTICA
1015	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	FACULTAD DE INFORMÁTICA
5101	AEROTECNIA	EUT AERONÁUTICA
5105	TECNOLOGÍAS ESPACIALES APLICADAS A LA AERONÁUTICA	EUT AERONÁUTICA
5205	CIENCIA Y TECNOLOGÍA APLICADAS A LA INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA	EUT AGRÍCOLA
5405	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS Y SU CONTROL	EU ARQUITECTURA TÉCNICA
5410	EXPRESIÓN GRÁFICA APLICADA A LA EDIFICACIÓN	EU ARQUITECTURA TÉCNICA
5415	MATEMÁTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA TÉCNICA	EU ARQUITECTURA TÉCNICA
5420	TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN	EU ARQUITECTURA TÉCNICA
5605	EXPRESIÓN GRÁFICA INDUSTRIAL	EUT INDUSTRIAL
5610	FÍSICA APLICADA E INGENIERÍA DE SISTEMAS	EUT INDUSTRIAL
5615	INGENIERÍA ELÉCTRICA (E.U.I.T. INDUSTRIAL)	EUT INDUSTRIAL
5620	MATEMÁTICA APLICADA (E.U.I.T. INDUSTRIAL)	EUT INDUSTRIAL
5622	MECÁNICA INDUSTRIAL	EUT INDUSTRIAL
5625	QUÍMICA INDUSTRIAL Y POLÍMEROS	EUT INDUSTRIAL
5805	INGENIERÍA CIVIL: INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	EUT OBRAS PÚBLICAS
5808	INGENIERÍA CIVIL: SERVICIOS URBANOS	EUT OBRAS PÚBLICAS
5810	INGENIERÍA CIVIL: TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	EUT OBRAS PÚBLICAS
5815	INGENIERÍA CIVIL: TECNOLOGÍA HIDRÁULICA Y ENERGÉTICA	EUT OBRAS PÚBLICAS
5901	INGENIERÍA AUDIOVISUAL Y COMUNICACIONES	EUT TELECOMUNICACIONES
5902	INGENIERÍA DE CIRCUITOS Y SISTEMAS	EUT TELECOMUNICACIONES
5903	INGENIERÍA Y ARQUITECTURAS TELEMÁTICAS	EUT TELECOMUNICACIONES
5904	MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIONES	EUT TELECOMUNICACIONES
5905	SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE CONTROL	EUT TELECOMUNICACIONES
6005	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	EUT TOPOGRÁFICA
6105	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES (E.U. INFORMÁTICA)	EU INFORMÁTICA
6110	INFORMÁTICA APLICADA	EU INFORMÁTICA
6115	LENGUAJES, PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	EU INFORMÁTICA
6120	MATEMÁTICA APLICADA (E.U. INFORMÁTICA)	EU INFORMÁTICA
6125	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN	EU INFORMÁTICA
6130	SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS	EU INFORMÁTICA

APÉNDICE B

**REPRODUCCIÓN CAMPUS /^{UPM}
EDITADOS DURANTE 1998**

Nuevo Delegado de Universidad

El pasado día 3 de diciembre pude dirigirme a la Junta de Representantes como candidato a Delegado de Universidad y hoy tengo la oportunidad de presentarme ante vosotros cargado de ilusión ante la perspectiva de un año al frente de la Delegación de Alumnos de la Universidad.

No admitir que siento el peso de una gran responsabilidad sería imprudente pues son, con este, quince años de andadura de la Delegación de Alumnos UPM repletos de mucho esfuerzo por parte de los correspondientes Delegados de Universidad y sus respectivos equipos. Un montón de años que han otorgado a esta Delegación un gran carisma y un profundo respeto entre los muchos que ya la conocen.

Me queda un año por delante para llevar a cabo las iniciativas pendientes de concreción y para plantear algunas más que puedan concretarse en lo sucesivo, lo que desde luego sólo será viable si soy capaz de ilusionar a un buen número de colaboradores.

He preferido esta presentación breve para dar paso a un CAMPUS en el que podéis echar un vistazo al número total de representantes de alumnos por Centros, la información habitual sobre Cursos, Conferencias, etc... en el Delegación UPM informa, además de la sección dedicada a cartas enviadas por estudiantes de la Universidad que estoy seguro tendrá gran acogida por vuestra parte y la programación de cursos de BEST.

Sin más, me despido confiando en que este será un año muy productivo en el que saldrán muchas iniciativas y en el que CAMPUS, continuará siendo un medio muy eficaz de transmisión de las noticias relevantes para la vida académica en la Universidad Politécnica de Madrid.

A vuestra disposición estoy y a la del conjunto de representantes de alumnos.

Antonio BELLIDO
Delegado de Alumnos U.P.M.



Nuevo Delegado de Alumnos preparándose para posibles patinazos

BEST-UPM informa que ya está disponible en vuestras Delegaciones de Centro, la serie de actividades que están previstas para esta primavera 1998 por toda Europa y todo lo necesario para que podáis solicitarlas, además del proceso que es necesario seguir. La relación de actividades es la siguiente:

- Cruising Week - Croisiere AM
ENSAM Paris, February 7 - February 28
- SKI WEEK of LBG Kosice, Slovakia
Kosice, February 8 - February 15
- Econo-MIX
Liege, February 22 - February 28
- Carnival Week - The great festival of Patras.
Patras, February 27 - March 3
- Introduction to the Dynamics and Applications of Geostationary Satellites
Valladolid, February 28 - March 7
- Error-Correcting Codes and Cryptology
Valladolid, February 28 - March 7
- Slovenscina na smuckah ("Slovenian language on skis")
Ljubljana, March 7 - March 14
- European Week
Supelec Paris, March 7 - March 15
- Spring Course "Polymeric Materials and its applications"
Coimbra, March 22 - March 30
- Sailing Course 98
Chania, March 23 - March 30
- Telecommunication Networks in Industries and Service Companies
Napoli, March 29 - April 5
- Production Management
Concepts and Technics to Support Industrial Competitiveness
Lisbon, March 29 - April 4
- Spring Course: Sport and Technologies
Centrale Paris, April 1 - April 10
- Ski Week - SKioZarts
ENSAM Paris, April 11 - April 18
- Production management
Veszprém, April 26 - May 2
- Engineering Students Sport Tournament (TIE 98)
NPG, May 21 - May 24

"(...) Pueden llegar a sentir la belleza de un manuscrito que se les lee, pero no osan declarar en su favor hasta que hayan visto su curso en el mundo y escuchado la opinión de los presuntos competentes; no arriesgan su voto, quieren ser llevados por la multitud. Entonces dicen que han sido los primeros en aprobar la obra y coclean que el público es de su opinión. Temerosos de jugar por sí mismos, se consideran obligados a dudar de los jóvenes; ello no les impide, después de su triunfo, decir que fueron sus descubridores. Entonces prodigan los juramentos de esclavitud que llaman palabras de estímulo: son el homenaje de su pavor inconfesable. Su protección a toda superioridad ya irresistible, es un anticipo usurario sobre la gloria segura: prefieren tenerla propicia a sentirla hostil (...)"

APROBADO

A la Junta de Gobierno que, próximamente, revisará la Normativa que rige los cursos de posgrado. Sin ser excepcional el nuevo texto, sí introduce muchas mejoras y permitirá ejercer un mayor control sobre los cursos que se imparten en la Universidad y mejorar su calidad.

Os animamos a que os informéis pronto y solicitéis aquellas que más os interesen porque el plazo límite para incluir vuestras solicitudes es el 4 de Enero de 1998.

¡La misma recomendación del año pasado, ¡no lo dejéis para el último momento!

Al margen de lo anterior (no se rige por el mismo procedimiento, porque es una actividad sólo entre dos universidades), el grupo de la UPM va a organizar un Intercambio Cultural con el de Ecole Centrale de Paris, para recibirlos la primera semana de Enero y visitarlos la primera semana de Marzo. En vuestras Delegaciones de Centro tenéis información relativa a este intercambio y cómo solicitarlo. El plazo límite para solicitar la participación en esta actividad en concreto es el 15 de Diciembre a las 14,00.

ATENCIÓN, ÚLTIMA HORA, Pedro Duque, Ingeniero Aeronáutico por la UPM, primer español que viaje al espacio, ha sido invitado a pronunciar una conferencia y mantener un coloquio el 12 a las 17.30 h. en el Salón de Actos de la ETSI Aeronáuticos

¡Próximas convocatorias de órganos de gobierno!

Lunes 15 de diciembre de 1997 17:00 CLAUSTRO UNIVERSITARIO
Viernes 19 de diciembre de 1997 10:00 JUNTA DE GOBIERNO

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 6011
Fax: 533 6423



E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es

EL RINCÓN DEL LECTOR.

En el boletín del 27 de noviembre, os informamos de que en todas las Delegaciones de Centro hay disponible un formulario para enviar vuestras aportaciones a CAMPUS. Parece que se ha producido el milagro y algunos lectores han decidido aprovechar la ocasión que desde aquí se les brinda de expresar sus ideas. Para fomentar el que esto se siga produciendo hemos decidido inaugurar una nueva sección en CAMPUS: el rincón del lector. Esperamos que la nueva sección goce a partir de ahora de buena salud y ayude a haceros sentir más cercano este boletín. Y sin más preámbulos, estrenamos el rincón del lector con el siguiente artículo procedente de la ETSI Industriales.

LA REBELIÓN CONTRA LAS PAREJAS CELOSAS

Al terminar C.O.M. comencé una relación muy especial con una pareja destimbrante. Era atractiva, exigente y, a su lado, el futuro se planteaba inmejorable.

Los primeros meses todo era nuevo y los pequeños problemas y dificultades los acaqué a un natural proceso de adaptación. No obstante, pasado el tiempo, comencé a darme cuenta de que había caído en las redes de una pareja celosa. Poco a poco había ido dejando de lado las aficiones, amigos, familiares, etc., porque mi relación pedigraba si no le dedicaba todo el tiempo del que podía disponer. Llegó un momento en el que ya no estaba cómodo a su lado y hubo de tomar una decisión importante: o acabar con la relación u optar por la infidelidad, exponiéndome a las consecuencias que esto podría suscitar.

Elegí lo segundo y, fruto de mi promiscuidad a lo largo de estos años, he llegado a disfrutar plenamente de una de las etapas más interesantes de la vida: los años de estudiante.

Antes de seguir escandalizando a los moralistas, os diré que mi novia se llama U.P.M. y sigo con ella gracias a que no me dejó comer el terreno por sus celos. Si ella requiera tiempo, mis amigos, familia, aficiones y formación extra-académica también; así que podía guardarse sus amenazas (calificaciones <5), porque apenas pesaban en la balanza frente a la riqueza de colores de una vida universitaria plena.

Desde mi experiencia personal os animo a la rebelión contra las parejas celosas. "Tempo fugit, carpe diem".

*Crápula recalcitrante
E.T.S.I. Industriales*



Estudiante de la UPM solicitando un curso de BEST

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* La Comisión Europea repite el programa **VULCANUS** (programa de prácticas para estudiantes europeos en la Industria japonesa) y propone una nueva convocatoria para el curso 98/99.

Es preciso, entre otros requisitos, a) poseer un amplio conocimiento del Inglés, b). aportar el expediente académico y c). obtener una carta de recomendación de un profesor. A su vez, debe entregarse una carta de motivación.

Se recibirán solicitudes hasta el 5 de febrero de 1998 en:

Dpto. de Relaciones Internacionales
Att. Srta. M^a Nieves Maillio
Avda. Ramiro de Maeztu, 7
Rectorado de la UPM

* El **CONCIERTO** homenaje al personal jubilado a cargo del Orfeón Fermán Gurbindo (O.N.C.E) se celebrará el día 19 de diciembre a las 19.30 horas en el Salón de Actos del Rectorado de la UPM. Se podrán retirar las invitaciones en:

Gabinete de Programas Especiales
- Actividades Culturales -
Avda. Ramiro de Maeztu, 7
Sótano 1^o. Despacho B 11

* El lunes 15 de diciembre a las 20.00 horas se inaugura la **EXPOSICIÓN** de pintura de D. Vicente Salgado y a las 22.30 da comienzo el **CONCIERTO** de la **ORQUESTA DE PULSO Y PUA** de la Universidad Complutense de Madrid.

* Para el martes 16 tendrá lugar, a cargo del Prof. Juan Armando Epple de la Universidad de Oregón el "Panorama sobre la narrativa chilena actual"

Colegio Mayor Hispanoamericano
"Ntra. Sra. De Guadalupe"
Avenida de Séneca, 4
28040 Madrid

* Hasta el 21 de diciembre puede visitarse la **EXPOSICIÓN** de grabados de Francisco José Maringuell y Marcio de Andrade.

Casa do Brasil
Avenida Arco de la Victoria, s/n -Moncloa-
de Lunes a Viernes de 10 a 14 y de 16 a 22 horas
Sábados de 10 a 14 horas

* **V MARATÓN DE CINE CÓMICO** sábado 13 de diciembre a las 22.30 h.

Largometrajes: "Un, dos, tres" (Billy Wilder), "Una noche en la ópera" (Hermanos Marx), "Desayuno con diamantes", "Delicatessen"

Cortometrajes: "Cony Island" (Buster Keaton), "El chico" (Charles Chaplin), "Día de paga" (Charles Chaplin)

Colegio Mayor Universitario
"Juan Luis Vives"
C/ Francisco Suárez, 7
28036 Madrid
Bus: 150 147 27 70 14
Metro: Pza. de Castilla, Duque de Pastrana

TELÉFONOS INTERESANTES DE LA UNIVERSIDAD

DELEGACIONES DE ALUMNOS

E.T.S. ARQUITECTURA 336 65 05
E.T.S.I. AERONÁUTICOS 336 62 96
E.T.S.I. AGRÓNOMOS 336 56 17
E.T.S.I. CAMINOS 336 67 78
E.T.S.I. INDUSTRIALES 336 30 84
E.T.S.I. MINAS 336 70 32
E.T.S.I. MONTES 336 71 16
E.T.S.I. NAVALES 336 71 79
E.T.S.I. TELECOMUNICACION 336 72 23

FACULTAD INFORMÁTICA 336 74 10
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA 336 75 82
E.U.I.T. AERONÁUTICA 336 74 71
E.U.I.T. AGRÍCOLA 336 54 24
E.U.I.T. FORESTAL 336 79 52
E.U.I.T. INDUSTRIAL 336 76 83
E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS 336 79 53
E.U.I.T. TELECOMUNICACION 336 77 71
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA 336 79 31
E.U. INFORMÁTICA 336 78 99

ASOCIACIONES. BOLSAS DE VIAJE 336 79 88
BOLSA DE VIVIENDA. INST. DEPORTIVAS 336 79 84
INFORMACION GENERAL ALUMNOS 336 62 26
BECAS 336 62 31
CONVALIDACIONES 336 62 41
CONCIERTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES 336 61 51
BOLETIN CAMPUS DELEGACION DE ALUMNOS UPM 336 60 11
CURSOS ESPECIALES. INEM. FONDO SOCIAL EUROPEO 336 59 55
DELEGACION DE ALUMNOS UPM 336 60 12
COIE (ORIENTACION E INFORMACION DE EMPLEO) 336 62 39
REVISTA U.P.M. 336 62 43
GABINETE DE PRENSA 336 62 27
B.E.S.T. UPM - DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M. 553 61 31

CAMPUS

UPM

DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M.

BOLETIN N.º 110

Tirada: 6.000 ejemplares

Miércoles, 17 de Diciembre 1997



FELIZ



1998



Como cada año por estas fechas, **CAMPUS ! UPM** os desea unas felices fiestas y un año 1998 cargado de éxitos.

El 12 de enero saldrá el número 111 de este, vuestro boletín informativo, en el que incluiremos información interesante. Hasta entonces, pues, con los mejores sentimientos de quienes integramos vuestra **DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA U.P.M.**

En trama os reproducimos los nombres de los miembros de la Junta de Representantes, que marcarán este curso 97/98 las pautas de la Delegación de Alumnos de la U.P.M.

A. BELLIDO (Delegado de Alumnos U.P.M.)

E.U. INFORMÁTICA	E.U.I.T. AERONÁUTICA	E.U.I.T. AGRÍCOLA	E.T.S.I. MONTES	E.T.S.I. NAVALES	E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	FAC. INFORMÁTICA
JUNTA DE ESCUELA No hay datos a fecha de hoy	JUNTA DE ESCUELA Carmen Caro Riquelme Fco. Javier Cobo García Natalia Gebrie del Río Diana González García Raquel Hernández Pelón Alberto Martín Muñoz Ramón Ankaiz Múgica Islas Rosa Muñoz Pirona Iván Villaver Quintana	JUNTA DE ESCUELA Carolina Rodríguez García Ana Matamala San Cristóbal Esther Hernández González Aurea B. Fco. Closas Jorge González Díaz Gonzalo de Azcoitia Borghi Virginia de la Riva Moreno Gonzalo Bertrando García Álvaro Panto Prieto Honorio Gallo Alonso de Armiño José Manuel Caraballo Gómez Irene La Blanca Bescós	JUNTA DE ESCUELA Pablo Barrantes Fernández Juan M. Cabellos-Escalera Sara Ramos Palop Mª Elena Sate Pardo Yeray Martínez Montedecosa Pablo Sabin Galán Manuel Medina del Valle Miguel García Tejera Diana Martínez Suz Belén Porras Muñoz Gonzalo Oliveros García Jorge Fco. Ibáñez González Laura Santiago Subero Guillermo Matamala Huerta Sergio Fernández Balaguer Fernando Lucendo Gutiérrez José Antonio de Simón Bañón Jorge García Rubio	JUNTA DE ESCUELA No hay datos a la fecha	JUNTA DE ESCUELA Jénaro Álvarez Ángel Barbero Paniagua Javier Benito Malave Carlos Boussoño Crespo Mª Eugenia Carbonell Jiménez Elena Aparicio Fdez de Sousa Javier Fdez.-Sanguino Peña Mª Luisa García Osma Horacio González García Jorge T. Isidro de la Cruz Blanca Jordán Rodríguez Beatriz Miranda Ciriaco Carolina Moreno Asenjo Remedios Pardo Martínez Pardo Sergio Pozuelo Andrés Luis Antonio Riguez Gómez Luis Solano Nogales Julia Ulloa Sanzo	JUNTA DE FACULTAD Vicente Mascaraque Loeches Fátima Odwan Blanco Patricia de los Ríos Lorenzo Ruth López Lanza Daniel Almagro Molina Pablo Palacios Vázquez Juan José Nuevo Rosado Oscar Pastor Ruiz Eva Reynés González Marta Díez Pasquero Oscar Delgado Moharar Angelina Turón Turón Isidro Pedrajas Mora
DELEGADO DE ESCUELA Fco. José Peral Muñoz	DELEGADO DE ESCUELA Raquel Hernández Pielón	DELEGADO DE ESCUELA José Manuel Caraballo Asensio	DELEGADO DE ESCUELA Jorge Fco. Ibáñez González	DELEGADO DE ESCUELA Mª Mar de Ignacio San José	DELEGADO DE ESCUELA Luis Antonio Rodríguez Gómez	DELEGADO DE FACULTAD Oscar Pastor Ruiz
JUNTA DE DELEGADOS UPM Roberto Obispo Modesto Adolfo Mancoso Redo	JUNTA DE DELEGADOS UPM No hay datos	JUNTA DE DELEGADOS UPM Pablo Nuñez-Cacho Otero Gerdina Sánchez Fernández	JUNTA DE DELEGADOS UPM Sergio Fernández Balaguer José Carlos Moraga Castro	JUNTA DE DELEGADOS UPM Fernando Martín Barbero Alfonso Martínez Caminero	JUNTA DE DELEGADOS UPM Ángel Barbero Paniagua Blanca Jordán Rodríguez	JUNTA DE DELEGADOS UPM Patricia de los Ríos Lorenzo Oscar Pastor Ruiz
JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* 'Rafel Aguado Muñoz' Ruth López Lanza
CLAUSTRALES Ana Mª Delgado Martínez VACANTE VACANTE VACANTE	CLAUSTRALES Octavio Fernández Surfer Alvaro O' de Pinedas Jacups Julio Alvaro López Panizo Alberto Martín Muñoz	CLAUSTRALES Virginia de la Riva Moreno Irene La Blanca Bescós José Manuel Caraballo Gómez	CLAUSTRALES Jorge Fco. Ibáñez González Miguel E. García Tejera Gonzalo Oliveros García	CLAUSTRALES Mª Mar de Ignacio San José Gregorio A. Morín Blanco Alberto Arias de la Fuente	CLAUSTRALES Javier Fdez.-Sanguino Peña Elena Frías Ortigosa Mª Luisa García Osma Jorge Lara Pollo Luis Antonio Riguez Gómez Julia Ulloa Sanzo	CLAUSTRALES Patricia de los Ríos Lorenzo Oscar Pastor Ruiz Vicente Mascaraque Loeches Oscar Delgado Moharar Daniel Almagro Molina

¡Próximas convocatorias de órganos de gobierno!

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Viernes 19 de diciembre de 1997

10:00 JUNTA DE GOBIERNO

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 6011
Fax: 533 6423

E-MAIL: delegacion@da.upm.es
WWW: http://www.da.upm.es

E.U. ARQUITECTURA T.C.	
JUNTA DE ESCUELA	Jesús García Fernández Alfonso Lara Martínez Eduardo López de Lema G ^a Rojas Ernesto Liso del Hoyo Carlos Nieto Gómez Rafael Puente Sopena Javier Romero Moreno M ^a Mercedes Sanz Díaz Olga Senovilla Zarzosa Juan Vidal Pérez
DELEGADO DE ESCUELA	
Eduardo López de Lema G ^a Rojas	
JUNTA DE DELEGADOS UPM	Rafael Puente Sopena Javier Romero Moreno
JUNTA DE REPRESENTANTES*	
No procedía	
CLAUSTRALES	
José A. Delgado Rodríguez Alfonso Lara Martínez Eduardo López de Lema G ^a Rojas Natalia Pecci Rubio	

LA COLUMNA

LA LUSIÓN

Decía Romanos, ese conde progre, sabio, intelectual y cojo: 'Quisiera regidos con las leyes y a mí déjenme los reglamentos'. Sabía él que el verdadero gobierno lo ostentan los acaudados y no los ministros. Bien conocen este pensamiento nuestros Directores y Decanos, quienes desarrollan a su antojo las disposiciones de la autoridad universitaria para adaptarla a su propia realidad. En ocasiones obran bien, a veces incluso muy bien, pero otras los viejos rencores y las actitudes intransigentes viran sus posiciones hacia intereses individuales y derrotistas que no son los mejores para el adecuado funcionamiento universitario. Lo malo de las conductas decratas es que corren el riesgo de degenerar en posturas despóticas y autocráticas. Para evitar caer en esta situación es necesario ablandar el espíritu de la Universidad, y ello sólo es posible mediante grandes dosis de tolerancia. A las enemistades y antipatías personales se deben anteponer la serenidad y la profesionalidad. Lo contrario no es sino patatazo encanado y berriñete puero. Inmadurez tardía, o sea.

Carlos B.

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* BECAS DE FORMACIÓN DEL COLLEGE DES INGENIEURS. El programa "Fellowships in Management" consiste en un programa intensivo de diez meses en Europa (París, Stuttgart o St. Gallen) o Canadá (Montreal), para aquellos que, habiendo terminado sus estudios de ingeniería deseen una preparación destinada a puestos ejecutivos en grandes empresas. La dotación es de 120.000 pesetas al mes, que se estima cubren los gastos de estancia. Se requiere buen nivel de inglés, y es aconsejable conocer también francés o alemán. Se ofrece la posibilidad de, en verano, hacer un curso intensivo de francés. El programa está patrocinado por cincuenta prestigiosas compañías multinacionales.

Más información en:

College des Ingenieurs.
Admission office.
49, Rue de l'Université
75007 Paris-France
Tel: + 33 01 49547260
Fax: + 33 01 49547268
e-mail: amotte@cdi.cdi.fr
http://www.cdi.fr

Contacto en España: Jorge Servet: 336 3154 (antiguo alumno)

* XXII Premio de Narraciones Breves "Antonio Machado". La Fundación de Ferrocarriles Españoles convoca estos premios para narraciones en prosa con un máximo de 10 folios (DIN A4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara) en cualquiera de los siguientes idiomas: castellano, catalán, euskera y gallego; que traten algún tema relacionado con el ferrocarril. La dotación de los premios es de 1.000.000 ptas. para el primer seleccionado, 400.000 ptas. para el segundo y 50.000 ptas. para el resto de seleccionados. Las obras se podrán presentar (por el sistema de lema y plica) hasta el 27 de febrero de 1998 en:

Fundación de los Ferrocarriles Españoles
C/ Santa Isabel, 44
28012 MADRID
TEL.: 527 79 94

* Hasta el 30 de diciembre se pueden presentar las solicitudes para el programa de captación de universitarios para su formación como profesionales que oferta Arthur Andersen. Los requisitos comprenden titulación universitaria (tanto pública como privada y preferiblemente en informática) y un alto nivel de inglés.

Arthur Andersen
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 MADRID
TEL.: 514 50 00

* El Ayuntamiento de Madrid presenta una exposición de belenes que se podrá visitar gratuitamente hasta el día 11 de enero de 1998. El horario es: martes a viernes de 10h a 20h y, sábados y domingos, hasta las 14h.

Museo de la Ciudad
C/ Príncipe de Vergara, 140
28002 MADRID
TEL.: 588 65 99

E.T.S. de ARQUITECTURA	E.T.S.I. CAMINOS	E.T.S.I. AERONÁUTICOS	E.T.S.I. INDUSTRIALES
JUNTA DE ESCUELA Sandra Quiros Navas Ana Fernández Baura Ignacio Barba de Alba Fernando Rodríguez Ramírez Jorge del Álamo del Pozo José M ^a Blanco Blanco Sergio Calvo Gujo Pablo Oriol Salgado Jaime Losa Pitarinas Fco. Javier Ponce Rojas Cristina García Bañuelos Carlos Villagrá Fernández David González Juvé Antonio Belido Martínez Javier González Hernández Patricia Castromi Gómez Carlos Velasco Requero Oihana M ^a Lovel Díaz	JUNTA DE ESCUELA Soledad Llamas Tutor Javier Álvarez Rentería José Fco. Sáez Rubio Manuel Fdez. Astaburuaga Oscar Franch Martínez Ricardo García Mayoral Sergio González Tejedor David Glez.-Parano Mendicut Julio Gutiérrez Martín Luis Fernando Ispuez Malo Carlos G. López Espina José Luis Lorente Morales José L. Maldonado Antonio Pozuelo Montfort Alvaro Schaz-Montañés Hdez. Pablo Sanz Martínez Rodrigo Solano Lumbrenas Pedro Toledano Lanza Ignacio Uriel Sónnias	JUNTA DE ESCUELA Enrique Juan Casado Magaña Eduardo Encinas Lastra Manuel Fdez. Astaburuaga Oscar Franch Martínez Ricardo García Mayoral Sergio González Tejedor David Glez.-Parano Mendicut Julio Gutiérrez Martín Luis Fernando Ispuez Malo Carlos G. López Espina José Luis Lorente Morales José L. Maldonado Antonio Pozuelo Montfort Alvaro Schaz-Montañés Hdez. Pablo Sanz Martínez Rodrigo Solano Lumbrenas Pedro Toledano Lanza Ignacio Uriel Sónnias	JUNTA DE ESCUELA Javier Anzuaga Cortijo Teresa Ballesteros Barbas David Marcos Bueno Monge Antonio Cano Palmero Ana Belén Chigoyen Luengo Silve Escandón Velasco Ana Fernández García Jorge G ^a de Bustos Santa Carlos Juan Ben Sastre Pablo Inquiere López Dora López Roldán Julio Lumbrenas Martín Ignacio Marcos Flores Gregorio Morales Schmid José Miguel Nieto García Javier Pardo Vidal Fco. Alejandro Ramírez Yolanda Romero Mateos
DELEGADO DE ESCUELA Javier González Hernández	DELEGADO DE ESCUELA José Francisco Sáez Rubio	DELEGADO DE ESCUELA Alberto Andrés Díaz	DELEGADO DE ESCUELA Yolanda Romero Mateos
JUNTA DE DELEGADOS UPM Juan Aguirre Mugica José María Blanco Blanco	JUNTA DE DELEGADOS UPM Sergio de la Rocha Muñoz Esther Gil Pérez de Barlos	JUNTA DE DELEGADOS UPM Alvaro Schaz-Montañés Alberto Andrés Díaz	JUNTA DE DELEGADOS UPM Teresa Ballesteros Barbas David Marcos Bueno Monge
JUNTA DE REPRESENTANTES* No procede	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procede	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procede
CLAUSTRALES Ignacio Barba de Alba Pablo Oriol Salgado Fernando Rodríguez Ramírez Natalia Ruiz Turón David González Juvé Antonio Belido Martínez Javier González Hernández	CLAUSTRALES Soledad Llamas Tutor Lorena Dorado M ^a Lumbrenas Fernández-Roces Carlos Acha Ledesma José M ^a Velez Méndez	CLAUSTRALES Eduardo Encinas Lastra José Luis Maldonado Fernández-Roces Rodrigo Solano Lumbrenas Demetrio Zorita Gómez-Escobar	CLAUSTRALES Ivan Aparici San Juan Jorge G ^a de Bustos Sierra Carlos J. Juan Sastre Bora Holman G ^a de la Cancha Yolanda Romero Mateos

E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	E.U.I.T. FORESTAL	E.U.I.T. INDUSTRIAL	E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	E.T.S.I. AGRÓNOMOS	E.T.S.I. MINAS
JUNTA DE ESCUELA Gema Sáez Gutiérrez Juan Luis Bermúdez González Ignacio Cazorla Martí Alberto Miguel Embarras Ruiz Laura Orea Rodríguez Oscar Arranz Fúnez	JUNTA DE ESCUELA Moisés Campillo Gómez Mónica Méndez de Lema Granada de los Ríos Álvarez Luis Jerónimo Cháin Galán Joaquín Modolell Aguilar Ángel Erosa Escalada Miguel Tercero Martínez Victoria Hermida Jiménez M ^a Nadia Blázquez Fernández José M ^a Gallego Miguel	JUNTA DE ESCUELA Roberto Acebes Fernández José A. Alcocer Cardelosa Pilar Ayuso Fomés Luis Miguel Q ^a Cotta Gerardo Gómez Pomar Eva Grande Toro David Huerta Andrés Francisco Jaime Clausell José Ignacio Martín Ruiz Carlos Javier Pezón García Pablo Javier Pérez Pérez Aurora Riquelme Jiménez Daniel Rodríguez Buesa Fco. Javier Romero Glez. Celso Sánchez Lucas Raquel Santos González José Manuel Sanz Candéles	JUNTA DE ESCUELA Virginia Catalina García José Ángel Velasco Vázquez Silvia Almela Ortas Rafael Martínez Mora Álvaro Larrea Garde Fco. Javier Sánchez Morita Beatriz Iglesias González Lucía de la Ossa González VACANTE VACANTE VACANTE	JUNTA DE ESCUELA M ^a Melissa Soteras Casquin Almudena Hernández Calvo Fernando Rodrigo Salvador José M. Barrios Expósito Sergio Rivas Vintas Ángel Luis Sanz Pozo Elena Muñoz González Brandy W. Jaramillo Vallejo César Martín Rodríguez Lucía Nieto Ureña Raúl Dorado Jiménez Miguel Ángel Chacón Espín Patrio Schaz-Montañés Carmen Lamera Vargas Susana Muñoz García Bernardo Merino Bermejo Miguel Acha González David Jiménez Carriero	JUNTA DE ESCUELA María Guisálabe Yébenes Almudena Torres Ildro Cristina Martín de la Vega Jaime Barceló Álvarez Laura Gatorio Nebreda José Luis Vagüe Blanco Teresa Pérez Millán Berta Seckla Fernández Sara Hidalgo López Agustín Moya Colorado Ana Sáez García Rafael M ^a Laflarga Leo José L. Lanza de Arce Juan Antonio Díaz Zapata Eduardo López Fernández David Martínez Pérez Francisco A. Martínez Arroyo Federico Conilo Casanigo	JUNTA DE ESCUELA Raúl de la Torre Ibarro Ilirio Orea Bobo Oscar Aguado Tovar José Manuel López Moreno Victor López Irzu Virginia Toranzo Navarro Guillermo Blázquez Rodes Raquel Pérez Vías José María Ramos Sánchez Gonzalo Torres-Quevedo Benjamín Cebrián Romo Daniel Mateos Pérez M ^a Mercedes Martín Díaz Javier García de la Serna Luis de Miguel Martínez Santiago Bergeado Muñoz Guillermo Glez.-Serrano Eduardo Pérez Marugán
DELEGADO DE ESCUELA Juan Luis Bermúdez Glez.	DELEGADO DE ESCUELA Victoria Hermida Jiménez	DELEGADO DE ESCUELA Fco. Javier Romero González	DELEGADO DE ESCUELA Virginia Catalina García	DELEGADO DE ESCUELA Miguel Ángel Chacón Espín	DELEGADO DE ESCUELA Juan Antonio Díaz Zapata	DELEGADO DE ESCUELA Raúl de la Torre Ibarro
JUNTA DE DELEGADOS UPM Jesus Angel Celada Pérez Ana Pantoja Lorenzo	JUNTA DE DELEGADOS UPM Eduardo Barrionuevo Escibano Luis Jerónimo Cháin Galán	JUNTA DE DELEGADOS UPM Celso Sánchez Lucas David Huerta Andrés	JUNTA DE DELEGADOS UPM Virginia Catalina García Jesus M ^a Martínez Senza	JUNTA DE DELEGADOS UPM Brandy W. Jaramillo Vallejo M ^a Ruth Guerra González	JUNTA DE DELEGADOS UPM Pedro García Rodríguez María Guisálabe Yébenes	JUNTA DE DELEGADOS UPM Oscar Aguado Tovar Ilirio Orea Bobo
JUNTA DE REPRESENTANTES* Blanca Guadalupe Sequiera Candela	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía	JUNTA DE REPRESENTANTES* Gonzalo Bertrán de Lis Bermejo	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procede	JUNTA DE REPRESENTANTES* No procedía
CLAUSTRALES Jesus Amaro Garrido Raquel Martín de Almagro Antón Ana Pantoja Lorenzo	CLAUSTRALES VACANTE VACANTE VACANTE	CLAUSTRALES José Angel Alcocer Cardelosa Gerardo Gómez Pomar Daniel Rodríguez Buesa Fco. Javier Romero González	CLAUSTRALES VACANTE VACANTE VACANTE	CLAUSTRALES José Antonio Fernández Fdez. Javier Darriba Palla M ^a Ruth Guerra González Patricia Schaz-Montañés	CLAUSTRALES Juan Antonio Díaz Zapata José M. Lumbrenas VACANTE VACANTE VACANTE	CLAUSTRALES Raúl de la Torre Ibarro Manuel Lapuerta Herrero Benjamín Cebrián Romo

¡BIENVENIDOS!

Está de nuevo con vosotros el CAMPUS ! UPM con su número 111, se vienen encima exámenes (parciales, extraordinarios de febrero...) y desde aquí os deseamos mucho éxito ellos y en todas las pruebas a las que os presentéis.

BOTÓN DE MUESTRA Y REFLEXIONES CARTA DEL DELEGADO

La escasez de tiempo que puede dedicarse a la participación en el gobierno de la Universidad obliga a sacar el primer partido a los puntuales encuentros de representantes y es por ello que aprovecho estas líneas para informar que, de el 3 de diciembre de 1997, y pasados ya más de los 25 días de margen de confianza que se concede a todo delegado de Universidad, sólo me resta hacer entrega a los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, miembros a Junta de Representantes, de un documento-programa que sirva de guía y pauta a lo largo de 1998, lo que se hará a primera Junta de Representantes, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Rectorado el 22 de enero de 1998.

No sólo se abordarán los asuntos necesarios, como la liquidación del ejercicio 1997, el proyecto de presupuesto para 1998, la presentación del equipo del Delegado (subdelegados/as y Secretario/a), la elección de los tres alumnos que formen parte de la Comisión Económica, etc. sino que se informará en detalle de lo que serán líneas maestras en que se desarrollará la actividad de la Delegación de Alumnos U.P.M. en el ámbito de la universidad y en el de los respectivos Centros.

Son, como todos sabéis, muy pocos meses efectivos los que abarca nuestra representación, es por ello, si observáis cierta celeridad en las actuaciones, confiamos la disculpéis pues no es otro el objetivo que hacer más posible y lo mejor que seamos capaces.

Llevar la iniciativa es lo que habéis delegado en nosotros al darnos vuestro voto de confianza, debemos contar con vosotros para que salgan adelante los temas en los que nos embarquemos, alumnos contándonos lo que sucede y aportando ideas; los representantes de alumnos transmitiéndonos su opinión y asistiendo a las sesiones de los órganos de gobierno de los que forman la U.P.M.

Como botón de muestra de lo que ocurre cuando no se asiste, sirva la experiencia del pasado mes de diciembre, los días 15 y 16, cuando se sometía a la consideración del Claustro la reforma de su Reglamento de Funcionamiento: durante un (17/12/96 a 15/12/97) nos reunimos en la Comisión que debía proponer la reforma. A lo largo de las sesiones se intervino activamente y pudimos incorporar bastantes mejoras, pero pendiente el punto dedicado a los meses en que se reuniría con carácter ordinario el Claustro, nosotros marzo y octubre por entender que revitalizarían el Claustro y sobre todo resolverían el problema del quorum exigido para la apertura de sus sesiones. Pues bien, la enmienda llegó al Claustro y el resultado de la votación fue el siguiente: 50 SI / 19 NO / 35 AB. Estas cifras hablan por sí solas y me en para apuntar que si bien nosotros pondremos todo de nuestra parte asistiendo a las sesiones de Claustro, estudiando cuanto sea necesario para estar al día de todas las cuestiones, de poco servirá si no ello debe concretarse en la asistencia y voto en un determinado órgano de gobierno no contamos vuestra presencia mayoritaria. Esto va dirigido a los alumnos Claustrales y en Junta de Gobierno, son el ámbito de mis competencias como Delegado de Universidad, pero es aplicable al caso de las Juntas de los Centros y los Consejos de Departamento.

Contáis con mi esfuerzo y dedicación, haré junto con mi equipo cuanto sea realizable por parte de estudiantes de la U.P.M. que se toman en serio esto de participar en las tareas de gobierno y administración de la Universidad, pero pido, junto al esfuerzo por estar presentes, otro empeño mayor dirigido a tener entre lo alcanzable con inmediatez y lo obtenible a corto o largo plazo. Esto es, puedo ejecutar un acuerdo de la Junta de Representantes que dependa de nuestro propio esfuerzo humano y económico, pero me será imposible ejecutar acuerdos que dependan de la decisión colegiada de otros órganos de la Universidad. Si en la Junta de Representantes decidimos algo que esté en mi mano, lo haré sin dilación, pero si decidimos sobre temas competentes a la Junta de Gobierno o al Claustro, como órganos colegiados que son, (alumnos + profesores + personal), sólo puedo poner en marcha la persuasión y diplomacia y llegar, sólo en último caso, hasta la presión, que garantiza más que éxitos puntuales anecdóticos y no la construcción de una Universidad mejor.

Para terminar, exponer que caben dos posibilidades en lo que toca a nuestra participación en los órganos de gobierno ajenos a la Delegación (Claustro, Juntas, etc...), digamos que una de ellas es la mera presencia y participación en la votación de las propuestas que están sobre la mesa (lo que no es poco) y que la otra es la participación en asuntos susceptibles de consideración y su remisión a los órganos de gobierno una vez asumidos por ellos. Yo he optado por esta segunda, que entiendo garantiza el éxito de las propuestas, permite la participación real de los estudiantes en la configuración de su Universidad y, en definitiva, obedece al espíritu institucional de esta Delegación de Alumnos.

Antonio BELLIDO
Delegado de Alumnos U.P.M.



EL GRUPO LOCAL DE B.E.S.T. EN LA U.P.M. INFORMA

El plazo para solicitar los códigos de las actividades de primavera se ha acabado: aquellos que sean seleccionados serán informados. Para cualquier duda escribid a delegacion@da.upm.es y/o best1@da.upm.es

La información de los cursos de verano os llegará a primeros de marzo y tendréis unos 15 días para apuntaros. Para echar un vistazo a la página de B.E.S.T. podéis conectaros a través de <http://www.nada.kth.se/~ovidiu/best/>.

El intercambio cultural con la central (París) está en marcha. Los franceses nos visitaron en Navidades. Todavía queda alguna plaza para ir a París del 28 de febrero al 5 de marzo. Para más información escribid a la dirección de e-mail: delegacion@da.upm.es y/o a930130@zipi.fi.upm.es

Para la primavera se perfilan dos intercambios con Suecia, en concreto con las universidades de Lund y Lulea. Los interesados podéis dejarnos vuestro teléfono de contacto o dirección de correo electrónico en delegacion@da.upm.es y/o best1@da.upm.es.



El día 22 de ENERO de 1998 a las 16:00 horas JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M. en el Salón de Actos del Rectorado "A", todos los alumnos Claustrales y en Junta de Delegados U.P.M. Información fue remitida el 7 de enero a todos los miembros a sus respectivas Delegaciones de Centro.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tel. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es>

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

EL RINCÓN DEL LECTOR

CASI DOS AÑOS DESPUÉS

Lo había esperado tanto... y allí estaba yo, acababa de conseguirlo. Apenas quince minutos antes había terminado la presentación de mi proyecto fin de carrera y mi tutor me había dicho: "Enhorabuena, ya eres ingeniero." Me sentía como flotando y, la verdad, no tan contenta como siempre había pensado, mas bien... liberada.

Me permití unos días de total inactividad para ir haciéndome a la idea de que se había terminado mi tiempo de estudiante. Era extraño dejar aquello a lo que siempre me había dedicado. Ahora debía afrontar la ardua tarea de encontrar trabajo. En un primer momento andas perdido pero, cualquiera que haya estudiado en la Politécnica sabe muy bien como sacarse las castañas del fuego.

Se trata de plantearse la búsqueda de empleo como un trabajo en sí mismo, debéis tener subidas las antenas constantemente, mirar en los tabloneros de anuncios de vuestra escuela y de todas aquellas en las que podáis, ir a centros de información juvenil de vuestra comunidad, apuntaros al INEM, así como a los cursos que puedan interesaros. Informaos sobre las muchas bolsas de empleo existentes: bolsa de empleo de la comunidad, de empleo joven, de la Universidad (que, por cierto, funciona fenomenal). Debéis mirar con lupa los periódicos, no ya sólo las ofertas de trabajo, sino averiguar qué empresas van a empezar a trabajar en España, cuáles son sus actividades, etc. Enviad currículos, no sólo a las compañías que solicitan a gente, sino también a aquellas que tienen previsiones de crecimiento, que inician nuevas actividades...

Buscar trabajo no es quedarse en casa y mandar dos o tres currículos a la semana tras meditar durante varios días, delante de cada anuncio, si nos van a coger o no. Por cierto, no os preocupéis por lo de no saber redactar una carta de presentación o vuestro curriculum, siempre podéis hacer un cursillo del INEM sobre "Técnicas de búsqueda de empleo", preguntad por él y sino, siempre podéis encontrar a alguien que tenga varios modelos.

¿Que qué es lo que piden? Pues gente capaz de trabajar en equipo, sociable y segura de sí misma, gente que, a ser posible, no se haya dedicado sólo y exclusivamente a su carrera sino que tenga una formación íntegra, humana y técnica. Personas que se adapten fácilmente a muy distintas circunstancias y, por lo general, que no les importe viajar, incluso al extranjero.

Como imaginaréis, debéis tener un nivel de inglés suficiente para comunicaros, ya sea por teléfono, correo electrónico o en persona, con gente de otros países, es decir, piden un buen nivel de inglés. No os agobiéis si no habéis podido salir al extranjero. Si bien es el medio más rápido y eficaz para desmenuzar los conocimientos que tenéis, y que se quedan dormidos durante la carrera (en la que se lee mucho inglés pero no se habla), no es el único medio. Con tenacidad, sin timidez (que es lo que nos pierde a los españoles con los idiomas) y con la ayuda de academias o intercambios de conversación con extranjeros, se soluciona.

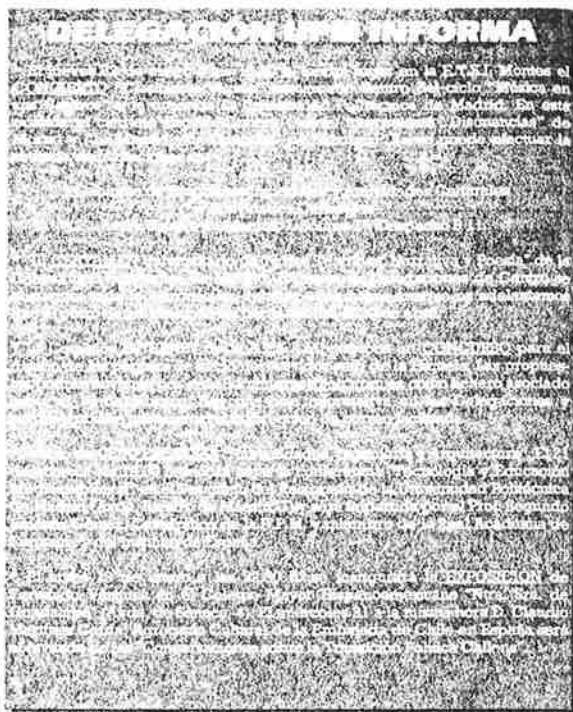
Cuando empecéis a enviar currículos no seáis impacientes, los frutos tardan un tiempo en recogerse pero se acaban recogiendo, seguro.

Eso sí, antes de comenzar vuestra búsqueda, antes de ir a cualquier entrevista, haced un análisis de vosotros mismos y valoraos, ved cuáles son vuestros puntos fuertes y débiles, qué os gustaría hacer y qué estáis dispuestos a hacer. Antes de vender un producto hay que conocerlo muy bien.

Sobre todo tranquilos, ya que podéis estar seguros de que nuestra formación es muy buena; no lo sabemos todo pero sabemos buscarlo y aprendemos con rapidez. Hay muchos trabajos para los que cada uno está más que capacitado, sólo hay que encontrarlos.

Yo, finalmente, encontré un trabajo estupendo que me encanta.

Chus, antigua estudiante de la U.P.M.



III Jurgggg!!! Que "dizgusto", se acaban las vacaciones y encima me llama un tal "Edu" desde donde suerte en los exámenes de febrero.

VULCANUS III. ESTUDIOS EN JAPÓN

Algunos habréis visto anunciada la beca VULCANUS III (CAMPUS 109 N. de R.) y os habréis puesto a pensar en los posibles atractivos de largarse un año o más tiempo a Japón, que es un poco como decir Marte, no seamos ingenuos. Un amigo me pidió que explicase de esta beca lo que no suele venir escrito, así que también aprovecharé para hablar de las otras opciones existentes para informarse acerca de Japón.

Lo bueno de VULCANUS III es que no se necesita saber de Japón más que que está en Asia y que el idioma es retorcido. Además, el expediente no cuenta demasiado. ¿Quién al norte de los pirineos es capaz de entender esa extraña hoja de calificaciones, con siglas ininteligibles y tres columnas que más se parece a una quiniela? Nadie, y menos en Bruselas. Para la beca, lo que valían son las cartas de recomendación de los profesores, la carta personal y lo que aparezca en el curriculum aparte de lo habitual. En mi caso, el curriculum hacía tres folios y la carta de motivación dos. El ser un chico sociable o el haber participado en actividades universitarias es en estos casos el puntapie definitivo.

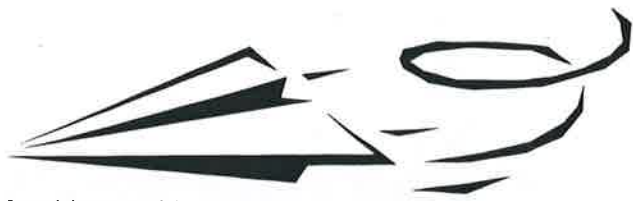
La beca lo cubre todo, aunque es mejor venir con un respaldo financiero por si a uno le apetece hacer turismo mas allá de Tokyo o salir a menudo (aquí, una vez a la semana: los transportes y la diversión son lo más caro). Lo de venir un año, de septiembre a agosto, sin las ideas claras de lo que se va a hacer a nivel técnico, está bien, si uno se lo toma como un año algo así como sabático y una experiencia humana antes que otra cosa. El japonés necesita varios años de estudio, así que nadie va a exigir excesivos resultados. No alcanzaréis el nivel necesario para leer japones, y mucho menos un documento técnico o de empresa. Por otra parte, Tokyo es también una ciudad occidental, así que por fortuna o por desgracia uno puede quedarse en un ambiente mediano donde se habla un inglés con un acento bastante divertido. Lo de adaptarse es un decir, porque nadie te lo pide realmente y es una cuestión de terca voluntad solitaria. Con todo esto, VULCANUS III es venir a vivir una experiencia humana sensacional.

Lo malo de VULCANUS III es que solo una persona será elegida. Pero eso no quiere decir que sea el único camino a Japón. En realidad, en Japón diversos organismos, públicos o privados, ofrecen becas completas y de muy distinto tipo a extranjeros. En alguno casos, el idioma sigue sin ser requisito indispensable, y la beca suele empezar con un curso intensivo de cuatro o seis meses. En cuanto al nivel de los estudios en Japón, teniendo en cuenta que a los japoneses les cuesta mucho el inglés, tratándose de carreras técnicas no hay problemas para estudiar por su cuenta. Las becas más conocidas son las famosas "Monbushou" (en japonés, Ministerio de Educación, tres sílabas), en principio destinadas a la realización del doctorado en Japón (cierto es que un doctorado es largo, pero siempre se puede interrumpir), y disponibles en las embajadas de Japón. El problema que aparece es clásico, y es que el título de ingeniero no se reconoce como equivalente a "master", así que si uno no se defiende, primero te mete a estudiar su master. Por eso, lo fundamental en el caso de los monbushou es saber muy bien a que se viene, establecer antes el contacto con el profesor con el que se quiere realizar los estudios, vía correo electrónico, por ejemplo, y con toda tranquilidad, hablar con el largo y tendido y asegurarse de que se esforzará para que el título sea reconocido como equivalente a Master. Si os entendéis con un profesor, y eso es relativamente fácil, la beca se resolverá muy fácilmente. Lo fundamental al venir a Japón es tener desde el principio muy claro por qué y a donde exactamente se viene. Una vez aquí es muy difícil hacer rectificaciones, por la rigidez y lentitud del sistema, la falta de información legible, y las dificultades de comunicación, idiomáticas como culturales. Los japoneses tienen toda la información puesta en la red. Para este tema, puedo recomendar la Association of International Education, JAPAN. <http://www.aiej.or.jp>

Una de las sorpresas agradables al llegar a Japón es que dos personas, Ana San Gabriel y Vicente Luna, se tomaron muy en serio lo de coordinar la modesta presencia española en Japón. Vicente Luna ha montado por su cuenta una web para promocionar las relaciones culturales y comerciales, y que se encuentra bajo <http://www.spain-japan.com/>. Podréis encontrar foros donde hacer todas las preguntas que queráis, así como mucha información y bastantes links especializados. En particular, Ana San Gabriel coordina el foro de científicos españoles que se encuentra bajo <http://www.spain-japan.com/v2/investigat/> y en el cual podéis hacer preguntas más relacionadas con el sector profesional o los estudios en Japón.

Esto es todo. Los que tengan preguntas sobre VULCANUS III, que las dirijan a euajapan@iac.co.jp. Los que quieran preguntarme algo a mí en particular, acerca de Tokyo, de mi estancia, etc..., que me escriban a demian@pnsnet.co.jp, y me den un plazo largo para responder.

Demian L. Martos.
Becario VULCANUS II actualmente en Japón



En esta de los apuntes en fechas de examen, el que no corre vuela...

EL RINCÓN DEL LECTOR

EL COMPANERISMO

Soy una alumna de esta Universidad y desde que entré en ella me he dado cuenta que si hay algún concepto que no es universal entre los alumnos, es el del compañerismo. No me refiero a que la gente no tenga una vaga idea de lo que esto significa, sino que cada uno lo modela a su gusto en cada momento.

Con todo esto no quiero decir que no haya gente que sí que entiende el término en toda su extensión (gracias chicos, por esos consejos, esas horas tiradas, incluso en épocas de examen, explicándome aquello que no entendía o ayudándome con la práctica de turno que no me acababa de funcionar), sino que también hay algunos que piensan que los que tienen que tener compañerismo son los demás. Qué me decís de aquel compañero que todos tenemos que se dedica a vivir de las rentas en el laboratorio y cuando llegas un día a clase después de haber perdido toda la mañana en el laboratorio para que vuestra práctica funcione, se produce este diálogo:

¿Me dejas los apuntes de hoy, por favor?

No.

¿Pero si sólo voy a fotocopiarlos y te los devuelvo enseñada?

No.

Claro, después de esta contestación te deja tan planchada que no sabes qué contestarle. Y qué cara se te queda cuando al ir a recoger tus memorias de las prácticas, ("TUS PRÁCTICAS" porque las has hecho tú, sin ayuda de tu "compañero") para estudiarlas para el examen y te encuentras con el sitio.... y es que tu "compañero" ha llegado antes que tú y se los ha llevado sin decirte nada, y como tampoco te ha dado su teléfono te presentas al examen sin poder mirarte ni una práctica. ¡Gracias, de verdad, compañero, me hizo mucha ilusión presentarme en septiembre al examen!

Y qué me decís todos de aquel "compañero" que en el laboratorio se dedica a mirar cómo haces las prácticas, o aquel que además de mirar lo único que hace es decirte que lo haces mal y que él quiere tocar los aparatos, cuando no ha atendido a la explicación, con lo que además te toca arreglar lo que estropee y volvérselo a explicar todo. Para colmo cuando tú estás haciendo el trabajo y el profesor va a explicar algo, en lugar de quedarse para explicártelo va donde estás para que el profesor no vea que no hace nada y se ahorra tener que estar atento a la explicación. Además media hora antes de que acabe el laboratorio, matemáticamente, él se encuentra mal, ha quedado, tiene prisa o una "confabulación judeo-masónica" hace que él tenga que irse, dejándote plantada con todo por hacer. Tras ese maravilloso laboratorio te das cuenta de que como has tenido que repetir todo dos veces, porque no se fía de cómo lees las escalas, no te ha dado tiempo a hacer lo que exigía la práctica y tienes que volver otro día, día que, siempre por una de esas confabulaciones él no puede quedarse, esto es independiente de las variables DÍA y HORA elegidas para terminar la práctica.

Así tras tener que sacarte tú sola tus y tus castañas del fuego, tiene la enorme desfachatez de decirte que tienes que pasar las memorias, que él no puede porque vienen los exámenes y tiene que estudiar (¡ah, no recordaba que los exámenes tienen diferentes fechas para cada alumno!; o, ¡A lo mejor, yo este año no tengo que presentarme y me aprueban por la cara y yo soy la única que no lo sabe!; o, quizás, es que soy tan inteligente que yo no tengo que estudiar porque todo lo conozco por ciencia infusa!). Gracias por creer que yo no tengo que estudiar, pero yo soy otra más, quizás la que más lo necesite, porque, gracias a ti, he perdido más clases y no tengo ni siquiera idea de qué se ha dado y qué no.

Pero no os creáis que todos mis compañeros han sido así, también he tenido compañeros que realmente lo eran, y lo son, aquellos con los que haces las prácticas CONJUNTAMENTE, que resuelven las dudas que tienes y tú resuelves las suyas, aquellos con los que da gusto trabajar. Y no sólo he tenido este tipo de COMPANEROS (los de verdad) en los laboratorios, sino en clase. Donde también, por desgracia, existe una "fauna" muy variada, ¿no conocéis aquellos que no te dejan fotocopiar sus apuntes, los que te los dejan pero incompletos o modificados, o te dejan los apuntes pero sin los ejercicios explicativos del profesor?... Son otro mundo.

Pienso que la idea de compañerismo que debemos tener es la que nos refiere la segunda acepción del diccionario de la Real Academia Española "Armonía y buena CORRESPONDENCIA entre personas". Si todos fuésemos así la vida en esta universidad sería mucho más sencilla y no tendríamos estos recuerdos desagradables, ni la sensación de estar explotada y de identificación con los esclavos...

Pero, y según he oído, yo aún he tenido "suerte", porque "soy chica", por lo que me cuentan los chicos, con ellos tienen aún menos deferencia, ¡lo siento chicos!, la verdad es que el diccionario no distingue entre hombres y mujeres y dice *personas*, que es lo que deberíamos hacer todos. Bueno, sobre distinciones de sexos tendría mucho que decir, pero ese no es el tema de este artículo. Quizá también lo escriba, o quizá deberíais escribirlo alguno de vosotros.

Sólo quiero agradecer a todos aquellos que me ayudaron, me ayudan y me ayudarán, por su COMPANERISMO, y desearos a todos mucha suerte para los exámenes.

Espero que sepáis disculparme si he sido demasiado espesa y oscura en mi explicación. En mi defensa diré que esto lo escribo tras una larga noche pasando las memorias de mis "nuestras" prácticas a ordenador.

Ruth Guerra González

Alumna de la E. U. I. T. Telecomunicación de la U.P.M.

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* Dentro del II Ciclo de CONFERENCIAS "Humanidades, Ingeniería y Arquitectura", el día 4 de febrero a las 19.30 h. tendrá lugar la conferencia "El Ser Humano y la Técnica" impartida por el Prof. Carlos Paris, Catedrático Emérito de la Universidad Autónoma y Presidente del Ateneo de Madrid.

Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid
Avda. Ramiro de Maeztu, 7

* Los días 22 y 23 de Enero se celebrará el SEMINARIO sobre "Creación de Empresas Tecnológicas", con el fin de reflexionar y debatir la viabilidad de que se emprendan negocios innovadores en tecnología a partir de la investigación universitaria. El acto está organizado por la Universidad Politécnica de Madrid y FUNDESCO con el patrocinio de la CICYT. Como lugar de celebración y para mayor información os podéis dirigir a:

Paraninfo de la Universidad Politécnica de Madrid
Avda. Ramiro de Maeztu, 7 - 28040 Madrid
Tlf.: 336 79 92

La Dirección General de la Juventud, Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid:

- Convoca Cursos de Formación, la inscripción comenzó el 7 de Enero y terminará, dependiendo del curso, el 23 de Enero, 6 ó 13 de Febrero. Información en:

Escuela de Animación y Educación Juvenil
Paseo de la Castellana, 101-2ª dcha
Tlf.: 556 24 40

- Patrocina "El Crisol del Norte": Muestra de Artes Plásticas del Principado de Asturias 1997. La EXPOSICIÓN finaliza el 31 de Enero y se celebra en el Centro de Arte Joven (Avda. de América, 13).

* ¿Qué hacer en tu tiempo libre? Del 28 de Enero al 1 de Febrero se celebra en IFEMA (Parque Ferial Juan Carlos I) la Feria Internacional del turismo FITUR 98, con un gran número de ofertas y propuestas para viajar y conocer mundo.

* El 27 de Enero se inicia en la sede del Museo Thyssen-Bornemisza un ciclo de 10 conferencias bajo el título: "Cómo escuchar poesía y música contemporánea". Se celebrarán todos los Martes a las 19:30 hasta el 31 de Marzo de 1998. Para obtener información sobre matriculación y becas para estudiantes podéis contactar con Carla Fernández-Shaw de la Fundación Loewe en el teléfono 360 61 00.

* Programa de Enseñanza asistida por ordenador 1998, Cursos convocados por el Instituto Madrileño para la formación (IMAF) de la Comunidad de Madrid. Plazos de preinscripción según inicio de los cursos, que se impartirán de Febrero a Diciembre de 1998. Información: Tlf.: 900 12 24 12

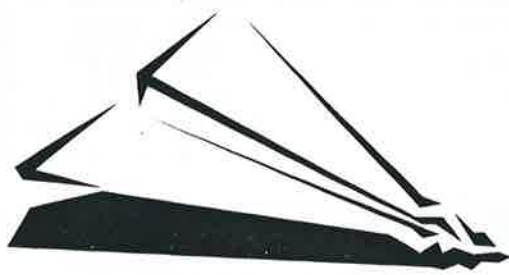
* Premios Ejército 1998. Modalidad Enseñanza Universitaria. Podrán optar a los mismos alumnos que cursen estudios en facultades o Escuelas Técnicas de rango universitario. Más información en el teléfono 521 29 60 o en <http://www.ejercito.mde.es>.

RECORDATORIOS

CAMPUS 107: Convocatoria de premios de Novela Corta 1997 Joven y Brillante J&B. El plazo de presentación de vuestros trabajos finaliza el 2 de Febrero. Secretaría de Joven y Brillante. C/ Hermanos Bécquer, 6-6º Dcha. 28006 Madrid. Tlf.: 902 18 00 00 - Fax 515 88 01

CAMPUS 109 y 111: Podéis mandar vuestras solicitudes para el programa VULCANUS Convocatoria 98-99 hasta el 5 de Febrero de 1998 a la siguiente dirección: Dpto de Relaciones Internacionales. Att. Srta. Mª Nieves Maillo. Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Rectorado de la U.P.M.

CAMPUS 111: La primera semana de Febrero termina el plazo para efectuar el tercer pago de matrícula.



... aunque, quizá después de este artículo alguno se estrelle en su intento.

LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. G-26970366 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 3ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A33-1329 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174 LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos aprobados por Real Decreto 2536/1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.

EN ESTAS FECHAS DE EXAMEN ALGUNOS PROFESORES DE LA UPM TAMBIÉN SE SOMETEN A EVALUACIÓN

Antonio BELLIDO El 15 de febrero concluye el plazo para emitir informe FAVORABLE o NO FAVORABLE sobre los méritos docentes, acumulados durante los últimos cinco años, por los profesores cuya relación os facilitamos en este CAMPUS 113.

Esta evaluación docente específica, que abarca el último quinquenio, es una oportunidad sin igual de tomar el pulso al profesorado. Las DELEGACIONES DE LOS 19 CENTROS de la Universidad deben enviar sus informes antes del 15 de febrero y, para que la experiencia de este año sea satisfactoria, vaya por delante nuestro sincero deseo de contribuir de un modo inteligente, se ha procedido a publicar esta relación que entiendo garantiza que los informes que se elaboren, cuentan con la aportación de los actuales alumnos y los que lo fueron con anterioridad. No creo que haga falta recordar que para mejor fundamentar sus informes, las Delegaciones de Centro tienen absoluto derecho a consultar los resultados de evaluaciones docentes de los años anteriores.

La salida fácil ha sido siempre escudarse en que se les está juzgando por su último año de docencia y no por la suma de los cuatro anteriores. Confió que este año, quienes obtengan un informe no favorable de alguna de las tres fuentes posibles (Directores de Centro, Directores de Departamento y Delegación de Alumnos) no perciban el complemento pues, si no me equivoco, la calificación de los informes no distingue en grados de favorabilidad.

Que nuestra Universidad Politécnica de Madrid cuenta con el mejor profesorado es algo bien conocido, pero también es urgentísimo que la concesión se traduzca en un premio a los mejores. Por lo que llevo viendo, su solicitud se ha convertido en mero trámite y su adjudicación en una sesión más donde lamentarse por no tener informes razonados. En lo que nos toca, haremos cuanto está en nuestras manos. En febrero, buena parte de profesores y alumnos nos examinamos. Si tenéis algún comentario sobre ellos, no dudéis en trasladarlo a vuestra Delegación.

Nota importante: Esta evaluación no es a la que se someten cada año los profesores de la Universidad a finales de curso, sino la que específicamente han solicitado ellos antes del 31 de diciembre en orden a percibir, con fecha 1 de enero, este componente por méritos docentes que, sumado al componente singular (cargos que desempeñen, en su caso) y al componente general (cuantía anual fija según categoría de la plaza: Catedrático, etc.), nos da el complemento específico. Este complemento específico más el sueldo, los trienios, las pagas extraordinarias, el complemento de destino y, si se da el caso, el complemento de productividad (resultado de su actividad investigadora que puede someter a evaluación cada seis años) nos da la retribución de algunos de nuestros profesores (los funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios en régimen de dedicación a tiempo completo).

En conclusión, el componente sobre el que tenemos oportunidad de intervenir mediante nuestros informes, es este componente por méritos docentes que en el presupuesto de 1997 estaba fijado en 245.664 Ptas/año para los Catedráticos a tiempo completo y en 198.984 Ptas/año para los Profesores Titulares a tiempo completo).

Antonio es actualmente el Delegado de la Universidad

ETS ARQUITECTURA

ALONSO DEL VALLE RICARDO	PT
ASTIZ BLANCO M.ª MAR	PT
BARBEITO DIEZ JOSÉ MANUEL	PT
BERMEJO GÓDOL JESÚS	PT
BISQUERT SANTIAGO ADRIANA	PT
BURGALETA MEZO PEDRO M	PT
CALLEJO DELGADO M.ª JESÚS	PT
CHIAS NAVARRO PILAR	PT
DE PRADO POOLE JOSÉ MIGUEL	PT
DEL RÍO BUENO ALFONSO CARLOS	PT
FRAGA ISASA RAÚL	CU
FRECHILLA CAMOIRAS JUAN JAVIER	PT
GARCÍA SANTOS ALFONSO	PT
KLAINEK ZIMONDO JUAN CARLOS	PT
LARUMBE MARTÍN MARÍA	PT
MIRÓ VALVERDE ANTONIO	PT
MOLEÓN GAVILANES PEDRO	PT
MONJO CARRIO JUAN	CU
MORAN ORTEGA ADOLFO	PT
OSUNA REDONDO ROBERTO	PT
PRIETO REVENGA IGNACIO	PT
PUNTE GARCÍA RAQUEL	PT
RABASA DÍAZ ENRIQUE	PT
ROCH PEÑA FERNANDO	PT
ROLANDO AYUSO ANTONIO	PT
ROMAN PASTOR M.ª CARMEN	PT
VALCARCE LABRADOR M.ª TERESA	PT
VELÁZQUEZ ÁLVAREZ CONCEPCIÓN	PT

ETSI AERONÁUTICAS

AHEDO GALILEA EDUARDO	PT
-----------------------	----

BADIA PEREZ JOSÉ MARÍA	PT
CORCHERO DÍAZ GREGORIO	PT
CUERVO REJADO CRISTINA	PT
DOCHAO MORENO LUIS	PT
GÓMEZ TIerno MIGUEL ANGEL	PT
GONZÁLEZ PROLONGO MARGARITA	PT
LAVERÓN SIMAVILLA ANA	PT
MONTAÑÉS GARCÍA JOSÉ LUIS	CU
PARRA FABIAN IGNACIO E	CU
RODRÍGUEZ DE FRANCISCO PABLO	PT
SANCHO GUINDA CARMEN	PT

ETSI AGRÓNOMOS

ALMOROX ALONSO JAVIER	PT
ALVIR MORENCOS M.ª REMEDIOS	PT
BOIX ARISTU ELISA	PT
BUXADE CARBO CARLOS ISIDRO	CU
CARMONA QUILLES M.ª JOSÉ	PT
CARTAGENA CAUSAPE M.ª CARMEN	CU
CASTAÑÓN LION GUILLERMO	PT
DAZA ANDRADA ARGIMIRO	PT
ESPEJO SERRANO RAFAEL	CU
GARCÍA GARCÍA CASIMIRO	PT
GARCÍA MOUTON M.ª ENRIQUETA	PT
GARCIMARTÍN MOLINA MIGUEL A	PT
GONZÁLEZ RIBERA CONSTANCIA	CU
MARAVALL GÓMEZ ALLENDE M.ª DOLORES	PT
MILLÁN GÓMEZ JOAQUÍN ALBERTO	PT
MINGUEZ TUDELA M.ª INÉS	CU
ORTÍZ MARCIDÉ JESÚS M.ª	PT
RUIZ ALTISSENT MARGARITA	PT

(Continúa en la página 262)



EDITORIAL

QUE NO SON MOLINOS, SANCHO, QUE SON GIGANTES.

Eduardo González Veldizán Muchos de aquellos que hayan leído el Quijote conocerán romoigo en que la parte más dura de la historia es cuando Don Quijote de la Mancha vuelve a convertirse en Alonso Quijano, abandonada ya toda esperanza de luchar por un mundo mejor. Luchar contra gigantes es duro, pero existe alguna posibilidad de vencer y arumeter el reto ensolve. Pekar contra molinos es, sin embargo, un triste disparate que sólo denota locura y no conduce a nada.

Cuando uno lleva varios años como representante de alumnos y se estrella muchas veces, se siente tentado por la idea de abandonar su quijotismo pero, afortunadamente, llega sangre nueva que te anima a seguir creyendo que estás luchando "sólo" contra gigantes y no contra molinos.

Mi etapa en Delegación de Alumnos toca a su fin. En una ocasión, una autoridad de esta universidad, con la que me une una gran amistad, me dijo que lo malo de los representantes estudiantiles es que somos aves de paso. A mí me ha llegado mi otoño, añado yo para terminar la metáfora.

Me queda un último gigante con el que me quiero batir: hacer que participéis en un boletín que existe por y para vosotros, el Campus.

Se ha inaugurado el "Rincón del Lector", abierto para cualquier miembro de esta Universidad, y luchamos número a número para hacer que os intereséis por asuntos académicos relevantes, que os atraiga directamente aunque sean de naturaleza compleja.

En nuestra mano está participar en la mejora de esta Universidad, expresando vuestra opinión, en ocasiones alertando las cosas buenas, en otras denunciando injusticias, arbitrariedades, errores, etc. Eso es una lucha contra gigantes, mientras la indolencia es, en este caso, el más cruel de los molinos.

Eduardo es Redactor Jefe de CAMPUS 1 UPM 1998

LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA U.P.M. acepta como miembro de pleno derecho a B.E.S.T.

En el último Pleno de la Junta de B.E.S.T. celebrado en Valencia el 14 de febrero de 1998, se aprobó la incorporación de la Delegación de Alumnos de la U.P.M. que actúa como representante de los alumnos.

Este acuerdo se publica en el Boletín de la U.P.M. N.º 113.

Jueves 29 de ENERO de 1998 a las 10:00 horas JUNTA DE GOBIERNO LA U.P.M.
En el Paraninfo de la U.P.M., Rectorado "A", una vez al mes están convocados, (bajo la presidencia del Rector y los cinco Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente), los diecinueve (19) Directores de Centro, siete (7) directores de Departamento de toda la U.P.M., cuatro miembros del Personal de Administración y Servicios, siete (7) profesores elegidos por y de entre el Claustro Universitario, un (1) Director de Instituto y quince (15) alumnos de la U.P.M. elegidos por y de entre la Junta de Representantes.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS 336 60 11
Fax 533 6423

E-MAIL: delegation@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es

SALINAS GONZÁLEZ Fco JAVIER PT
SERRANO BERMEO ARTURO PT
VALLERO GARCÍA ANTONIO PT
VÁZQUEZ MUÑOZ JOSÉ FRANCISCO PT
VILLAMIDE DÍAZ M^a JESÚS PT

ETSI CAMINOS

CORRÉS PEIRETTI HUGO CU
GARCÍA GUTIÉRREZ PEDRO ÁNGEL PT
GAVIRA GOLPE CARMEN PT
GONZÁLEZ GÁMEZ FRANCISCO CU
MARTÍN SANZ ANTONIA PT
MARTÍNEZ SIMÓN JOSÉ MANUEL PT
MENDOZABAL ARAZAMA ALFREDO CU
PASTOR CARO JOSÉ IGNACIO PT
SAMARTÍN QUIROGA AVELINO CU
SÁNCHEZ GALVEZ VICENTE CU
SOLER DORDA MARIANO JOSÉ CU

ETSI INDUSTRIALES

CAMARA MORAL M^a ENCARNACIÓN PT
CARPINTERO SANTAMARÍA NATIVIDAD PT
CASASUS LATORRE LUIS PT
GAMBOA ATIENZA RAFAEL PT
GARCÍA LAZARO PALOMA PT
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ M^a CELINA PT
GONZÁLEZ MONTIEL JOSÉ GASPAR PT
GUTIÉRREZ DEL ALAMO GIL JOAQUÍN M^a PT
HIDALGO NUCHERA ANTONIO PT
HONRUBIA CHECA JOSÉ JAVIER PT
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ JAVIER PT
JUAN RUIZ JESÚS PT
LÓPEZ MARTÍNEZ JOSÉ M^a PT
LORENZO ESTEBAN VICENTE PT
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ RAQUEL PT
NIETO CARLIER RAFAEL PT
PAVON MOROTE JULIÁN CU
PÉREZ GARCÍA JESÚS M^a CU
ROSO SÁNCHEZ MANUEL PT
RUBIO MOREDA ANA LUZ PT
RUIZ FERNÁNDEZ RICARDO PT
RUIZ LÓPEZ FELIPE CU
SAINZ RODRÍGUEZ MIGUEL PT
SANSIGRE VIDAL GABRIELA PT
SANTOS GARCÍA ÁNGEL PT
VELARDE MAYOL PEDRO PT
VILA DE LA CRUZ MARÍA PURIFICACIÓN PT
ZUBIZARRETA ENRIQUEZ JOSÉ IGNACIO PT

ETSI MINAS

BAON ROJO ANA ISABEL PT
CAVO PÉREZ BENJAMÍN PT
CONDE LAZARO CARLOS CU
DURAN ESCRIBANO M^a PILAR PT
ELORZA TERNERO FRANCISCO JAVIER PT
ESPI RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO PT
GARCÍA GARZÓN JESÚS PT
GARCÍA TORRENT JAVIER PT
GAVETE CORVINOS LUIS CU
GÓMEZ-LIMÓN GALINDO DULCE PT
HERAS GARCÍA FÉLIX MIGUEL DE LAS PT
LLOPIS TRILLO PEDRO G PT
MEDINA FERRO RAFAEL PT
MICHAVILA PITARCH FRANCISCO CU
NAVARRO IZQUIERDO ALBERTO CU
PARRILLA ARMADA FRANCISCO CU
PORRAS BORRERO MIGUEL ÁNGEL PT
PUCHE RIART OCTAVIO PT
RODRÍGUEZ PINCHO ANTONIO PT
RUIZ PEREA ANTONIO PT
SALAZAR BLOISE FÉLIX JOSÉ PT
VEGA REMESAL ÁNGEL PT

ETSI MONTES

ARRABAL MIGUEL CARLOS PT
COLLADA COLLADA CARMEN PT
FERNÁNDEZ-CAVADA LABAT JOSÉ LUIS PT
GÓMEZ MANZANEQUE FERNANDO PT
MARCOS MARTÍN FRANCISCO PT

ETSI NAVALES

ÁLVAREZ SERRANO MANUEL PT
DE PAZ BALMASEDA JUSTINO PT
NAVARRO FALCON GREGORIO PT
NÚÑEZ BASAÑEZ JOSÉ FERNANDO CU
POLO SÁNCHEZ GERARDO CU
ZAMORA RODRÍGUEZ RICARDO PT

ETSI TELECOMUNICACIÓN

AGUILERA NAVARRO SANTIAGO PT
ALONSO MUÑOZ ALEJANDRO PT
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ ÁNGEL PT
AZORRA SALONA ARTURO PT
BURGOS GARCÍA MATEO PT
BURILLO MARTÍNEZ VICENTE CU
CALVO RAMÓN MIGUEL CU
COSTILLA RODRÍGUEZ CARMEN PT
CRADO HERRERO REGINO PT
CUEVAS DEL RÍO JESÚS GUSTAVO PT
ESTEBAN MARZO JAIME PT
FEIJOO GONZÁLEZ CLAUDIO PT
FERNÁNDEZ DEL CAMPO ÁNGEL PT
GARCÍA JIMÉNEZ JESÚS PT
GIL GIL JOSÉ M^a PT
GONZÁLEZ REBES ANTONIO PT
HERNÁNDEZ GÓMEZ LUIS ALFONSO PT
IBORRA GRAU ENRIQUE PT

LEON SERRANO GONZALO PT
LÓPEZ GONZALO EDUARDO PT
MARTÍNEZ MAS ANTONIO PT
MIGUEL MORO TOMÁS P DE PT
NEGREDO DE LA TORRE JOSÉ LUIS PT
OTÓN SÁNCHEZ JOSÉ MANUEL PT
PAEZ BORRALLA JOSÉ MANUEL PT
PARDÓ MUÑOZ JOSÉ MANUEL CU
PÉREZ MARTÍNEZ FÉLIX CU
PORTILLO GARCÍA JAVIER IGNACIO CU
REBOLLAR MACHAIN JESÚS M^a CU
RIERA GARCÍA JUAN BAUTISTA CU
RIERA SALIS JOSÉ MANUEL PT
SALAZAR PALMA MAGDALENA PT
SÁNCHEZ URDIAIN CAROLINA PT
SANTOS Y LLEO ANDRÉS DE PT
SERRANO CERDAN M^a ROSA CU
SIERRA PÉREZ MANUEL CU
TAPIA MERINO JOSÉ RAMÓN PT
VELASCO PÉREZ JUAN RAMÓN PT
ZUFIRIA ZATAHAIN PEDRO JOSÉ PT

EU ARQUITECTURA TÉCNICA

CABRERA SAIZ TOMÁS PT
EMPERADOR CARDIEL M^a BEGOÑA PT
GÓMEZ CAMPILLO DALMACIO CU
IGNACIO VICENS GUILLERMO DE CU
LAGARDE ABRISQUETA EDUARDO PT
LLAURADO PÉREZ NURIA PT
LOZANO JIMÉNEZ M^a PILAR PT
MAGANTO SUAREZ FERNANDO JOSÉ PT
NAVARRO CANO NIEVES PT
PERNAUTE GIL M^a LUISA PT
POZO GONZÁLEZ M^a VICTORIA DEL PT
RODRÍGUEZ NUERO SALVADOR PT
SAIZ SAIZ ALEJANDRO AMADOR PT
SALTO-WEIS AZEVEDO ISABEL PT
SIERRA LLAMAS MARTA M PT
SOROA GUTIÉRREZ JOSÉ MANUEL PT
TERAN CARRASCO ADOLFO PT

EU INFORMÁTICA

ALARCON CAVERO PEDRO PABLO PT
ALONSO SEGOVIANO JESÚS PT
CAMARA DELGADO MERCEDES DE LA PT
CANAS DE PAZ NORBERTO PT
CARRAZO MINGUELA PEDRO PT
CARRERO CARRERO JOSÉ JUAN PT
CRUZ ECHEVARRIA ALICIA DE LA PT
FERNÁNDEZ ANTA ANTONIO PT
FRUTOS VELASCO JUAN ALBERTO DE PT
GASCÓN DE TORO MANUEL PT
GIL ABAD M^a CARMEN PT
LÓPEZ RODRÍGUEZ PEDRO PABLO PT
LÓPEZ SÁNCHEZ JESÚS PT
MIGUEL CABELLO MIGUEL ÁNGEL DE PT
MOZO VELASCO BONIFACIO ALBERTO PT
PÉREZ CANO CARMEN PT
PIQUERAS GARCÍA TOMÁS PT
SERRADILLA GARCÍA FRANCISCO JAIME PT
YAGÜE PANADERO AGUSTÍN PT
ZATO RECELLADO JOSÉ GABRIEL CU

EUIT AERONÁUTICA

ALFONSO FAUS ANTONIO CU
ALONSO ALARCÓN JOSÉ FÉLIX PT
ÁLVAREZ GARCÍA ANA MARÍA PT
CABRERA REVUELTA IGNACIO PT
GARCÍA PALANCO JOSÉ M^a PT
HERNÁNDEZ GUADALUPE M^a LAURA PT
LÓPEZ CORDOBA JOSÉ LUIS PT
PÉREZ ALDA CONSOLACIÓN PT
POVEDA MARTÍNEZ SANTIAGO PT
SANZ GÓMEZ MIGUEL ÁNGEL PT
SERVET SÁNCHEZ JORGE CU
VELASCO CHILLÓN ENRIQUE PT

EUIT AGRÍCOLA

ANDRÉS CORTES JESÚS PT
DE MIGUEL GÓMEZ M^a DOLORES CU
DEGROOT HERRANZ EUGENIO PT
DOMÍNGUEZ DE JUAN M^a TERESA PT
HOYOS ECHEVARRIA PEDRO PT
LLEO MORILLA ATANASIO CU
LOZAR BERROCOSA JOSÉ JOAQUÍN PT
MATEO LÓPEZ JOSÉ M^a PT
MORE MUÑOZ FÉLIX CU
PÉREZ GARCÍA FÉLIX CU
ROJO HERNÁNDEZ CARLOS PT
RUIZ GARCÍA CONSTANTINO PT

EUIT FORESTAL

GARCÍA TIRADO RAFAEL PT
GÓMEZ SANZ VALENTÍN PT
LAZARO BENITO FÉLIX PT
MARTÍN BLAS TERESA PT
REMACHA GETE ANDRÉS CU
SADORNIL ARENAS ENRIQUE PT
TERESA PAREDES M^a DE JESUS DE PT
ZAZO MUNCHARAZ JAVIER PT

EUIT INDUSTRIAL

ALBENIZ MONTES JAVIER PT
ÁLVAREZ OLIVA M^a DOLORES PT
ALVARO HERNANDO ISABEL PT
BARAJAS GARCÍA ROSA PT

CANTERO ESPEJO JOSÉ ANTONIO CU
COLÓN HERNÁNDEZ CRISTOBAL PT
CORBELLA BARRIOS DAVID PT
FLORES FERNÁNDEZ JUAN JOSÉ PT
GARCÍA LEDESMA RICARDO PT
GARCIA MUÑOZ FERNANDO PT
HERNÁNDEZ ANTOLÍN M^a TERESA PT
HORCAJO DE FRUTOS RUFINO PT
MANCOSO PIQUERAS JOSÉ ANTONIO PT
MERINO EGGA MANUEL PT
MUÑOZ DE PEDRO ÁNGEL PT
PAJARES CAMPOS MARIA JESÚS PT
PASIES MONFORT ANTONIO PT
PIEDRA GORDO M^a PUENSANTA DE LA PT
REINOSO GÓMEZ M^a DE LA CONSOLACIÓN PT
SALINERO MUÑOZ EUGENIO PT
SENABRE FRANCES JORGE PT
UNA JUAREZ ISAIAS PT
VERA MARTINEZ VICTORIANO V CU

EUIT OBRAS PÚBLICAS

DELGADO ALONSO-MARTIRENA CARLOS CU
DÍAZ DEL RÍO JAUDENES MANUEL CU
DOMÍNGUEZ GÓMEZ ROSA PT
FERNÁNDEZ SOLER AGUSTÍN PT
FONSECA GARCÍA JOSÉ M^a PT
GOBANTES SANZ DE URTURI JAVIER PT
HERRERO MORENO FERNANDO PT
HOJAS HOJAS LUIS IGNACIO PT
LÓPEZ VÁZQUEZ LUIS BERNARDO CU
MARCO GARCÍA LUIS JAIME CU
MENDIOLA DAROCA JOSÉ M^a PT
MORENO LIZANA FÉLIX PT
OLMEDO ARMADA JAVIER PT
VALERO BASCÚÑANA ANDRÉS PT

EUIT TELECOMUNICACIÓN

ÁLVAREZ SOL MANUEL PT
ARRIAGA GARCÍA DE ANDOAIN JESÚS PT
BLANCO VELASCO MANUEL PT
BRISO RODRÍGUEZ CÉSAR PT
CARPEÑO RUIZ ANTONIO PT
CONDE CARRILLO GABRIEL PT
CORREDOR LÓPEZ FRANCISCO JAVIER PT
DEL POZO CALVO HELIOS PT
ESTAIRE ESTAIRE FRANCISCO JAVIER PT
GÓMEZ ALFAGEME JUAN JOSÉ PT
GÓMEZ REVUELTO IGNACIO PT
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ JOAQUÍN PT
HERNÁNDEZ BERMEO JAVIER PT

HERNÁNDEZ DÍAZ VICENTE PT
JIMÉNEZ MARTÍN JOSÉ LUIS PT
LÓPEZ NAVARRO JUAN MANUEL PT
LÓPEZ PRESA JOSÉ LUIS PT
NIETO VALHONDO JULIÁN PT
ORTEGA GARCÍA JAVIER PT
ORTIZ BERENGUER LUIS IGNACIO PT
PARDÓ MARTÍN JOSÉ MANUEL PT
PEDRERO GONZÁLEZ ANTONIO PT
PÉREZ AGUIAR WALDO SAUL PT
PÉREZ BELLEBONI EMILIA PT
PÉREZ VILLALON GERARDO PT
PÉREZ YUSTE ANTONIO PT
RODRÍGUEZ LACRUZ MANUEL CÉSAR PT
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ JOSÉ LUIS PT
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO PT
URBINA PEINADO ROBERTO PT

EUIT TOPOGRAFÍA

BENITO OTERINO M^a BELÉN CU
BERNABE POVEDA MIGUEL ÁNGEL CU
CASTELLÓN SOLANAS M^a ANGELES PT
DOMINGO PRECADO ANA PT
IBÁÑEZ PASTOR LORENZO PT
ITURRIOZ AGUIRRE TERESA PT
MANSO CALLEJO MIGUEL ÁNGEL PT
VÁZQUEZ HOEHNE ANTONIO PT
VELASCO GÓMEZ JESÚS PT

FACULTAD INFORMÁTICA

ALONSO RIVAS GONZALO PT
CARDENOSA LERA JESÚS PT
GARCÍA TOMÁS JESÚS PT
GÓMEZ VILDA PEDRO CU
GONZÁLEZ PACHÓN JACINTO PT
GUADALUPE GARCÍA RAFAEL EUGENIO PT
GUTIÉRREZ RIOS JULIO CU
HERMIDA DE LA RICA MARIANO CU
HUMANES CABAÑAS JUSTO PT
MATE HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS CU
MIGUEL ANASAGASTI PEDRO DE CU
PÉREZ JIMÉNEZ LIBIA PT
PÉREZ PÉREZ AURORA PT
ROMERO MARTÍN JOSÉ LUIS PT
SAN JOSÉ GARCÍA ROBERTO PT
YAGUEZ GARCÍA FRANCISCO JAVIER PT

ICE

CONTRERAS MUÑOZ EMILIO PT

LEYENDA

CU : Catadrático de Universidad CEU : Catadrático de Escuela Universitaria
PT : Profesor Titular de Universidad o de Escuela Universitaria ICE : Instituto de Ciencias de la Educación



Viñeta inspirada en una de Francesco Tonucci

AVISO DE INGENIEROS EN ACCIÓN

Fernando, estudiante de la Escuela de Montes, necesita lo antes posible alguien, una vez por semana, para que le traslade a la Ciudad Universitaria en coche desde su casa en la zona de Retiro-Moratalaz

Este aviso es **URGENTE**, dado que Fernando no puede coger transporte público por utilizar silla de ruedas.

Si vienes habitualmente en coche hasta la Ciudad Universitaria y quieres acompañarle una vez en semana, ponte en contacto con:

Manuel: teléfono de contacto 91 / 734.32.20

ienac@dat.etsit.upm.es

¡ MUCHÍSIMAS GRACIAS, ANTICIPADAS, POR TU COLABORACIÓN !

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. / B.E.S.T. INFORMA ...

Acabamos de recibir el programa de actividades a realizar en París, aunque quedan por confirmar la presentación de la Ecole Centrale Paris a cargo de uno de sus Vicerrectores y una interesante visita a una compañía. Debido a que la salida a París se realizará el 29 de Febrero, se adelanta la fecha límite de inscripción al 11 de Febrero, ya que se debe remitir una solicitud a la Ecole Centrale.

Estas son las instrucciones:

- 1.- Rellenar la solicitud (Application Form) que se encuentra en las Delegaciones de Centro
- 2.- Traer a la Delegación de Alumnos de la U.P.M.:
 - Application Form
 - Copia del recibo de ingreso de las 500 ptas. en Caja de Ingenieros
 - Fotocopia del carné del Centro, o en su defecto de la carta de Pago y DNI.
- 3.- Se os dará entonces, otra Application Form que deberéis rellenar en Inglés o Francés y enviar antes del 15 de Febrero por e-mail a la dirección que se os facilite.
- 4.- La selección se realizará conjuntamente entre el grupo local de BEST UPM y el de la Ecole.
- 5.- El 18 de Febrero conoceremos el listado de alumnos seleccionados y les avisaremos con el fin de que dispongan de 10 días para comprar el billete para París.

Las condiciones provisionales del intercambio son las siguientes:

- Alojamiento: en la residencia de estudiantes en el campus de la Centrale.
- Manutención: correrá a cargo del grupo local de BEST de la Centrale
- El resto de gastos personales, incluido el viaje a París correrá a cargo del propio estudiante.

Os adelantamos el programa que se desarrollará durante la estancia en París:

- **Sábado 28/2:**
 - Llegada de los estudiantes
 - Tarde en Centrale con los anfitriones
 - Noche: París por la noche (todas la noche)
- **Domingo 1/3:**
 - La mañana se para dormir
 - Mediodía: Museo del Louvre
 - Tarde/Noche: en Centrale (¿y por qué no? visitar luego París)
- **Lunes 2/3:**
 - Visita a Eurodisney (esto no lo paga BEST, cuesta 130 Frs.) o día libre en París
- **Martes 3/3:**
 - Mañana: Visita al Museo Orsay
 - Mediodía: Gymkana en París (Torre Eiffel, Campos Eliseos, Concordia, ...)
 - Tarde/Noche: Fiesta en París (hemos escogido una discoteca)
- **Miércoles 4/3:**
 - Día libre
- **Jueves 5/3:**
 - Día de regreso

Han sido veinte (20) los alumnos de la U.P.M. seleccionados para participar en los cursos organizados por B.E.S.T. en toda Europa. Madrid ha sido en esta ocasión la Universidad miembro de B.E.S.T. con mayor número de alumnos admitidos. Los estudiantes seleccionados han sido avisados a sus respectivos domicilios y tienen una fecha tope para declarar su intención de asistir al curso para el que han sido seleccionados mediante ingreso de una fianza de 15.000 Ptas. que les será devuelta una vez.

La información de los cursos de verano llegará a las Delegaciones de Centro a primeros de marzo y se dispondrá de unos 15 días para solicitarlos. Está en preparación un Especial de CAMPUS I ^{UPM} que recogerá todas las actividades previstas para el verano, tales como campos de trabajo, conferencias, seminarios, cursos en Europa fruto del convenio con B.E.S.T., etc... En cualquier caso, tendréis información actualizada de todas estas actividades en los sitios WEB siguientes:

<http://www.da.upm.es> <http://www.nada.kth.se/~ovidiu/best>



Varsovia, noviembre de 1997, reunión de los máximos responsables en las diferentes universidades miembro de B.E.S.T. Nuestro grupo local de la Delegación de Alumnos U.P.M. es admitido como miembro de pleno derecho.

RESÚMENES DE LOS ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1997

El pasado mes de diciembre, tuvo lugar la sesión ordinaria del CLAUSTRO UNIVERSITARIO en la que se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

Se eligió a Miguel García Tejera, Alumno Claustral de la E.T.S.I. Montes como Vicepresidente 2º de la Mesa del Claustro Universitario.

Se acordó la implantación en la U.P.M. de las enseñanzas conducentes al título universitario oficial de "Licenciado en Enología" previa homologación de su Plan de Estudios.

Se instó al Rector para que con las asesorías que considere oportundas, prepare, para su presentación al Claustro, un estudio referido a aquellas titulaciones oficiales universitarias que en función de su naturaleza, de los medios de la U.P.M. de su previsible demanda, y de cualesquiera otra circunstancias, pudieran implantarse previa homologación de sus respectivos Planes de Estudios.

Se ratificaron acuerdos referidos a la estructura departamental de la Universidad Politécnica de Madrid, adoptados por la Junta de Gobierno en cuatro de sus sesiones.

Se sancionó el Plan de Estudios, aprobado por la Junta de Gobierno, conducente a la obtención del título de "Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos" (de sólo segundo ciclo).

Se aprobó el Reglamento del Claustro Universitario de la U.P.M. con inclusión del Anexo Electoral).

JUNTA DE GOBIERNO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1997

El pasado mes de diciembre, tuvo lugar la sesión ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO, en la que se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

Se aprobó el Acta de la sesión de 27/11/97.

Se aprobó la "Normativa de Cursos de Posgrado".

Se eligió a los alumnos representantes en las diferentes Comisiones de la Junta de Gobierno.

CONSEJO SOCIAL

D. Antonio BELLIDO MARTÍNEZ (Delegado de Alumnos de la U.P.M.).

COMISIÓN ACADÉMICA

D.ª Carolina SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (E.U.I.T. Agrícola).

D.ª Virginia DE LA RIVA MORENO (E.U.I.T. Agrícola).

D.ª Patricia DE LOS RÍOS LORENZO (Facultad de Informática).

D. José Francisco SÁEZ RUBIO (E.T.S.I. Caminos).

COMISIÓN CENTROS-DEPARTAMENTOS

D. Daniel RODRÍGUEZ BUESA (E.U.I.T. Industrial).

D. Carlos ACHA LEDESMA (E.T.S.I. Caminos).

COMISIÓN DE CONVALIDACIONES

D. Javier ROMERO GONZÁLEZ (E.U.I.T. Industrial).

D. Daniel RODRÍGUEZ BUESA (E.U.I.T. Industrial).

D. Oscar PASTOR RUIZ (Facultad de Informática).

D. José Francisco SÁEZ RUBIO (E.T.S.I. Caminos).

COMISIÓN DE DISTINCIONES

D.ª Ruth GUERRA GONZÁLEZ (E.U.I.T. de Telecomunicaciones).

COMISIÓN ECONÓMICA

D.ª Soledad LLAMAS TUTOR (E.T.S.I. Caminos).

D. Javier GONZÁLEZ HERRÁEZ (E.T.S. de Arquitectura).

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

D. Vicente MASCARACQUE LOECHES (Facultad de Informática).

D. Carlos ACHA LEDESMA (E.T.S.I. Caminos).

COMISIÓN PERMANENTE

D. Javier FERNÁNDEZ-SANGUINO PEÑA (E.T.S.I. de Telecomunicación).

D. José Luis MALDONADO FERNÁNDEZ-ROCES (E.T.S.I. Aeronáuticos).

Se aprobaron modificaciones referidas a la Comisión Asesora de la Junta de Gobierno de Relaciones Centros-Departamentos.

Se aprobó un curso Master y dos de especialización.

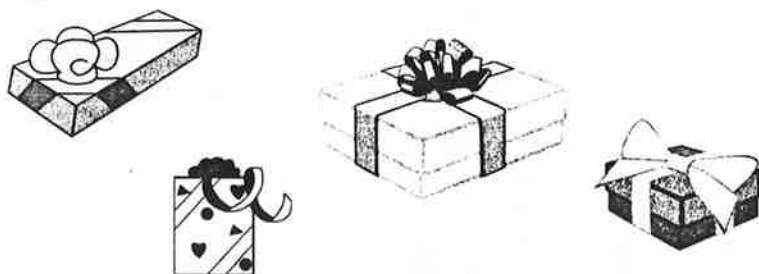


Quince (15) estudiantes de la U.P.M. podrán visitar la Ecole Centrale Paris próximamente fruto del intercambio firmado con ellos. Les enseñarán la Universidad allí, sus costumbres, algunas visitas a una compañía francesa...

ARDOR GUERRERO

No obstante ya se sabe, tampoco deben tomarse los asuntos con estricto orden, sin flexibilidad pues no sé quién dijo, y nadie le conoce, que llevar las reglas a sus extremos nos acerca al fascismo.

Ello ex-alumno de la U.P.M., se ha vuelto a matricular en nuestra Universidad.



- **APCION** (Asociación de ayuda a la población necesitada). Atención directa a familias.- **APSURIA** (Asoc. Niños Disminuidos del Centro Virgen de Nuria). Colegio de Educación Especial.- **ARCO IRIS** (PARROQUIA SAN FELIX). Polonia al estudio.- **ARI-PERÚ** (Asoc. Refugiados e Inmigrantes Peruanos). Trabajan con inmigrantes de Iberoamérica, Rumanía, Polonia, etc. Asesoramiento de todo tipo.- **ASCO SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS**. Apoyo a madres solteras.- **ATIME** (Asoc. de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes). Atención a Inmigrantes Marroquíes.- **A.R.R.M.M.** (CENTRO DE ATENCIÓN, RECUPERACIÓN Y REINSENCIÓN DE MUJERES MALTRATADAS). Desarrollo integral del niño y necesidades básicas de las madres.- **COMUNIDAD PROMOCIÓN FAMILIAR NAZARET**. Trabajo anual con niños de apoyo escolar y actividades de tiempo libre.- **CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA**. Apoyo a reclusos, ex-reclusos y a sus hijos.- **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES SEPARADAS**. Ayuda a mujeres y niños.- **INSTITUTO MADRILEÑO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA** (MAIN, Residencia Plácido de Jarama. Centro de protección de menores de la Comunidad de Madrid).- **JUVENTUD Y VOLUNTARIADO IDENTO**. Apoyo de voluntariado en centros de protección de menores. Misiones en todo el mundo.- **MANCOMUNIDAD "LA ENCINA"** U.T.S. BOADILLA DEL MONTE. Servicios sociales.- **PAIDEIA**. Integración de menores.- **PARROQUIA SAN MARTÍN DE PORRES**. Acción Social. Grupos diversos en un barrio muy pobre. Jóvenes, mujeres, familias marginadas.- **REMAR** (Reinserción de Marginados). Rehabilitación de Marginados. Rastros, centros de apoyo, SIDA (Araganda), comedores, misiones.- **SERAF** (Servicio de Atención Familiar). Niños y familias. Guarderías. Talleres. Están en Valdecas Pisos del IDIMA. Familias marginadas, marroquíes, gitanos, realajo.- **VILLAPAZ** (Hijas de la Caridad). Niños abandonados y de protección de la Comunidad, madres solteras con sus bebés.- **MARI CARMEN PABLO CASTRO**. Visita familias chabolistas. Les lleva comida, ropa y juguetes.- **Intercambio con compañeras de la Facultad de Medicina de la UCM**. Querían juegos educativos, libros, cuentos, etc., para enviar a una ludoteca y biblioteca infantil en República Dominicana y Colombia. A cambio, ellas nos dieron todo tipo de muñecos y juegos no educativos, en muy buen estado.

[illegible]

Da vergüenza la política universitaria de los últimos 11 años.

La Junta de Gobierno, una de esas reuniones donde se juntan un número aproximado de 60 miembros de la Comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, vease Campus 113, trató el pasado día 29 de varios asuntos de interés para la vida académica de la UPM.

En su punto de informe, el Rector expuso lo que eran los últimos asuntos tratados por la Conferencia de Rectores y el Consejo de Universidades (este último órgano lo constituyen los Rectores + "la ministra" + otros cargos institucionales...). De su informe se deduce algo que ya era evidente desde hacía algún tiempo: la inconsistencia de las propuestas sobre universidades, la decidida apuesta por un retoque de los planes consistente en meros apañes, limitación de número máximo de asignatura en términos incomprensibles aduciendo un previsible aumento del rendimiento académico, abogando por un "aumento de las posibilidades de trabajo individual y responsable que, según el proyecto, un número excesivo de materias trae consigo.

Estoy de acuerdo en que muchos de los nuevos Planes han sido trazados sin cuidado, y que han proliferado "mogollón" de asignaturas. De ahí a impedir la libre elección de currículo por parte del estudiante va un trecho inaceptable.



Asamblea del Consejo de Universidades, eludiendo sobre la necesidad de reformar los nuevos Planes de Estudios.

También se sacó a relucir la actualización de la Ley de Reforma Universitaria en su apartado de profesorado y el 5 de febrero se debatirá sobre ello en la Junta de Gobierno. Por nuestra parte, hemos comprobado que se trata de una actualización como fin en sí misma. Prácticamente ninguna universidad ha realizado esfuerzo alguno por acomodar las figuras del profesorado con las que contaban y, una actualización de la Ley no va más que a repartir nuevos privilegios para los que hoy esgrimirán derechos adquiridos. ¿continuará?

JUNTA DE REPRESENTANTES DE
22/1/98
Madrid, 26 de enero de 1998
D.ª Carolina SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Secretaria en función de Delegación de Alumnos U.P.M.

CERTIFICA

que en la sesión de la JUNTA DE REPRESENTANTES de la U.P.M. celebrada, previa convocatoria, el día 22 de enero de 1998, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se ratifica el acta de la sesión con fecha 29 de mayo de 1997.
- Se aprueba el acta de la sesión anterior, con fecha 22 de octubre de 1997.
- Se ratificó el equipo del Delegado de Alumnos U.P.M., gación de Alumnos del año 1997.
- Se aprueba el Proyecto de Gasto de Delegación de Alumnos para el año 1998.
- Se aprueba la Normativa de Proyectos Especiales.
- Se proclama electo como Tesorero de Delegación de Alumnos U.P.M. a Daniel Rodríguez (E.U.I.T. Industriales).
- Se proclaman electos como miembros de la Comisión Económica de Delegación de Alumnos U.P.M. durante 1998 a Miguel García (E.T.S.I. Montes), Ruth Guerra (E.U.I.T. Telecomunicación), José Fco. Sáez (E.T.S.I. Caminos, C. y P.) y Oscar Pastor (Fac. Informática).

Desde CAMPUS ! UPM, nuestro más sincero pésame a **Marinela García Fernández**, adjunta al Vicerrector de Investigación, por el reciente fallecimiento de su madre.

NOTA

No es necesario que califiquemos nuestro sentimiento hacia quienes quieren imponer la política del terror. Desde CAMPUS ! UPM, nuestra más enérgica condena y nuestro más firme empeño por desenmascarar a los que, siquiera sea con su silencio, alientan los ánimos de los violentos. Por todos, TODOS, los que han caído en manos de los que utilizan la fuerza para imponer sus argumentos vaya por delante nuestro gesto.

<http://manos-blancas.uam.es:80/negra>
(todas las víctimas a manos de ETA)

¡ATENCIÓN!

Laura GRANADA AMADOR, estudiante de Arquitectura Técnica, nos remite copia de una llamada a la solidaridad. Se trata de David PEDREGOSA, de 14 años de edad a quien le diagnosticaron "Leucemia mieloblástica aguda" el tratamiento que puede salvarle la vida tiene un presupuesto de 40 millones de pesetas. El número de la cuenta "Ayuda a David" en el Central Hispano es:

0049 1034 20 2990164535

(más información y detalles sobre el estado de David en:
e-mail: infodavid@alcavia.net
<http://www.alcavia.net/david>

NOTABLE

A quienes colaboran en la mejora de este Boletín CAMPUS y nos envían información interesante y útil para su difusión. A todos aquellos que con su crítica constructiva nos indican en que nos estamos equivocando.

SUSPENSO

A la actitud de muchos de nuestros docentes, representantes en la Junta de Gobierno, que ante una propuesta de Normativa provisional de Exámenes, de escasos siete artículos, ven amenazados no se sabe bien qué derechos consuetudinarios. Hay artículos de los Estatutos de esta Universidad que estando escritos unos tras otros dan la sensación de haber nacido marcados para su incumplimiento.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno!

Jueves 5 de ENERO de 1998 a las 10:00 horas JUNTA DE GOBIERNO DE LA U.P.M.

Junta de Gobierno Extraordinaria para el estudio y debate de la reforma del Título V de la Ley de Reforma Universitaria que versa sobre las categorías del profesorado.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAIL: delegacion@da.upm.es
WWW: <http://www.da.upm.es>

EL RINCÓN DEL LECTOR

EL CARACARTÓN.

El Cir. (Cruzado irreverente) Soy alumno de una ingeniería de cuyo nombre no quiero acordarme y he concluido mi doctorado sobre "Acartonamiento en la universidad actual". Desde estas líneas me gustaría haceros partícipes de mis conclusiones al respecto.

Comencemos por la definición.

"Caracartón es aquel ser humano cuya existencia gira (con w constante o ligeramente creciente según el grado de acartonamiento) en torno a su carrera.

Puesto que la definición es un poco inexacta vamos a aclararla con unos ejercicios de detección de "caracartones".

Ejercicio 1:

Tomando unas cervezas, cuentas una anécdota muy divertida, de la cual se rien todos excepto uno, que tiene la mirada perdida en $+\infty$ y no consigue que los músculos faciales le obedezcan para esbozar una sonrisa. [Dato adicional: el bar donde se están tomando las cervezas es el de la Escuela].

Solución:

Estamos ante un caso claro de "caracartón". No pudo reír porque las características mecánicas del cartón-piedra se lo impidieron. El dato de que el bar era el de la Escuela es fundamental para la resolución del ejercicio.

Ejercicio 2:

Un lunes del mes de Octubre, compartiendo hazañas del fin de semana, uno de los contertulios se comporta igual que si le hablaras a una viga de perfil doble T, de módulo de Young E . [Dato adicional: el sujeto lleva en la mano un diccionario español-alemán].

Solución:

¡No es un "caracartón"! Es un Erasmus con resaca que aún no tiene la suficiente sultura para entender la jerga que se utiliza cuando se habla de "farras". Si hubiera sido un "caracartón" no habría perdido el tiempo en una conversación tan frívola estando tan cerca los exámenes (se dijo en el anuncio que era un lunes del mes de Octubre).

Si aún no tenéis claro el concepto, os remitimos al texto: "Fundamentos prácticos del Acartonamiento". Carton Banks. Editorial Bel-Air.

Terminemos la exposición haciendo referencia a los tipos de "caracartón", pues no todos son iguales, pudiéndose destacar:

"Caracartón" estable: no le salva ni "Perrymanson". Únicamente se puede huir de él.

"Caracartón" críticamente inestable: buenas influencias por parte de amigos y familiares pueden evitar su paso al estado anterior.

"Caracartón" de energía de activación infinita: el que firma este artículo y espero que muchos más en esta universidad.

El Cir es alumno de la U.P.M.



Más de uno está encendiendo muchas como ésta de cara a los exámenes que se están realizando en toda la U.P.M.



Profesor de la U.P.M. estableciendo la nota de corte del aprobado para estos primeros parciales.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA UPM DEL 29 DE ENERO DE 1998

Se aprobó el Acta de 19/12/98

Se aprobó la composición de la Comisión de Postgrado, asesora de la Junta de Gobierno

Se acordó someter a información pública la adscripción del área de conocimiento de "Producción Vegetal" al Departamento de Silvopascicultura, adscrito a la E.T.S.I. Montes.

Se acordó someter a información pública la reorganización de departamentos adscritos a la EUIT Industrial.

Se aprobó el informe-propuesta de la Junta de Gobierno, al Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, respecto de la fijación de tasas o precios públicos de los cursos conducentes a la obtención de títulos propios de la U.P.M.

Se acordó el nombramiento de D. Francisco Javier CARVAJAL como Profesor Emérito.

Nota:

Sin que recayera acuerdo, se trató sobre la Normativa de Exámenes, fijando un periodo de enmiendas al documento de mínimos presentado, en orden a su aprobación por la Junta de Gobierno ordinaria de febrero.

DELEGACIÓN UPM INFORMA

*La Cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá, y la Fundación para la Investigación y Desarrollo Ambiental (FIDA), han organizado el CURSO de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, que tendrá lugar del 20 de Febrero al 27 de Marzo. Subvención del 50% para estudiantes y desempleados. Información e inscripciones, hasta el 18 de Febrero, en:

Cátedra de Medio Ambiente
Dpto. Biología Vegetal. Universidad de Alcalá.
28871 Alcalá de Henares. Madrid
Tlf.: 885 49 24 e-mail: medio.ambiente@alcala.es

*El Colegio Mayor Isabel de España convoca:

VII Edición del CONCURSO de Comics
XIX Edición del CONCURSO de Poesía
XIX Edición del CONCURSO de Cuentos

Podrán participar todos los estudiantes matriculados en las Universidades de la Comunidad de Madrid, menores de treinta años. Se establece en cada categoría un Primer Premio de 40.000 ptas. y un 2º Premio de 20.000 ptas.

Para información sobre las bases os podeis dirigir a vuestra Delegación de Centro. Los trabajos deberán enviarse al Colegio Mayor antes del día 14 de Abril de 1998

*La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes organiza la EXPOSICIÓN "150 Años de Ingeniería de Montes en España", que permanecerá abierta hasta el 27 de Febrero. Información Tlf.: 336 70 91

Pabellón de Villanueva - Jardín Botánico
Horario de visitas: De 10:00 a 17:30 h.

*Del 12 al 22 de Febrero tendrá lugar dentro de la programación cultural del Colegio Mayor "Casa do Brasil" la EXPOSICIÓN de pintura de Fernando de Lima Barbosa. Horario de visita: Lunes a Viernes: 10:00-14:00 h. y 16:00-22:00 h. Sábado: 10:00-14:00 h.

Colegio Mayor Universitario "Casa do Brasil"
Avda. Arco de la Victoria s/n - 28040 Madrid

*CONCURSO de Carteles anunciadores de "La Mostra de Valencia: Cinema del Mediterrani". Información sobre las bases y presentación hasta el 25 de febrero de 1998 en:

Fundació Municipal de Cine
Plaza del arzobispo, 2; Bajo - 46003 Valencia
Tlf.: 392 15 06

*El Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones convoca seis BECAS para su Centro de Estudios Avanzados de Ciencias Sociales. Fecha de inicio: Septiembre 1998. Inscripción: Hasta el 28 de Febrero. Informa:

Instituto Juan March
Castelló, 77
28006 Madrid
Tlf.: 435 42 40

*Selección de alumnos y convocatoria de BECAS para los cursos de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Curso académico 98/99. Solicitud: Hasta el 15 de febrero de 1998. Info. e inscripciones:

Escuela Superior de Música Reina Sofía (Secretaría Académica)
C/ Martínez Oblatos, 25
Pozuelo de Alarcón (Estación)
28224 Madrid
Tlf.: 351 10 60

Fundación Isaac Albeniz
C/ Juan Bravo, 20
28006 Madrid
Tlf.: 435 00 22

*VOLUNTARIADO: Sodepaz. Actividades Verano 98

- Brigadas de trabajo voluntario. Proyecto de cooperación con el país que se elija: Cuba / El Salvador / Perú / Brasil
- Viajes de acompañamiento civil a comunidades en Chiapas.
- Grupos de turismo solidario a Cuba, Marruecos y Palestina.
Reuniones informativas los días 7 de Febrero ó 7 de Marzo a las 11:30 h. en la Sede de Sodepaz en Madrid. Información e inscripciones:

SODEPAZ - C/ Pz. 9 1ª ext. izda - 28004 Madrid
Tlf.: 532 30 29 Fax: 523 38 32
e-mail: sodepaz@nodo50.ix.apc.org
http://www.nodo50.org/sodepaz/brigadas.htm

*II PREMIO Universitario de la Fundación Empresa y Sociedad dirigido preferentemente a estudiantes de los 2 últimos cursos de carrera. Proyecto: Elaboración de una propuesta de Plan de Acción Social para una Gran Empresa Española. Plazo: 14 de Mayo de 1998. Información y presentación de proyectos:

Fundación Empresa y Sociedad
C/ Goya, 15 2ºD - 28001 Madrid
Tlf.: 435 89 97 - http://www.serviccom.es/empresaysociedad



Escribenos y ayudanos a mejorar el CAMPUS ! UPM, en el próximo número publicaremos dos observaciones importantes que nos han llegado vía e-mail, las de David Rodríguez Ibeas y Angel Olmos, rogamos nos disculpéis en esta ocasión.

CAMPUS

UPM

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

BOLETÍN N.º 115

Tirada: 6.000 ejemplares

Jueves, 12 de Febrero de 1998

LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. 6-289-0146 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 1ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A3-1.329 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174 LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2536/1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.

EN ESTE CAMPUS 115... En esta primera página reproducimos la nota que nos envió Angel Manuel Olmos advirtiéndonos de la injusta Nota aparecida en el boletín número 112. Aparece un artículo de la Redacción del CAMPUS que conecta con algunas preguntas surgidas en el seno de la Junta de Representantes del pasado 22 de enero. También la sección habitual de Sobresalientes y Suspenso y las de próximas convocatorias de reunión en el ámbito de la UPM. Se anuncia el concurso de portada y contraportada de la edición, por cuarto año consecutivo del especial de CAMPUS que se está preparando para el curso 98/99. En la segunda página el Rincón del Lector cuya columna está a disposición de quien tenga algo que expresar y lo envíe a esta Redacción de CAMPUS. La sección habitual de Delegación UPM informa, cuya información detallada y ampliada podéis solicitar en vuestras Delegaciones de Centro.

Madrid, La Junta de Gobierno de la U.P.M. está estudiando la posibilidad de concretar en pocas líneas una Normativa provisional de Exámenes en la que se enumera el antes, durante y después de cada prueba y en la que se concretan los tribunales de examen. En cualquier caso, debéis saber que: las pruebas deben ser objetivas y evaluar la capacidad crítica y creativa, de asimilación y aplicación de los conocimientos adquiridos en cada disciplina. A principio de curso los estudiantes "conocerán", pues deben hacerse públicos, los objetivos docentes y los procedimientos de evaluación y control de sus conocimientos. Está contemplado el derecho del estudiante a revisión en su presencia y, caso de discrepar del resultado de la revisión puede reclamar ante el Consejo de Departamento y ante la Comisión de Gobierno del Centro de presumir error manifiesto o defecto de procedimiento. Y lo que es más, que todo esto ya lo dicen los Estatutos desde el año 1987.



La Delegación de alumnos de la UPM convoca un concurso de ideas para la portada y contraportada del Campus Especial 98/99

1.- En los originales deben figurar el escudo de la Delegación de Alumnos de la U.P.M. y la cabecera que aparece en los Campus semanales (donde se imprime el número de Campus debe aparecer: "Especial 98/99"). - 2.- Se deberá entregar montado en soporte tamaño A3. Los originales podrán entregarse a color (sin limitación de los mismos) o en blanco y negro. - 3.- Los originales pueden presentarse hasta el 30 de Abril de 1998 a las 14h en la dirección al pie derecho de esta página. - 4.- Se otorgará en premios un total de 20.000 pta. a la obra seleccionada. - 5.- La composición del Jurado se dará a conocer en un próximo número y su fallo será inapelable. - 6.- Al presente concurso podrán optar todos los alumnos de la UPM. - 7.- El jurado podrá declarar desierto el premio. - 8.- El fallo se hará público el 7 de Mayo de 1998 y se comunicará al ganador. - 9.- La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

COMENTARIO A UN SUSPENSO APARECIDO EN EL CAMPUS 112

Angel Manuel Olmos nos envía por e-mail la siguiente nota en la que nos hace ver desde otro punto de vista lo que en un número anterior alificamos con un suspenso.

Estimados compañeros:

Yo puedo dejar de indignarme todavía hoy al ver el suspenso que otorgáis en el boletín Campus número 112. Según esa reseña, alguien ha burlado el sistema, y desde una filología, está a punto de convertirse en Doctor Arquitecto.

Bien, tengo que recordaros que el sistema permite que cualquier persona con una titulación de segundo ciclo pueda acceder a un tercer ciclo, amado doctorado. El sistema no pone ninguna limitación más, y deja a juicio de las diferentes Universidades, Facultades y Escuelas, el escoger a aspirantes que ellos estiman más adecuados.

Claro queda que el doctorando, al que no conozco, al que aludís en la publicación "Campus" lo ha "burlado" en ningún momento el sistema a que tiene el mismo derecho a cursar su tercer ciclo en la Escuela o Universidad que quiera, siempre que sea admitido.

o que ocurre es que, lamentablemente, las es-

cuelas y facultades de este país padecen una endogamia enfermiza. Parece que uno solamente se puede doctorar en su Escuela si ha obtenido allí su título de ingeniero, lo cual me parece peor y digno de un cero, siguiendo la escala con la que juzgan en su publicación.

Burlas y vejaciones como las que se tiene que soportar en vuestra publicación no hacen otra cosa que entorpecer la libertad de escoger los estudios que uno quiera, y a los que tiene el mismo derecho. Un filólogo que es aceptado para cursar los estudios de doctor en arquitectura, seguro tendrá los conocimientos necesarios para elaborar una tesis, que os recuerdo, será juzgada por otros Doctores Arquitectos.

Creo que debéis publicar una nota de rectificación, para no crear equívocos: Ese señor tiene todo el derecho para hacer lo que hace, y de hecho, es un mérito. Habría que ponerle un 10, y no un suspenso.

A estas alturas os debéis preguntar si tengo algún interés en el tema. Bien, pues satisfaré vuestra curiosidad. Yo provengo de la Politécnica y estoy doctorándome en Historia del Arte. ¿Eso también es digno de suspenso, o solamente cuando le "quitan" la plaza a uno de la UPM?

Angel Manuel Olmos

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno!

Jueves 26 de FEBRERO de 1998 a las 16:00 horas. JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.

A esta Junta están convocados todos los alumnos Claustrales de la UPM y dos alumnos más por cada Centro elegidos al tiempo de la elección del Delegado de Escuela o Facultad. Se tratará en esta ocasión del desarrollo de los proyectos contenidos en el Presupuesto de 1998 aprobado en la del 22/1/98. Se reanudarán los trabajos dirigidos a la conclusión de un Libro Blanco II (Propuesta de actualización y mejora de la Universidad Politécnica de Madrid desde el punto de vista del estudiante universitario).

El CAMPUS ! UPM ... ¿Para qué?

Quiénes integran la Redacción de este Boletín, saben bien cuál ha sido la trayectoria del CAMPUS que edita la Delegación de Alumnos de la U.P.M. y coinciden en que hablar de la historia no sólo no es rentable sino que es innecesario. En cualquier caso, si es cierto que cada año se cuestiona por parte de algunos miembros de la Junta de Representantes si merece la pena la dotación presupuestaria para su difusión semanal.

Como quiera que la opinión de la minoría ha de ser respetada, baste decir que el ánimo de los que dedican su tiempo a que se distribuya este boletín entre todos los Centros cubre, entre otras, facetas tales como la de informar sobre cursos, concursos, conferencias..., da pie a la expresión de las opiniones de los alumnos de la U.P.M. que las remitan. A su vez, se incluyen avisos de reunión de órganos de gobierno con representación estudiantil y resumen de los acuerdos adoptados tras su celebración.

Además de procurar incluir todas las actividades que se desarrollan en el ámbito de esta Delegación de Alumnos, se viene procurando mejorar su maquetación, hacer más vistoso el boletín. Cada vez que se envía un CAMPUS a la imprenta se hace con la convicción de que desempeñará bien alguna de las funciones que tiene atribuidas esta Delegación de Alumnos de la U.P.M.

Si a todo unimos que este es su séptimo año! sin interrupción, que ha sido importantísimo en la historia reciente de esta Universidad y que cada número se ha llevado en su elaboración lo mejor de nosotros, de todos los que han dedicado su tiempo a informar y explicar del mejor modo posible su visión de la Universidad, creemos que merece la pena que os lo sigamos haciendo llegar... es, como han dicho los últimos Delegados de Universidad y sus respectivos equipos, el dinero mejor empleado.

REDACCIÓN DE CAMPUS

*Como apuntábamos en el anterior CAMPUS, ayudanos a mejorarlo, envíanos artículos y todo tipo de contribuciones que nos permitan saber de modo fehaciente que es lo que realmente está pasando en cada Centro de la Politécnica.

MATRÍCULA DE HONOR

Al equipo de vigilantes de Protección que trabajan día a día para la U.P.M. y que el otro día ayudaron a un estudiante de la E.U.I.T. Aero-náutica que tuvo una fuerte caída. Su atención en esos momentos es valiosísima.



SOBRESALIENTE

Al Servicio de Biblioteca y Documentación de la E.T.S.I. Montes, que por tercer año consecutivo se somete a una Evaluación total por parte de sus usuarios para detectar y corregir los posibles fallos que tengan. Iniciativas así tienen y tendrán siempre el apoyo incondicional de la Delegación de Alumnos.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maetzu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es

EL RINCÓN DEL LECTOR

ETA ASÍ HASTA CUANDO?

Madrid. La historia del terrorismo está siendo demasiado larga en España. Y parece que las reacciones políticas que conocemos están condenadas a repetirse hasta el infinito, lo que ya está empezando a cansar a los ciudadanos. Apenas habíamos enterrado a un joven padre de familia, Iruretagoyena, cuando dos semanas más tarde, los representantes del pueblo se enzarzaban con la propaganda partidista que unos podían estar sacando del terrorismo. Dos semanas, tan sólo dos semanas tras una muerte más, así estaban las cosas. Y mientras polemizaban en tan importante asunto, una joven pareja caminaba por una estrecha calle de Sevilla rumbo a la muerte en forma de bala en la nuca.

De todas las manifestaciones a las que he asistido a causa del terrorismo (Tomás y Valiente, Miguel Angel Blanco, Daniel Villar, José Luis Caso, Iruretagoyena y ahora Alberto Jimenez y esposa), ninguna ha tenido tantos gritos de rabia y venganza como ésta última. Es más, a partir de Miguel Angel Blanco, el número de personas que se congregaban en la Puerta del Sol con motivo de un atentado aumentaba a la vez que el silencio disminuía. La gente está triste porque unas personas matan a otras por unos motivos no muy claros. Y la gente está enfadada, realmente defraudada con aquellos que les representan, los que están llamados a entenderse para solucionar el terrorismo.

Poco sabemos nosotros, los jóvenes, sobre ETA. Tan sólo conocemos su sangriento olor a muerte desde que somos pequeños, en especial aquí, en Madrid. Pero, lo que sí está claro, es que somos quienes más tiempo vamos a sufrir el terrorismo como siga por este camino. Quizá, tocará a un amigo, o a nuestra mujer/ esposa, niños o incluso nosotros mismos. Tal como van las cosas, con la brillante perspectiva a la vista, es sólo cuestión de tiempo. Nadie trata el tema de ETA con profundidad, sólo se toca la corteza. ¿Alguien sabe lo que quieren? ¿Quieren la independencia de Euzkadi? Aunque eso es lo que quiere el PNV, y no mata. Euzkadi Ta Askatasuna significa libertad para el País Vasco, no independencia. ¿Por qué en sus pancartas escriben 'queremos Democracia'? Nuestros políticos dicen que la tenemos. ¿Cambiarían las cosas si revisáramos la historia de nuestra joven Democracia para ver si realmente falta algo que no elija el pueblo? ¿Sería eso una negociación o una acción contra el terrorismo y a favor de la Democracia? No lo sé. Lo que sí sé es que 125.000 votantes de HB más unos miles de presos comunes que se amparan bajo el nombre de ETA son demasiados contra la 'tremenda' unidad sin fisuras y brillantes iniciativas que presentan los demócratas. Algo habrá que hacer.

20 años es suficiente tiempo para buscar la unidad y solucionar el terrorismo. No, no es suficiente, es demasiado, demasiados muertos. Y los jóvenes están empezando a darse cuenta de ello. Esa fue la imagen de la última manifestación en la Puerta del Sol, donde las horas pasaban y los hijos de la Democracia no se iban, se quedaban para gritar. El problema es que ETA se ríe de nuestros gritos, y los políticos los ignoran. Quizá va siendo hora de hablarles más claro a quienes tienen el deber de escucharnos. Y esto lo dice alguien que un lunes de Julio habló cara a cara con el Presidente del Gobierno, quien supo escuchar, pero no supo decirme que no podía arreglarlo, tal como están las cosas, no. Ahora lo sé.

William Wallace es alumno de la U.P.M.



Estos exámenes me han dejado destruido...

RESUMEN COMISIÓN ECONÓMICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO... ...y otras consideraciones

El pasado jueves 5 de febrero se reunió la Comisión Económica de la Junta de Gobierno. Está en la presentación de la Liquidación y el Proyecto de Presupuesto para este 1998. Es un trabajo con un presupuesto que asciende a los treinta y un mil millones (31.000.000.000) de pesetas. De ser posible, se modificarán algunos conceptos de gasto y se procurará introducir otros tantos de ingreso. Si bien es cierto que la Universidad debe autofinanciarse, ello no debe ser a costa exclusivamente de los estudiantes. La Delegación de alumnos de la U.P.M. está preparando una Ponencia que presentará a principios de marzo de 1998 en la Universidad Rovira i Virgili sobre financiación de las Universidades, que tratará de aportar el punto de vista del estudiante universitario sobre el tema, desde el conocimiento de la mecánica presupuestaria. (Se informará).

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* El día 25 de febrero a las 19:30 h. tendrá lugar la conferencia "El CERN y la Física de partículas", dentro del II Ciclo de **CONFERENCIAS** "Humanidades, Ingeniería y Arquitectura", será impartida por el Prof. Manuel Aguilar Benítez de Lugo (Jefe de la Unidad de Física de Partículas del CIEMAT)

Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid
Avda. Ramiro de Maeztu, 7

* Aula de Cultura de la UPM. Curso académico 1997/1998. Programación de **CURSOS** organizados por la Universidad Politécnica de Madrid:

Taller de Escritura Teatral. Del 10 de marzo al 19 de mayo.
Dicción del Verso. Del 2 de marzo al 18 de mayo.
Taller de Cultura Musical. Del 6 de marzo al 29 de mayo.
Música práctica. Del 6 de marzo al 29 de mayo.

Plazo de admisión de solicitudes: Hasta el 24 de febrero de 1998 a las 14,00 h. (Junto a la solicitud se deberá presentar fotocopia del documento que acredite la pertenencia a la UPM). Información y recogida de solicitudes:

Rectorado de la UPM - Edificio B
Sección de Extensión Universitaria.
Paseo Juan XXIII, nº 11. 1ª Planta. Despacho 100
Tlf.: 336 79 84 y 336 62 54

* La Cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá, bajo el patrocinio de la Fundación Coca-Cola España, ha organizado el **CURSO** teórico-práctico de Delito Ecológico, que tendrá lugar el 2 al 6 de Marzo. Becas del 50% de las tasas destinadas a estudiantes y desempleados. Información e inscripciones, hasta el 27 de Febrero, en:

Cátedra de Medio Ambiente
Dpto. Biología Vegetal. Universidad de Alcalá.
28871 Alcalá de Henares. Madrid
Tlf.: 885 49 24
e-mail: medio.ambiente@alcala.es

* Programa de **BECAS** del gobierno japonés para graduados españoles que quieran ampliar sus estudios en Universidades Japonesas. La duración de las mismas será entre año y medio y dos años, entre Abril-Octubre de 1999 y Marzo del 2001. Plazo de solicitud: Hasta el 3 de Abril de 1998. Información en vuestras delegaciones de Centro.

* 2º Certamen de **POESÍA** Mª Dolores Mañas convocado por la Fundación Maraya: Cultura y Pensamiento dirigido a poetas menores de 25 años. Plazo de entrega de las obras: 25 de Mayo de 1998. Información de las bases:

Fundación Maraya
C/ Miguel Angel, 1 Dpto. 1º
28010 Madrid
Tlf.: 310 48 97

El Ministerio de Educación y Cultura en colaboración con el Círculo de Progreso patrocina: **AULA 98**, Salón del estudiante y de la oferta educativa, que se celebrará en Madrid del 11 al 15 de Marzo de 1998.

IFEMA
Parque Ferial Juan Carlos I
28042 Madrid
Tlf.: 722 50 52 / 50 89
e-mail: aula@ifema.es

* **CERTAMEN** de Diseño de Vivienda Urbana destinado a Estudiantes de Arquitectura convocado por Zardoya Otis. Plazo de Entrega de Proyectos: 9 de Marzo de 1998.

Información: Delegación de Alumnos de Centro. Presentación:

Zardoya Otis
Plaza del Liceo, 3
28043 Madrid
Tlf.: 515 88 00

* **PRUEBAS DE ACCESO** para ingresar en la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM). Curso 1998/99. Precio: 500.000 ptas. (posibilidad de becas). Plazo de solicitud: Hasta el 20 de febrero de 1998. Información sobre las bases de la convocatoria:

Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid
C/ Alcalá, 30
28014 Madrid
Tlf.: 580 40 58
(9 a 14 h. de Lunes a Viernes)

* I Certamen de **TEATRO** Minimo "Rafael Guerrero" 1998, convocado por el Ayuntamiento de Chiclana. Se pueden presentar cuantos textos se deseen en castellano, cada pieza no podrá superar los 10min estimados de tiempo de representación. Presentar por triplicado, con lema o pseudónimo y obligatoriamente con título y sin firmar. (Adjuntar fotocopia DNI, dirección y teléfono de contacto). Enviar los textos antes del 21 de Marzo de 1998 a:

At. Milagros Rivas Fondevilla
C/ Ciudad Jardín, 7 1º C
11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Escribenos y ayudanos a mejorar el CAMPUS UPM. Recuerda que se envía a todas las Delegaciones de Centro la información detallada de lo que aparece en el Delegación UPM. Informa. M. J. ACIAS

TRES SÍNTOMAS DE DECADENCIA

A. BELLIDO, Delegado de Universidad 1998

Una de las posibilidades con las que cuenta el estudiante de la U.P.M. es la de opinar y participar, por medio de sus representantes, en la mejora del funcionamiento de sus Centros desde un entendimiento global de la Universidad. No obstante, debo anunciar, por ahora, tres males notorios que creo son síntoma de decadencia y que sólo pueden combatirse desde la valentía de los profesores, alumnos y personal de nuestra, todavía, querida Universidad.

1. El componente por méritos docentes (más detallado en el Campus 113), no considera la opinión de los estudiantes, más que como mero trámite. Hasta tal punto es así, que en vez de aprovecharse este concepto retributivo, que mide la excelencia docente del profesorado, para alcanzar cotas mayores de Calidad de la Enseñanza Universitaria, se convierte en un legal y rutinario aumento de sueldo. Aunque hay voluntad por parte del Vicerrector J. Luis Mata, no hay convicción por parte del resto de la Universidad.

2. Las consignaciones presupuestarias para los Departamentos -una subida lineal del 20% parece que va a ser la propuesta para este 1998- no se da la mano de una apuesta mayor por la calidad. Hay unos 105 Departamentos que se disputan el protagonismo, de los cuales ni el 10% cumple con obligaciones tales como la confección anual de su Memoria, la preparación (previa a la matrícula) de los objetivos docentes y procedimientos de evaluación y control de los conocimientos adquiridos por los alumnos... Un largo catálogo de incumplimientos a los que se han acostumbrado y de los que nadie les ha pedido cuentas.

3. Un alto porcentaje de titulados por la UPM marchan con mal sabor de boca. Esta Universidad no les ha facilitado el acceso a su profesión, les ha tratado, en la mayoría de los casos, como meros números de expediente. En una época en la que se habla de autofinanciación del sistema universitario, mal van las universidades que tratan a sus alumnos a patadas. Quienes concluyen sus estudios serán los que más favorezcan el crecimiento de su Universidad de origen siempre y cuando ésta haya hecho méritos para ello.

Nota: El especial formato de CAMPUS, que obliga a meras exposiciones en aras de una mayor acogida por parte de los alumnos, impide desarrollarlos completos de temas importantes. Por esta razón, se invita a que se solicite los textos íntegros de opinión a los autores de los artículos.

Son muchos los temas importantes que merecen un extenso desarrollo. La capacidad de síntesis no siempre es fácil y la mayoría de las ocasiones no se entiende lo que se informa... ¿Cuántos estarían dispuestos a leer este CAMPUS si nos concediésemos la licencia de extenderlo? ¿E los has cuestionado alguna vez?

Envíanos tu opinión: delegacion@da.upm.es

REUNION INFORMATIVA DE INGENIEROS EN ACCION (IENAC)

Si estás interesado en saber qué es Ingenieros en Acción, y os gustaría participar en alguna de sus actividades (recogida de alimentos, ayuda a estudiantes discapacitados, ayuda a estudiantes extranjeros - comunitarios y no comunitarios -, campaña de recogida y distribución de juguetes en Navidad...) estás invitados a asistir a alguna de las dos reuniones informativas que vamos a realizar. Las dos reuniones tratarán de los mismos temas, lo hacemos en semanas alternas para facilitar vuestra asistencia.

REUNION 1:
VIERNES 27 DE FEBRERO
14:00 HORAS
REUNION 2:
MIÉRCOLES 11 DE MARZO
14:00 HORAS

LUGAR:
SALA DE REUNIONES RECTORADO B
Pº JUAN XXIII, 11
Para más información:
e-mail: ienac@dat.esit.upm.es

El orden del día será:

- Presentar la asociación y comentar las diversas áreas en las que se actúa
- Repaso y debate sobre la Campaña de Navidad de Juguetes
- Conclusiones para años posteriores
- Organización del aula de Juguetes del Rectorado
- Líneas de acción futuras, sobre todo próximas
- Organización con referencia a las diferentes áreas y los diferentes Centros de la U.P.M.

A CONTINUACIÓN OS PRESENTAMOS UN SUMARIO DE LOS CONTENIDOS DE LOS ÚLTIMOS 15 BOLETINES CAMPUS UPM POR SI ALGUNO FUERA DE VUESTRO INTERÉS. SI QUIERES OBTENER EL ORIGINAL, PÁSATE POR TU DELEGACION DE CENTRO, O POR LA DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M.

Campus 101 Jueves 16 de octubre de 1997
Normativa de permanencia, dudas en el periodo de matriculación. Exámenes en la U.P.M., normativa y programación. Plan de Calidad de la Universidad para analizar la situación actual de la U.P.M. y marcar líneas generales de trabajo.

Campus 102 Viernes 24 de octubre de 1997
Actualizar o modificar el Reglamento de Régimen Interior de la Delegación para lograr un mejor funcionamiento de la misma. Por qué y para qué presentarte Delegado de tu clase.

Campus 103 Jueves 30 de octubre de 1997
Prestación social sustitutoria, conveniencia del "mutuo acuerdo" y desarrollo del mismo de acuerdo a las peticiones requeridas. I Muestra de Teatro de la U.P.M., nueva actividad cultural que propone la Universidad con representación de obras propias de grupos de teatro universitarios.

Campus 104 Martes 4 de noviembre de 1997
Elecciones a representantes de estudiantes 97/98. B.E.S.T. El grupo local de Madrid organiza un S.I.T. (Short Intensive Training) : "The Engineering Professionals in the new European Scenario". Conseguir una mayor orientación práctica en la docencia universitaria orientada al futuro profesional.

Campus 105 Jueves 13 de noviembre de 1997
III Semana de la Investigación y la Cultura en la Facultad de Informática de Madrid. SICFIMA 97. Invitación de la Facultad de Informática a las escuelas de la Politécnica a esta semana de la comunicación y difusión de avances e inquietudes. Elección de los Delegados de Centro. Carta de una alumna indignada "más posibilidades para varones por cuestiones de carácter cultural".

Campus 106 Miércoles 19 de noviembre de 1997
Infracciones a la Ley Orgánica 5/92 de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos: L.O.A.R.T.A.D. Información. Previsión y solución, frente a las necesidades de profesorado, a la contratación y prórrogas de profesores asociados.

Campus 107 Jueves 27 de noviembre de 1997
Datos sobre la contratación de profesorado en cuatro Centros de la U.P.M.: E.T.S.I. Aeronáuticos, E.T.S.I. Agrónomos, E.T.S. Arquitectura y E.T.S.I. Agrónomos. Reproducción del formulario de envío de documentos para publicación en Campus U.P.M.

Campus 108 Miércoles 3 de diciembre de 1997
Relevo en la Delegación de Alumnos U.P.M. Despedida del Delegado de Universidad, Javier Hernáiz Gutiérrez. Campaña de Navidad. Generosidad. Un año al frente de la Delegación de alumnos de la U.P.M. por Javier Hernáiz Gutiérrez.

Campus 109 Viernes 12 de diciembre de 1997
Nuevo Delegado de Universidad, Antonio Bellido. B.E.S.T. - U.P.M. Actividades previstas para esta Primavera 1998 por toda Europa. Información para la solicitud de las mismas. Se inaugura una nueva sección en CAMPUS: el rincón del lector. Se estrena con un artículo de la E.T.S.I. Industriales: La rebelión contra las parejas celosas. Listin de teléfonos interesantes de la Politécnica de Madrid.

Campus 110 Miércoles 17 de diciembre de 1997
Felicitación de Navidad a toda la UPM. Nombres y Centros de los miembros de la Junta de Representantes. Curso 1997/98 [Clausuales y J.D.].

Campus 111 Miércoles 14 de enero de 1998
Carta del Delegado. Información de la actividad que desarrollará la Delegación de alumnos en el próximo curso académico. Información del grupo local B.E.S.T. en la U.P.M. Fin de plazo de solicitud de actividades de Primavera, próximos intercambios y actividades.

Becas Vulcanos III. Estudios en Japón.

Campus 112 Miércoles 21 de enero de 1998

Agradecimiento a todos aquellos que prestan su tiempo y se encargan de organizar actividades extra-académicas en nuestra Universidad. Calendario escolar 97/98

Campus 113 Miércoles 28 de enero de 1998
Evaluación docente "tomar el pulso al profesorado" y realizar una evaluación objetiva del mismo. El CAMPUS existe por y para vosotros. B.E.S.T. INFORMA: Intercambio con la Ecole Central Paris, aclaración sobre el ingreso para la solicitud de un curso de B.E.S.T. Resumen de los acuerdos de los órganos de gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid: Claustro universitario del 15 de diciembre, y Junta de Gobierno del 19 de diciembre. Ingenieros en Acción (IENAC) lista de Asociaciones que han recibido los juguetes de la Campaña de Navidad 1997.

Campus 114 Jueves 5 de febrero de 1998
Crítica a la política universitaria de los últimos 11 años. Acuerdos en la Junta de Representantes del 22 de enero de 1998. Energía condensa. http://manos-blancas.uam.es:80/negra. Acuerdos en la Junta de Gobierno del 29 de enero de 1998.

Campus 115 Jueves 12 de febrero de 1998
Convocatoria del concurso de ideas para la portada y contraportada del Campus Especial 98/99. Jueves 5/2/98 reunión de la Comisión Económica de la Junta de Gobierno, resumen de la sesión.

CAMPUS UPM quiere agradecer sinceramente a Eduardo GONZÁLEZ VALDIZÁN su etapa como Redactor-Jefe de este Boletín y aprovecha para anunciar que el relevo ha sido tomado por Carlos BOUSONDO CRESPO. Un saludo para ambos y suerte en sus respectivas nuevas etapas.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno!

Jueves 26 de FEBRERO de 1998, a las 16:00 horas, JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.
A esta Junta están convocados todos los alumnos Clausuales de la U.P.M. y dos alumnos más por cada Centro elegidos al tiempo de la elección del Delegado de Escuela o Facultad. Se tratará en esta ocasión del desarrollo de los proyectos contenidos en el Presupuesto de 1998 aprobado en la del 22/1/98. Se reinician los trabajos dirigidos a la conclusión de un Libro Blanco II (Propuesta de actualización y mejora de la Universidad Politécnica de Madrid desde el punto de vista del estudiante universitario).

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEAS Y QUERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERDADAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BASTO SEGUROS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA AL REDACTOR JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

Madrid. Pedrito tenía un gran problema desde que era pequeño, sagaz y avispado por otra parte. Era consciente de que la vida en su pequeño Pueblo era anodina y aburrida. Pedrito tenía una novia a la que llamaban Virgi. El y ella decidieron crear un movimiento nacional-sindicalista el M.R.E.U. El objetivo de este movimiento era el de defender los derechos de aquellos como ellos pertenecientes a una Casta Inferior en un pueblo gobernado por personas de Castas Superiores.

Un buen día Pedrito y Virgi decidieron reunirse con otros amiguitos de su misma casta habitantes de pueblos cercanos para poner solución a las vejaciones y discriminaciones que sufrían, y así les dijeron:

Queridos compañeros (pero no necesariamente amigos): No podemos soportar más la situación que sufrimos. No es justo que después de trabajar en los caminos como vulgares peones nos veamos relegados a ocupar un segundo lugar en la sociedad en que vivimos.

ii Qué hemos hecho nosotros para merecer el trato que se nos da!!.

¿Por qué debemos ser constantemente repudiados por nuestros convecinos?

ii Estamos hartos de recibir las migajas que se caen de la mesa de nuestros superiores!!.

Después de tan convincente discurso, palabras tan circunflejas y razones tan poderosas, todos los allí presentes decidieron unir sus fuerzas contra el crimen organizado reinante en el gobierno del pueblo.

Pedrito y sus amigos se dirigieron hacia el Ayuntamiento de su pueblo. En ilustre marcha morada proferían gritos como:

ii Queremos 4 hogazas de pan, pues con 410 hijos no tenemos para comer!!.

ii El Alcalde es un mafioso, que solo beneficia a los de Casta Superior!!.

ii Viva er Betis man que pierda!!.

ii Suelta la gallina que te parto un brazo!! (Licencia literaria)

En ese momento llegaron los demás habitantes del pueblo y disolvieron la manifestación.

Pero no os creáis que solo los de casta superior, sino todos los vecinos, incluso algún concejal que no era de la Casta Superior.

Y aquí acaba la historia de Pedrito su chica y sus secuaces, ¿o acaso pensabais que iba a acabar mejor?

Moraleja: No siempre Pedrito tiene razón, ni a Pedrito le mueven siempre intereses loables, pues su Pueblo era un pueblo sin castas, solo existentes para el que quiere que así sea.

The Radical Fruit Company
Un estudiante de la U.P.M.



"A las puertas de la aprobación de sus presupuestos, las Universidades Públicas se visten a la sazón para recibir más y mejores subvenciones. A la U.P.M. no le ha ido mal del todo... para su Capítulo 1 (Gastos de Personal) la Comunidad le ha presupuestado 21.000 millones de Ptas. Vamos a ver qué tal se gestiona el presupuesto a un año vista de las elecciones a Rector."



Alumnos de la UPM a la entrada de la Delegación de Alumnos de la Universidad dispuestos a tomar las riendas del CAMPUS y hacerlo menos "infumable".



Nuevo Redactor-Jefe de CAMPUS pidiendo las colaboraciones y artículos para el siguiente boletín...

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* La U.P.M. junto con el Colegio Mayor "Ntra. Sra. de África" convoca el III CONCURSO FOTOGRÁFICO U.P.M. El tema será libre estableciéndose dos modalidades: Blanco y negro y Color. Cada autor podrá presentar hasta 3 fotografías por cada modalidad. Otra documentación: fotocopia del D.N.I. y documento que acredite su pertenencia a la U.P.M. Información y plazo de entrega hasta el 19 de marzo de 1998 a las 14,00 h. en:

Rectorado de la U.P.M. Edificio B. Sección Extensión Universitaria
Pº Juan XXIII, nº11, 1ª Planta - Tlf.: 336 79 84 / 62 54

La exposición tendrá lugar del 25 de marzo al 1 de abril en el Colegio Mayor "Ntra. Sra. de África", Avda. Ramiro de Maeztu, s/n - Ciudad Universitaria. 28040 Madrid

* La Fundación Juan March dentro del Ciclo: Felipe II y las Artes, convoca:

CONFERENCIAS "Felipe II y las Artes":

Jueves 19: Alfonso E. Pérez Sanchez: "Felipe II y los pintores de El Escorial"

Martes 24 y jueves 26: Alfonso R. Gutierrez de Ceballos: "Felipe II y la Escultura"

CONCIERTOS, Músicas para Felipe II.

Miércoles 25: Obras de T.L. Victoria, F. Guerrero y de M. Flecha "El Viejo". La Capilla Real de Madrid. Director: Oscar Gerahensohn.

Todos los actos tendrán entrada gratuita y se celebrarán a las 19,30 h. en el Salón de Actos de la Fundación Juan March sita en la calle Castelló, nº 77 de Madrid

* El Domingo 22 de febrero a las 19,00 actuará el BALLET de Cámara de Praga bajo la dirección artística de Libor Vaculik en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Educación Física (INEF). C/ Martín Fierro, s/n. Ciudad Universitaria. Madrid. Ya se puede efectuar la retirada de invitaciones en

Gabinete Programas Especiales y Actividades Culturales
Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Sótano 1º. Despacho B 11

* Dentro del VII Ciclo de CONCIERTOS que organiza la U.P.M. La Amadeus Chamber Orchestra bajo la dirección de Agnieszka Duczmal y con Mischa Maisky como solista violonchelo presentarán obras de Boccherini, Haydn, Bruckner y Britten. El concierto tendrá lugar el Sábado 7 de marzo a las 22,30 h. en la Sala Sinfónica del Auditorio Nacional de Música (C/Príncipe de Vergara, 146). Las localidades se podrán adquirir a partir del 21 de febrero en las taquillas del Auditorio y desde el 25 de febrero en la dirección arriba señalada.

* El Colegio Mayor "Casa do Brasil" dentro de su programa de actividades culturales nos ofrece del 26 de febrero al 8 de marzo las siguientes EXPOSICIONES:

Pinturas de Raquel Arévalo: "El contenido de las aguas"
Grabados de Lisette Matalón: "Sueño tropical".

Horario: Lunes a Viernes de 10.00 h. a 14.00 h. (también sábados) y de 16.00 h. a 22.00 h.

Colegio Mayor Universitario "Casa do Brasil"
Avda. Arco de la Victoria s/n - 28040 Madrid

* La Fundación Ramón Areces convoca 10 BECAS para ampliación de estudios en Universidades y Centros de Investigación en el extranjero: Curso 1998/1999, en áreas de economía y derecho en las Comunidades Europeas. Bases, información y presentación de solicitudes entre el 2 y el 27 de marzo en:

Fundación Ramón Areces
C/ Vitorrio, 5 - 28006 Madrid - Tlf.: 563 07 99
<http://www.fundacionareces.es>

RECORDATORIOS

* Campus 110. XXII Premio de Narraciones Breves "Antonio Machado". El 27 de febrero es el último día para la presentación de narraciones en prosa relacionadas con el ferrocarril.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles
C/ Santa Isabel, 44 Madrid 28012 - Tlf.: 527 79 94

* Campus 115. El 24 de febrero a las 14,00 finaliza el plazo de admisión de solicitudes para la participación en los CURSOS Aula de Cultura de la U.P.M. Información y solicitudes: Rectorado de la UPM - Edificio B. Sección Extensión Universitaria. Paseo Juan XXIII, 11. 1ª Planta. Despacho 100 - Tlf.: 336 79 84 / 62 54

* Campus 115. Concurso de ideas para la portada y contraportada del Campus Especial 98/99. Los originales se presentarán antes del 30 de Abril de 1998 a las 14,00 h. Información y presentación de propuestas en la Delegación de Alumnos U.P.M.

RECUERDA QUE SE ENVÍA A TODAS LAS DELEGACIONES DE CENTRO LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LO QUE APARECE EN EL DELEGACIÓN UPM INFORMA SOLICITADA

POR UNA ELECCIÓN LIBRE

C. Boussoño

Los planes de estudio, todos lo sabemos, dividen la carga lectiva en cuatro partes: materias troncales, de igual contenido en todas las universidades que impartan una misma titulación; materias obligatorias, elegidas por los centros para cada una de las titulaciones impartidas y de obligado cumplimiento para sus alumnos; materias optativas, de carácter afín a la titulación, pero que permiten elegir entre alternativas a los estudiantes; y materias de disposición libre, cuyo contenido deja libertad para elegir cualquier asignatura ajena a la carrera y, lo contrario, a las tres primeras. No tienen un ciclo asociado, sino que están pensadas para cursarse a lo largo de los estudios. Vamos a centrar nuestra atención en este último tipo que ha sido, por desgracia, el menos atendido en los desarrollos y disposiciones de nuestra Universidad.

En los albores de la implantación de los nuevos planes de estudio se consideraron dos principios fundamentales para llevar a cabo la reforma: por un lado se pretendía que cada alumno pudiera configurar su propio *currículum*, y por otro se quería impulsar la oportunidad de cursar asignaturas ajenas al campo de estudio propio de cada carrera. Las asignaturas de libre disposición nacieron con el propósito de cubrir las lagunas culturales que toda especialización conlleva.

En la actualidad no existen apenas materias de libre elección en nuestra Universidad. Por ello se recurre a una fórmula alternativa que es la de imponer las asignaturas optativas como de elección libre. Esto no sólo viola el espíritu de libertad que estas asignaturas poseen como complemento a la formación propia de la carrera, sino que al mismo tiempo fuerza a los estudiantes a cursar hasta el 70% del total de sus asignaturas optativas. Se pasa entonces de la posibilidad de optar por las asignaturas que se quiere cursar a tener que elegir otras de menor interés para el alumno para evitar aquellas que no se desean.

Algunos centros han intentado timidamente resolver el problema. La Escuela de Telecomunicación y la de Aeronáuticos, por ejemplo, han firmado un convenio recíproco para impartir conjuntamente una asignatura de sistemas espaciales con grupos de alumnos de ambos centros. Son este tipo de iniciativas las que señalan que existe una preocupación seria acompañada de buena fe por parte de los Jefes de Estudio. Sin embargo, queda por resolver el problema de matrícula asociado. Al no encontrarse desarrollado el informe sobre los créditos de disposición libre por parte de la Universidad, la matriculación entre centros no es, a fecha de hoy, un hecho, con lo que éstos no pueden ofertar las asignaturas de una manera lógica, y se ven forzados a utilizar un mecanismo de convalidación (lo que técnicamente se denomina *créditos por equivalencia*) cuya auténtica misión no debería ser esa, sino la de premiar las actividades individuales de sus alumnos en campos ajenos al quehacer académico que les es central, como puede ser la asistencia a conferencias, la práctica de deportes federados, o incluso las actividades de vocación social.

Es evidente que es la Universidad la que ha de impulsar ese tipo de iniciativas. Los mecanismos que tienen que ser desarrollados deben basarse en facilitar la colaboración entre todos sus centros, ofreciendo una matrícula conjunta y unificada, y teniendo en cuenta los convenios necesarios para que haya un intercambio de asignaturas de libre elección entre el resto de universidades de Madrid (Complutense, Autónoma, Carlos III, UNED, Alcalá y Rey Juan Carlos). Esto último es especialmente importante a causa del carácter altamente científico y técnico de los estudios de todos los centros de nuestra universidad, que impide complementar nuestra formación con asignaturas de humanidades.

La misión universitaria ha de consistir en la formación de sus estudiantes al más alto nivel intelectual, con un proyecto sólido que sea capaz de resistir los continuos cambios que se producen a nuestro alrededor en todo el mundo. Hace setenta y cinco años se inventó la televisión sin que nadie pudiera explicarse qué utilidad tendría. Hoy día vivimos grandes batallas de poder entorno a ella. Los descubrimientos científicos y técnicos actuales serán la política de mañana. Por eso no podemos restringir nuestra percepción a un único campo. La especialización es necesaria en un mundo competitivo como el que vivimos, pero hay que complementarla con conocimientos sólidos y profundos de carácter general que nos permitan tener una mayor perspectiva de cuanto nos rodea. Conseguiremos así triunfar como personas en un mundo deshumanizado obediente solo a aparatos económicos.

Carlos Boussoño Crespo
Redactor Jefe de Campus

TRABAJOS ENCAMINADOS A LA REDACCIÓN DEL LIBRO BLANCO II

La DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID está preparando unas jornadas en las que algunos representantes de cada Delegación de Alumnos de Centro participarán en la elaboración de un Libro BLANCO, conocido como Libro Blanco II, cuyos trabajos ya fueron iniciados en anteriores etapas y que verá la luz este año 1998.

Este empeño, no persigue sólo concretar en unas páginas impresas lo que son posturas institucionales, en lo que añade a todos los asuntos que conforman el entorno Universitario, sino también invitar a la reflexión y servir como pauta de conducta y fundamento de una programación plurienal inteligente.

Desde una perspectiva global como estudiantes, se analizarán aspectos tales como la Financiación e Infraestructuras de la Universidad, la Calidad de las enseñanzas en el contexto de un Plan Estratégico o Plan de Calidad, la Representación estudiantil, la atención e información al estudiante, la estructura orgánica de la Universidad... y un largo etcétera cuyo resultado conoceréis.

Antonio BELLIDO
Delegado de Alumnos de la U.P.M.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

Miércoles 25 de FEBRERO de 1998 a las 9.00 h. - COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO U.P.M.
Jueves 26 de FEBRERO de 1998 a las 16.00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.
Viernes 27 de FEBRERO de 1998 a las 10.00 horas - JUNTA DE GOBIERNO DE LA U.P.M.

NOTICIAS DEL GRUPO LOCAL DE B.E.S.T. DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Aprovechamos desde CAMPUS para informaros que estos son los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid que marcharán a París, fruto del Intercambio concertado con la Escuela Central (ECP): *Rafael Gómez Pardo, M.ª Teresa de la Fuente Díaz, Fernando Rubira Roldán, Alejandro Cabrera Ayllón, Carolina López Zapatero, David Romero Faz, Manuel Blanco Blanco, Miguel González Laguna, Covadonga Ferrer Martín de Vidales, Paula Orejudo Prieto, Eva Valentin, Adelaida Revuelta, Javier Fernández Brüggemann, Covadonga Rodríguez Campos y la Coordinadora del Intercambio, M.ª del Carmen Felipe García*

La siguiente, es la relación de alumnos de la U.P.M. que ya han confirmado su asistencia a los cursos de PRIMAVERA de BEST organizados por toda Europa y los destinos para los que han sido seleccionados.

Programa VIVALDI, Cursos y actividades de Primavera 1998.

Nombre del Estudiante

Universidad de destino

Pablo Sanz Martínez	Universidad de Patras (Grecia)
José Moreno	Supélec, Escuela Superior de Electricidad, Francia
Blasbora Martín	Supélec, Escuela Superior de Electricidad, Francia
Adolfo García Moreno	Instituto Superior Técnico de Lisboa, Portugal
Inés Gil Turón	Universidad "Federico II" de Nápoles, Italia
Marcos Bueno	Instituto Superior Técnico de Lisboa, Portugal
Jesús Alonso Culebras	Universidad "Federico II" de Nápoles, Italia
Carlos Martínez García	Universidad Técnica de Kosice, Eslovaquia
Blanca Jordán Riquelme	Universidad de Valladolid, España
Almudena Mino Inés	Universidad de Coimbra, Portugal
Mayka García	Universidad Técnica de Kosice, Eslovaquia
José L. Pérez Romero	Supélec, Escuela Superior de Electricidad, Francia
Raquel Vázquez Herranz	Universidad de Lieja, Bélgica
M.ª Del Mar Blanco	Universidad de Veszprem, Hungría
Miguel Conde Freixo	Supélec, Escuela Superior de Electricidad, Francia
José Luis Naranjo	Escuela Central de París, Madrid
Jesús García Crespo	Instituto Superior Técnico de Lisboa, Portugal
Javier Fernández	Universidad de Lieja, Bélgica
Hernando Tarancón	Supélec, Escuela Superior de Electricidad, Francia
Gustavo Arredón	Supélec, Escuela Superior de Electricidad, Francia
Leonor García Albertos	Universidad de Patras (Grecia)
José Luis González	Universidad de Coimbra, Portugal
Enrique Juan Casado	Supélec, Escuela Superior de Electricidad, Francia
Loreto Bragado	Universidad de Valladolid, España
David González Paramo	Universidad de Creta, Grecia
Virginia Hernández	Universidad de Creta, Grecia
Luis Santiago Martínez	Universidad de Valladolid, España
Demetrio Zonta Gómez	Universidad de Creta, Grecia

En la primera Semana de Marzo se distribuirá un ESPECIAL de CAMPUS UPM que anunciará la oferta de cursos de verano de BEST así como la forma y condiciones para solicitarlos. Estad atentos a la información. A los primeros a los que se enviara será a los responsables de comunicación de las actividades de BEST en cada Delegación de Alumnos de Centro.

El Grupo Local de BEST en la Delegación de Alumnos U.P.M. ha sido del que más alumnos han aceptado para asistir a los cursos de primavera de BEST en toda Europa, de un total de 67 solicitudes, han admitido a 32 estudiantes.

www.BEST.eu.org

NUEVO WEB de la BOARD OF EUROPEAN STUDENTS OF TECHNOLOGY

Desde Campus! ^{UPM} queremos felicitar a D. Jesús Sánchez Mifiana, reciente reelegido Director de la E.T.S.I. Telecomunicación, quien tomó posesión de su segundo mandato este 23 de febrero.



Semblante del nuevo Redactor Jefe de CAMPUS ante la acogida de sus nuevas ideas

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es>

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDES Y/O QUIERAS. NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERDITAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.



EL RINOCERINTE DEL LECTOR



Tú, que crees que nadie tiene algo interesante que contar, que si lo tiene no sabe cómo hacerlo llegar a la redacción de CAMPUS o que todo lo da realmente lo mismo... envía tu opinión o el artículo de la próxima semana a delegación@daupines

TAN PRÓXIMOS COMO INCUMPLIDOS

Extraña muchas veces comprobar que los artículos de las Leyes, Estatutos y Normativas, estando tan cerca uno de otros, sin embargo se alejan en lo que a su cumplimiento se refiere.

Cuando un estudiante de la UPM tiene problemas, suelen indicarle que debe leer qué derechos tiene, cuáles le amparan en su caso concreto y cómo debe proceder. No obstante, veamos un ejemplo muy claro de lo que suele suceder, en general, una especie de paradoja legal que entiendo es la base de la mayoría de las sensaciones de indefensión:

Sean los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, solemnemente aprobados por la Comunidad Universitaria allá por el año 85... tres artículos consecutivos en su redacción como son

Art. 164

1. Hasta que se cubran las plazas vacantes por concurso o concurso de méritos, el Rector podrá nombrar, para ocupar las mismas, profesores interinos, que serán seleccionados por un procedimiento análogo al seguido para el personal docente contratado, entre candidatos con la titulación suficiente.

1. En ningún caso podrá ocuparse internamente plaza vacante durante más de un año sin que ésta sea convocada a concurso. (Este segundo apartado me hace sonreír... conozco, y dudo que conozca nadie, más de dos casos en que se haya hecho de este modo. Siempre sucede lo mismo: "...es que una Normativa dice que..." "...tal disposición aclara tal cosa..." "En fin".)

Art. 165. (Este se lo saben casi todos los profesores)

En los casos que se relacionan, el Rector, oído el Departamento a que pertenece el interesado, podrá conceder permisos por estudios o para realizar investigaciones, que impliquen ausencia del puesto de trabajo por un tiempo superior a un año. Mientras el profesor disfrute de este permiso sus retribuciones se adecuarán a lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el Régimen del Profesorado Universitario. Estos son:

a) Cuando el profesor vaya a desarrollar actividad como Profesor visitante en otra Universidad.
b) Cuando el Profesor vaya a realizar investigaciones en instituciones de investigación ajenas a la Universidad Politécnica de Madrid.

a) Para realizar estudios en otra Universidad o Institución de reconocido prestigio, siempre que ello redunde en beneficio de la Universidad Politécnica de Madrid, a través de la mejor formación de su profesorado.

a) Para impartir docencia en otra Universidad o Institución de reconocido prestigio, siempre que ello redunde en beneficio de la Universidad Politécnica de Madrid, a través del cumplimiento de su obligación de colaborar al desarrollo científico de la sociedad.

Art. 166.

1. Los profesores de los Cuerpos docentes podrán solicitar los permisos citados en el artículo anterior, siendo preciso que el profesor acredite documentalmente la aceptación de la institución, indicando las actividades a desarrollar y la duración de aquellos.

1. Para otorgar los permisos anteriores, el Departamento y la Escuela o Facultad deberán informar favorablemente sobre la posibilidad de desarrollar sus actividades en ausencia del profesor.

Art. 167.

Los profesores tendrán derecho a solicitar un permiso por estudios y a ser retribuidos durante el disfrute de los mismos en los términos previstos en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el Régimen del Profesorado Universitario. Para solicitar este permiso deberán presentar el Rector un informe favorable del Consejo de Departamento y una Memoria sobre las actividades que se propone desarrollar.

Art. 168.

1. Los profesores solicitarán acogerse al régimen de dedicación que deseen dentro de la legislación vigente. La Universidad Politécnica de Madrid se lo concederá en la medida, en que las disponibilidades presupuestarias y las necesidades docentes e investigadoras lo permitan. En todo caso, dará preferencia a la dedicación a tiempo completo. (Claro, una dedicación a tiempo completo supone, de buenas a primeras, 2.500.000 de pesetas más al año, aunque muchas veces la dedicación real disminuya.)

1. La Universidad Politécnica de Madrid estará obligada a conceder dedicación a tiempo completo a aquellos profesores que sean nombrados para órganos de gobierno unipersonales.

1. Las solicitudes de cambio de dedicación se presentarán, salvo en casos excepcionales, durante el último trimestre del curso académico precedente.

Art. 169. (Este artículo está tan cerca de los anteriores que siquiera por ello debiera ser conocido y respetado hasta el punto de ser escrupulosamente cumplido... pues, señores, ¡no es así!).

1. En los tablones de anuncio de las Escuelas, Facultades y Departamentos se publicará el horario semanal de clases teóricas y prácticas, así como el horario de tutoría de cada profesor. (Claro, como no dice cuándo debe publicarse... aún estamos esperando a que suceda en un 90% de las asignaturas de esta Universidad)

1. Todos los profesores seguirán los programas propuestos por los Departamentos, así como las directrices generales sobre enseñanza fijadas por la Universidad. (Si un 90% de los Departamentos no proponen programas, pues, o no existen o usan los que escribió el ilustrísimo profesor manganito allá por 1910... ya podemos seguir esperando. Ah! Eso sí, distribuyen unos folios de vez en cuando y bastante de bibliografía, pero de pensar su asignatura o algo por el estilo... diez o doce casos en toda la U.P.M.)

Art. 170. (Mirad, otro que se cumple a raja tabla, sin ningún género de duda... y está a solo un espacio interlineal del anterior. ¡Qué cosas!)

La Junta de Escuela o Facultad podrá acordar la reducción de las obligaciones docentes y de tutorías de los profesores que ocupen cargos académicos, órganos de gobierno unipersonales, en la misma. En el caso del Grupo Regente, esta reducción podrá ser fijada por la Junta de Gobierno.

Art. 171. (Si, si... el esfuerzo mayor de gestión en esta Universidad es que la próxima llegue puntual cada mes. Eso sí, los 125 Becarios de Colaboración, nunca cobran en enero su primera parte de la Beca... aunque hay una Normativa que lo obliga, pero...)

Una vez establecido por el Gobierno el régimen retributivo del profesorado universitario, el Consejo Social y propuesta de la Junta de Gobierno, podrá acordar con carácter individual la asignación de otros conceptos retributivos, el atención a exigencias docentes e investigadoras o a méritos relevantes.

Art. 172. (También se cumple... incluso, sin ir más lejos, se acaba de nombrar interino a un profesor que se dio de baja voluntaria y solemnemente pero que siguió percibiendo su salario como docente de la Universidad, a tiempo completo... la baja fue simbólica, la sección de personal no se enteró que uno de los Catedráticos había despedido. Quizá él no sabía que debía notificarlo formalmente.)

La Junta de Gobierno, a propuesta de los Departamentos y oídas las Juntas de Escuela o Facultad, podrá proponer, en razón de sus méritos, el nombramiento como Profesores Eméritos de aquellos profesores jubilados que lo acepten libremente. Los Profesores Eméritos serán retribuidos por la Universidad Politécnica de Madrid conforme lo establezca la legislación aplicable y se determine en los correspondientes contratos. La plaza que ocupaba antes de la jubilación quedará, en todo caso, vacante.

En otra ocasión seguiremos sonriendo...

Johan Sebastian Mastropiero
Alumno de la Universidad Politécnica de Madrid

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* Dentro del II Ciclo de CONFERENCIAS "Humanidades, Ingeniería y Arquitectura" que desde el mes de enero organiza esta Universidad, el miércoles 4 de marzo a las 19,30 h. el Prof. Mariano Moles Villamate (Astrónomo investigador del CSIC) impartirá la conferencia: "Investigación y conocimientos actuales acerca de las galaxias" en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Avda. Ramiro de Maeztu, 7).

* El VI Ciclo de Veladas Poéticas que el C.M. "Ntra. Sra. de África" en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura viene celebrando desde noviembre, contará con la presencia, el jueves 5 de marzo a las 23,00 h. de D. Jaime Siles (Catedrático de Filología Clásica), el acto será presentado por D. Santiago Tena. También en este Colegio Mayor y dentro del "III Ciclo de Poesía Ultime-sima" mañana jueves 26 a las 20,00 la sesión contará con Moncho Otero y José Martín Molina, presentados por Antonio Pastor Bustamante y Alejandro Céspedes.

Colegio Mayor "Ntra. Sra. de África"
Avda. Ramiro de Maeztu, s/n
TEL: 554 01 04

* Dentro de las actividades previstas para el II trimestre del curso 97/98 por el C.M. "Ntra. Sra. de Guadalupe", el viernes 27 de febrero y el domingo 1 de marzo a las 22,30 h nos propone CINE Club Guadalupe y las CONFERENCIAS:

"El hecho histórico de Maine", el 3 de marzo a las 22,30 h. Invitados: D. Juan San Martín y D. Miguel Godoy del Cuartel General de la Armada (Museo Naval) y,

"Acerca de la pintura", el 5 de marzo a las 22,30 h. Invitado: Excmo. Sr. D. Joaquín Vaquero Turcios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe"
Avda. de Séneca, 4 - 28040 Madrid-
TEL: 543 52 00 / 543 44 69

* Hasta el 26 de febrero se puede realizar la inscripción en las ACTIVIDADES DEPORTIVAS de la 25 Edición del Torneo Marqués de la Ensenada, pueden participar Colegios Mayores, Residencias, Facultades y Escuelas en las modalidades masculina y femenina de fútbol sala, balonmano, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, tenis y ajedrez. La competición dará comienzo la primera semana de marzo.

Colegio Mayor Marqués de la Ensenada
Avda. de Séneca, 18 - TEL: 549 71 00

* Si te interesa asistir a AULA 98: Salón del estudiante y de la oferta educativa, que se celebrará en Madrid del 11 al 15 de Marzo de 1998, puedes recoger tu invitación aquí en Delegación de Alumnos U.P.M. (Avda. Ramiro de Maeztu, 7) o en cada Delegación de Centro, hasta agotar existencias. Te recordamos que la Feria tendrá lugar en:

IFEMA
Parque Ferial Juan Carlos I - 28042 Madrid
TEL: 722 50 52 / 50 89
e-mail: aula@ifema.es

* Durante los días 16, 17 y 18 de Marzo se celebrará una nueva edición de la Feria S.I.N.G.O.R. (Semana de la Ingeniería de Organización), que como ya sabéis (tras largo número de ediciones trata de acercar a los futuros ingenieros al sector empresarial y mostrar las últimas tendencias que van surgiendo en el mismo. Se desarrollarán conferencias, mesas redondas y habrá una exposición y presentación al estudiante de productos, servicios y tecnologías. La entrada será gratuita y el horario ininterrumpido de 10,00 a 18,00 h. Lugar de celebración de la Feria S.I.N.G.O.R.:

Hall de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de Madrid
C/ José Gutiérrez Abascal, 2 - 28006 Madrid-
TEL: 336 31 41

* Universitas Carolina de Praga convoca un CONCURSO para conmemorar su 650 aniversario. Bajo el título "La Universidad después del año 2000" quiere descubrir y posteriormente publicar los puntos de vista de los estudiantes sobre el futuro de las universidades al comienzo del tercer milenio. El concurso va dirigido a estudiantes de todas las universidades del mundo. En formato normalizado se presentarán un mínimo de 10 y un máximo de 25 páginas incluida la bibliografía pudiéndose utilizar como expresión cualquier lenguaje académico: ensayo, debate, análisis empírico... teniendo en cuenta el tema a tratar: reflexión sobre el futuro de la Universidad. Los escritos no pueden haber sido publicados previamente y serán en Checo, Eslovaco o Inglés. La fecha límite de recepción de los trabajos es el 30 de Junio de 1998 y se valorará la calidad y originalidad de la obra. Los premios tendrán una cuantía de 30.000, 20.000 y 15.000 coronas checas.

Ovočný trh 5, 116 36 Praha 1, Czech Republic

SE ESTÁ ACTUALIZANDO LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE CAMPUS UPM QUE PODÉIS CONSULTAR DESDE LA PÁGINA WEB DE ESTA DELEGACIÓN DE ALUMNOS. OS PEDIMOS DISCULPAS POR EL RETRASO EN LA INCLUSIÓN DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS.

Tirada: 6.000 ejemplares

Miércoles, 4 de Marzo de 1998

LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON CIF. G-28297366 fue registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 2ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A131-1329 y en el Registro Provincial con el N.º 3-174. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2535/1985 de 27 de diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 3.9 Ptas.

UNIDAD DOCENTE		EQUIPOS
E.T.S. ARQUITECTURA		
Urbanística y Ordenación del Territorio	Aula Gráfica GIS	15 estaciones de trabajo SIG
Proyectos Arquitectónicos, Estructuras	Taller de Maquetas	Varios Inquinquin, uplink, fresadora, torno...
Historia Gráfica Arquitectónica	Geometría Descriptiva, Óptica I, II y III	Equipo de Restauración Fotogramétrica
Construcción y Tecnología Arquitectónicas	Materiales de Construcción	Equipo para laboratorio
Estructuras de Edificación	Todas	16 ordenadores Pc Pentium Gráfico
Física e Instal. Aplic. a la Edif. al M. Amb. y al Urbanismo	Física de la Construcción	Tubo de Medida, Programa de simulación acústica
Construcción y Tecnología Arquitectónicas	Construcción I	3 ordenadores Pentium de memoria RAM 32
E.T.S.I. AERONÁUTICOS		
Materiales y Producción Aeroespacial	Fabricación y Organización de la Producción	Equipo de medida de acabado superficial
Vehículos Aeroespaciales	Laboratorio de Ensayo de Materiales	Equipo para ensayos mecánicos a temperatura alta
Infraestructuras, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos	Laboratorio de Ensayo de Aeronaves	Principio de transmisión
Motopropulsión y Termofluidodinámica	Electrotecnia y Electroreología	Conjunto de máquinas eléctricas desmontables
Matemática y Producción Aeroespacial	Problemas	Módulo análisis hidrodinámico en caliente
Materiales y Producción Aeroespacial	Aula de Informática	Servidor de red educacional y sistema de programación
Materiales y Producción Aeroespacial	Fabricación y Organización de la Producción	Equipo de corte de chapas
E.T.S.I. AGRÓNOMOS		
Edafología	Edafología	10 sistemas de medida del color del suelo
Ingeniería Rural	Electrotecnia	3 sistemas de pesada
Matemática Aplicada a la Ing. Agronómica	Hidráulica	4 Bastidores didácticos de electrotecnia
Producción Vegetal, Botánica y Protección Vegetal	Matemática Aplicada a la Ing. Agronómica	Canal Bascuante
Proyectos y Planificación Rural	Protección de Cultivos	1 servidor y 12 puestos de ordenador para alumnos
Química y Análisis Agrícola	Proyectos y Planificación Rural	8 Microprocesadores binoculares
Física y Mecánica	Química General y Química Analítica	Servidor, 8 ordenadores Pentium, Plotter
	Laboratorio II de Física	Equipos de medida y auxiliares
		Estación de trabajo y 10 PCs, Jaser y grescopio
E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		
Centro	Salas Verdes	Proyector, Video, Microcámara, Ordenador P200 MMX
Ingeniería Civil, Hidráulica y Energética	Electrotecnia	Equipo de análisis de un cuadro de distribución
	Hidráulica	Canal mecanizado y Modelo de minicentral hidráulica
	Geotecnia	Automatización prensa triaxial y módulo electrónico de medida
Ingeniería y Morfología del Terreno	Proyectos "Aula Dragados"	Ordenador servidor de red y 20 puestos de trabajo
Ingeniería Civil, Construcción	Salas de equipos audiovisuales	Video sistema VHS
Centro		Equipo de cuerpos opacos
		Ordenador P200 MMX
		Videoproector
Ingeniería Civil, Transportes	Caminos y aeropuertos, transportes, ferrocarriles	Ordenador procesador Pentium
	y explotación de puertos	3 Bancadas de 5 asientos con mesas para equipos
		Pantalla mural
		Proyector de diapositivas
		Retroproyector
		Video sistema VHS
		Microcámara
		3 equipos básicos para sistemas de información geográfica
Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente		
Ordenación del Territorio		
E.T.S.I. INDUSTRIALES		
Ingeniería de Organización, Adm. Emp.	Organización de la Producción	Red de ordenadores personales
Ingeniería Energética y Fluidomecánica	Mecánica de Fluidos	Túnel aerodinámico
		Calibrador de manómetros
		Equipo de mezcla de líquidos/sólidos
Ingeniería Mecánica y de Fabricación	Grupo de Ingeniería Gráfica	10 ordenadores Pc de sobremesa
		Sistema de videoproyección
		Servidor de red
Mecánica Estructural y Construcción	Elasticidad y Resistencia de Materiales	5 equipos de adquisición y proceso de datos
Ingeniería Energética y Fluidomecánica	Termotecnia	Cámara termográfica
E.T.S.I. MINAS		
Subdirección de Estudios	Aula de Informática	30 ordenadores
Física Aplicada a los Recursos Naturales	Física	Servidor, 6 ordenadores, grabador, cámara
Lingüística Aplicada a la Ciencia y la Tecnología	Inglés y Francés	Programas Software para la enseñanza, ordenador
Ingeniería Química y Combustibles	Química, Aplicación de Química, Carboquímica y Petroquímica	25 medidores de PH y temperatura
Sistemas Energéticos	Ing. Eléctrica, Centrales y Redes Automática	10 electrobombas seleccionadas
Ingeniería de Materiales	Mecánica de Fluidos	3 Bancos de simulación electromecánica
		Equipo Hidráulico, bombas serie paralelo
E.T.S.I. NAVALES		
Todas las de la Escuela	Medios Audiovisuales	Conjunto de Proyección Multimedia portátil
Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología	Inglés	Ordenador Pentium 160 e impresora
Enseñanzas Básicas de la Ingeniería Naval	Laboratorio de Física	6 ordenadores, 2 miniceras y 16 programas de Física
Sistemas Oceanicos y Navales	Electrotecnia, Electrónica y Sistemas	Simulador de buques y prácticas de medidas especiales
Arquitectura y Construcción Navales	Canal de Ensayos	Equipo de medición de estelas
		Dinamómetro de remolque
E.T.S.I. TELECOMUNICACION		
Ingeniería Electrónica	Laboratorio Docente del Departamento	Equipos e instrumentación
Electromagnetismo y Teoría de Circuitos	Laboratorio de Electrónica y Teoría de Circuitos	Equipos e instrumentación
Tecnologías Especiales Aplicadas a la Telecom.	Laboratorio de Control y Lab. de Electrón. Pot.	Equipos e instrumentación
Física Aplicada a las Tecnologías de la Información	Laboratorio de Física	Equipos e instrumentación
Matemática Aplicada a las Tecnologías de la Información	Laboratorio de Matemática Computacional	Equipos e instrumentación
Electrónica Física	Laboratorio Docente de Dispositivos Electrónicos	Equipos e instrumentación
Tecnología Fotónica	Laboratorio "Brigadier Mathé" de Com. Opt.	Equipos e instrumentación
FACULTAD DE INFORMÁTICA		
Todas las del Centro		24 Computadores personales
		Estación ALPHA 4000
		4 Videoproectores
		Amplificador para sustitución equipo videoproector

Equipamiento Docente
(1)

A estas alturas, la práctica totalidad del material especificado en esta página, habrá sido ya adquirido por los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta relación es la totalidad de equipamiento concedido a los diferentes centros de la U.P.M.

Una vez más, serán muchas las reacciones adversas a la publicación de una información como ésta. En todo caso, salvando las posibles faltas tipográficas, olvidos, etc... la razón por la que se ha incluido en este número de CAMPUS son varias:



1. Este equipamiento, que asciende a la totalidad de 324 millones de pesetas, ha sido solicitado por los Centros y sus Departamentos.

2. Ha habido, a lo largo de la historia de la U.P.M., varias convocatorias como ésta y se ha echado en falta un SEGUIMIENTO de las anteriores concesiones de Equipamiento. Si su publicación sirve al menos para que podáis, como alumnos, comprobar que ha sido adquirido de verdad y que se ha puesto a vuestra disposición todo ese material, ya bastaría para justificar este número 118.

3. Este mes, Marzo de 1998, es el mes de los presupuestos. Esta Universidad y el resto de Universidades públicas, debaten cada una los suyos. Este equipamiento constituye una partida importante de gasto.

(La próxima semana publicaremos la misma relación para los Centros que faltan. Aquí están sólo la mitad de los que solicitaron Equipamiento Docente y aquello que les concedieron.)

SOBRESALIENTE
Cicero, D.

SOBRESALIENTE
A nuestro Gerente, D. Fernando HIPÓLITO LANCHÁ, que deja la Gerencia de esta Universidad. La U.P.M. debe saber que ha perdido a un excelente gestor y a una persona entrañable. Esa figura, desconocida por los estudiantes en general, no debe pasar a la historia como el nombre de un Gerente más.

ATENCIÓN: Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

Jueves 26 de MARZO de 1998 a las 16:00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 Ejemplares de Campus 1^{er} se distribuyen: 3300 entre los 15 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 45 Colegios Mayores, el resto entre Creadores y Decanos. Equilibra Redial y otros Servicios de la U.P.M. así como Fineses al ganador y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAILS:
delegacion@da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es>

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDES Y/O QUIERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

"Vengo justo de recoger el último número de CAMPUS UPM en un pasillo de la Escuela. Echo un vistazo al RINCÓN DEL LECTOR y ¡horror! ¡Está en blanco! El artículo que he esperado cada semana con impaciencia aparece hoy anónimo y solicitando la colaboración de todos y cada uno de nosotros.

Y yo me siento culpable. Cada vez que leo uno de ellos siento algo de envidia, la sensación de tener algo que contar y no ser capaz de ponerlo en práctica. Al final nunca escribo mi propio artículo; a la hora de la verdad no encuentro qué decir y me da miedo no estar a la altura de los que lo hicieron antes que yo. No sé si esto les ocurre a mis compañeros, puede que no, tal vez la causa principal de la sequía periodística es que no damos a basto. Aparte de las abundantes horas 'lectivas' y la formación extra-académica, nos quedan un montón de cosas por hacer y muy pocas horas para ello.

Familia, amigos, novio/a, deportes, música, cine,... La lista es interminable. Todos reclaman su sitio en nuestras vidas y hay que dedicárselo, a veces a costa del sueño...

Desde pequeña me han dicho que 'Quien mucho abarca, poco aprieta' pero en mi opinión la especialización trae consigo al aburrimiento. Yo prefiero ser aprendiz de todo a maestro de nada. La vida está para vivirla en todos sus aspectos y colaborar en algo (ej. este boletín) puede ser uno de ellos.

Siento haber sido tan farragosa en mi explicación y me encantaría poder seguir leyendo cada semana la opinión de la gente que me rodea, por eso he querido poner mi granito de arena. Así que... ¡Pero vaya! Ya llevo tarde... Acabo de darme cuenta de que yo tampoco tengo tiempo.

Sonadora invisible
E.U.I.T. Telecomunicación



Sueño de la Redacción del CAMPUS: miles de artículos para el Rincón del Lector

¡ATENCIÓN! cursos de verano de BEST

Como primera información, os reproducimos el título de los cursos, las fechas en que se celebrarán y la Universidad donde se impartirán.

En esta misma semana está prevista la publicación de un CAMPUS especial que recoja todos los aspectos importantes sobre estas actividades. En cualquier caso, os remitimos a las siguientes direcciones, donde debéis buscar, de momento la información. Os rogamos que antes de cualquier pregunta, os leáis lo que esté publicado en <http://www.BEST.eu.org> o para información concreta sobre los cursos para el verano 1998, la siguiente: <http://www.BEST.eu.org/vivadi/Index.html>

Las Delegaciones de Centro aún no cuentan con toda la información, os rogamos que vayáis informando a través de Internet. Pronto se publicará el manual de procedimiento propio del Grupo Local de BEST de la Delegación de Alumnos U.P.M., donde sabréis cómo solicitar los cursos, cuántos como máximo, documentos que debéis aportar... etc.

Os recordamos que es imprescindible el dominio del Inglés para participar en estas actividades y que corren de vuestra cuenta los gastos de desplazamiento. Las Universidades anfitrionas proporcionan todo lo demás.

Academic activities - You can be accepted to at most one of our courses.

Clean Production. Cracow. Jun 27 - Jul 10 1998 - application until Mar 25 1998
 Aspects of Operations Management. Chana. Jun 28 - Jul 12 1998 - application until Mar 25 1998
 New Tendencies in Global Strategic Management. Look At The FUTURE. Barcelona. Jun 28 - Jul 12 1998 - application until Mar 25 1998
 Production and Management. Tallinn. Jun 28 - Jul 11 1998 - application until Mar 25 1998
 Quality - The Best Way to Reach Success. Warsaw. Jul 05 - Jul 19 1998 - application until Mar 25 1998
 Multimedia Technologies. Gliwice. Jul 05 - Jul 18 1998 - application until Mar 25 1998
 Renewable & Alternative Energy Sources Taking Advantage of New Technologies. Athens. Jul 05 - Jul 19 1998 - application until Mar 25 1998
 Software, telematics, and soft computing. Madrid. Jul 05 - Jul 18 1998 - application until Mar 25 1998
 Nuclear waste management. Budapest. Jul 06 - Jul 19 1998 - application until Mar 25 1998
 Summer School of Caves. Kosice. Jul 06 - Jul 18 1998 - application until Mar 25 1998
 Restoration and Building Reutilization. Torino. Jul 12 - Jul 25 1998 - application until Mar 25 1998
 The Dutch waterworks - Battle against the sea. Eindhoven. Jul 12 - Jul 25 1998 - application until Mar 25 1998
 Internet Applications for a Multimedia Millennium. Patras. Jul 15 - Aug 03 1998 - application until Mar 25 1998
 Architecture and Environment. Chişinău. Jul 27 - Aug 08 1998 - application until Mar 25 1998
 Origins and Structures in Science, Technology and Life. Lisbon. Jul 31 - Aug 15 1998 - application until Mar 25 1998
 Product Development. Helsinki. Aug 02 - Aug 14 1998 - application until Mar 25 1998
 Chemical engineering and the environment - An introduction to sustainable development. Lund. Aug 02 - Aug 15 1998 - application until Mar 25 1998
 Sustainable Industrial Metabolism - a System Perspective. Gothenburg. Aug 07 - Aug 21 1998 - application until Mar 25 1998
 Optical Communication - An Introduction to Optical Communication Systems and Photonic Components. Copenhagen. Aug 08 - Aug 22 1998 - application until Mar 25 1998
 Natural phenomena. Lubiana. Aug 09 - Aug 19 1998 - application until Mar 25 1998
 Digital Subscriber Lines: ADSL - VDSL. Louvain-la-Neuve. Aug 10 - Aug 22 1998 - application until Mar 25 1998
 Industrial Ecology. Trondheim. Aug 10 - Aug 22 1998 - application until Mar 25 1998
 Materials for the Near Future. Timisoara. Aug 16 - Aug 23 1998 - application until Mar 25 1998
 Geographic Information Systems. Veszprem. Aug 18 - Aug 28 1998 - application until Mar 25 1998
 Aircraft propulsion. Liege. Aug 16 - Aug 30 1998 - application until Mar 25 1998
 DisCo Around the Clock. Tampere. Aug 16 - Aug 28 1998 - application until Mar 25 1998
 Material Design towards the third millennium. Gork. Aug 24 - Sep 04 1998 - application until Mar 25 1998
 Recycling of Minerals and Metals. Lulea. Aug 24 - Sep 04 1998 - application until Mar 25 1998
 DSM (Decision Support Methodologies) for problem solving. Porto. Aug 30 - Sep 13 1998 - application until Mar 25 1998
 Particle Windows Towards Cosmos. Stockholm. Aug 31 - Sep 11 1998 - application until Mar 25 1998
 New Telecommunication Technologies. ENSCM. Sep 06 - Sep 18 1998 - application until Mar 25 1998
 Technology Management. Napoli. Sep 06 - Sep 20 1998 - application until Mar 25 1998
 Materials - From Production to Application. Brussels. Sep 06 - Sep 18 1998 - application until Mar 25 1998
 European Wireless Systems. GSM, DECT and beyond with UMTS. Roma. Sep 06 - Sep 19 1998 - application until Mar 25 1998
 Energy saving and ecology, a solution: the electric vehicle. INPG. Sep 07 - Sep 18 1998 - application until Mar 25 1998
 Introduction to Java Programming. Coimbra. Sep 13 - Sep 27 1998 - application until Mar 25 1998
 Automation Nowadays. Valladolid. Sep 13 - Sep 27 1998 - application until Mar 25 1998
 Innovation in Telecommunications. Milano. Sep 20 - Oct 03 1998 - application until Mar 25 1998

Non-academic activities - You can be accepted to any number of non-academic activities.

Holidays on horseback. Cracow. Jun 19 - Jun 29 1998 - application until Mar 25 1998
 Ecological Wild Holiday in Romania. Timisoara. Jun 27 - Jul 02 1998 - application until Mar 25 1998
 Soeologic Camp - The World Beneath Your Feet. Bucharest. Aug 30 - Sep 08 1998 - application until Mar 25 1998 to those activities by the Web. Please contact the organisers.
 H3E General Congress '98. Gent. Jul 01 - Jul 05 1998
 International Contact Days - Go for Linking Up Europe! Bonding. Aug 01 - Aug 08 1998

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* El miércoles 11 de marzo a las 19,00 h. comienza el Tercer Trimestre del II Ciclo de CONFERENCIAS "Humanidades, Ingeniería y Arquitectura", con la conferencia: "Bicombustibles", que será impartida por el Prof. Manuel Camps Michelena en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Avda. Ramiro de Maeztu, 7).

* La Universidad Politécnica de Madrid convoca el II CONCURSO de Comic de la U.P.M. Podrán participar todos los jóvenes menores de 30 años vinculados a las universidades españolas o a cualquiera de sus sectores. Los originales deberán ser enviados antes del 8 de mayo de 1998 a la siguiente dirección:

Universidad Politécnica de Madrid - Rectorado B
 II CONCURSO DE CÓMIC
 Sección de extensión universitaria Pº Juan XXIII, Nº 11 - 1ª Planta -
 Despacho 100
 28040 Madrid
 Tlf.: 336 79 89 - 336 62 54

* Entre los días 3 y 6 de marzo en la E.T.S.I. Industriales se va a celebrar HELIATOM'98, unas jornadas que tratarán sobre el desarrollo, problemática y futuro de los sectores energético y eléctrico. Además, durante los días 10, 11 y 12 de marzo se celebrará INDUTEC 98, Feria Tecnológica del Sector de la Construcción y la Maquinaria, que pretende crear un Foro de encuentro Universidad-Empresa e incentivar una relación activa entre las distintas empresas del sector.

E.T.S. de Ingenieros Industriales de Madrid
 C/ José Gutiérrez Abascal, 2 - 28006 Madrid -
 Tlf.: 336 31 41

* Del 9 al 13 de marzo se desarrollará en la E.U. Informática la semana cultural "@baco '98", donde participarán todos los departamentos de la Escuela, las asociaciones de estudiantes y distintas empresas del sector informático que se instalarán en dos amplios pabellones, habrá conferencias y gran número de actividades culturales, concursos de infografía, fotografía y cine entre otras. Para más información os podéis dirigir a:

Subdirección de Extensión Universitaria de la E.U.I.
 Carretera de Valencia Km 7. Madrid 28031
 Tlf.: 336 79 06

* El miércoles 11 de marzo, dentro de las actividades previstas para el II trimestre del curso 97/98 por el C.M. "Ntra. Sra. de Guadalupe", tendrá lugar la CONFERENCIA "El fenómeno meteorológico 'El Niño'", que contará con el Dr. D. Joaquín Chivilchéz Chávez

Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe"
 Avda. de Séneca, 4 - 28040 Madrid -
 Tlf.: 543 52 00 / 543 44 69

* Dentro de la programación de Cineclub del C.M.U. Juan Luis Vives este fin de semana se proyectará la película "Tesis": la entrada es gratuita y el horario de las sesiones son: el viernes 6 de marzo a las 2.30 h, el sábado 7 a las 18.00 h. y el domingo 8 a las 19.30 h.

Colegio Mayor Universitario Juan Luis Vives
 C/ Francisco Suárez, 7 - 28036 Madrid -
 Tlf.: 345 66 62 / 345 68 45

* Programa de Becas Mutis. El Ministerio de Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional (A.E.C.I.), convoca BECAS para realizar estudios de postgrado en Iberoamérica y Portugal, de 9 a 12 meses según la duración académica de los estudios y con una dotación mensual según país de 100.000 a 140.000 pts. Hasta el 30 de Marzo se puede presentar la solicitud en:

Registro General de la A.E.C.I.
 Avda. de los Reyes Católicos, 4 - 28040 Madrid

* Del 14 al 22 de marzo se celebra en IFEMA la 22ª Edición de Expo Ocio : Feria Internacional del tiempo libre, cultura y calidad de vida. Si estáis interesados en el tema y queréis más información sobre la Feria, os podéis dirigir a :

Expo Ocio. Dpto. de Relaciones Públicas
 C/ Joaquín María López, 23 1º
 28015 Madrid - Tlf.: 549 48 00 / 49 16

La presentación del acto tendrá lugar en IFEMA (Parque Ferial Juan Carlos I, 28042 Madrid).

* Bajo el nombre: "Signos de amistad: La colección de Federico García Lorca" se presenta en la Residencia de estudiantes una EXPOSICIÓN de dibujos, acuarelas, óleos, partituras y libros dedicados que regalaron a Lorca sus amigos: algunos de los artistas y creadores más significativos del siglo XX.

Residencia de Estudiantes
 C/ Pinar, 23 - 28006 Madrid
 Tlf.: 563 64 11

* Hasta el 7 de marzo y con motivo del 150 aniversario del ferrocarril, se presenta "Trenes para la historia" con maquetas que recorren toda la evolución del ferrocarril, en el Centro Comercial Madrid 2, "La Vaguada".

Tirada: 6.000 ejemplares

Lunes, 9 de marzo de 1998

LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. G-28970366 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 3ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A13-1-329 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174 LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2536/1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.

DEPARTAMENTO	UNIDAD DOCENTE	EQUIPOS
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA		
Construcciones Arquitectónicas y su Control	Materiales de Construcción	Mejora de prensa Hidráulica, hormigonera, horno
Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación	Geometría descriptiva, dibujo arquitectónico y dibujo de	12 equipos de visualización de programas docentes interactivos
Tecnología de la Edificación y Matemática Aplicada	Proyector Fin de Carrera y Fundamentos matemáticos	5 equipos de producción y visualización de programas docentes interactivos
E.U. INFORMÁTICA		
Arquitectura y Tecnología de Computadores	Lab. Fundamentos de los Computadores	Servidor Pentium 200 y 12 Pentium 166, 13 placas de red, 13 licencias de Software, Software de simulación, 12 entrenadores lógicos
Informática Aplicada	Asignaturas del actual plan de estudios	6 estaciones de trabajo UNIX
Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos	Lab. de Desarrollo y Generación de Lenguajes	7 equipos de diseño, definición e implantación de lenguajes
Matemática Aplicada	Lab. de Matemáticas	2 Pentium sin disco duro, 2 Pentium para servidores
Sistemas Inteligentes Aplicados	Lab. de Teleoperación	6 estaciones Pentium Pro para Teleoperación y Video control
Todos los Dptos. de la Escuela	Aulas de Informática de la Escuela	4 Sistemas de Proyección de pantalla de ordenador
E.U. IT AERONÁUTICA		
Aeronave	Aerodinámica y Mecánica de vuelo	11 Transductores Piezoeléctricos y Piezorresistivos para medición de presión
Vehículos Aeroespaciales	Lab. Expresión Gráfica en la Ingeniería	5 Software Sarc ASO2 University Product Set
Propulsión y Termofluidodinámica	Sistemas Auxiliares del Motor	12 equipos multipunto para adquisición y tratamiento de datos en prácticas de Lab. s de aviones
Tecnologías Especiales Aplicadas a la Aeronáutica	Materiales Aeroespaciales y Aeronaves, Misiles y Res. Mat.	Equipo de ultrasonido USN 50
	Aeropuertos, Construcción	Prensa electromecánica de 20 Tn con módulo electrónico de control
E.U. IT MONTES		
Protección del Medio Ambiente	Anatomía, Fisiología y Genética	Microscopio de proyección
Ingeniería Forestal	Cátedra de Tecnología de la Madera	10 Microscopios OLYMPUS
Protección del Medio Ambiente	Patología Forestal y Conserv. de Maderas	5 Microscopios OLYMPUS para alumado
Ingeniería Forestal	Zoología y Entomología	Microscopio inocular con microfotografía, vídeo, videompr
Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología	Inglés	Proyector portátil de datos y multimedia
Física y Mecánica Fundamentales	Mecánica y Mecanismos, Tecnología General e Industrial	Equipo didáctico de construcción de mecanismos
Ingeniería Forestal	Termodinámica y Motores	Banco de Pruebas de Motores
Protección del Medio Ambiente	Patología Forestal y Conserv. de Maderas	Planímetro digital X Plan 360
Ingeniería Forestal	Operaciones Básicas	Termizador con juego de 8 termicas y termohigrómetro
Construcción y Gest. de Explotaciones e Indust. Forestales	Odometría	4 equipos de prácticas para inventario forestal
Protección del Medio Ambiente	Química y Bioquímica	Equipo de electroforesis de proteínas y ácidos nucleicos
E.U. IT AGRÍCOLA		
Genética y Tecnología Aplicadas a la Agricultura	Física	6 Balanzas hidrostáticas, 6 Motores generadores, 6 Imanes triconales, 6 Campos Magnéticos de solenoides, 6 Medidas de condensadores a intensidad constante
Ingeniería Técnica Agrícola		Objetivos macro 50 mm, multímetro y anemómetro
Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología	Termotecnia	Curso de MEDIOCONCEPT para usar en aula multimedia
Genética y Tecnología Aplicadas a la Agricultura	Inglés y otras Industrias agrícolas	Sistema de evaluación del suelo
Producción Animal		Balanza electrónica de precisión
Química y Análisis Agrícola	Zootecnia	Equipo para control de instalaciones de ordeño mecánico
Botánica Vegetal	Análisis agrícola, Agrol. y Climat.	Espectrofotómetro de absorción atómica
Agro. Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría-Expresión Gráfica	Biología	Microtomo de rotación para preparaciones histológicas de órganos veg.
Producción Vegetal: Fitotecnia	Topografía y Dibujo	1 Endes Image
Producción Vegetal: Botánica y Producción Vegetal: Fitotecnia	Fitotecnia Gen. Cult. Extensivos y Forrajeros, Cult.	1 MAPS/Sheet
Química y Análisis Agrícola	Horticultura	Analizador de humedad del suelo
Botánica Vegetal	Química General y Agrícola	Episcopio
E.U. IT FORESTAL	Biología	2 Colorímetros, 2 Phímetros
Ingeniería Forestal	Hidráulica e Hidrología	Proyector de vídeo, 5 Lupas estereoscópicas de gran campo
Producción Vegetal: Botánica y Economía y Gestión de las Explotaciones e Indust. Forestales	Zoología y patología forestal, botánica forestal	Canal de fluidos
Protección del Medio Ambiente	Odometría, Inventariación, Ordenación y Valoración de Silvicultura y Piscicultura	Pesist/Agrofito portátil
Ingeniería Forestal: Física Aplicada a los Recursos naturales	Química: Física	Equipos para mediciones forestales
E.U. IT INDUSTRIAL		
Matemática Aplicada	Lab. de Prácticas de Matemáticas	Lab. portátil para análisis SOILAB 2000
Matemática Industrial	Lab. de Elasticidad y Resistencia de Materiales	Vuma de gases y contenedor de nitrógeno líquido
Ingeniería Eléctrica	Lab. de Cinemática y Dinámica de Máquinas	22 Ordenadores y unidades auxiliares
E.U. IT OBRAS PÚBLICAS	Electricidad II	Polariscopio didáctico y polariscopio por reflexión
Ingeniería Civil: Tecnología Hidráulica y Energética	Hidráulica	Aparato para vibración libre y forzada y accesorios
Ingeniería Civil: Infraestructuras del Transporte	Topografía	3 Paneles de régimen de neutro y protección
Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción	Materiales	Equipo de bombas centrífuga, Mejora del banco de ensayos de turbina
Ingeniería Civil: Tecnología Hidráulica y Energética	Física	10 Equipos de nivelación topográfica
Ingeniería Civil: Infraestructuras del Transporte	Dibujo y Sistemas de Representación	Equipo de control de velocidad de ensayos, detección
Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción	Geología y Geotecnia	Equipo para estudios dinámicos de modelos
Ingeniería Civil: Servicios Urbanos	Matemáticas	Equipamiento del Lab. de aplicaciones gráficas
Ingeniería Civil: Tecnología Hidráulica y Energética	Química	Mezcladora, balanza y tamizadora
Ingeniería Civil: Infraestructuras del Transporte	Caminos	Proyector de señal de magnetoscopio
E.U. IT TELECOMUNICACIÓN		
Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones	Lab. de Sonido e Imagen, Lab. de Elect. de Comm. y Radco	Conjunto de analizadores para control de calidad de aguas
Ingeniería de Circuitos y Sistemas	Lab. de Diseño de Filtros	Tratamiento de cartografía y trazado de obras lineales
Ingeniería y Arquitecturas Telemáticas	Lab. de Ordenadores	Analizador de espectros en tiempo real y analizador de redes escalas
Sistemas Electrónicos y de Control	Sistemas de Control, Electrónica de Potencia e Instrumentación de Medida	25 osciloscopio digital
Electrónica Física	S. Departamental E.U.I.T. Telecomunicación	14 Entrenadores de libros EF-13
E.U. IT TOPOGRÁFICA		
Ingeniería Topográfica y Cartográfica	Lab. de Geodesia e Instrumentación Topográfica	20 Estaciones de trabajo en red
	Lab. de Informática	4 Unidades mecánicas de fundamentos de servos
	Lab. de Instrumentación Topográfica	Feedback, 3 Plataformas de procesamiento en tiempo real
		2 Pc's Pentium, impresora láser
		3 Sistemas de posicionamiento global GPS
		35 ordenadores
		5 Estaciones Totales

Equipamiento Docente (II)

Esta es la 2ª parte de la relación de equipamiento docente concedido a los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid que no pudimos mostraros completa por problemas de espacio en el anterior boletín.

* A estas alturas, la práctica totalidad del material especificado en esta página, habrá sido ya adquirido por los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta relación es la totalidad de equipamiento concedido a los diferentes centros de la UPM.

Una vez más, serán muchas las reacciones adversas a la publicación de una información como ésta. En todo caso, salvando las posibles faltas tipográficas, olvidos, etc., la razón por la que se ha incluido en este número de CAMPUS son varias:

1. Este equipamiento, que asciende a la totalidad de 324 millones de pesetas, ha sido solicitado por los Centros y sus Departamentos como EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA. En consonancia, debe repercutir directamente, en los estudiantes, en su enseñanza y de un modo directo.

2. Ha habido, a lo largo de la historia de la U.P.M., varias convocatorias como ésta y se ha echado en falta un SEGUIMIENTO de las anteriores concesiones de Equipamiento. Si su publicación sirve al menos para que podáis, como alumnos, comprobar que ha sido adquirido de verdad y que se ha puesto a vuestra disposición todo ese material, ya bastaría para justificar este número 118.

3. Este mes, Marzo de 1998, es el mes de los presupuestos. Esta Universidad y el resto de Universidades públicas, debaten cada una los suyos. Este equipamiento constituye una partida importante de gasto. *

SEFOCUMA: SERVICIO MILITAR
PARA UNIVERSITARIOS

El pasado 26 de febrero se publicó en el BOE la convocatoria de 1998 del servicio militar para la formación de cuadros de mando (SEFOCUMA), destinada a universitarios con tres cursos de la carrera aprobados. El plazo de presentación de instancias vence el 18 de marzo. Podéis conseguir una copia de la convocatoria, que incluye los modelos de instancia, los requisitos y el procedimiento en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Defensa, en la calle de la Reina Mercedes, nº 23, de 9h a 14 h, y de 16h a 18 h.

Asimismo os informamos de una errata presente en el artículo referente a este asunto que apareció en el **CAMPUS** Especial 97/98. En él se decía que para alumnos de escuelas universitarias sólo era necesario tener aprobados los dos primeros cursos de la carrera. Lo cierto es que el requisito es tener aprobados los tres primeros, independientemente de si el centro es una escuela técnica superior, una facultad o una escuela universitaria. En este último caso, puede quedar pendiente el proyecto de fin de carrera (que hacer) al presentar la instancia, pero debe acreditarse que estará aprobado al empezar el periodo de prácticas unos meses después.

ATENCIÓN :Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

Jueves 26 de MARZO de 1998 a las 16:00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.

**Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423**

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es>

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDAS Y/O QUIERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERITADAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

Cuando a Damon le comunicaron que por fin le iban a cambiar la Máquina de trabajo, una fresca sensación de alivio se asomó a su cara. Llevaba 12 años con esa Máquina, y los últimos tiempos no habían sido los más felices. El Ordenador daba problemas cada dos por tres y desajustaba toda la programación que Damon había hecho, y el Motor se mostraba intratable y no admitía el más mínimo ajuste. Todavía había algunas partes que funcionaban bien, sobre todo el Extensor Universal, pero la Ley obligaba a reemplazar la Máquina completa y no había nada que discutir en ese sentido. La Junta General decidiría cual sería el nuevo modelo de máquina que se adquiriría.

Entre las pocas opciones que barajó la Junta General había una que parecía ser la más apropiada. Damon la inspeccionó previamente y quedó relativamente satisfecho de las prestaciones que parecía ofrecer. Como había hecho otras veces, se detuvo en las especificaciones del Ordenador y del Extensor Universal, dado que eran las piezas de la máquina con las que más tendría que tratar, y, en principio, quedó satisfecho. Así que, cuando la Junta General se reunió y eligió la nueva Máquina, Damon se puso de inmediato a trabajar con ella, dispuesto a sacarle el máximo rendimiento.

Al poco tiempo empezó a detectar los primeros fallos. Si bien el Ordenador funcionaba bastante bien, y el Motor respondía, el Extensor Universal empezó a dar problemas. Parecía como si ese Extensor no supiera lo que tenía que hacer, y en lugar de resolver las situaciones que se le planteaban de forma mecánica, lo que hacía era pasarle el problema a Damon, y algunas veces tuvo que resolverlos él mismo. Damon estuvo tentado de pedir un Extensor nuevo, pero, al volver a leer las especificaciones, vio que era inseparable del Motor, y pensar en una reparación se hacía difícil, y más ahora que dicho Extensor había sido reconocido como Extensor del Año. Para más pesar, la Empresa celebraba su aniversario, y todo parecía estar retrasado en tanto durasen los festejos.

Sin poder evitarlo, Damon, en ocasiones, echaba de menos el Extensor antiguo.

Australopithecus montis

¿Biblioteca ó Bibliotecas?

NOTICIA: Cierta persona de la Delegación de Alumnos de la E.U.I.T. Agrícola ha solicitado en su nombre, en el de la Delegación y en el de toda la Escuela (por el representada) que se impida el préstamo de libros en la Biblioteca de nuestra Escuela a cualquier persona ajena a la misma. Todo por que, supuestamente, algunos Centros lo prohíben.

Considero que esta actitud roza el egoísmo infantil y dice poco de la capacidad de algún Representante de mi Escuela. ¿Se le habrá ocurrido a esta persona que puede que lo único que esté logrando es que se nos cierre el acceso a todas las Bibliotecas?. ¿Será consciente de que las Bibliotecas se centralizan en el Servicio de Coordinación de las mismas, lo que permite su uso indiscriminado a todos los miembros de la Comunidad Universitaria?.

Está claro que un Representante de un Centro debe velar por el bien de sus representados, pero esto no se consigue aislándose, sino todo lo contrario, intentando hacer Universidad, para que todos podamos gozar de los mismos beneficios.

Tras noticias como esta sólo me cabe el pensar en el trabajo y el esfuerzo realizados durante largos años. Y ya no sólo desde la Delegación de Alumnos, mediante el estudio realizado para acondicionar convenientemente las Bibliotecas; si no también desde la misma Universidad mediante el proceso de informatización que nos permitirá, entre otros aspectos, agilizar la solicitud, a cualquier otro Centro, de libros que no están en el nuestro.

No debemos olvidar que la Biblioteca es una y de la U.P.M., y que esto es una Universidad **Politécnica** y no **Policéntrica**, como muchos creen o quieren creer

Carolina Sánchez Fernández
Secretaria de Delegación de Alumnos U.P.M.
Alumna de la E.U.I.T. Agrícola

DELEGACIÓN UPM INFORMA

* **SATELEC'98**, Feria de Comunicaciones, Informática y Electrónica en su XXXIII edición se celebra desde el día 9 hasta el próximo 12 de marzo como todos los años en la E.T.S.I. de Telecomunicación. La feria estará centrada principalmente en el empleo, y en especial en el relevante papel de las consultoras en este hecho. En el plano más técnico, las jornadas se centrarán en los servicios añadidos de la televisión digital y en el auge de las comunicaciones personales, así como la integración de tecnologías que están provocando el rápido desarrollo de la telemática. Información: Tlf.: 549 57 00 / 336 73 66 Ext.572

E.T.S.I. Telecomunicación.
Ciudad Universitaria. (Frente al Paraninfo)
28040 Madrid

* **Cineclub del C.M.U.** Juan Luis Vives nos ofrece este Fin de Semana la proyección de la película "El Perro del Hortelano", la entrada es gratuita y el horario de las sesiones es el siguiente:

Viernes 13 de marzo: 22,30h. Sábado 14: 19,30h. Domingo 15: 19,30 h.

Colegio Mayor Universitario Juan Luis Vives
C/ Francisco Suárez, 7 -28036 Madrid-
Metro: Plaza de Castilla
Tlf. 345 66 62 / 345 68 45

* Simultáneamente a la Feria S.I.N.G.O.R. Semana de la Ingeniería de Organización (Ver Campus 117), durante los días 16, 17 y 18 de Marzo se celebrará una nueva edición de la **Feria INDUMÁTICA'98**: jornadas técnicas orientadas hacia el sector de la automática, electrónica industrial. Se pretende propiciar el acercamiento de los futuros ingenieros y el sector empresarial, así como propiciar un marco inmejorable para que las empresas expongan sus productos y línea de trabajo. La entrada será gratuita y el horario ininterrumpido de 10,00 a 18,00 h. Lugar de celebración de INDUMÁTICA y S.I.N.G.O.R.:

Hall de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de Madrid
C/ José Gutiérrez Abascal, 2 -28006 Madrid-
Tlf.: 336 31 41

* El miércoles 11 de marzo, dentro de las actividades previstas para el II trimestre del curso 97/98 por el C.M. "Ntra. Sra. de Guadalupe", tendrá lugar la **CONFERENCIA** "El fenómeno meteorológico 'El Niño'", que contará con el Dr. D. Joaquín Chivílchez Chávez

C. M. H. "Ntra. Sra. de Guadalupe"
Avda. de Séneca, 4 -28040 Madrid-
Tlf.: 543 52 00 / 543 44 69

* **CONCIERTO.** Dentro del ciclo "Música en sus centros" que organiza la Universidad Politécnica de Madrid se presenta el Trio de Cuerda "Londres" compuesto por Charles Humberto Armas a la viola, Pavel Crisan al violín y Hilary Fielding al violonchelo. En particular, se interpretarán obras de L. V. Beethoven y de W. A. Mozart. El concierto tendrá lugar el jueves 26 de marzo a las 19.30h. en el Salón de Actos de la E.T.S. de Arquitectura (Avda. Juan de Herrera, 4). La retirada de invitaciones se podrá efectuar a partir del 16 de marzo en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
-Actividades Culturales-
Avda. Ramiro de Maeztu, 7
Sótano 1º. Despacho B11



EL MAQUETADOR DE CAMPUS I UPM CERRANDO UNA NUEVA EDICIÓN DEL BOLETÍN

LA DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. G-28970366 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 3ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A13-1.329 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174 LA DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2536/1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.



ESPECIAL BEST - UPM 97/98

¿Qué es BEST? BEST es un programa de actividades estudiantiles que se organiza en la U.P.M. con el fin de proporcionar a los estudiantes una experiencia enriquecedora y formativa. Las actividades se realizan durante el curso académico y están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos.

Principales actividades:

- Seguros:** Las actividades de BEST están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos. Las actividades se realizan durante el curso académico y están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos.
- Además:** La oficina de BEST también organiza actividades de ocio y tiempo libre para los estudiantes. Estas actividades están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos.
- Las actividades que organiza BEST son:**
 - Summer Course (SC):** Es el mayor proyecto organizado por la U.P.M. de BEST. Consiste en cursos de verano de dos semanas de duración cuyos temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería. Los cursos se realizan en la U.P.M. y en otros centros de la Universidad.
 - Short Courses (SCS):** Son cursos de corta duración que se realizan durante el curso académico. Los temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería.
 - Cultural Exchange:** Son programas de intercambio cultural que se realizan durante el curso académico. Los temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería.
 - Research Projects:** Son proyectos de investigación que se realizan durante el curso académico. Los temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería.

¿Por qué BEST? BEST es un programa de actividades estudiantiles que se organiza en la U.P.M. con el fin de proporcionar a los estudiantes una experiencia enriquecedora y formativa. Las actividades se realizan durante el curso académico y están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos.

Principales actividades:

- Seguros:** Las actividades de BEST están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos. Las actividades se realizan durante el curso académico y están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos.
- Además:** La oficina de BEST también organiza actividades de ocio y tiempo libre para los estudiantes. Estas actividades están dirigidas por un equipo de profesores y alumnos.
- Las actividades que organiza BEST son:**
 - Summer Course (SC):** Es el mayor proyecto organizado por la U.P.M. de BEST. Consiste en cursos de verano de dos semanas de duración cuyos temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería. Los cursos se realizan en la U.P.M. y en otros centros de la Universidad.
 - Short Courses (SCS):** Son cursos de corta duración que se realizan durante el curso académico. Los temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería.
 - Cultural Exchange:** Son programas de intercambio cultural que se realizan durante el curso académico. Los temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería.
 - Research Projects:** Son proyectos de investigación que se realizan durante el curso académico. Los temas de estudio son: ciencias tecnológicas, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra y ciencias de la ingeniería.

WHERE IS THE KIOSCO?

Me han pedido que para este Campus especial BEST escriba un artículo sobre la historia de esta organización tanto en el ámbito internacional como en el seno de la U.P.M. Bien, la historia oficial la podéis encontrar en muchos sitios, por ejemplo en el último Campus especial, en la hoja WEB de la Delegación de Alumnos o en el CD-ROM de la Universidad. Por ello, desobedeciendo al redactor jefe, voy a contaros la historia humana del nacimiento de BEST-UPM.

Para ponerlos en situación, me gustaría pediros que penséis en el anuncio de "Where is the Kiosco?". ¿Qué sentimiento os produce? Os diré lo que me produce a mí: un monumental "cabreo". Y así nació BEST-UPM, fruto de la rabia y la frustración.

Hace dos años, una persona muy cercana, acabó sus estudios en la U.P.M. y comenzó la búsqueda de su primer empleo. Su formación se adecuaba a los trabajos que solicitaba, pero en muchas ocasiones la echaban para atrás en la prueba del idioma. Había hecho una carrera dura, llevando la vida disciplinada y austera del estudiante que sabe que en su país se está haciendo un gran esfuerzo para pagar sus estudios; había exprimido al máximo las oportunidades de aprender Inglés previstas por nuestro sistema educativo. Pero todos sabemos que eso no es suficiente, que al Inglés no se le toma en serio en este país, que necesitamos un cambio profundo de mentalidad para que este idioma nos fuera tan natural y accesible como a muchos otros ciudadanos europeos, y no me refiero sólo al paradigmático ejemplo de los escandinavos, sino también al tan cercano de los universitarios portugueses, que hablan Inglés mucho mejor que nosotros, además de español y, muchos de ellos, también francés.

Todos somos, a la vez, culpables y víctimas de nuestro bajo nivel de Inglés. Conozco muchos casos de excelentes profesionales españoles que, cuando tienen que expresar sus ideas en Inglés, pasan un malísimo trago, de modo que dejan de asistir a congresos y otros tipos de reuniones en las que tendrían mucho que aportar y aprender porque, como supongo sabéis, la traducción simultánea es algo a extinguir en reuniones de tipo técnico.

Canalizando la frustración por este problema, que pasa desapercibido hasta que ya es demasiado tarde, la Delegación de Alumnos pensó en la fórmula BEST para aportar su granito de arena, y funcionó. A través de nuestros programas, enviamos a cientos de nuestros estudiantes fuera de nuestras fronteras, y es en ese momento cuando la realidad te golpea como un mazo: la mayor parte de la gente habla Inglés mejor que tú, y eso que en España tú te defendías y ponías nivel medio-alto en el curriculum.

Es nuestro afán que el mayor número posible de vosotros se dé cuenta de que la importancia del Inglés no es un tópico, y reacciones antes de tener que exclamar "Where is the Kiosco?"



DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Las 8000 Ejemplares del Campus 1^{er} se distribuyen, 6000 entre las 19 Carreras de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 2000 al Colegio Mayor, al resto, entre Dirección y Dpto. de Estudios, Equipo Rectoral y otros Servicios de la U.P.M., así como a través de algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tf. CAMPUS: 336 60 11
Fax 533 6423

E-MAIL: delegacion@da.upm.es
WWW: <http://www.da.upm.es>

Me llamo Mayka y soy alumna de la escuela de Arquitectura. Hace unos días tuve la enorme suerte de poder participar en uno de los cursos de BEST y ahora me han pedido que escriba unas líneas para contar lo que ha sido esto. Aunque tenga un poco el síndrome del papel en blanco intentaré expresar las cosas que me han pasado por la cabeza de la manera más ordenada posible.

Entre las carreras por la escuela a ir de un lado a otro, un día vi en los arteles de Delegación algo sobre unos cursos para estudiantes de carreras técnicas. Así que me dispuse a investigar algo sobre ello y me encontré sumergida en Internet ante un amplio campo de selección... Como los cursos académicos no se daban a mi carrera decidí que algo extra académico tampoco me vendría mal así el estrés de las entregas de Febrero. Al fin y al cabo el objetivo que perseguía era el mismo: conocer otras culturas, compartir impresiones con estudiantes de otros países y desoxidar mi antiguo inglés. La selección era tan difícil... cuantos más cursos leías más te apetecía hacer: París, Grecia, Eslovenia... Y ¿por qué no Eslovenia? Así que rellené mi solicitud y allí me fui.

La aventura de llegar a Kosice, nuestra ciudad anfitriona, duró bastantes horas pero desde luego mereció la pena... os acogieron en sus modestos apartamentos herederos del régimen comunista e estructura y bloques sanitarios prefabricados (esto puede ser algo de deformación profesional", lo siento). Conocimos sus costumbres, aprendimos algo de su idioma, su gastronomía (aún no entiendo muy bien su filosofía de mezclar lo dulce con lo salado pero no estaba nada mal), su sistema educativo y hasta su folklore (espero que nadie me pida cantar).

Además de estos extraños y entrañables personajes eslovacos también había distintas representaciones europeas, a cuál más interesante; una nórdica de las que todos imagináis, un educado francés y un extraño híbrido portugués-italiano muy difícil de olvidar. Las noches fueron largas y diversas y eran tanto para desahogar probando los distintos souvenirs en estado de vigilia como para largas tertulias sobre temas tan diversos como la política, la religión. Bailar hasta las tantas y cantar canciones tan internacionales como la cava (que yo no sabía que fuera a ser tan internacional). También pudimos esquiar un poco cuando el tiempo lo permitió y hacer grandes caminatas a pie bajo la lluvia por las preciosas High Tatras Mountains.

De repente un día nos dimos cuenta de que no teníamos que marchar... Interambulamos E-mail y direcciones para poder volver a contactar a esta gente con la que tanto habíamos congeniado... Un largo viaje de vuelta, con parada cultural en Budapest, la mochila llena de licores y regalos y la cabeza llena de recuerdos. Realmente cuando llegas a casa dices: Esto sí que merece la pena!...

We never give up!



Summer Courses and other Academic Activities

Jun 27 - Jul 10	Clean Production
Jun 28 - Jul 12	Aspects of Operations Management
Jun 28 - Jul 11	Production and Management
Jun 28 - Jul 12	New Tendencies in Global Strategic Management: Look at the Future!
Jul 05 - Jul 18	Software, Telematics and Softcomputing
Jul 05 - Jul 19	Quality - The Best Way to Reach Success
Jul 05 - Jul 18	Multimedia Technologies
Jul 05 - Jul 18	Renewable & Alternative Energy Sources Taking Advantage of New Technologies
Jul 06 - Jul 19	Nuclear Waste Management
Jul 06 - Jul 18	Summer School of Caves
Jul 12 - Jul 25	The Dutch Waterworks - Battle against the Sea
Jul 12 - Jul 25	Restoration and Building Reutilisation
Jul 15 - Aug 03	Internet Applications for a Multimedia Millennium
Jul 27 - Aug 08	Architecture and Environment
Jul 31 - Aug 15	Origins and Structures in Science, Technology and Life
Aug 02 - Aug 14	Product Development
Aug 02 - Aug 15	Chemical Engineering and the Environment - An Introduction to Sustainable Development
Aug 07 - Aug 21	Sustainable Industrial Metabolism - a System Perspective
Aug 08 - Aug 22	Optical Communication - An Introduction to Optical Communication Systems and Photonic Components
Aug 09 - Aug 19	Natural Phenomena (Summer Camp)
Aug 10 - Aug 22	Digital Subscriber Lines: ADSL - VDSL
Aug 10 - Aug 23	Materials for the Near Future
Aug 10 - Aug 22	Industrial Ecology
Aug 16 - Aug 28	Geographic Information Systems
Aug 16 - Aug 30	Aircraft Propulsion
Aug 16 - Aug 29	DisCo Around the Clock
Aug 23 - Sep 05	Material Design towards the 3rd Millennium
Aug 24 - Sep 04	Recycling of Minerals and Metals
Aug 30 - Sep 13	DSM (Decision Support Methodologies) for problem solving
Aug 31 - Sep 11	Particle Windows Towards Cosmos
Sep 06 - Sep 13	New Telecommunication Technologies
Sep 06 - Sep 20	Technology Management
Sep 06 - Sep 20	European Wireless Systems: GSM, DECT and beyond with UMTS
Sep 06 - Sep 19	Materials: from Production to Application
Sep 07 - Sep 18	Energy Saving and Ecology, a Solution: the Electric Vehicle
Sep 13 - Sep 27	Automation Nowadays
Sep 13 - Sep 27	Introduction to Java Programming
Sep 20 - Oct 03	Innovation in Telecommunications

Congresses and Meetings

Jul 01 - Jul 05	H3E General Congress
-----------------	----------------------

Events, organised by bonding

Aug 01 - Aug 08	International Contact Days - Go for Linking Up Europe!
-----------------	--

Other BEST events

Jun 19 - Jun 29	Holidays on Horseback
Jun 27 - Jul 02	Ecological Wild Holiday in Romania
Aug 30 - Sep 08	Speleologic Camp - The World Beneath Your Feet

Cracow, Poland
Chania, Greece
Tallinn, Estonia
Barcelona, Spain
Madrid, Spain
Warsaw, Poland
Gliwice, Poland
Athens, Greece

Budapest, Hungary
Kosice, Slovakia
Eindhoven, The Netherlands
Torino, Italy
Patras, Greece
Cluj-Napoca, Romania
Lisbon, Portugal
Helsinki, Finland
Lund, Sweden

Göteborg, Sweden
Copenhagen, Denmark

Ljubljana, Slovenia
Louvain-la-Neuve, Belgium
Timisoara, Romania
Trondheim, Norway
Veszprém, Hungary
Liege, Belgium
Tampere, Finland
Gent, Belgium
Lulea, Sweden
Porto, Portugal
Stockholm, Sweden
Lille, France
Napoli, Italy
Roma, Italy
Brussels, Belgium
Grenoble, France
Valladolid, Spain
Coimbra, Portugal
Milano, Italy

Gent, Belgium

Karlsruhe, Germany

Cracow, Poland
Timisoara, Romania
Bucharest, Romania

You can get additional information at your Local BEST Group:

BEST-UPM DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Avda. RAMIRO DE MAEZTU, 7
28040 MADRID

TLF.: 553 61 31 FAX: 533 64 23

E-MAIL: best@da.upm.es

BOLSAS DE VIAJE

Los Organismos Políticos propician estas bolsas de viajes para sus alumnos de una forma muy atractiva. Generalmente, estas actividades han sido muy exitosas, se conceden.

Para solicitarlas, deberéis presentar los siguientes documentos al responsable de extensiones universitarias de la dirección de vuestro centro o directamente en el Ayuntamiento con 24 horas como mínimo de antelación respecto a vuestra salida.

Expediente del DNI.

Invitación oficial que deberéis solicitar directamente al grupo organizador. Hechad énfasis en haber aceptado e-mails.

Programa de actividades.

Memoria escrita por el interesado explicando lo que se va a hacer.

El impreso que existe a tal efecto donde, entre otras cosas, deberéis dar un presupuesto de vuestros gastos.

Al cabo de un tiempo, recibiréis una carta notificando la cantidad que se os ha concedido.

Tened en cuenta que, si os conceden la bolsa de viaje, el dinero os lo darán cuando regreséis y hayáis entregado los siguientes documentos:

- certificado de asistencia sellado por los organizadores

- justificantes de los gastos.

www.BEST.eu.org

BEST INTERNACIONAL

BEST, Board of European Students of Technology, fue fundado en Berlín en Marzo de 1989 como respuesta a la necesidad de una asociación que promoviera el intercambio y la comunicación entre estudiantes de ingeniería de toda Europa. Es una organización de ámbito europeo, sin ánimo de lucro y apolítica.

Más de 50 grupos locales de distintas ciudades europeas configuran la bien establecida red de la asociación, formados en Universidades Politécnicas de prestigio de 21 países Europeos.

BEST tiene el propósito de ayudar a los estudiantes europeos de carreras técnicas a recibir una formación más internacional, mediante un mejor entendimiento de las culturas europeas y desarrollando capacidades para trabajar en un contexto internacional. Esto sólo podrá ser logrado otorgándoles a los estudiantes la oportunidad de reunirse y aprender unos de otros.

Con este fin, BEST organiza diversos eventos y actividades académicas, como cursos de verano, cursos de primavera, cursos de idiomas, intercambios culturales, semanas de esquí, montaña o vela...

Durante el año BEST también ayuda a los estudiantes a participar en cursos, seminarios, foros, festivales de estudiantes y participar en actividades que son organizadas por otras asociaciones de estudiantes como Bonding, H3E, Forum Organisation...

Así mismo, BEST también suministra a los estudiantes información acerca de estudios en el extranjero, y ayuda a mejorar las oportunidades de intercambios internacionales cooperando con administraciones universitarias, empresas e instituciones oficiales (BEST forma parte de H3E, proyecto de la Unión Europea para mejorar la enseñanza de ingeniería en Europa).

El lema de BEST es: 'Promover Europa entre los europeos'

CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS

En verano, la mayoría de las actividades ofrecidas son académicas. Hay, sin embargo, también unas cuantas no académicas cuyas condiciones son muy distintas. En cualquier caso, el desplazamiento a, y desde el lugar de realización del curso nunca está cubierto por los organizadores. En cualquier caso, siempre podéis solicitar una bolsa de viaje.

Por asistir a los cursos académicos el LBG que os recibe os puede cobrar como mucho 50 Euros (unas 7000 pts), aunque no todos lo piden. Los cursos duran dos semanas y deben incluir un mínimo de 30 horas de formación que incluyen clases, prácticas, visitas a empresas, etc. Suele haber un examen al final del curso y se os entregará diploma acreditativo de vuestra asistencia. El idioma oficial es el inglés y para acudir a uno de estos cursos debéis ser capaces de comunicaros en ese idioma.

El curso incluye, además de las actividades académicas, el alojamiento y manutención durante su desarrollo, así como actividades culturales y lúdicas. A cambio, se os pide que participéis en las actividades programadas y no vayáis dos semanas a gastos pagados a la ciudad elegida a visitar a un amigo o relajaros plácidamente en una playa.

Además de las actividades académicas, se ofrecen actividades no académicas. La principal característica es que no tienen clases pero, el precio no tiene un límite. En cualquier caso deberían ser actividades baratas. Para más detalles, consultar la información de cada curso en la página de Internet de Vivaldi (ver 'Procedimiento de inscripción').

NUESTRO CURSO

Como casi todos los grupos de BEST Internacional, nosotros también estamos organizando un curso. Su título será 'Software, Telematics, Softcomputing'. Encontraréis una descripción de él en la página web de Vivaldi.

El procedimiento de inscripción y las características son distintas. Hay 10 plazas para alumnos de la UPM y 20 para alumnos del resto de grupos de BEST. Los alumnos de la UPM deberán rellenar un formulario que podrán recoger en su delegación de alumnos (y si todavía no a llegado en la de la UPM) a partir del 9 de marzo. El formulario, acompañado de carta de motivación y código personal deberán entregarse en la delegación UPM (siendo la fecha límite el 16 de Abril).

El curso cubrirá tan solo las clases y parte del programa cultural que se realice con los alumnos europeos. Quedan excluidos alojamiento y manutención.

SUMMER COURSE GHENT 97

Yo fui uno de los afortunados alumnos de esta universidad que el año pasado pudimos disfrutar de un curso de verano con BEST, y tengo que decir que fue una experiencia inolvidable y muy positiva en todos los sentidos. Y además de toda esa información que podéis encontrar en este Campus especial (que os será tremendamente útil si queréis solicitar un curso), quería dar una visión más personal y subjetiva de lo que es un Summer-Course de BEST.

Me enteré de todo esto el año pasado después de los parciales; un amigo me comentó que había visto un cartel de una asociación llamada BEST que ofrecía cursos de verano en Europa, fui a preguntar a mi Delegación y, sin muchas esperanzas, decidí solicitar tres. Rellené la solicitud, me hicieron una entrevista para ver mi nivel de inglés (que es bastante normalito), y me olvidé por completo del tema hasta que a principios de mayo me llamaron diciéndome que me habían elegido para un curso de arquitectura (Architectural Planning and City Building) en Gante (Bélgica). Sin tener mucha idea de que era BEST ni de lo que iba a hacer allí, me compré un billete de avión (que fue casi lo único que me tuvo que pagar de mi bolsillo) y me fui para allá el 1 de Septiembre.

Allí conocí a los demás participantes del curso, 20 estudiantes de ingeniería de toda Europa (Hungria, Italia, Rumanía, Polonia, Eslovenia, Portugal...) y a los 'organizadores', el grupo local de BEST, que estaba formado por unos 20 estudiantes de la Universidad de Gante. En esta Universidad es donde teníamos las clases, tres horas al día por las mañanas, en las que disponíamos de siete profesores y un catedrático 'para nosotros solos' algo a lo que no nos tienen muy acostumbrados en esta universidad. Después de clase comíamos en el comedor universitario, y por las tardes teníamos diferentes actividades programadas, como viajes a Bruselas, Amberes y Bruselas, turismo por la ciudad, cine, una recepción (y cena) con el alcalde, etc..., y después de cenar en el hostel en el que nos alojaron salíamos todas las noches de copas. Cada día había una fiesta distinta. Una noche probábamos cervezas Belgas, otra había una fiesta universitaria 'típicamente belga', otra noche íbamos a una discoteca, otra noche seguíamos probando cervezas belgas (hay más de trescientas clases), y así todos los días. Debo decir que dormíamos muy poco (porque, eso sí, te acostaras cuando te acostaras al día siguiente tenías que ir a clase) y que después de dos semanas ya no podíamos más, pero nos lo pasamos como nunca y todos aprobamos el curso y recibimos nuestro diploma.

Como en todos los cursos de verano, me pagaron el alojamiento y el desayuno, comida y cena, así como todas las excursiones y actividades programadas (incluidas las fiestas). Hice muy buenos amigos (probablemente quedemos este verano en Hungria, por nuestra cuenta), aprendí bastante arquitectura, practiqué el inglés y me hice un experto en cerveza Belga. No puedo sino agradecer a BEST-UPM, el haberme dado la oportunidad de participar en este curso y, si te gusta viajar y conocer otras gentes y otros modos de vida, animarte a solicitar un curso de verano.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

DE LAS TASAS AHORA, NO EN SEPTIEMBRE

Parecerá extemporáneo este artículo para gran cantidad de lectores, pero si afirmo que de las Tasas universitarias es ahora el momento de hablar, no me equivoco ni un ápice.

La Universidades Públicas redactan, frenéticamente, sus presupuestos. Sus respectivas Juntas de Gobierno habrán de informarnos en breve y finalmente los Consejos Sociales aprobarán el Proyecto de Gastos e Ingresos... Y es precisamente en lo tocante a ingresos donde quedan reflejadas las aspiraciones recaudatorias de cada una de las Universidades. Hay un concepto que se repite en todos y cada uno de sus presupuestos: el ingreso por abono de precios públicos de las matrículas.

De la cifra que consignan en el capítulo de tasas, las respectivas universidades, dependerá muchísimo lo que al final decida la Comunidad de Madrid cuando redacte su Decreto de Tasas allá por el mes de Junio de 1998. Los Rectores y responsables universitarios en materia económica, insistirán cuanto esté en sus manos para que la cifra prevista, de ingreso por pagos de matrícula, se parezca o incluso se quede por debajo, de la que se obtenga allá por septiembre.

De ahí que cuando los estudiantes se alborotan en el mes de matriculación, tengan tantas dificultades para alcanzar sus objetivos. Si alguna vez lo consiguen (y se consiguió en el año 1993), ello será a costa de un endeudamiento de su Universidad, que hizo una previsión ficticia de ingresos, que nunca va acompañada de un control efectivo del gasto.

Nos queda, a quienes ostentamos cada año la representación estudiantil, hacer las cosas a su debido tiempo. Alertar en nuestras universidades acerca de los respectivos proyectos de presupuestos. De lo contrario, sucederá lo de siempre. Llegará septiembre y será cuando quieren modificarse los criterios... no señores, no es en septiembre, es en febrero o marzo que hay que ejercer un control sobre los presupuestos universitarios.

Participo de la idea de que la Universidad debe tender a autofinanciarse en mayor medida. De no desempeñar bien nuestro papel en las Juntas de Gobierno y Comisiones que elaboran los presupuestos, finalmente la autofinanciación recaerá, íntegramente, sobre los propiosestudiantes.

Creo, y no ando muy desorientado, que hay grandes posibilidades de autofinanciación por parte de las Universidades: ejerciendo un control mayor sobre el gasto, cobrando por el uso de sus espacios, reduciendo el margen de beneficios en los curso de master, postgrado y especialización, etc...

La UPM tiene pendiente un amplio debate cual es el de hacer un programa que abarque más de un año natural... el Consejo Social, por su parte, como órgano que relaciona a la Sociedad con la Universidad, puede y debe dar el pistoletazo de salida.

Antonio BELLIDO
Delegado de Alumnos U.P.M.

Visión del Equipo Rectoral de la U.P.M. por Ricardo Azoca, Director de la E.T.S. Arquitectura. De izquierda a derecha: D. Adolfo de Francisco, D. José Luis Maté, D. Félix Soriano, Excmo. Sr. D. Saturnino de la Plaza, D. Manuel Bogañón, D. José Ramón Cusar y D. Miguel Oliver.



ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

Martes 24 de Marzo de 1998 a las 10.00 h. JUNTA DE GOBIERNO DE LA U.P.M.

Jueves 26 de MARZO de 1998 a las 16.00 h. JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.

¡¡Esperemos
que dé en el
poste !!

Aquí podéis observar la distribución, a 18/2/98 de las 5616 becas del INAPE concedidas entre los diferentes centros de la Universidad Politécnica de Madrid

CENTRO	CONCEDIDAS	Nº DE ALUMNOS
E.T.S. ARQUITECTURA	477	5.160
E.T.S.I. AERONÁUTICOS	223	2.030
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	379	3.221
E.T.S.I. CAMINOS	342	3.650
E.T.S.I. INDUSTRIALES	276	3.481
E.T.S.I. MINAS	136	1.396
E.T.S.I. MONTES	185	1.340
E.T.S.I. NAVALES	80	1.063
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	113	3.199
FACULTAD DE INFORMÁTICA	421	2.760
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	479	3.529
E.U.I.T. AERONÁUTICA	268	1.505
E.U.I.T. AGRÍCOLA	234	1.636
E.U.I.T. FORESTAL	162	1.030
E.U.I.T. INDUSTRIAL	351	2.894
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	290	1.881
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	398	2.360
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	192	1.085
E.U. INFORMÁTICA	374	2.653
I.N.E.F.	228	
E.U.I.T. INDUSTRIAL "VIRGEN DE LA PALOMA"	2	
C.E.U. ARQUITECTURA	6	806

SOBRESALIENTE

Al profesor de la E.T.S.I. Montes, D. Carlos Anrabel, por ofrecerse a trasladar en coche a nuestro compañero Fernando quien, debido a un accidente, se ve obligado a utilizar una silla de ruedas.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Las 6000 Ejemplares de Campus 1^{er} se distribuyen, 5000 entre los 19 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 40 Colegios Mayores, el resto, entre Directores y Decanos, Equipo Rectoral y otros Servicios de la U.P.M. así como Prensa en general y algunas particularidades.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDAS Y/O QUIERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

LOS R/GORES DEL MERCADO Y DARWIN

Las leyes de la naturaleza suelen servir como referente de orden para todos los que pasamos por este mundo, como antecedente primitivo de las jerarquías que en buena lógica componen nuestra realidad. Oponerse a la existencia de una organización que surge de forma natural en nuestras sociedades resulta absurdo. La selección que se produce dentro de la sociedad es consecuencia inmediata de las diferencias que existen entre los individuos, ya no solo por condicionamientos económicos, sino también intelectuales, el propio esfuerzo y la constancia en el trabajo. En condiciones normales el sentido común se impone (no quisiera entrar en un debate estéril sobre ricos y pobres).

Desde el punto de vista universitario el paso por la facultad/escuela supone el período de formación, de preparación para poder "ejercer" (nunca hay que perder el sentido del humor). Pasado este odioso trámite iniciamos (más tarde o temprano) nuestra verdadera "carrera", plena de competencia, donde sólo los mejores llegan a los lugares más altos, o los más listos. El propio mercado se encarga de retirar, marginar o arrinconar a los que no valen, a pesar de que su voluntad sea la mejor. Disfunciones al margen el mercado es eficaz.

Un profesor, universitario o no, realiza unos estudios, supera unas oposiciones (¿?) para demostrar sus conocimientos, y a partir de ahí, ¿quién lo aparta de su profesión si no vale?, ¿quién lo margina si no es competente?, ¿quién lo retira si su capacidad para transmitir conocimientos es nula, si su disposición no es la adecuada?, ¿quién lo fulmina si es un impertinente, un irrespetuoso o simplemente un animal de bellota? ¿Dónde está el mercado?, ¿dónde está la organización?, ¿dónde está la selección natural de las especies?, ¿dónde está Darwin?

Juan Nadie

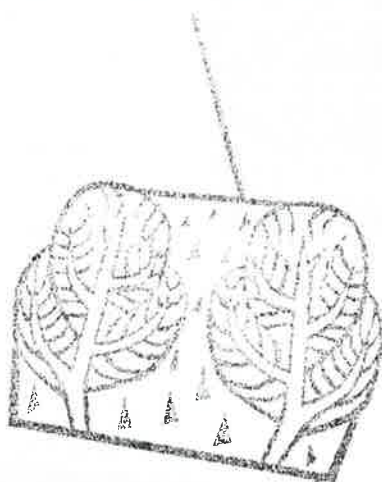
NOTA ACLARATORIA: ¿Biblioteca o Bibliotecas?

Tras la polémica suscitada en cierto sector de mi Escuela por mi artículo publicado en el Campus N.º 119, y en aras del buen rollo, creo necesarias ciertas aclaraciones:

1.º Cuando cualquier miembro de una Delegación solicita algo, lo hace en nombre de todos sus representantes. Por lo que no era mi intención citar a nadie en concreto. Así que si alguien se ha podido sentir ofendido, ruego humildemente no disculpe.

2.º Sólo pretendía utilizar un hecho puntual para abogar por el concepto de Biblioteca de la U. P. M. como elemento único, aunque descentralizado.

Carolina Sánchez; Fernández
Alumna de la E. U. I. T. Agrícola



DELEGACIÓN UPM INFORMA

ACTIVIDADES CULTURALES

* Del 12 de marzo al 14 de mayo, los Colegios Mayores de Madrid han organizado la XII Muestra de Teatro Universitario, dentro de la misma esta semana nos proponen: "Porque nunca te dijeron lo quiero" de Rodolfo Serrano, la representación por el Grupo SINECA será el día 18 de marzo a las 22,00 h. con entrada libre en: Colegio Mayor Miguel Antonio Caro
Avda. Séneca, 18 -28040 Madrid- Tlf: 394 10 08

* El Colegio Mayor "Casa do Brasil" dentro de su programa de actividades culturales nos ofrece del 12 al 22 de marzo la EXPOSICIÓN de fotografías de Pedro F. Palacios y Cecilia Bergamín Serrada. Horario de visita: Lunes a Viernes: 10,00-14,00 h. y 16,00-22,00 h. Sábado: 10,00-14,00 h.

Colegio Mayor Universitario "Casa do Brasil"
Avda. Arco de la Victoria s/n - 28040 Madrid - Tlf: 455 15 60

* Dentro de la programación cultural del C.M. "Ntra. Sra. de Guadalupe" y en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, el próximo lunes 30 de marzo a las 18,00 h. tendrá lugar la inauguración de la EXPOSICIÓN de pintura de D.ª Marta de Andrés.

Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe"
Avda. de Séneca, 4 -28040 Madrid- Tlf: 543 52 00 / 543 44 69

* La Fundación Antonio Camuñas organiza un FORO permanente de debate para estimular el intercambio de información y la reflexión sobre el impacto socio-económico en la generación de empleo, y colaborar así en la formación de arquitectos e ingenieros. El 1er. Foro "La función social en la Promoción Inmobiliaria" se celebrará (la asistencia es gratuita, previa reserva de plaza al Tlf: 420 38 64) el día 1 de abril a las 19,00 h. en la Sede Social de la Fundación Antonio Camuñas sita en la calle Alameda, 14 de Madrid.

* Dentro de los actos que presenta "Ciudad de Getafe" 1998:
VII Encuentro Internacional de Música Sacra (gratuito): sábado 21 de marzo, a las 21,00 h. en la Catedral de Sta. M.ª Magdalena: Coro Municipal "Catedral de León"; y a las 22,00 h. en la Pza de la Magdalena: La Moxiganga de Sigüenza. También el domingo 22 de marzo, a las 13,00 h. en la Capilla del Hospital San José (C/ Hospital de San José s/n, esquina C/ Madrid -Getafe-) : Coro de Cámara "Contrapunto"

III Encuentro de Teatro Clásico: viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de marzo a las 20,00 h.: "El secreto a voces" de Calderón de la Barca, por la compañía Zampán Teatro (Madrid). Lugar de las representaciones: Centro Municipal de Cultura C/ Madrid 54 -Getafe- (500 ptas.)

* La Dirección General de Comercio y Consumo, Servicio de Orientación al Consumidor de la Comunidad de Madrid, convoca del 13 al 22 de marzo la EXPOSICIÓN "La publicidad como incitación al consumo" que tendrá lugar en el Mercado Puerta de Toledo.

CURSOS-SEMINARIOS

* La Asociación Antena Club de Cine y Fotografía de la E.T.S.I. Telecomunicación presenta "El Proyecto fotográfico", CURSO de fotografía impartido por Juan Cires, Félix Fuentes y Chus Ledesma cuyo objetivo es que los alumnos planteen el medio fotográfico con todas sus posibilidades y puedan abordar con una visión más completa el proyecto fotográfico personal. El precio del curso es de 3.000 ptas. y se impartirá en las siguientes fechas: 24, 31 de marzo, 14 y 21 de abril de 19,30 h. a 21,30 h. en el Aula Magna de la escuela. Podéis realizar la matrícula los días 19, 20 y 23 de marzo de 13,00 a 15,00 h. en el local de la Asociación.

* Colectivo de Agroecología y GEDEA, Grupo Ecológico de Agrónomos, organizan del 23 al 28 de marzo el SEMINARIO "La Dehesa: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales". Horario: De 16,00 a 20,30 h. El lugar de celebración será la E.T.S.I. Agrónomos de la U.P.M. El importe por los derechos de inscripción para estudiantes, becarios, parados y jubilados será de 4000 ptas. antes del 15 de marzo y de 5000 ptas. a partir de esa fecha. En la Delegación de Alumnos UPM podéis recoger formularios de inscripción al seminario. Información e inscripciones:

GEDEA - E.T.S.I. Agrónomos de la U.P.M.
Avda. Complutense s/n. Ciudad Universitaria -28040 Madrid-
Tlf.: 336 56 17 # e-mail: phdagro@pyf.etsia.upm.es

* El Instituto Municipal para el Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) propone 116 Actividades Formativas dirigidas a la cualificación para el empleo en distintas áreas. Plazo de solicitud: 27 de marzo de 1998 Información, recogida y presentación de instancias en IMEFE (C/ Ancora, 41).

* Durante los días 24 al 26 de marzo se va a celebrar un ciclo de conferencias en la E.T.S.I. Industriales con el tema "Industria Química y Medio Ambiente" organizadas por los alumnos de 5º y 6º de la especialidad de química. La entrada es libre y la dirección: c/ José Gutiérrez Abascal, 2 (entrada por Castellana).

PREMIOS

* EL PAÍS Digital, conjuntamente con el diario EL PAÍS y la editorial Alfaguara, y con la colaboración de IBM, convoca un CONCURSO literario (narrativa y poesía), abierto a todos los estudiantes de la Universidad. El concurso arrancará el 17 de marzo y estará abierto hasta el 15 de junio próximo. Los ganadores del concurso tendrán un buen lanzamiento ya que sus trabajos serán publicados en el diario EL PAÍS y de ellos informarán puntualmente la cadena SER y Canal Plus, además de recibir como premio 250.000 ptas. y un ordenador portátil IBM. Para mayor información sobre el concurso y las bases del mismo os podéis dirigir a cada una de vuestras Delegaciones de Centro, a la Delegación de Alumnos U.P.M. y a:

Juan Arias. Relaciones con la Universidad del diario EL PAÍS.
Miguel Yuste, 40 -28037 Madrid

* El 19 de marzo a las 14,00 h. termina el plazo de presentación de fotografías del III concurso fotográfico U.P.M. (Campus 116), os recordamos que los trabajos se remitan al Rectorado de la U.P.M. Edificio B. Sección de Extensión Universitaria. P.º Juan XXIII, n.º 11, 1.ª Planta. Tlf: 336 79 84 / 62 54

BECAS-AYUDAS

* El Ministerio de Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) convoca 900 Ayudas de intercambio para estudiantes de pre y posgrado matriculados en Universidades españolas para efectuar actividades en Universidades de Iberoamérica, dentro del Programa de Cooperación Interuniversitario/E.A. 1998, las fechas serán entre el 15 de julio y el 15 de noviembre de 1998, y la duración no inferior a 8 semanas ni superior a 16. La información del programa la tenéis en vuestra delegación de centro. El plazo de solicitud finaliza el 1 de abril de 1998. Recogida y presentación de solicitudes, para estudiantes de la U.P.M.:

Oficina de Movilidad de Estudiantes
Rectorado (Edificio B). 1.ª Planta
Paseo Juan XXIII, n.º 11 -28040 Madrid-

CAMPUS

UPM

DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M.

BOLETIN N.º 122

Tirada: 6.000 ejemplares

Lunes 23, Marzo de 1998

LA DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. G-28970366 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 3ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A13-1.329 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174 LA DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2536 1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.

La Delegación de Alumnos de la U.P.M. de su presupuesto, destina cerca de un 23% a la financiación de Proyectos y actividades propuestas por las Delegaciones de Alumnos de los 19 Centros de la Universidad.

Se estudian aquellos que se presenten en tiempo y forma, siguiendo un calendario aprobado por la Junta de Representantes de la Universidad.

Para este ejercicio 1998 se ha acordado la distribución que figura en la tabla. Una vez estudiados y resueltos los recursos presentados por las Delegaciones de Arquitectura Técnica, E.T.S.I. Telecomunicación y E.U.I.T. Aeronáutica, obtendremos la distribución definitiva.

Antonio BELLIDO
Delegado de Alumnos U.P.M.

E.T.S. ARQUITECTURA	Becas Material Becas comedor
E.T.S.I. AERONÁUTICAS	Cursos de idiomas
E.T.S.I. AGRÓNOMOS	Cursos de idiomas Hoja de Delegación
E.T.S.I. CAMINOS	Becas comedor Programa formación complementaria
E.T.S.I. INDUSTRIALES	Boletín D.A.A.
E.T.S.I. MINAS	Becas comedor Hoja informativa
E.T.S.I. MONTES	Revista "El Leño"
E.T.S.I. NAVALES	Hoja Información
E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	Cursillos Boletín
FACULTAD DE INFORMÁTICA	Becas Comedor
E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA	-Presentó fuera de plazo-
E.U.I.T. AERONÁUTICA	Cursos de contaminación y reciclaje
E.U.I.T. AGRÍCOLA	Becas comedor
E.U.I.T. FORESTAL	-No presentó proyectos-
E.U.I.T. INDUSTRIAL	Taquillas para alumnado Boletín informativo
E.U.I.T. OBRAS PÚBLICAS	-No presentó proyectos-
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN	Becas comedor Boletín "Campus Teleko"
E.U.I.T. TOPOGRÁFICA	-Presentó fuera de plazo-
E.U. INFORMÁTICA	-No presentó proyectos-

ATENCIÓN

VII FESTIVAL
DE TEATRO
DE LA UPM



PROGRAMA DE REPRESENTACIONES

"Metro" de Francisco Sanguino y Rafael González
"La lección" de Eugenio Ionesco
GRUPO DE TEATRO: ISHTAR (ETS Agrónomos)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 23 de marzo a las 18:30 h.
24 de marzo a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Agrónomos
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"La cantante calva" de Eugenio Ionesco
GRUPO DE TEATRO: GETA (E.T.S. Industriales)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 24 de marzo a las 12:30 h.
25 de marzo a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Industriales
Politécnico de Valencia Km. 7 de la C/ta de Valencia

"La taberna de los cuatro vientos" de Alberto Vázquez Figueroa
GRUPO DE TEATRO: POPULUS TEATRENSIS (E.T.S. Caminos)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 24 de marzo a las 18:30 h.
25 de marzo a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Caminos
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"Días negros" de Agatha Christie
GRUPO DE TEATRO: NO ES CULPA NUESTRA (ETS Telecomunicación)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 24 de marzo a las 18:30 h.
25 de marzo a las 18:30 h.
26 de marzo a las 12:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Telecomunicación
Politécnico de Valencia Km. 7 de la C/ta de Valencia

"El tragaluz" de Antonio Buero Vallejo
GRUPO DE TEATRO: CACHIBAGNE (E.T.S. Arquitectura Técnica)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 2 de abril a las 12:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Arquitectura Técnica
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"El tnel" de Ernesto Sabato
GRUPO DE TEATRO: NO ES CULPA NUESTRA (ETS Telecomunicación)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 2 de abril a las 12:30 h.
2 de abril a las 18:30 h.
3 de abril a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Telecomunicación
Politécnico de Valencia Km. 7 de la C/ta de Valencia

"Casa matriz" de Diana Rozmitch
GRUPO DE TEATRO: GETA (E.T.S. Industriales)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 3 de abril a las 12:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Industriales
Politécnico de Valencia Km. 7 de la C/ta de Valencia

"Agnus Dei" de John Pielmeier
GRUPO DE TEATRO: ISHTAR (ETS Agrónomos)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 14 de abril a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Agrónomos
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"Mort" de Sergi Belbel
GRUPO DE TEATRO: GETA (E.T.S. Industriales)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 15 de abril a las 12:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Industriales
Politécnico de Valencia Km. 7 de la C/ta de Valencia

"Cyrano de Bergerac" de Edmond Rostand
GRUPO DE TEATRO: BUNARDILLA (ETS Montes)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 15 de abril a las 18:30 h.
LUGAR: Pendiente de confirmar el lugar de representación

"Sueños de un seductor" de Woody Allen

GRUPO DE TEATRO: CUARTA PARED (ETS Industriales)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 25 de marzo a las 19:30 h.
26 de marzo a las 19:30 h.
27 de marzo a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Industriales
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"La casa humana" y "La Okaee" de José Ricardo Morales
GRUPO DE TEATRO: BUNARDILLA (ETS Montes)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 30 de marzo a las 18:30 h.
31 de marzo a las 12:30 h.
LUGAR: Salón de Actos del Hotel 900 Ayda Miraflores de Madrid

"No te bebas el agua" de Woody Allen
GRUPO DE TEATRO: GETA (E.T.S. Industriales)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 31 de marzo a las 12:30 h.
1 de abril a las 12:30 h.
1 de abril a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Industriales
Politécnico de Valencia Km. 7 de la C/ta de Valencia

"El médico a palos" de Molière
GRUPO DE TEATRO: ISHTAR (ETS Agrónomos)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 31 de marzo a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Agrónomos
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"El maestro" de Eugenio Ionesco
"Sólos esta noche" de Patricia Pedreira
"De tigris" de José Sanchis Sinisterra
GRUPO DE TEATRO: ISHTAR (ETS Agrónomos)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 31 de marzo a las 12:30 h.
1 de abril a las 18:30 h.
2 de abril a las 12:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Agrónomos
Campus de Monteganceda: Boadilla del Monte

"Las arañas andanzas de dos picares pollos" de Iker Ibañez

GRUPO DE TEATRO: CUARTA PARED (ETS Industriales)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 15 de abril a las 19:30 h.
16 de abril a las 12:30 h.
17 de abril a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Industriales
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"Bodas de sangre" de Federico García Lorca
GRUPO DE TEATRO: TABLAS (E.T.S. Topografía)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 15 de abril a las 12:30 h.
16 de abril a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Topografía
Politécnico de Valencia Km. 7 de la C/ta de Valencia

"Sublime decisión" de Miguel Mihura
GRUPO DE TEATRO: CACHIBAGNE (E.T.S. Arquitectura Técnica)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 17 de abril a las 12:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Arquitectura Técnica
Ayuda Juan de Herrera E. Ciudad Universitaria

"El zoo de cristal" de Tennessee Williams
GRUPO DE TEATRO: NO ES CULPA NUESTRA (ETS Telecomunicación)
DÍAS DE REPRESENTACIÓN: 15 de abril a las 18:30 h.
16 de abril a las 12:30 h.
17 de abril a las 18:30 h.
LUGAR: Salón de Actos de la E.T.S. Telecomunicación
Ciudad Universitaria

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 Ejemplares de Campus 1998 se distribuyen, 1500 entre los 19 Centros de la Universidad y los centros asociados y cerca de 49 Colegios Mayores, el resto, entre Colegios e Institutos. Pueden adquirirse en los Servicios de la U.P.M., así como Puntos de venta general y algunas particularidades.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

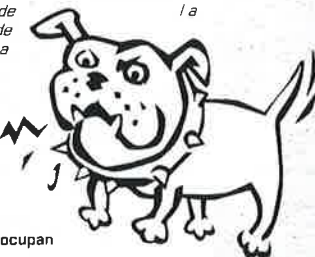
E-MAIL: delegacion@da.upm.es
WWW: http://www.da.upm.es

En la delegación de Campus 1998 participan: Javier Peláez (Facultad de Informática) como Presidente, Elena Guzmán Vázquez de Prada (ETS Arquitectura) en la Delegación UPM Informa, Carlos Bernaldo en calidad de Secretario Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

ABRIL Y MAYO, LOS MESES MÁS DIFÍCILES EN LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Creo que tras una larga ausencia de CAMPUS en los Centros, es bueno hacer un resumen de los hechos más relevantes hasta la fecha. Se incluye en este Boletín 123, el texto de la Normativa Provisional de Exámenes recientemente aprobada por la Junta de Gobierno, así como el ya tradicional Rincón del Lector; el Delegación UPM informa de alguna que otra contribución.

un resumen de la



Los meses de abril y mayo, los más difíciles para la representación estudiantil. Durante los mismos se debaten y aprueban en los órganos de gobierno de la Universidad y los Centros, los temas más directamente relacionados con el día a día de la docencia.

Los Decretos que regulan los precios públicos (las famosas TASAS), las peculiaridades de la matriculación en la Universidad Politécnica de Madrid, la prórroga de contratos de profesores asociados, y un largo etcétera, ocupan el cien por cien de la actividad de gobierno de la Universidad.

TASAS ACADÉMICAS

Durante las próximas semanas se definirán las grandes líneas del Decreto de Tasas para el curso 18/99, su política de becas como contrapartida y sobre todo, las peculiaridades de la matriculación.

Como quiera que sobre este asunto sigue sin cerrarse el debate en torno a la financiación, es muy probable que la Comunidad no apueste por una subida.

Lo que sí es cierto es que se baraja, en el entorno de la Universidad Politécnica de Madrid, la posibilidad de articular el concepto de abono de tasas por una docencia y un examen, en una estructura cuatrimestral con doble período de docencia. Este asunto, no obstante, pasaría por la necesaria reducción del coste del crédito.

En breve, se propiciará una reunión con los Representantes de las Universidades Públicas de Madrid para debatir posturas al respecto y exponerlas al Director General de Universidades de la C.A.M., Vicente Ortega, quien se ha ofrecido a un encuentro.

NORMAS DE MATRÍCULA

Las Normas que regirán la matriculación del curso 98/99 se están escribiendo en estas fechas y parece difícil llegar a una Norma única en una Universidad en la que conviven planes no renovados y planes renovados y entre estos los de estructura totalmente cuatrimestral y los de mezcla de asignaturas anuales y cuatrimestrales.

PROFESORADO

Durante el mes de mayo, se propone la prórroga o no de los contratos de profesores que han sido contratados con carácter temporal. Las Juntas de Centro y los Consejos de Departamento emitirán sus informes para su consideración en la Universidad.

INGENIERÍA TÉCNICA Y ARQUITECTURA TÉCNICA

Durante los últimos meses se han venido reuniendo representantes de alumnos de Escuelas universitarias en el ámbito de la U.P.M. Como invitado a algunas de sus sesiones he condicionado mi apoyo a una transparencia en los objetivos y a una escrupulosa exposición de principios alejada de consignas e informaciones a medias.

Sobre este tema, delicado de por sí, circula abundante documentación en fase de pruebas que, por compleja, despista fácilmente a los estudiantes. Algunas de las reivindicaciones son muy justas, pero los medios que se utilizan no son los adecuados. No es necesaria la reforma de Planes de Estudio para la consecución de objetivos relacionados con el acceso a la Función Pública y es que de ningún modo están amenazadas las competencias profesionales de los Ingenieros Técnicos y Arquitectos Técnicos, que están reguladas por la Ley de Atribuciones.

Antonio BELLIDO
Delegado de Alumnos U.P.M.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

Martes 28 de ABRIL de 1998 a las 16:00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.
(Salón de Actos del Rectorado "A")

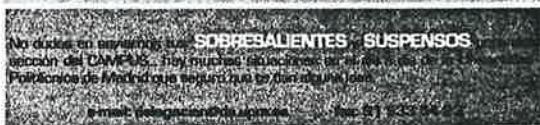
Los 6000 ejemplares de Campus 1^{er} se distribuirán, 5300 entre los 19 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 49 Colegios Mayores, el resto, entre Decanatos y Decanos, Equipo Rectoral y otros Servicios de la U.P.M. así como Prensa en general y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 336 60 11
Fax: 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es

En la delegación de Campus 1^{er} interviene: Javier Peláez (Facultad de Informática) como Asesorador, Elena Guinda Vazquez de Prada (ETS Arquitectura) en la delegación UPM informa, Carlos Bascuñán en calidad de Redactor Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.



ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDAS Y/O QUIERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

CONFORMISMO EN LA UNIVERSIDAD

El conformismo es una actitud típica que nadie reconoce tener pero que, en realidad, casi todos la tienen.

Personalmente, creo que da lástima ver donde ha quedado el espíritu innovador, vanguardista, revolucionario y emprendedor de los universitarios otra época.

Ahora la mayoría de los jóvenes, no se mueven por nada. Utilizan la Universidad como mero tránsito para tener la posibilidad (que no la seguridad) de poder trabajar cuando terminen. Aprenden los requisitos mínimos para obtener un aprobado y con eso creen que le sacan partido a la Universidad. PUES SE EQUIVOCAN.

Se ha forjado una mentalidad en las generaciones universitarias de los últimos años en que lo que prima es el conformismo y la parsimonia. Se cometen innumerables irregularidades e injusticias tanto a nivel académico como administrativo con los alumnos porque nadie protesta, todo el mundo se aguanta y se conforma con lo que hay sin intentar siquiera remediarlo.

Todas las Escuelas de la Politécnica están estructuradas de tal forma que cualquier alumno puede acudir a formalizar su protesta o manifestar su opinión a la Delegación de Alumnos de la misma donde se centralizará toda la información y se actuará en consecuencia en representación de todos los perjudicados. El problema es que muy pocos alumnos acuden a ella. ¿Es que nadie tiene quejas? Lo dudo mucho.

El problema es que se piensa que no se va a conseguir nada. Que es imposible que se nos escuche. Desde luego con esa actitud, sí.

Lo que tenemos que comprender es que un alumno sólo no consigue nada ni es escuchado en ninguna parte. Pero un alumno respaldado por las firmas de otros tantos hace que le escuche hasta el mismo Rector. Esta es la realidad y si la pusésemos en práctica mejoraríamos mucho nuestra Universidad en favor de los alumnos.

No pretendo que esta carta sea un "Manifiesto Revolucionario" sino unas pautas, perfectamente legales que, reguladas por las diferentes Delegaciones de Alumnos, puedan hacer de Nuestra Universidad un lugar más agradable para TODOS.

Guillermo Fdez-Mazarambroz
Delegado del CEU Arquitectura. Curso 96-97



Madrid, 27 de marzo de 1998
D^a Carolina SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Secretaria de Delegación de Alumnos U.P.M.

CERTIFICA

que en la sesión de la JUNTA DE REPRESENTANTES de la U.P.M. celebrada, previa convocatoria, el día 26 de marzo de 1998, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión con fecha 22 de enero de 1998.
- Se aprueba el acta de la sesión anterior, con fecha 26 de febrero de 1998.
- Se aprueba la creación de la Comisión BEST-UPM.
- Se proclaman electos como vocales de la Comisión BEST-UPM a propuesta de la Junta de Representantes U.P.M.:
 - M^a Carmen FELIPE (Fac. Informática)
 - Ivan APARICI (E.T.S.I. Industriales)
 - Blanca JORDÁN (E.T.S.I. Telecomunicación)
 - Alvaro SÁNCHEZ-MONTAÑÉS (E.T.S.I. Aeronáuticos)
 - Concepción SAN ANTONIO (E.T.S.I. Telecomunicación)
 - Alejandro LÓPEZ (E.T.S.I. Caminos, C. y P.)
 - Simón SÁNCHEZ (E.T.S.I. Industriales)
 - Almudena DEL PRISCO (E.U. Informática)
 - Roberto GARCÍA (E.T.S.I. Minas)
 - Jesús A. CUEBRAS (E.T.S.I. Minas)

- Se aprueba la distribución de Proyectos Especiales, trasladándose los fondos a las cuentas corrientes abiertas a nombre de cada Delegación de Centro previo el compromiso de justificación en el plazo señalado y de acuerdo con el plan esbozado en cada una de las solicitudes presentadas.

V^o B
Antonio Bellido
Delegado de Alumnos U.P.M.

Carolina Sánchez Fernández
Secretaria de Delegación de Alumnos U.P.M.

DELEGACIÓN UPM INFORMA

BECAS-AYUDAS

* La Fundación La Caixa convoca BECAS para ampliar estudios en Estados Unidos. Los solicitantes de las mismas deberán tener, como mínimo, terminado el penúltimo curso de carrera en el momento de presentar la solicitud y contar con un buen expediente académico. Plazo: Hasta el 29 de mayo de 1998. Información:

Servicio de estudios de la Caixa. Becas.
08028 Barcelona - Diagonal, 629

La Fundación La Caixa y Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD) convocan 25 BECAS para ampliación de estudios en Alemania (Curso 1998/99), dirigidas a estudiantes del penúltimo o último año de carrera superior o licenciatura.

Información, solicitudes y presentación:

Delegación General de "La Caixa" en Madrid (Becas):
Paseo de la Castellana, 51 - 28046 Madrid -
Tlf.: 91 586 51 13 <http://www.lacaixa.es/estudios>

Información y solicitudes también en:

Embajada de Alemania en España
C/ Fortuny, 8 - 28010 Madrid -
El plazo de solicitud finaliza el 30 de Abril a las 14,00 h.

ACTIVIDADES CULTURALES

El VI Ciclo de Veladas Poéticas que el C.M. "Ntra. Sra. de África" en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura viene celebrando desde noviembre, contará con la presencia, el jueves 30 de abril a las 23,00 h, de D. Victoriano Crémier. El acto será presentado por D. Miguel Losada.

Colegio Mayor "Ntra. Sra. de África"
Avda. Ramiro de Maeztu, s/n
Ciudad Universitaria, 28040 Madrid
Tlf.: 91 554 01 04

Durante la semana del 20 al 25 de abril tiene lugar, en la E.U.I.T. Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid, la XIV Semana Universitaria del Vino 1998, organizada por la Asociación Cultural La Carrasca.

Para más información llamar a:

Asociación Cultural La Carrasca
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola
Universidad Politécnica de Madrid
Tlf.: 91 336 54 42 Fax: 91 336 54 05

Si estáis interesados podéis recoger en Delegación de la U.P.M. invitaciones para la FERIA de Expolingua 1998, XI Congreso Muestra Internacional que se celebrará del 23 al 26 de Abril de 11,00 a 20,00 h. en:

Recinto Ferial de la Casa de Campo - Pabellón XII - Metro: Lago-

Conferencias previstas para esta semana dentro de los ciclos organizados por el C.M. Chamínade:

1898-1998: España, del "Desastre" a la Modernidad
Miércoles 22 de abril a las 20,00 h. "La Constitución de 1978: veinte años después", contará como invitado con D. Federico Trillo-Figueroa (Presidente del Congreso de los Diputados).

La IV Muestra de Cine y Teatro que organiza el C.M.U. San Juan Evangelista esta semana nos propone:

Cine:
Viernes 24, Muestra de Cortometrajes II. Coloquio con los Directores.

Teatro:
Jueves 23, "Cuando ponen un huevo, yo también cacareo" Teatro Entrecalles.

Todas las sesiones serán a las 22,00 h.

Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista
Avda. Gregorio del Amo, 4 - 28040 Madrid -
Tlf.: 91 534 24 00

PREMIOS

La E.U.I.T. Forestal promueve el VII CONCURSO fotográfico con el tema "Hombre y Naturaleza" organizado por el Club "Círculo Fotográfico Forestal". Podrán participar todos los miembros del Club, así como alumnos, profesores y P.A.S. de la Universidad Politécnica de Madrid. Los trabajos se presentarán sin soporte, con unas dimensiones máximas de 24x30,5 y en las dos modalidades: color o blanco y negro.

Información:

Subdirección de Extensión Universitaria. Tlf.: 91 336 75 53 / 91 336 76 61

Presentación: hasta el 5 de mayo en:
Consejería de la E.U.I.T. Forestal
Avda. Ramiro de Maeztu s/n
Ciudad Universitaria - 28040 Madrid -

LA VENTAJA DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las carreras técnicas tienen quizás una excesiva carga teórica, y una de las quejas más frecuentes de las empresas es que los recién titulados no tienen la suficiente experiencia en el mercado laboral. Aunque algunos estudiantes se acogen a convenios universidad-empresa, o hagan trabajos por su cuenta relacionados con su carrera, no son, ni mucho menos, la mayoría.

Las prácticas en empresas están regladas por el Real Decreto núm 1497/1981 (publicado en B.O.E. el 23 de julio de 1981), modificado a su vez por el Real Decreto 1845/1994 (publicado en B.O.E. el 18 de octubre de 1994), con estos decretos se permite a las universidades establecer convenios de cooperación educativa con empresas, para que éstas participen en la preparación práctica de los alumnos. Las prácticas en empresas son, por tanto, trabajo realizado por un alumno de una determinada universidad en una empresa pública o privada con carácter formativo.

Los planes de estudios renovados contemplan la posibilidad de realizar prácticas en empresas y obtener por éstas créditos de libre elección, es decir, con la llegada de los nuevos planes las prácticas en empresas podrían ser parte integral del currículum de un alumno.

La puerta que abren estos planes se debe traspasar con optimismo por la posibilidad que plantean de ofrecer una experiencia laboral a aquellos alumnos que lo deseen, sin embargo es una puerta que también debe traspasarse con cautela. La participación de los alumnos dentro de estas prácticas ha de estar enmarcada dentro de convenios que permitan el buen funcionamiento de las mismas, asegurando el beneficio didáctico, una adecuada tutorización y seguimiento, y no dejando que estas se conviertan en un medio para que las empresas obtengan "trabajadores" de bajo coste que, aún sin estar en posesión de un título, estarán plenamente cualificados.

A pesar de que en la UPM los nuevos planes no son aún una realidad completa, sí es necesario que en aquellas titulaciones en las que el plan de estudios se concreta ya, o está en fase avanzada, comience la discusión de los pasos necesarios a dar para que la oferta de prácticas en empresas sea real, debidamente respaldados con convenios-marco que suscribirán las escuelas (o la universidad en su conjunto) con las empresas, y con acuerdos en los órganos de gobierno competentes en este sentido. Sólo de esta forma todos los titulados que surjan de estos planes, especialmente las primeras promociones, puedan traspasar esta puerta que se abre para ellos ahora.

Una parte cada vez más importante del currículum de cada alumno, es la "cantidad" de experiencia real que éste posee del entorno donde va a desarrollar su trabajo posterior. Por ello no se debe desperdiciar esta oportunidad que nos brindan los nuevos planes aunque, eso sí, con cautela por parte de la Universidad, que ha de asegurarse de que las empresas no exploten a los alumnos en prácticas.

Javier Fernández-Sanguino Peña
Subdelegado de Universidad



Estudiantes de la ETSI Minas de la UPM conversan en Burgos con Ortega Lara



Estos días se redactan las Normas de matrícula para su presentación a la Junta de Gobierno, cualquier sugerencia hazla llegar a tu Delegación de Centro.

UNA NECESIDAD VITAL

La implantación paulatina de la reforma universitaria en los centros que conforman nuestra Universidad ha llevado al desarrollo de asignaturas cuya temática no tenía cabida en los estudios anteriores, y también ha traído consigo la necesidad de reflexionar acerca de los contenidos de las materias tradicionales. Esta revisión se ha hecho en algunos casos con excesiva rapidez, probablemente debido al escaso tiempo de que se disponía para realizarla, y, en otros, apenas se ha modificado el material existente, por la costumbre adquirida de imitar los temarios anteriores a la Reforma.

En cualquier caso, parece necesaria una reflexión meditada desde los propios departamentos y las jefaturas de estudio para ajustar los contenidos de las asignaturas a la nueva realidad impuesta por la ley. Aunque pudiera existir desacuerdo entre los docentes y el Consejo de Universidades por el nuevo enfoque que han dado estos últimos a los estudios universitarios, no parece correcto hacer incidir dicha diferencia de opiniones sobre el alumnado, imponiendo temarios excesivamente densos en asignaturas que deberían de tener, por ley, poca carga lectiva. Las diferencias es preciso resolverlas en los órganos competentes; no en las aulas con los estudiantes, por mucho que se piense que se hace con una buena finalidad, ya que la carga lectiva exagerada degenera en fracaso estudiantil.

A raíz de esto, parece necesario rehacer una parte de los libros y apuntes que se siguen en las clases. Los profesores que tengan verdadero ánimo docente no necesitarán que se les diga, pues probablemente ya se hayan encargado de elaborar nuevos textos; pero la misión de los reglamentos es desarrollar la ley para hacer cumplir unos mínimos, precisamente entre aquellos que son menos proclives a trabajar para la Universidad en el ámbito de la docencia. Cada asignatura debería de tener, al menos, un texto básico que garantizara a todos los estudiantes que la cursen una referencia para poder seguir, sin impedimentos, sus estudios. La bibliografía sola no es suficiente, pues a aquellos que estén más desorientados no les permite encauzar su estudio por las adecuadas linderas, al verse perdidos en un océano de palabras, ininteligibles todavía para quienes se encuentran por primera vez con tan novedosos conceptos.

Habría que asegurarse de que cada uno de los departamentos de cada centro de nuestra Universidad dispusiera, para sus asignaturas, del material básico, imprescindible para seguirlos con aprovechamiento. Y, para ese efecto, sería necesario elaborar una reglamentación adecuada, suficientemente desarrollada, que se encargara de incrementar la escasa tasa de textos existentes en muchas materias. Es misión de la Universidad proporcionar dichos reglamentos para bien de todos, con el fin de alcanzar una enseñanza mejor; y es deber de cada uno de sus alumnos exigirlos, porque, al fin y al cabo, donde más ha de incidir la calidad de los estudios será en su propio futuro.

Carlos Bousoño Crespo
Redactor-Jefe de CAMPUS

SUSPENSO enviado por J.I.C.M.

A quien corresponda de la E.U. de Informática de la UPM, donde desde Semana Santa se ha cortado el acceso a internet, desde las cuentas de los alumnos.

y... otro SUSPENSO más enviado por M.M.V.

a la cátedra de estadística de la ETSI Montes, por:
Hacer tres meses de no haber sacado las notas del primer parcial de la asignatura.
No haber sacado todavía el guión del trabajo obligatorio que todos los alumnos debemos entregar para aprobar la asignatura. ¿Lo sacarán un día antes del segundo parcial?
Hacer prácticas el 23-4-98 cuando casi todos los alumnos de tercero están con viaje de prácticas de botánica en Cádiz, y haber avisado el 22 por la tarde a última hora.

"recuerda, puedes enviar tus SOBRESALIENTES y SUSPENSOS a delegacion@da.upm.es"

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 Ejemplares de Campus 1^{er} se distribuyen, 5500 entre los 39 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 40 Colegios Mayores, el resto, entre Docentes y Decanos. Equipo Redactor y otros Servicios de la U.P.M. así como Prensa en general y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es



En la elaboración de Campus 1^{er} colaboraron: Javier Peña (Unidad de Informática) como Coordinador, Elías González Vázquez de Prenda (ETS Arquitectura) en el Delegación UPM Infurma, Carlos Bousoño en calidad de Redactor Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

Martes 28 de ABRIL de 1998 a las 16:00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.
(Salón de Actos del Rectorado "A")

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDAS Y/O QUIERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

La fuerza de lo absurdo

A quien corresponda:

Viene siendo práctica habitual en nuestra Escuela, y temo no poder sorprender a nadie con ello, una sutil pero continua humillación por parte de algunos profesores hacia muchos de los alumnos aquí representados. El fenómeno viene de bastante tiempo atrás, lo reconozco, y tampoco es generalizable (ni de lejos) a toda la unidad docente. Mas supongo que, a fuerza de tomar por costumbre el comportamiento de una minoría, nadie va nunca a solucionar nada.

Me vienen a la cabeza ciertos arranques de espontánea superioridad (intuyo a qué grado de complejo debe llegar alguien para echar mano de tan desgraciado recurso psicológico) de los que he sido víctima últimamente, especialmente acentuados durante la época de revisión de los exámenes. Y no sólo yo: poca gente ha escapado a tener que soportar burlas, menosprecios y, cuando menos, desatenciones por parte de aquellos profesores (¿seres humanos?) que los recibían. El asunto toma tintes que rozan el absurdo con tanta frecuencia que, no hace mucho, di en comentarlo con un amigo mío. Él, mirándome con tristeza, me dijo: "Evidentemente, es lo que sucede desde el momento en que hoy un profesor no es sino un pobre profesor; ya no quedan maestros como ayer. Ahora te enseñan a no ser nadie, cuando antes te motivaban a ser lo que quisieras". Buena filosofía -pensé- para un grupúsculo de personajes que tienen cogida la sarten por el mango. Y nunca mejor dicho, si el escribiente debe hacer caso al complejo de besugo que le invade en presencia de tan excelsos seres.

Bromas aparte, creo que hallar la solución de un problema pasa por querer planteárselo (dudaría mucho poder encontrar a alguien que aún estuviese haciéndolo, ¡ay!). Cuando menos, creo que tengo el derecho a denunciar que soy tratado como un vulgar número de expediente. Y alguien habrá que tenga el deber de escucharme y tomar nota. Vamos, digo yo.

By Kafka.



Ver foto en primera página

ORTEGA LARA CON ALUMNOS DE LA POLITÉCNICA

El pasado mes de Marzo, alumnos de la ETSI de Minas de la UPM, tuvieron la oportunidad de conocer y charlar con José Antonio Ortega Lara, víctima de uno de los secuestros más terribles perpetrados por la banda asesina ETA.

Nuestro simpático acompañante nos relató como, a pesar de haberse recuperado físicamente, su estado psicológico aun se resiente de la injustificable acción de un grupo de fanáticos. Es irónico que alguien hable de libertad encerrando a otras personas. Los jóvenes que se asomaron a la persona que es Ortega Lara salieron más conscientes aún del problema del terrorismo.

Y eso es lo importante cuando se tiene delante a alguien como Ortega Lara: No olvidar que existe un problema tremendo en nuestra Democracia, que en 20 años no ha sido solucionado y que exige un cambio. Tras la muerte de Tomás y Valiente, y el pequeño "Mayo del 68" vivido con el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, los jóvenes no quieren permanecer al margen, simplemente, mirando cuanto tarda en tocarnos a nosotros. Y menos con la ineficacia demostrada por los que dicen estar unidos, que, como se ha comprobado, no lo están.

Hay mucho más que se puede hacer, y el problema es que hemos malgastado mucho tiempo dirigiéndonos a ETA, cuando los encargados de representar los deseos de paz de un pueblo tienen grandes asuntos de fondo pendientes de solucionar. Muy al contrario, han ignorado por completo esos mensajes y parecen condenados a pelearse hasta la saciedad. Cuando uno se para a pensar, se da cuenta que esa desunión es de base. Y, mientras, los otros, matando. Si algo nos corresponde a los jóvenes españoles, a los de Madrid, a los de la UPM, es ser críticos, para que no se olvide que la única forma de cumplir con los deseos de la sociedad es ponerse día a día en ello, y no simplemente repetir las mismas palabras, una y otra vez.

Este desgraciado asunto nos es tan desconocido en sus causas como terrible en sus efectos, y es al encontrarnos con José Antonio, la persona que hay detrás del mito, cuando nos damos cuenta de que podemos ser nosotros mismos los que muéran mañana sin saber de verdad qué pasa. Ortega Lara es, simplemente, alguien normal, tremendamente normal. Debemos pedir y exigir a nuestra Democracia que las personas normales no tengan que sufrir cosas así. Desgraciadamente, la intolerable sordera y desunión de los políticos no es siquiera comparable a la unión de los violentos.

Desde Julio del 97 nada ha sido igual, y demasiado tiempo, demasiadas muertes, demasiadas "unión de los demócratas" y "condenas firmes" hemos tardado en darnos cuenta de que es nuestro turno en esta joven Democracia. Hay mucho que cambiar, porque a ETA se le combate de muchas formas, y no sólo por ETA, sino por nosotros mismos, tenemos que dejarnos oír. Eso, o resignarnos a que ETA sea parte de nuestro futuro, sin que entonces podamos hacer nada.

Benjamín Cebrían
Foto: Carlos Álvarez

ACTIVIDADES CULTURALES

*El martes 12 de mayo de 1998 a las 19.30 h. tendrá lugar en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el 4º CONCIERTO temático de Clasicismo Vienés dentro del Ciclo Música en sus Centros que organiza la UPM. En esta ocasión el quinteto *Ars Nova* presentará obras de J. Haydn y F. Schubert. Las invitaciones se pueden adquirir a partir de diez días antes del concierto en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
-Actividades Culturales-
Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Sótano 1º. Despacho B 11

*La Universidad Politécnica de Madrid organiza las III JORNADAS DE JAZZ 98 Recordando a Tete Montoliu. Con el siguiente programa:
Jueves 7 de Mayo a las 19.30 h.: Pedro Irujo y Quartet.
Viernes 8 de mayo a las 19.30 h.: Integrantes del trio estable de Tete Montoliu.
Las jornadas se celebrarán en:

Salón de Actos del Instituto Nacional de Educación Física (INEF)
C/ Martín Fierro, s/n. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

Se pueden retirar las invitaciones a partir del 27 de abril en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
-Actividades Culturales-
Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Sótano 1º. Despacho B 11

*Dentro de la programación cultural del CM. "Ntra. Sra. de Guadalupe".

-El próximo martes 28 de abril a las 22.30 h. D. Josep Ferrer (Responsable de personal docente e investigador. Secretaría de Universidades de Comisiones Obreras) impartirá la CONFERENCIA "Dos Modelos de Universidad".

-El lunes 4 de mayo a las 19.00 h. se inaugurará la EXPOSICIÓN de pintura de D. Adrián Martínez en colaboración de la Comunidad de Madrid.

Colegio Mayor Hispanoamericano "Nra. Sra. de Guadalupe"
Avda. de Séneca, 4. 28040 Madrid.
Tlf.: 91 543 52 00 / 91 543 44 69

*La Dirección General de la Juventud, Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid:

-Propone hasta el 30 de Abril la EXPOSICIÓN de jóvenes artistas con trabajos de Cristina Gómez Barmio y José Herrero.
Horario: de lunes a sábado de 11.00 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 20.00 h.

Centro de Arte Joven
Avda. de América, 13. Tlf.: 91 564 21 30

-Convoca un año más el CERTAMEN para jóvenes realizadores. El tema será libre, estableciéndose las modalidades: argumental o narrativa y documental. El plazo de inscripción finaliza el 20 de mayo. Información e inscripciones:

Casa de la Juventud de Colmenar Viejo
Ctra. Hoyo de Manzanares, s/n. Colmenar Viejo (Madrid).
Tlf.: 91 846 13 70

-Organiza junto con la Escuela joven de iniciativas empresariales, el SEMINARIO "Negociación" (12 h.) los días 27, 28, 29 y 30 de abril de 19.00 h. a 22.00 h. Información:

Escuela Joven de Iniciativas Empresariales
Paseo de la Castellana, 101 - 2º Izda. Tlf.: 91 556 20 44

CURSOS-SEMINARIOS

*La Cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá, bajo el patrocinio de la Fundación Coca-Cola España, organiza:

-CURSO Básico sobre Prevención de Riesgos Laborales, que tendrá lugar del 4 al 19 de Mayo.

-CURSO de Vigilancia Ambiental, curso a semidistancia del 8 de Mayo al 6 de Junio tendrá lugar del 4 al 19 de Mayo.
Becas del 50% de las tasas destinadas a estudiantes y desempleados.
Información e inscripciones, hasta el 30 de Abril, en:

Cátedra de Medio Ambiente
Dpto. Biología Vegetal, Universidad de Alcalá.
28871 Alcalá de Henares, Madrid.
Tlf.: 91 885 49 24 e-mail: medioambiente@alcala.es

PREMIOS

*El Jueves 30 de abril finaliza el plazo para la presentación de trabajos del III CERTAMEN Universitario de Narrativa y del III CERTAMEN Universitario de Textos Teatrales convocados por la Universidad Politécnica de Madrid dirigido a jóvenes de menores de 30 años vinculados a las Universidades Españolas en general.

Las obras se presentarán o enviarán a la siguiente dirección:

Universidad Politécnica de Madrid.
Vicerrectorado de Gestión Académica - Sección de Extensión Universitaria.
Pº Juan XXIII, nº. 11. 28040 Madrid.

*Termina el plazo para la presentación de propuestas del CONCURSO de ideas para la portada y contraportada del Campus Especial 98/99 (ver Bases en CAMPUS 115). Los originales se presentarán antes del 30 de Abril de 1998 a las 14.00, en:

Avda. Ramiro de Maeztu, 7. 28040 Madrid - Tlf.: 91 336 60 11

*El Ayuntamiento de Madrid convoca el CONCURSO de rock y pop "Villa de Madrid" 1998, para grupos musicales de jóvenes de la Comunidad de Madrid. Para poder participar se debe presentar una cinta magnetofónica con grabación de dos canciones antes del 30 de abril en:

Ayuntamiento de Madrid: Concejalía de Cultura.
C/ Conde Duque, 11 - Madrid.

Se otorgarán tres premios por cada modalidad de 500.000 ptes., 200.000 ptes. y 100.000 ptes.

BECAS-AYUDAS

*La fundación La Caixa convoca BECAS para ampliar estudios en Estados Unidos. Los solicitantes de las mismas deberán tener, como mínimo, terminado el penúltimo curso de carrera en el momento de presentar la solicitud y contar con un buen expediente académico.

Plazo: Hasta el 29 de mayo de 1998
Información:

Servicio de estudios de la Caixa, Becas.
Diagonal, 629 - 08028 Barcelona -

LA DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. G-28970366 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 3ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A13-1.329 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174. LA DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2530/1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.

LOS PROFESORES A EXAMEN

Ultimamente parece que se está forjando una tradición en el CAMPUS! UPM, y es que en el mes de mayo aparece un artículo hablando de las encuestas de evaluación docente. En dichos artículos se viene insistiendo en la necesidad de que el proceso de evaluación de profesorado se realice de forma seria y eficiente y del importante papel que jugamos los alumnos en el mismo. Lejos de caer en el desánimo, este año debemos seguir insistiendo en el tema con más fuerza, si cabe.

El problema fundamental que parece que existe con las encuestas de evaluación docente es que nadie se cree que sean útiles. Esto conduce, por una parte a que los alumnos pasemos de rellenarlas seriamente y dediquemos el momento de hacer las encuestas a otros menesteres más amenos. Por otra parte, los distintos órganos de gobierno de la Universidad se suelen escudar en que, dado el bajo porcentaje de encuestas rellenadas, las muestras no son representativas y los resultados son poco fiables. Como veis, nos encontramos ante el conocido caso de la pascadilla que se muere de la cola.

La solución a este embrollo se puede [se debe] acometer desde varios frentes. Por un lado, los alumnos tenemos el derecho de participar en el proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza (artículo 197.b de los Estatutos de la UPM), así como el deber de informar de cuantas deficiencias se detecten en el normal funcionamiento de los centros en que cursamos estudios (artículo 198.c). Es decir, cuando las enseñanzas que recibimos en cualquier asignatura a lo largo de nuestras carreras no este a la altura de lo que de ella se espera, tenemos la obligación de denunciarlo, y uno de los cauces que tenemos es la encuesta de evaluación docente. Si queremos verlo desde otro punto de vista, como "clientes" de la Universidad, tenemos a nuestra disposición un "libro de reclamaciones". Si no hacemos uso del mismo, se sobreentiende que la cosa va bien y que no hay ningún problema.

Los resultados de dichas encuestas, cuando los Delegados de Centro tienen acceso a ellas (que no es lo más normal en algunos Centros de nuestra Universidad), se utilizan para emitir los informes que requiere la asignación del complemento por méritos docentes ¿Qué es eso? Es una subida de sueldo que los profesores pueden pedir cada cinco años y que, para que les sea concedida, necesita del informe favorable de la Junta de Centro, del Consejo de Departamento y de la Delegación de Alumnos; y para la renovación de profesores asociados, interinos, ayudantes, etc...

Pero este "libro de reclamaciones" debemos usarlo bien, y se nos deben dar todas las facilidades posibles. Hay que desarrollar la evaluación docente de forma que nos motive a participar seria y activamente, y no pensemos que el rato de "rellenar" las encuestas lo emplearíamos mejor estudiando, tomando algo en el bar o en nuestra casa, en lugar de ser conscientes de que estamos colaborando en la mejora de nuestra Universidad.

Otra de las soluciones pasa por que la Universidad se tome muy en serio este tema y elabore una metodología de evaluación de la calidad de la enseñanza y que establezca las consecuencias que, para un profesor o un Departamento, pueda tener el resultado de dicho análisis. Es decir, que si la calidad de las enseñanzas de un profesor resultan deficientes, dicho profesor se vea obligado a mejorar o dejar la docencia, ya sea funcionario o contratado, y que si la calidad resulta excelente, se le premie tanto a nivel retributivo (subiéndole el sueldo) como a nivel de dotaciones de material de laboratorio, becas, fondos bibliográficos, etc... Por supuesto, esta evaluación de la calidad deberá ir acompañada de medidas conducentes a la formación continua del personal docente. No se trata de "castigar a los malos", sino de procurar que todos sean "buenos".

Podríamos seguir "aburniéndonos" hablando de temas más complejos como del acceso a los resultados de la evaluación docente o de una modificación del sistema de contratación de profesorado, pero no es nuestra intención. Si habéis llegado hasta esta parte del artículo, sólo nos queda insistir en la necesidad de que artículos como este dejen de ser necesarios y que en años venideros podamos leer en el CAMPUS! UPM noticias tales como "La evaluación docente de la UPM se realiza satisfactoriamente" o "La UPM, modelo de calidad de enseñanza". De todos los alumnos de la UPM depende, en gran parte, que esto no sea una utopía.

Yolanda Romero Mateos
Jorge Ibáñez González

Subdelegada de Universidad y Delegada E.T.S.I. Industriales
Delegado E.T.S.I. Montes



Profesor de la U.P.M. observando cómo rellena el encuestado de la clase

NOTA: La Junta de Representantes formó, el 26 de marzo, la Comisión BEST-UPM y en la última Junta de Representantes celebrada el pasado martes 28 de abril, se procedió a la elección del Presidente de BEST-Madrid, recaeando en Iván Aparici la elección, alumno de la E.T.S.I. Industriales cuya presentación y líneas de trabajo se publicarán en CAMPUS la próxima semana. A continuación, de momento, las noticias más inmediatas sobre los Cursos de Verano organizados por las Universidades miembro de BEST, en concreto, la lista de admitidos.

Antonio BELLIDO [Delegado de Alumnos U.P.M.]

NOTICIAS SOBRE BEST-UPM

En el Número Especial de CAMPUS! UPM, número 120, se informaba de los cursos de verano y demás actividades encadradas dentro de la participación en B.E.S.T.

Como quiera que allí se anunciaban las fechas para solicitar los cursos, las condiciones para obtener un código y la fecha límite en que saldrían las listas de aceptados, sólo queda publicar la lista de los 65 admitidos de la Universidad Politécnica de Madrid, en lo que ha sido un excelente trabajo de los componentes de BEST-Madrid y una gran acogida por parte de los estudiantes de la U.P.M., que, en número de 434, han solicitado un total de 1078 cursos de los ofertados por 47 Universidades europeas de las que conforman la Organización Internacional de B.E.S.T.

Estas cifras, colocan al Grupo Local de B.E.S.T. Madrid en el primer escalón, al ser de la que más alumnos han seleccionado y desde la que más alumnos han solicitado cursos de entre todas las Universidades.

Además, son 74 los estudiantes de la U.P.M. que se hallan en lista de espera, para conocer su situación, deben hacerlo introduciendo su código personal en la página WEB al efecto en la dirección:
<http://www.BEST.eu.org/vivadi>

Por otra parte, los alumnos aceptados, deben depositar, ANTES DEL 15 DE MAYO, una fianza de 15.000 Ptas. en la cuenta, al efecto, suscrita con la CAJA DE INGENIEROS, en la sucursal de María de Molina, 64 (Salida Metro Avenida de América).

ATENCIÓN: DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M.
"BEST-Madrid"
C/C CAJA DE INGENIEROS N.º 3025 0003 93 1400020950

¡Caso de no realizarse este ingreso antes de las 14.00 horas del 15 de mayo, por orden, los alumnos solicitantes de toda Europa, que se encuentran en lista de espera, pasarán a suplir a los que no confirmen su asistencia!

Atención: Lista oficial de admitidos (por orden de los cinco primeros dígitos del código por facilidades de maquetación)

10708.Barbara Martin Milán **10714.**Raquel López Ruiz Louvain (Belgica) **10717.**Marcos Bueno Tallinn (Estonia) **10718.**Jesús Alonso Culebras Lund (Suecia) **10730.**Raquel Vazquez Herraz Versovia **10731.**M.º Del Mar Blanco Chapinal Versovia **10737.**Jesús García Crespo Helsinki **10749.**Cristina García Patras **10761.**Virginia Hernandez Cluj-Napoca (Rumania) **10766.**Raquel Delgado Coimbra (Portugal) **10772.**Alberto Arroyo Veszprém (Hungría) **10781.**Jaime Abad Timisoara **10784.**Marta Llamas Unzueta Trondheim **10788.**Jose Ignacio Huelves Bravo Cluj-Napoca (Rumania) **10791.**Lidia González Serrano Liege **16403.**Arturo Patino Turin (Italia) **16419.**Jesús Flonstant Bruselas (Belgica) **16424.**Alvaro Santamaria Lisboa **16434.**Esther Checa Aldanas Lund (Suecia) **16440.**Maria José Torres Liege **16441.**Noa Novo Ljubljana (Slovenia) **16444.**Omara Begoña Alvarez Helsinki **16452.**Aránzazu Sanz Ghent (Belgica) **16456.**Emilio Angel Olmos Turin (Italia) **16483.**Elena Guardo Oporto (Portugal) **16901.**Irene Escolar Gliwice **16932.**Marta Oliver Lisboa **16940.**Belén Moreno Ljubljana (Slovenia) **16941.**Isabel Ramirez Kosice (Eslovaquia) **16942.**Aitor Zabala Trondheim **16948.**Alberto Coloma Grenoble **16965.**Raquel Hernandez González Eindhoven (Holanda) **16977.**Eva Reynes Tampere (Finlandia) **16980.**Nerea Ubierna Bucarest (Rumania) **16982.**Ana Bravo Louvain (Belgica) **16984.**Alberto García Alvarez Eindhoven (Holanda) **16985.**German De Diego Aguado Cluj-Napoca (Rumania) **17408.**Aitor Martín Sierra Cracovia **17419.**Ana Belén Minguito Budapest **17435.**Miguel Montarelo Cracovia **17437.**Concepción San Antonio Louvain (Belgica) **17438.**Antia Carcelen Atenas **17453.**Ana Sanz Louvain (Belgica) **17456.**Elias Calle Lund (Suecia) **17468.**Miguel Fernández Lulea (Suecia) **17470.**Amaya Espinosa Liege **17475.**David Blanco Cluj-Napoca (Rumania) **17479.**Maria Teresa Garzón Calabr Veszprém (Hungría) **17480.**Francisco Santamaría Kosice (Eslovaquia) **17483.**Oscar Bailly-Bailliere Turin **17908.**Beatriz Torres De Castro Cracovia **17914.**Elena González Cluj-Napoca (Rumania) **17928.**Isabel Pastor Ljubljana (Slovenia) **17930.**Javier Torres Tampere (Finlandia) **17934.**Maria Cristina Moreno Gómez Valladolid **17942.**Ana María Fernán 32 Timisoara **17955.**Alvaro Sánchez-Montanes Valladolid **17959.**Carmen Suarez Nápoles **17965.**Mónica Blanco Tampere (Finlandia) **17973.**Carmen Lastres Redondo Copenhagen **18304.**Natalia González Trondheim (Noruega) **18309.**Adela Matamoros Arroyo Lisboa **18310.**Ruth Meije Castillo Helsinki (Finlandia) **18340.**Javier Martínez-Canavate Cluj-Napoca (Rumania) **18347.**Sara Martínez Kosice

SOBRESALIENTE enviado por J.R.M.B. de la E.D. Madrid
El equipo de Karate de la Universidad Politécnica de Madrid por los logros obtenidos en el Campeonato de España de Universidades realizado en Sevilla los días 16, 17 y 18 de mayo. Gracias a ellos el nombre de la UPM, quedó por los nobres con su máximo 4 puntos, 2 platos, un tercer puesto por Universidades en la modalidad de Kumite por equipos, un oro en Katas y un Campeón en Kumite por equipos.

...y un SUSPENSO (asociado) enviado también por J.R.M.B.
El área de deportes de la UPM, por no darnos un equipamiento para tal evento, como mínimo, debido a la representación que hacen de la Universidad, así como la posibilidad de darnos becas para años posteriores como hacen en otras universidades del país.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

JUEVES 7 de MAYO de 1998 a las 16:00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.
SESION EXTRAORDINARIA en el Salón de Actos del Rectorado "A"
MARTES 26 de MAYO de 1998 a las 17:00 h. - CLAUSTRO UNIVERSITARIO de la U.P.M.

Los 6000 ejemplares de Campus 1^{er} se distribuyen, 5500 entre los 19 Centros de la Universidad y los centros asociados y cerca de 46 Colegios Mayores, el resto, entre Directores y Docentes, Equipo Rectoral y otros Servicios de la U.P.M., así como Premios en general y algunas particularidades.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tel. CAMPUS: 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-MAIL: delegacion@da.upm.es
WWW: <http://www.da.upm.es>

En la delegación de Campus 1^{er} intervienen: Jaca: Pello (Facultad de Informática) como Maquetador; Bego Gascón Vázquez de Prada (ETS Arquitectura) en el Delegación UPM Informa; Carlos Benito en calidad de Redactor Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

ESTÉ ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDAS Y/O QUIERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.

NOTA: Este espacio de hoy es especial, nos han llegado dos contribuciones en el mismo sentido y con voluntad de ser publicadas en este CAMPUS. Fiel a sus principios, esta publicación de la Delegación de Alumnos U.P.M. transcribe los textos remitidos que se refieren al Carné de la Universidad Politécnica de Madrid, el nuevo carné implantado por vez primera este curso 97/98.

Sólo unas matizaciones: La Delegación de Alumnos U.P.M. ha respaldado la idea de una identificación única para todos los Centros, que proporcione servicios extra al estudiante de la Universidad. En este sentido, se subraya que, por encima de consideraciones de otro tipo, se coincide con algunas de las "denuncias" expresadas por los autores de los artículos, en el sentido de que a la fecha, se han detectado deficiencias que deben ser subsanadas.

No obstante, su reciente implantación, el elevado número de carnés y los contratiempos en la emisión de los mismos, nos han llevado a mantener una postura paciente sin haber abandonado la actitud vigilante sobre el asunto.

En todo caso, más información en: <http://www.upm.es/informacion/carne1.html>



EL RINCÓN DEL LECTOR

MIERDA DE CARNET (sic)

Sean estas líneas para quienes se apuntaron en su día los méritos de la renovación y la novedad tecnológica del carnet de alumno de la U.P.M., para que recojan ahora mi más sincero abucheo. Justo parece que si se llevaron los aplausos y presumieron del acierto en su día reciban si llega el momento las críticas. Y ese momento ha llegado, al menos para mí, y es el motivo de este artículo no sólo hacer llegar mis abucheos públicamente a los responsables ¿políticos? y técnicos de nuestro nuevo carnet sino también contar los motivos de mi reacción.

Y ya que está tan de moda en el ámbito político pedir explicaciones en sede parlamentaria: pues yo, estudiante de a pie, pido explicaciones en sede estudiantil, es decir, la Universidad. Y aquí, desde el foro que se me ha brindado, dedico este tirón de orejas a los padres y tutores de nuestro nuevo carnet.

Se nos critica a los universitarios de ahora de ser ¿pasotas?: pues aquí tienen este artículo, a ver quién es el que ¿pasó? ahora. Se nos critica de que hoy en día tenemos poca cultura y que no somos los universitarios de antes: y para fomentarla van y paren un carnet que no sirve para obtener los descuentos de estudiante ya que no consta la fecha de emisión ni de caducidad ni nada de nada (esto debe ser porque como ahora nos tiramos en la Universidad toda la vida para qué van a poner fechas de nada, aquí se entra y para toda la vida como los mosqueteros, todos para la universidad y un carnet para todos).

Se critica que hoy en día el dinero lo mueve todo y que falta altruismo, bla, bla, bla, y escogen una entidad altruista que financia interesadamente nuestro carnet a cambio de su logotipo en el mismo y a tener la facilidad de vincular nuestra identidad universitaria con nuestro dinero en el banco (aquí deben haberse equivocado porque las únicas fortunas entre los universitarios que conozco son en forma de paquetes de tabaco).

Se dice que debemos de ir de la mano de las nuevas tecnologías y nos ofrecen incorporar el monedero telefónico en el carnet además de otras facilidades que ya vendrán con el devenir de los siglos, y que podremos usar esta facilidad sin necesidad de tener los 40 duros que gastemos en teléfono en ninguna cuenta, sino que podremos convertir nuestro dinero en telepesetas en cualquier sucursal. Ja, ja, ja!! (Lo siento pero es que esta es la más divertida) ¿Alguno habéis intentado usar esta facilidad? Yo sí, y como supongo que estáis locos de curiosidad por conocer los detalles no os haré esperar más.



Ante la exhibición de mi identificación universitaria y la solicitud del servicio mencionado el empleado de la sucursal se quedó arónico: ¿¿Me repite la pregunta, por favor?? Tras media hora intentando hacerle comprender que debía prestarme un servicio sin tener cuenta allí me dio un papelito con un superteléfono donde me solucionarían mis problemas. Indignado le contesté que era su problema enterarse de lo que debía hacer y que el servicio solicitado lo ofrecía su empresa. Tras 20 minutos de espera el empleado de la sucursal me dice que tras las averiguaciones pertinentes le han comunicado que ese servicio solamente lo prestan determinadas agencias y que la más cercana a esa (me encontraba en la de La Vagada) era una en Puerta de Hierro. En resumidas cuentas, que tu carnet vale lo que vale el dinero de tu cuenta.

Pues bien padres y tutores de la criatura os habéis lucido. Y queridos representantes del alumnado haced algo, ¿vale?.

Rafel López Domínguez
Alumno de la Facultad de Informática

CARNET UNIVERSITARIO

Hola, soy un alumno de la escuela de Arquitectura y os escribo con la esperanza de que podáis aclararme una duda con respecto al nuevo carnet universitario.

Aplaudiendo, aunque con reservas, la iniciativa de normalizar los carnets de la UPM incluyendo el rollo de monedero electrónico y sobre todo la opción de tarjeta 4B, me apunte rápidamente al proyecto y solicite mi carnet en la secretaría de mi facultad. Incluí la hoja con los datos de mi nueva cuenta en el Banco Santander, que previamente había abierto, para que me incluyeran la función de 4B. Hasta aquí todo bien. El problema vino cuando, después de una eternidad, por cierto, recibí el carnet.

La función 4B no estaba incluida. Hice varios intentos en cajeros, que lógicamente no reconocían la tarjeta.

Me dirigí entonces tanto a mi secretaría como al Banco, obteniendo como únicas respuestas un desconocimiento absoluto de todo lo que tiene que ver con el carnet y una invitación a que me quejara a la entidad contraria. En esta situación se me ocurre que el problema debe residir en una completa descoordinación entre ambas entidades y me gustaría saber si es un caso generalizado o yo soy el único pardillo.

Agradeciendos vuestra atención y las explicaciones que podáis darme al respecto me despido.

Eugenio Moran Burgos
Alumno de la E.T.S. de Arquitectura

ACTIVIDADES CULTURALES

* Dentro de la programación de CINECLUB del C.M.U. Juan Luis Vives este Fin de Semana se proyectará la película "Trainspotting", la entrada es gratuita y el horario de las sesiones es el siguiente:
Viernes 8 de mayo: 22,30 h. Sábado 9: 18,00 h. Domingo 10: 19,30 h.

Colegio Mayor Universitario Juan Luis Vives - C/ Francisco Suárez, 7 -28036 Madrid-
Metro: Plaza de Castilla - Tlf. 91 345 66 62 / 91 345 68 45

* El C.M. "Ntra. Sra. de Guadalupe" entre las actividades previstas para el II trimestre del curso 97/98 nos invita a asistir el martes 5 de mayo a la **CONFERENCIA** "El agua como elemento integrador de España" que tendrá como invitado al Ilmo. Sr. D. Francisco Cabezas Calvo-Rubio (Subdirector General de Planificación de Obras Hidráulicas y Calidad de Aguas, Ministerio de Medio Ambiente)

Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe"
Avda. de Seneca, 4 -28040 Madrid- Tlf. 91 543 52 00 / 91 543 44 69

* El ciclo de **CONFERENCIAS** "Encuentro con cuatro escritores" que se celebra desde el 22 de abril en el C.M. "Isabel de España", contará el próximo miércoles 6 de mayo a las 20,30 h. con la presencia de la escritora Juana Salebat.

Colegio Mayor Universitario "Isabel de España"
C/ Ramón Menéndez Pidal, 5 -28040 Madrid- Tlf. 91 533 64 02 / 91 533 61 02

* Dentro de la programación cultural del Colegio Mayor "Casa do Brasil", del 7 de mayo al 17 de mayo se celebrará la **EXPOSICIÓN** de pintura de los artistas: J. Barros, Regina Alvares, Alexandre da Costa, Ana Joli, Xico Chaves y Joao Atanasio.
Horario de visita: Lunes a Viernes: 10.00-14.00 y 16.00-22.00
Sábado: 10.00-14.00

Colegio Mayor Universitario "Casa do Brasil"
Avda. Arco de la Victoria s/n -28040 Madrid-

* En la E.U.I.T. Obras Públicas:

- El próximo jueves 7 de mayo se inaugurará la **EXPOSICIÓN** de acuarelas de Jesús Paredes, que permanecerá hasta el 30 de mayo.
Horario: De 9,00 a 20,30 h., ininterrumpidamente.

- El día 8 de mayo se celebra la festividad de su patrón Sto Domingo de la Calzada, desde las 12,00 de la mañana habrá conferencias, entrega de premios, música... por la noche se terminará con fiesta de clausura.

Sala de Dirección de la E.U.I.T. Obras Públicas - C/ Alfonso XII, 3 -28014 Madrid-

* Del 4 al 8 de mayo la E.U.I.T. Telecomunicación organiza:

- **JORNADAS** de Medio Ambiente, donde tendrán lugar las siguientes actividades:

CONFERENCIAS a las 12:30 h.:

4 de mayo. "Reciclaje-Residuos sólidos"

5 de mayo. "Reforestación en la Comunidad de Madrid"

6 de mayo. "Escasez de recursos de aguas y necesidad de reutilización hacia el futuro"

7 de mayo. "Medio ambiente y beneficio social"

EXPOSICIÓN del día 4 al 8 sobre "Reciclaje y Residuos Sólidos", Taller de Reciclaje de papel. *Amigos de la tierra.*

- El viernes 8 de mayo se celebrará la **Fiesta del Equinocio** con concursos, competiciones deportivas, juegos de rol, concierto...

E.U.I.T. Telecomunicación. Camino de la arboleda, s/n.
Complejo Politécnico de Vallecas, km 7 de la carretera de Valencia
-28031 Madrid- Tlf. 91 336 77 80

* La Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental (FIDA) convoca la I **JORNADA sobre el Deporte y Medio Ambiente** el 7 de mayo de 1998. Sesiones sobre "deporte y medio ambiente", "deporte como generador de empleo", "deporte y montaña", "planteamientos ambientales en el deporte", "motociclismo y naturaleza" y "deportes de invierno".
Las Jornadas se celebrarán de 9 a 14h. en:

Salón de Actos del Canal de Isabel II
C/ Santa Engracia, 125 -Madrid-

Información e inscripciones:

FIDA. Tlf. 91 593 41 62 Fax: 91 593 45 89

PREMIOS

* El 5 de mayo termina el plazo de presentación de fotografías para el VII **CONCURSO Fotográfico** que promueve la E.U.I.T. Forestal con el tema "Hombre y Naturaleza".

Información: Subdirección de Extensión Universitaria. Tlf. 91 336 75 53 / 91 336 76 61

Presentación:
Conserjería de la E.U.I.T. Forestal - Avda. Ramiro de Maeztu s/n
Ciudad Universitaria - 28040 Madrid -

* El Viernes 8 de mayo finaliza el plazo para la presentación de trabajos del II **CONCURSO de Cómic** de la U.P.M. convocado por la Universidad Politécnica de Madrid dirigido a jóvenes de menores de 30 años vinculados a las Universidades Españolas o a cualquiera de sus sectores.

Las obras se presentarán o enviarán a la siguiente dirección:

II CONCURSO DE CÓMIC
Universidad Politécnica de Madrid.
Rectorado B. Sección de Extensión Universitaria.
Pº Juan XXIII, nº 11. 1ª Planta. Despacho 100 -28040 Madrid-
Tlf. 91 336 79 89 / 91 336 62 54

* El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón convoca el **PREMIO DE LITERATURA** Gerardo Diego. Podrán presentarse poemas originales e inéditos, de una extensión entre 14 y 60 versos, de tema, metro y composición libres. La dotación del premio es de 100.000 ptas. se concederá también un accésit de 50.000 ptas.

Plazo de presentación de trabajos: 15 de mayo.

Para más información dirigirse a:
Concejalía de Enseñanza, Ayuntamiento
Plaza Mayor, 1. Pozuelo de Alarcón -28223 Madrid

* La Fundación de Derechos Civiles junto con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud, convoca el III **CONCURSO** "Todos somos diferentes" de Fotografía, cuento y relato hipertexto. Los premios serán de 100.000 ptas., 50.000 ptas. y 10.000 ptas.

El plazo de entrega de trabajos será el 15 de mayo.

Información y presentación:

Fundación de Derechos Civiles
C/ Marqués de Urquijo, 24 1ºF -28008 Madrid- Tlf. 91 559 50 51

LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. G-28970366 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 3ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A3-1.329 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174 LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene encomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2536/1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.

NORMATIVA DE MATRÍCULA

Cada año, la Junta de Gobierno de la U.P.M. debe revisar sus Normas de Matricula y debe aprobarlas antes del 31 de mayo.

Está en período de enmiendas el texto que evacuó la Comisión Académica y a todos los Delegados de Centro se les ha enviado una copia con la finalidad de recibir sugerencias y comentarios de cara a enmendar el texto.

Todas las enmiendas que se presenten buscarán mejorar el texto que se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno

La Comisión Académica redacta un borrador que materializa los aspectos técnicos del proceso de matrícula y la Junta de Gobierno, al enmendar y aprobar un texto definitivo, plasma la voluntad política en lo que es el proceso de matriculación.

Muchas de las sugerencias planteadas por la representación estudiantil en el ámbito universitario están recogidas, pero ello no quita para que algunos puntos deban ser enmendados, pues la Comisión que redacta el borrador, al ser de marcado talante técnico, no toca aspectos que toca a la Junta de Gobierno resolver.

Así es que, por ejemplo, en lo que se ha dado en llamar vía experimental de matrícula para planes renovados, debe matizarse que la decisión de acogerse a la misma debe correr a cargo de la Junta del Centro correspondiente. A su vez, debe quedar claro que por su carácter experimental y transitorio, la estructura: docencia cuatrimestral + un examen, no debe ir en detrimento de los actuales tres períodos de examen, debiéndose arbitrar la posibilidad de elección por parte del estudiante de aquel período que le garantice mayores posibilidades de éxito.

FUNCIONARIADO PÚBLICO

En las últimas semanas vio la luz una de las reivindicaciones que las Escuelas Universitarias llevaban debatiendo cual es el acceso al primer grupo (actual grupo A), en lo que respecta a las plazas de funcionariado.

En la estructura vigente, diplomados y arquitectos e ingenieros técnicos, están encuadrado en el grupo B.

Parece que la solución, en el ámbito español, viene de la mano del establecimiento de dos subgrupos dentro del primer grupo, en atención a los años de duración de las carreras. En este sentido, puede decirse que las peticiones de las Escuelas Universitarias han sido atendidas, al imperar la doctrina por la que todos los estudios universitarios deben tener cabida en el grupo A.

En lo que respecta al ámbito europeo, a día de hoy, el Tratado de la Unión excluye de la libre circulación de trabajadores a los empleos en la administración pública.

PROFESORADO

Por estas fechas, las Juntas de centro deben pronunciarse por la prórroga o no de los contratos de aquellos profesores que han sido contratados de forma temporal. En este sentido, Interinos y Asociados, serán enjuiciados de modo tal que la prórroga de su nombramiento, los primeros y la de sus contratos, los segundos, reporte a la Universidad evidentes beneficios.

Cabe denunciar desde aquí que se exige argumentación de cara a la no prórroga. En cambio, no se alegan nuevos méritos o méritos significativos en las propuestas de las plazas de profesorado, lo que da lugar a unas rutinarias recontractación y prórroga de nombramientos, que impide toda depuración del profesorado. Desde aquí, animamos a que comunicéis a vuestras Delegaciones de Centro los nombres de aquellos profesores temporales que a vuestro juicio no hayan desempeñado correctamente su labor. Para ello debéis tener en cuenta el régimen de dedicación del contratado y el carácter de la misma. Los listados podéis obtenerlos también en vuestra Delegación.

Antonio BELLIDO
Delegado de Alumnos U.P.M.
delegado@da.upm.es

Varios como éstas van a necesitar los alumnos en Junta de Gobierno para sacar punto a la Normativa de Matriculación

SEGURO ESCOLAR

La Delegación de Alumnos U.P.M. mantiene abierto un estudio de cara a la actualización del Seguro Escolar, esas 187 Ptas. que se abonan junto con el pago de la matrícula. En el siguiente número avanzaremos más sobre el tema, pero por el momento sirva este mensaje para que nos trasladéis vuestra opinión aquellos que en alguna ocasión hayáis hecho uso de este Seguro en el desarrollo de vuestra carrera. Debéis dirigiros por e-mail a: seguro@destellos.da.upm.es, gracias anticipadas.

CAMBIOS EN BEST-UPM

Como ya pudisteis leer en el anterior Campus, en la Junta de Representantes del 26 de marzo se formó la comisión BEST-UPM dentro de la delegación de la Politécnica. El objeto de este cambio es ordenar y clarificar la labor que realiza el grupo de BEST-UPM. El nuevo reglamento redundará en una mayor transparencia en la gestión de todo lo relativo a Best. Desgraciadamente este reglamento impuso que el presidente de la comisión debía ser miembro de la Junta de Representantes, por lo que Roberto García, Master, presidente por aquellas fechas, tuvo que abandonar el cargo. Master estuvo entre los escasos alumnos que fundaron el grupo hace dos años. El verano pasado fue el responsable de organizar el curso de Madrid. No es fácil imaginarse el volumen de trabajo que acarrea este puesto. Y Master lo hizo con enorme ilusión y dedicación. Desde hace unos meses era el nuevo presidente del grupo y durante ese tiempo Madrid se ha encaramado al primer puesto dentro de Best en cuanto a solicitudes y alumnos aceptados en cursos. Y esta norma le impidió presentarse a la presidencia de la Comisión. Lamento esta situación y desde aquí aprovecho para enviarle un abrazo en mi nombre y en el de todo el grupo.

En cualquier caso el grupo sigue adelante. El que escribe estas líneas fue elegido en la Junta de representantes del 28 de abril como nuevo presidente. Los objetivos de la Comisión son: informar a la Junta de Representantes de todo lo que se hace y se ha hecho dentro de BEST-UPM, informar a los alumnos aceptados en Europa de sus lugares de destino y, lo que más tiempo nos llevará: organizar el curso de Madrid.

Una buena noticia: este verano volvemos a ser el grupo con más solicitudes (432) y aceptados (65). Los siguientes están en unas 250 solicitudes y 52 aceptados. Además nuestro curso del verano pasado recibió felicitaciones de la dirección europea por estar entre los 5 mejores organizados durante dicho verano.

Para los que no hayan sido aceptados en ningún curso, todavía queda una esperanza. Quedan dos actividades en Alemania cuyo plazo no ha concluido. Están organizadas por Bonding, una asociación de estudiantes similar a BEST y asociada a ella. Si habéis pedido menos de 3 cursos de verano, podéis hacerlo usando vuestro código a través de Best en www.best.eu.org. En cualquier caso la forma más sencilla de solicitar un curso (tanto si ya has pedido algún curso, como si no) es enviar un e-mail a la dirección que mas adelante os voy a dar, donde pongáis un curriculum y una carta de motivación. Recordad siempre, que la selección la hacen estudiantes (en este caso alemanes). La primera actividad será un curso titulado 'Town Planning' en Berlín del 18 de julio al 2 de agosto. La fecha límite para solicitarlo es el 15 de mayo a través de la dirección berlin@bonding.de. Podéis obtener más información en la página www.bonding.de/berlin. La segunda actividad son los 'International Contact Days' en Karlsruhe del 1 al 8 de agosto. Podéis solicitar el curso en ICD@bonding.de hasta el 25 de mayo. Más información en www.bonding.de/ICD.

Tan solo me que recordaros que BEST-UPM no es un grupo cerrado. Todos aquellos que queráis colaborar en lo que hacemos tenéis la puerta abierta. Nuestro curso será del 5 al 18 de julio y cualquier ayuda será de agradecer.

Iván Aparici
Presidente de la Comisión BEST-UPM
best2@da.upm.es

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 ejemplares de Campus 1.º y 2.º se distribuyen, 3000 entre los 28 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 3000 a las Escuelas Universitarias, al resto, entre Dirección y Decano, Rector Rectoral y otros Servicios de la U.P.M., así como Prensa y gremios y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-MAIL:
delegacion@da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es>



En la elaboración de Campus 1.º y 2.º intervinieron: Javier Peláez (Facultad de Informática) como ilustrador, Elena Guzmán Vázquez de Prada (CCS Arquitectura) en el Delegación UPM inform, Carlos Bascuñán en calidad de Redactor Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC., SEA LO QUE SEA. LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDAS Y/O QUÉERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERIFICADAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

El otro día, no podía dar crédito a mis ojos cuando leí, en un boletín de mi escuela, que el gobierno pretendía cambiar la legislación para opuscular a plazas de funcionarios: para equiparar los grupos de oposición con la U.E., tenían que eliminar uno de los cinco grupos existentes, y para ello, me iban a comparar con un titulado de FP III... Pero no. No era así.

En realidad, a los diplomados nos meten en un grupo totalmente diferenciado de los anteriores... pero claro, todavía estamos a distinto nivel que los I.T. europeos. Así, si un técnico europeo oposita para funcionario en España, se le considera como a un superior (grupo A), no así al españolito de a pie, que entra a formar parte del grupo B. (ver nota de la Redacción)

Hoy he salido a la calle para protestar por la violación de mis derechos como futuro ingeniero técnico, la arbitrariedad de la administración española para con las carreras de tres años con respecto a Europa, y, en resumen, para que se hagan las cosas bien. Eso desde mi punto de vista (y me imagino que desde el de todos los compañeros/as que estuvimos en la Castellana), pero no así desde el Ministerio.

Para los políticos solo son un montón de crios montando follón, que invaden la Castellana y cortan el tráfico de forma ilegal (animalitos... tienen que desfoguearse. Así tienen algo que contarle a sus nietos), llegan al ministerio y hablan con "Fulanito de Talez", suplente del ministro en ausencia (qué honor, qué emoción seguro que se rifaron a quién le tocaba hacer el panpé), quien les dice que la manifestación ha servido para reconocer a los estudiantes, pero que necesitan más firmas (últimamente están de moda), que nos movamos, hablemos con colegios de ingenieros, funcionarios del grupo B... pero tenemos que hacerlo deprisa, pues el 28 ya no tiene remedio.

Es curioso, pero poca gente se va a movilizar, me temo, con exámenes tan a la vista (a fin de cuentas, los delegados de escuela son también estudiantes).

¿Es mi imaginación, o por mucho que hagamos, siempre va a ser poco?

Ellos tienen la sartén por el mango, y los estudiantes, para ellos, no somos nada (como es más que patente).

Si pretendían hacer una cosa tan absurda como esa (y discriminatoria), la van a llevar hasta el final pase lo que pase. Si no, ya la habrían cambiado.

¿Por qué no lo hacen...?

Personalmente me parece muy bonita una teoría:

Si nos consideran pertenecientes al grupo A, nos deberían pagar de acuerdo con el puesto que ocupemos, mayor que si estuviéramos en el grupo B, y claro, la cena de Navidad en el ministerio del fútbol, iba a tener que celebrarse sin caviar ruso.

El que chillamos mucho o saltamos y pidamos dimisiones a diestro y siniestro, es parte del juego que, consideran, es la democracia, así que no se van a preocupar más por el asunto.

Le van a dar carpetazo y a otra cosa.

Sami Abou-Kebeh Llano
E.U.T.I. Aeronáutica

N. de R. En lo que respecta al ámbito europeo, a día de hoy, el Tratado de la Unión excluye de la libre circulación de trabajadores a los empleados en la administración pública.

UNA LUCHA DIARIA

"Todos los días pienso en ti, y casi todos los días estoy contigo, y eso que tú me haces sufrir."

No sé cómo cada mañana tengo el valor de acercarme a ti, sabiendo que posiblemente nos pongamos a discutir, para colmo siempre quieres tener la razón, y eso que sabes que casi siempre la tengo yo. Tú utilizas tu poder para destruir mis ideas y mis sueños, y yo mi fuerza de voluntad y mi fe para mantenerlos.

No entiendo por qué te comportas así, no sé qué sacas tú hundiéndome a mí (o intentándolo), no llevo a comprender cómo te puede gustar verme pasar por mal, ver como poco a poco pierdo las ganas de luchar, de luchar por ti.

Hay más cosas que no logro entender, por ejemplo, no me entiendo a mí. No sé por qué me he empeñado en estar contigo, cuando casi siempre me haces daño, y teniendo la seguridad de que me lo vas a seguir haciendo. Creo que me planteé mi futuro contigo y ahora no tengo el valor de vivir de otra manera, o quizás, mi relación contigo me la haya planteado como un reto, como una meta, ¿pero sabes lo que me temo?, que si alcanzo esa meta lo haga habiendo dejado en el camino demasiadas cosas: ilusión, ánimo, alegría... y sobre todo humanidad.

Si consigo que nos llevemos bien, espero no volverme como tú (ante todo no quiero cambiar), tú miras al resto de la gente por encima del hombro, eres fría y engreída, y yo así no quiero ser.

Es cierto que me has dado algunas cosas buenas, por ejemplo, por ti he conocido a gente que merece la pena, de ti he aprendido mucho, contigo me he hecho más fuerte...

Pero, todavía, me pregunto si mereces la pena... espero que sí."

Esto va por la gente que, como yo, intenta "hacer buenas migas" con "alguien" llamada E.T.S.I. y no se lo están poniendo nada fácil. ¡Ánimo!

Alpha Omega
E.T.S.I. Industriales



ACTIVIDADES CULTURALES

*El jueves 21 de mayo de 1998 a las 19.30 h. tendrá lugar en el Salón de Actos de la E.U.I.T. Agrícola el CONCIERTO de la Orquesta de Pulso y Púa: "Balangua" bajo la dirección de Pedro Palacios. Ya podéis efectuar la retirada de invitaciones en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
Actividades Culturales
Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Solano 1º. Despacho B 11

*El VI Ciclo de Veladas Poéticas que el C.M. "Ntra. Sra. de África" en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura viene celebrando desde noviembre y que finaliza el próximo 28 de mayo contará en estas dos últimas sesiones con la presencia:

El jueves 21 de mayo de D. Francisco Umbral, presentado por Mónica López Fernández.
El jueves 28 de mayo de D. Mario Benedetti, presentado por José Francisco García Prados.

Colegio Mayor "Ntra. Sra. de África" - Avda. Ramiro de Maeztu, s/n
Ciudad Universitaria - 28040 Madrid - Tlf: 91 554 01 04

*CINECLUB del C.M.U. Juan Luis Vives nos ofrece este Fin de Semana la proyección de la película "Alien (Alien 2)", la entrada es gratuita y el horario de las sesiones es el siguiente:

Viernes 22 de mayo: 22.30 h. Sábado 23: 19.30 h. Domingo 24: 19.30 h.

Colegio Mayor Universitario Juan Luis Vives
C/ Francisco Suárez, 7 - 28038 Madrid - Metro Plaza de Castilla
Tlf: 91 345 58 62 / 91 345 68 45

*Dentro de la programación cultural del C.M. "Ntra. Sra. de Guadalupe",

Desde el lunes 18 de mayo podéis visitar la EXPOSICIÓN de pintura de H. Estudios, por José María Nírmura y Adachi Oreste, en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.

El lunes 25 de mayo a las 22.30 h. tendrá lugar la CONFERENCIA: "El 98 entre dos siglos", que impartirá el Excmo. Sr. D. Joaquín Leguina Herrán (Diputado por Madrid - Congreso de los Diputados)

Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe"
Avda. de Séneca, 4 - 28040 Madrid
Tlf: 91 543 52 00 / 91 543 44 89

*La Fundación Juan March nos muestra una EXPOSICIÓN de 31 obras del pintor belga Paul Delvaux, una selección de óleos realizados por Delvaux de 1923 a 1974.
Horario de visita: de lunes a sábado, de 10.00 a 14.00 h. y de 17.30 a 21.00 h. Domingos y festivos, de 10.00 a 14.00 h.

Sede de la Fundación Juan March - C/ Castello, 77 - 28006 Madrid.
Tlf: 91 435 42 40

PREMIOS

*La Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de la Juventud y Ayuntamiento de Colmenar Viejo convocan el "II Certamen de video aficionado" destinado a jóvenes realizadores aficionados, que no tengan ninguna relación laboral con los medios audiovisuales y con edades comprendidas entre 14 y 30 años. Se podrán presentar un máximo de dos obras con una duración no superior a 20 minutos. Plazo de inscripción: hasta el 20 de mayo. Se concederán nueve premios cuya dotación oscila entre 100.000 ptas. y 50.000 ptas.
Información e inscripciones:

Centro de Información Juvenil. Casa de la juventud
Carretera Hoyo de Manzanares s/n - 28770 Colmenar Viejo (Madrid)

*El 25 de Mayo de 1998 es el último día para la entrega de obras del 2º Certamen de Poesía Mª Dolores Mañas convocado por la Fundación Maraya: Cultura y Pensamiento dirigido a poetas menores de 25 años.
Información de las bases:

Fundación Maraya - C/ Miguel Ángel, 1 - Dpto. 1º
28010 Madrid - Tlf: 91 310 48 97

*El plazo de admisión de trabajos del III CERTAMEN Universitario de Poesía convocado por la Universidad Politécnica de Madrid dirigido a jóvenes menores de 30 años vinculados a las Universidades Españolas concluye el 31 de mayo de 1997.

Las obras se presentarán o enviarán a la siguiente dirección:

Universidad Politécnica de Madrid. Vicerrectorado de Gestión Académica
Sección de Extensión Universitaria. Pº Juan XXIII, nº. 11. -28040 Madrid-

CURSOS-SEMINARIOS

*El Instituto de la Ingeniería de España y la Universidad Politécnica de Madrid convocan "JORNADAS sobre Historia y Filosofía de la Ingeniería, la Ciencia y la Tecnología" que se celebrarán del 27 de mayo al 16 de junio de 1998 a las 19.00 h (salvo el viernes 29 de mayo que comenzará a las 18.30).
Inauguración: martes 26 de mayo a las 18.30 h.
Lugar de celebración de las conferencias:

Instituto de la Ingeniería de España
C/ General Arrando, 38. Madrid - Tlf: 91 319 74 17

*La Universidad Internacional Menéndez Pelayo con el patrocinio del Gobierno de Cantabria, Caja de Cantabria, y la colaboración del Ayuntamiento de Santander convoca para el Verano 98/99: Cursos Magistrales, Escuelas, Seminarios, Encuentros, Talleres.
El plazo de recepción de solicitudes de beca comenzó el día 27 de abril y finaliza el 29 de mayo de 1998.

MADRID
Secretaría de Alumnos
de la UIMP
C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel: 91 592 06 31
FAX: 91 592 06 40

SANTANDER
Secretaría de Alumnos
de la UIMP
Avenida de los Castros s/n
(Las Llamas) 39005 Santander
Tel: 942 36 00 55
FAX: 942 28 08 16

HORARIO DE ATENCIÓN

Mañanas: 9:00 a 14:00 h. Tardes: 16:00 a 18:00 h. (Excepto viernes)

*El Círculo de Bellas Artes de Madrid celebra las "II Jornadas sobre Avances en el Tratamiento del Alcoholismo" dirigidas a profesionales, estudiantes y personas interesadas con suficiente cualificación. Tendrán lugar el 26 y 27 de mayo de 16.00 a 20.15 h.

Inscripción gratuita, imprescindible solicitud de la misma:

Secretaría de las II Jornadas sobre Avances en el Tratamiento del Alcoholismo
Cibeles Centro Psicotérmico - C/ Alcalá, 41 - bajo - 28014 Madrid
Tlf: 91 521 40 40

BECAS

*La Fundación La Caixa convoca BECAS para ampliar estudios en Estados Unidos y Francia. Los solicitantes de las mismas deberán tener, como mínimo, terminado el penúltimo curso de carrera en el momento de presentar la solicitud y contar con un buen expediente académico. Plazo: Hasta el 29 de mayo de 1998

Servicio de estudios de la Caixa, Becas.
Avda. Diagonal, 629 - 08028 Barcelona



NORMAS DE MATRÍCULA

Artículo 1.º DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. (delegación de alumnos)

La matrícula es un proceso por el que pasan todos, con excepción, y por su magnitud e importancia, regulara el primer año de estudio.

Los años de plantamiento propios de series perturbadas, como los experimentados por un sustituto de Director de la Junta de Gobierno, debe entenderse la matrícula como la máxima expresión de gobierno de esta Universidad y como tal, debe hacerse un esfuerzo, como el que debe reconocerse al Secretario General, de hacer entender. Lástima que al final, una Normativa que venía siendo aprobada por unanimidad haya estado esta vez con la unanimidad de nuestra oposición como alumnos, pues mucho de lo que contiene, de plantarse y llevarse adelante, es contraproducente para un alto porcentaje de estudiantes. La oposición al texto final, pese a incorporaciones interesantes, viene motivada por ese mismo espíritu: líneas que puede leerse tras la intervención de algunos miembros de la Junta de Gobierno, que va más hacia la idea de Universidad del profesorado, cuanto debe ser la nuestra una Universidad del alumnado. No está en sus profesores la valle de esta Universidad, sino en sus alumnos, en la ilusión que ponen en el estudio, en las ansias de adquirir conocimientos y en la satisfacción profesional de sus carreras. Síntoma de la desconfianza que es el tránsito para un elevado número de estudiantes, es lo poco que hablan después de esta Universidad, lo poco que le dan y los malos recuerdos que traslada. Mal camino ha tomado nuestra institución, cuyo aparente buen estado de salud, es meramente aparente.

En puntos especiales sobre las Normas aprobadas el pasado viernes 29 de mayo.

ALUMENES

Hay una posibilidad de *via experimental* que amplía el procedimiento para los alumnos. Los planes curriculares de estructura básicamente cuatrimestral se puede impartir docencia en ambos cuatrimestres de una misma asignatura. No obstante, de la mano de una única posibilidad de examinarse al final del periodo de docencia (con un coste de la asignatura del 87,5% si lo permite la Comunidad de Madrid) no excepcionalmente, la Junta de Centro que acuerde seguir la vía experimental, puede establecer la segunda oportunidad de examinarse.

Conclusión: recomendamos a los alumnos en Juntas de Centro su oposición a la vía experimental.

Queremos que la oportunidad del año de marcar una línea clara en el horizonte académico de esta Universidad, se no pierda. Se confunde una y otra vez docencia con examen. Cuando la principal misión de la Universidad de cara al alumnado es transmitir los conocimientos, la didáctica se centra en el número de veces que pueden examinarse. En el último año de la carrera, si concurre a más de una prueba debe buscarse la causa en la enseñanza que se imparte. El día que se transmiten acertadamente los conocimientos, no habrá falta de medidas de conocimientos, serán suficientes.

PROYECTO O TRABAJO FIN DE CARRERA

Una de las amenazas al texto venía a presentar ante la Junta un hecho en el que se evidencia que la Junta de Gobierno, en casi todos los Centros, de aquellos alumnos que habiendo superado todas sus asignaturas, están a falta de la defensa o examen de su Proyecto o Trabajo Fin de Carrera y éste no forma parte de la asignatura, las correspondientes Planes de Estudios.

Los alumnos que quieren estar en esta situación es, de hecho, un alumno de la Universidad, pero que al seguir su matriculación otros cursos, debe verse en más de una ocasión con la administración para demostrarlo, alendole vetado el acceso a muchos de los medios e instalaciones que a propósito el desarrollo de su PFC o TFC.

La relación del alumno con su Universidad no concluye hasta que aquel ha abandonado voluntariamente el estudio o ésta le ha hecho entrega de su correspondiente título.

Unas que veníamos con el pobre entendimiento de la enseñanza de un vocal de la Junta de Gobierno que ante la evidencia de esta distinción había de plantearse y otros inconvenientes: ¿Cómo puede poner trabajo para individuo si no tiene demostrado su suficiencia en las asignaturas del Plan de Estudios que están solo a falta de su PFC o TFC? ¿Cómo puede plantearse a otros? Para empezar las de aquellos profesores y otras personas en vinculación con esta Universidad, que hacen un uso privado de la Universidad, empleando medios humanos y materiales para su enriquecimiento personal. Si se publica su nombres no traerá más problemas que solución. ¿Con qué ganas me queda, verdad?

(continúa en la página siguiente...)

(continúa en la página 124)



¡MANOS ARRIBA, ESTO ES UN ATRACO!

¡Atención solicitudes sólo hasta el 10 de junio!
12 BECAS DE COLABORACIÓN EN EL EDIFICIO B DEL RECTORADO

Impreso en tu Delegación de Alumnos o en la dirección:
<http://www.da.upm.es/becasb.htm>

CONDICIONES DE LAS BECAS

- 225.000 Ptas. Por un total de 250 horas de colaboración distribuidas en el periodo que va del 15 de junio al 15 de noviembre aproximadamente, compatibles con el desempeño de las obligaciones académicas del alumno.
- Colaboración, en tareas administrativas y de información, en el Edificio B, del Rectorado de la U.P.M. en el Paseo Juan XXIII, 11 (Ciudad Universitaria), en tareas directa e indirectamente relacionadas con el proceso de Preinscripción y Matrícula.

REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR INEXCUSABLEMENTE

- Estar debidamente matriculado como alumno en la Universidad Politécnica de Madrid, en cualquiera de sus titulaciones y Centros propios.
(Documentación: Copia de carta pago del curso 97/98 o documento de análogo eficacia)
- Estar disponible durante el periodo que va del 15 de junio al 15 de noviembre aproximadamente, periodo en el que se distribuirán el total de 250 horas a que comprometen la aceptación de la Beca.
(Documentación: Compromiso derivado de la presentación de la solicitud de la Beca)
- Disponer de programas de tratamiento de texto, hojas de cálculo y en general programas relacionados con la elaboración de escritos y tratamiento de datos de uso habitual en el mercado (i.e. Excel, Word, etc. en entornos Windows).
(Documentación: aquella de la que disponga o considere oportuna)
- Situación económica del candidato, que deberá acreditarse con copia de la Liquidación de la Renta correspondiente al año 97.
(Documentación: fotocopia correspondiente)
- Breve carta de motivación, firmada, en la que defina sus habilidades y resume lo que espera de la Beca, así como los méritos que alegue de adecuación al perfil.
(Documentación: Carta de motivación correspondiente en no más de 2 UNE-A4)
- Presentar toda la documentación en el Registro General de la Universidad, Edificio A del Rectorado, antes de las 14:00 horas del MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1998
(Documentación: Modelo de solicitud debidamente cumplimentado)

Para el desempeño de la colaboración, se informa que será preciso el conocimiento de las Normas de Matrícula recién aprobadas así como cierta capacidad de trato cara al público. Será imprescindible la concurrencia al "Curso" que tendrá lugar el día 15 de junio de 1998, en el que se introducirá al candidato en la casuística de lo que será su colaboración.

Nota: Si hubiere solicitudes suficientes, se propondrá hasta 6 candidatos de entre aquellos que ya desempeñaron estas funciones con anterioridad.



La Delegación de Alumnos ha iniciado un estudio en torno al Seguro Escolar, vigente desde 1953, y sin tocar desde 1965 (de ahí la cuota de 187 Ptas.).

Se solicitará al Rector lo traslade a la CRUE, para su análisis. El documento, preparado por Villar y Asociados, despeja el terreno e invita a tomarse en serio el asunto.

En cualquier caso, os informaremos, pero necesitamos nos déis información aquellos que alguna vez habéis hecho uso de este Seguro.

seguro@destellos.da.upm.es



DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 Ejemplares de Campus 1.º y 2.º de diciembre, 3500 sobre los 13 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 40 Colegios Mayores, el resto, sobre Colegios y Centros, Bases Sociales y otros Servicios de la U.P.M., así como Prensa en general y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-MAIL:
campus@destellos.da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es/campus>

En la elaboración de Campus 1.º y 2.º intervinieron Javier Pello (Presidencia de Submatrícula) como Responsable, Elena García-Vázquez de Prada (DTS Arquitectura) en el Delegación UPM interna, Carlos Benavente en calidad de Redactor Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

EL RINCÓN DEL LECTOR

¿Somos todos iguales?

Entre 2 y 250.000 millones de personas opinan que no todos somos iguales, yo no soy igual a mi vecino, es más, mi vida no es igual que la de mi vecino. Pero parece ser que la solidaridad empieza por agachar la cabeza asumir lo que algunos quieren aunque esto sea contrario a lo que yo opino o pienso, ¿será esto la democracia?

Estoy un poco harto de agachar las orejas, de tener cuidado con lo que digo pues esto podría ofender a los que se supone son mis compañeros, pero no todos somos iguales.

Estoy bastante harto de medir mis palabras, de tener mucho tacto, de cuidarme muy mucho a la hora de tratar ciertos temas pues se pueden confundir mis palabras con un acto claro de prepotencia frente a gente discriminada por la sociedad en que nos movemos.

A mí desde siempre se me enseñó que el imponer los intereses de unos pocos a otros muchos no era ético, saludable o cuantitativamente lógico. Por lo tanto no entiendo como lógico que cierta gente me imponga sus criterios y mucho menos que estas personas me quieran hacer creer que encima tenga que estar agradecido.

Vamos a ver si somos serios, movilizarse a un colectivo desinformado es lo más fácil de este mundo, sólo hay que tener una buena verborrea, decir palabras difícilmente entendibles al colectivo que piensas mover aludiendo a artículos que no sabes muy bien si existen, pero eso sí, que quede muy bonito.

Ya está bien, que esas personas defiendan legítimamente sus intereses es correcto y necesario, pero que no intenten vendernos la moto, que no me cuadra.

Ya en el último número de GU se sacaba una conclusión, 2+2, y ¿es esto lo que pedían?, yo creo que sí. Entonces, ¿dónde queda el funcionariado "europedro"? ¿dónde queda el yo no soy igual que alguien que ha estudiado FP3?

Pues bien, yo no soy igual que un licenciado en económicas, o un doctor no es igual a mí. Es más os voy a preguntar algo, ¿por qué un ingeniero técnico que acabe su carrera, al se pasa a una ingeniería con plan renovado, 3+2, en 5 años tiene 2 títulos cuando yo en el mismo plazo de tiempo tendría uno solo? ¿Podría yo tener dos títulos también?, pero ojo aquí nos saltarían como aquel comunista: ¡¡cuidado, que las gallinas sí que las tengo!!

Creo recordar que aunque cierta gente se empeña en demostrarme que todo esto sería positivo, existen unos titulados los cuales han cursado una carrera de tres años. Me gustaría saber quién es el guapo que ahora les dice que su título no va a ser igual al de otros que estudien la misma carrera, es más, quién les dirá que para equipararse a los futuros titulados tendrían que hacer un nuevo examen o prueba, como si no hubiesen tenido ya bastante. Entrando en esta dinámica, me gustaría ver la cara de alguno de los que por desconocimiento se encuentre en el caso anterior y le digan que tiene que alargar su estancia en la universidad.

Todo esto me lleva a la misma conclusión, parece ser que no todos somos iguales.



Fdo. The Radical Fruit Company
Alumno de la U.P.M.

(Venera de la página anterior)

VIBROS PUNTOS

Se amplían los casos de Compensación a los alumnos en Cursos de Adaptación a falta de una titulación para acceder al cuarto curso.

Se incluye la exención de tasas por Matrícula de Honor de aquellos alumnos que pasen de titulaciones de primer ciclo a un segundo ciclo de otra.

Se amplía la propuesta de dejar en doce el número de asignaturas con una asignatura en los casos de compensación de quienes van de Planes renovados a los renovados.

La anterior votación fue incorporada (por el B.O. de 17 de febrero) la terminante relativa a la autorización a favor de la U.P.M. para que facilite las tasas del alumno (la tasa que defendimos y que prosperó es que debía anularse de oficio dicha autorización al condicionar el curso).

Debo reconocer el buen trabajo realizado por Carolina Sánchez, Secretaria de esta Delegación de Alumnos U.P.M.; y alumn@s en Junta de Gobierno, que participó de las reuniones preparatorias y consiguió que entraran en razón muchos jefes de estudio. También va mi reconocimiento al resto de alumnos en Junta de Gobierno que, en fechas como esta han asistido a la Junta a costa de cierta merma en sus logros académicos.

Es extensivo mi reconocimiento al Secretario General, Miguel Oliver Alemán, que ha dirigido magistralmente la Junta y que, no obstante su denodado esfuerzo, no ha podido contar con el apoyo de los alumnos, lo que sabe hubiera sido nuestro deseo, pero las incorporaciones al texto, siendo, interesantes, no eran, con mucho, el gran caballo de batalla.

Lamentar, por un lado, la ausencia de cuatro alumnos en Junta de Gobierno, y por otro lado que un alto porcentaje de los asistentes desconociera la letra de las Normas, siendo como son, responsables en buena parte de la elección de muchos de sus artículos.

Antonio BELLIDÓ
Delegado de Alumnos U.P.M.

DELEGACIÓN UPM INFORMA

Alas de la Universidad de la Comunidad de Madrid, la Delegación de Alumnos UPM informa de las actividades de la Delegación de Alumnos UPM de la Universidad de la Comunidad de Madrid, que se celebrarán por el mes de mayo de 1998. Horario de trabajo: de lunes a viernes, de 10,00 a 14,00 h. y de 17,30 a 21,00 h. Domingos y festivos, de 10,00 a 14,00 h.

Sede de la Fundación Juan March
C/ Castelló, 77 - 28016 Madrid
Tlf: 91 435 42 40

PREMIOS

* EL PAÍS Digital, conjuntamente con el diario EL PAÍS y la editorial Alfaguara, y con la colaboración de IBM, convoca un CONCURSO literario (narrativa y poesía), abierto a todos los estudiantes de la Universidad, con el fin de incentivar la creatividad narrativa y poética entre los mismos y de permitir el descubrimiento de nuevos talentos literarios.

El concurso arrancó el 17 de marzo y estará abierto hasta el 15 de junio próximo.

Los ganadores del concurso tendrán un buen lanzamiento ya que sus trabajos serán publicados en el diario EL PAÍS y de ellos saldrán puntualmente la cadena SER y Canal Plus, además de recibir como premio 250.000 pts. y un ordenador portátil IBM.

Para mayor información sobre el concurso y las bases del mismo, podéis dirigir a cada una de vuestras Delegaciones de Centro, a la Delegación de Alumnos UPM y en el mismo diario.

Juan Arias, Relaciones con la Universidad
Diario EL PAÍS
Miguel Yuste, 40 - 28037 Madrid

*Convocatoria 1998 de los PREMIOS Joven y Brillante I&D, para personas individuales y colectivos con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, de:

- **Humor gráfico**, sobre noticias o hechos acaecidos en el ámbito nacional del 1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998. Dotación de los premios: 1er premio: 1.000.000 pts., 2º premio: 400.000 pts., 3er premio: 200.000 pts., y 4º premio de 25.000 pts. El plazo de presentación finaliza el 1 de julio de 1998.

Información y solicitud de bases:

Secretaría de Joven y Brillante
C/ Hermanos Bécquer, 6-6º Dcha. 28006 Madrid
Tlf: 902 18 00 00. Fax: 91 515 34 01

CURSOS-SEMINARIOS

*El Instituto de la Ingeniería de España y la Universidad Politécnica de Madrid convocan "V JORNADAS sobre Historia y Filosofía de la Ingeniería, la Ciencia y la Tecnología" que se celebrarán del 27 de mayo al 16 de junio de 1998 a las 19,00 h. (salvo el viernes 29 de mayo que comenzará a las 18,30).

Inauguración: martes 26 de mayo a las 12,00 h.
Lugar de celebración de las conferencias:

Instituto de la Ingeniería de España
C/ General Aranzáiz, 38, Madrid
Tlf: 91 319 74 17

*La Fundación General Universidad Complutense de Madrid, convoca sus cursos de Verano en El Escorial y Alcala. El plazo de solicitud de Becas para los cursos y encuentros finaliza el 5 de junio. Mayor información: Tlf: 902 30 80 30. Consulta sobre los cursos en internet: www.fundacion.complutense.es. Presentación de instancias:

Secretaría de los Cursos de Verano
C/ Donoso Cortés, 63 - 28015 Madrid
Tlf: 91 543 26 52, 91 543 46 66, 91 543 20 12
Horario: de 9,30 h. a 14,30 h. y de 16,30 h. a 19,00 h.



DESDE ESTÉ ÚLTIMO NÚMERO DE CAMPUS⁽¹⁾, OS DESEAMOS BUENA SUERTE EN TODOS VUESTROS EXÁMENES, a veces hace falta pues no siempre los exámenes pretenden evaluar el rendimiento académico...

(1) Como os podréis imaginar, en Septiembre estaremos de nuevo en los Centros de la Universidad... confiamos en que por entonces no tengas que examinarte de muchas asignaturas. En cualquier caso, os emplazamos a leer el CAMPUS ESPECIAL que ya se está preparando y que viene siendo habitual desde hace tres años. De ese CAMPUS ESPECIAL, se hace una mayor tirada y como siempre, procuraremos que contenga todos los datos y demás informaciones importantes para el comienzo y desarrollo del curso.

Antes de despedirnos, unas cuantas menciones importantes sobre los siguientes TEMAS:

PRECIOS PÚBLICOS (las más conocidas por Tasas), para el curso que viene pueden experimentar una subida de 3 puntos por encima del IPC... los representantes de alumnos de las Universidades Públicas de la CAM estamos convocados a una reunión con el Director General de Universidades, el lunes 15 de junio, para debatir este punto polémico.

Desde esta elección de Alumnos U.P.M., mantendremos la postura ya anunciada en CAMPUS: En tanto no exista una voluntad clara de control de los presupuestos de las Universidades, con un decidido seguimiento de los gastos corrientes, y una apuesta fuerte por planes plurianuales en el seno de las mismas, no cabe exigir un desembolso mayor a los estudiantes.

135 BECAS COLABORACIÓN

Vuestros jefaturas de estudio y delegaciones de centro deben estar en estos momentos diseñando los perfiles de las 135 Becas Colaboración a las que desde cada Centro podréis optar en el número de las adjudicadas a cada Escuela o Facultad. Hay voluntad este año de adelantar la convocatoria de dichas Becas al mes de septiembre. Os animamos a estar atentos a las mismas. Desde aquí procuraremos informaros.

CLAUSTRO DEL 26 DE MAYO

Debo lamentar profundamente la no asistencia de un elevado número de profesores y algunos estudiantes a la sesión del Claustro que se convocó para el 26 de mayo y que por falta del número de miembros requerido, no pudo iniciarse. Es costoso para la Universidad, en medios humanos y materiales, la convocatoria de un órgano de gobierno de algo más de 300 miembros, más costoso si cabe cuando no llega a celebrarse.

La propuesta de los alumnos, en lo que tocaba a las fechas de reunión de este órgano, fue OCTUBRE y MARZO, no queremos decir con ello que estuviera garantizado el quórum, pero sí que son unas fechas más realistas, pues no coinciden con compromisos académicos que involucran a los tres sectores de la U.P.M. (los estudiantes, el personal y el profesorado).

GUIA MULTIMEDIA

Por segundo año os encontrareis con una guía de la Universidad, en formato CD-ROM, preparada y editada por la Universidad Politécnica. Confiamos en que mejorará la versión anterior y que permitirá la impresión de textos incluidos en ella.



CAMPUS U.P.M.

Durante estos meses, toda la información relevante y los esfuerzos dirigidos a difundirla, se concentrarán en el mantenimiento de la WEB de la DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M., visítala para estar al día... ofertas de trabajo, becas... etc. estarán disponibles en: <http://www.da.upm.es>



Esto es lo que nos vamos a encontrar cuando queramos revisar nuestros exámenes

NOTA IMPORTANTE: ¡Por fin!, toda las Normativas, Reglamentos... los Estatutos de la Universidad... y mucho más puedes encontrarlo en formato texto en:

...siempre que los necesitas, nunca los encuentras. ¿verdad?

(RECORDATORIO)
INFORMACIÓN YA PUBLICADA EN EL CAMPUS 127
¡Atención solicitudes sólo
hasta las 14.00 horas del miércoles 10 de junio!
12 BECAS DE COLABORACIÓN
EN EL EDIFICIO B DEL RECTORADO
Impreso en tu Delegación de Alumnos o en la dirección internet:
<http://www.da.upm.es/becasb.htm>

<http://www.da.upm.es/becas/12becas.html>

SOBRESALIENTE

A todos aquellos alumnos, profesores y PAS, que han hecho de este curso 97/98, que toca ya su fin, un curso productivo e interesante... por esforzarse los primeros, enseñarnos, los segundos y facilitarlo todo los terceros.

SUSPENSO

A los que han hecho lo indecible por fastidiarlo todo y han intentado evitar el discurrir normal del Curso.

...Y CALABACERO

A todos aquellos Claustrales que, en un gesto de desidia y mal gusto, no asistieron el pasado 26 de mayo a la convocatoria fijada con más de un mes de antelación.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 Ejemplares de Campus 1 se distribuyen, 5500 entre los 19 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 40 Colegios Mayores, el resto entre Direcciones y Decanos, Equipo Rectoral y otros Servicios de la U.P.M. así como prensa en general y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-MAIL:
campus@destellos.da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es/campus>

En la elaboración de Campus 1 intervienen: Javier Peña (Facultad de Informática) como Asesorador, Elena Guzmán Vázquez de Prada (ETS Arquitectura) en la Delegación UPM además, Carlos Buzón en calidad de Redactor Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

MARTES 12 de JUNIO de 1998 a las 10.00 h. - JUNTA DE GOBIERNO de la U.P.M.

MARTES 30 de JUNIO de 1998 a las 17.00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES de la U.P.M.

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDES Y/O QUERÍAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR JEFE DE CAMPUS. Envíanos tu colaboración a campus@estudios.de.upm.es

EL RINCÓN DEL LECTOR

Nos remiten 2 COLABORACIONES la primera un curioso texto, consistente en preguntas que nuestra colaboradora lanza al gran público... cada pregunta al aire encierra mucho de las dudas de esta persona como miembro de la Universidad Politécnica de Madrid. La segunda una contestación al rincón aparecido en el 127.

1. ¿TE APORTA ALGO TU UNIVERSIDAD? 2. Y TÚ, ¿QUÉ APORTAS A TU UNIVERSIDAD? 3. ¿QUÉ RECUERDO CREES QUE TE QUEDARÁ DE TU PASO POR LA UNIVERSIDAD? 4. ¿EN QUÉ SE FUNDA LA PREPONERENCIA DE LOS DOCENTES? 5. ¿AL VEC LAS UNIVERSIDADES NO SEAN UN NEGOCIO, PERO ¿CUÁNTO DINERO TIENE ESTA UNIVERSIDAD? 6. ¿EN QUÉ SE LO GASTA? 7. ¿CÓMO SON LOS SERVICIOS QUE TU UNIVERSIDAD TE OFRECE? 8. ¿NO TE GUSTA LA UNIVERSIDAD... ¿POR QUÉ NO PROPONES ALGO? 9. EL EQUIPO RECTORAL CAMBIÓ HACE TRES AÑOS, PERO ¿HA CAMBIADO ALGO MÁS? 10. ¿ESTA UNIVERSIDAD TIENE PASADO, PERO ¿CUÁL ES SU FUTURO? 11. REPITEN QUE NUESTRA UNIVERSIDAD TIENE PRESTIGIO ¿PERO DÓNDE LO PONE?

Un miembro de la U.P.M.

Hola, esto que me dispongo a contar, es la contestación al artículo escrito por 'Radical Fruit Company' lo publicado en el Campus UPM, Nº127.

Yo estudio una carrera de primer ciclo con carácter terminal, es decir, lo que vulgarmente se denomina: 'carrera técnica', y la verdad es que me siento un poco indignada, porque esta claro que el compañero que escribió ese artículo, no estaba bien informado sobre las peticiones que hacemos al Ministerio de Administración, al de Educación y Cultura, así como los organismos pertinentes.

Nosotros no pedimos parecernos a vosotros, ni mucho menos, sino que queremos que de una vez por todas, se nos considere como un estudio universitario y no solo lo hagan para subir las Tasas, porque si no lo sabías, a nosotros también se nos suben las Tasas cuando el Ministerio pertinente decide 'hacernos la gracia'. Pedimos que nos metan en el grupo que ellos consideran como: estudio universitario, pero con la clara distinción entre unos y otros, porque como tu bien decías: no somos iguales.

Asimismo cuando tu denominas bromas diciendo 'funcionariado europeo', no se si sabrás que nosotros no podemos ni siquiera opositar a esos plazas, cuando cualquier persona de cualquier país Europeo con similares estudios o menores, pueden acceder a ello.

Espero que estas líneas hayan servido para calmarte y enseñarte que además de que no somos iguales, ni siquiera intentamos parecernos, pero si que pedimos que de una vez por todas, nos consideren lo que somos, porque... SOMOS UN ESTUDIO UNIVERSITARIO.



fdo. KAS NARANJA alumna de la U.P.M.

ACTIVIDADES CULTURALES

* Hasta el día 14 de junio podéis visitar la "FERIA del Libro de Madrid 1998", convocada por la Comisión Intergremial de Libreros, Editores y Distribuidores, que este año cuenta con la presencia de 458 firmas expositoras.

Paseo de Coches del Parque del Retiro -Madrid-

* El 16 de junio de 1998 finalizan las "V JORNADAS sobre Historia y Filosofía de la Ingeniería, la Ciencia y la Tecnología" convocadas por el Instituto de la Ingeniería de España y la Universidad Politécnica de Madrid.

Lugar de celebración de las conferencias:

Instituto de la Ingeniería de España - C/ General Arrando, 38. Madrid
Tlf.: 91 319 74 17

* La Fundación Juan March:

- Dentro de sus **CONCIERTOS del Sábado**: Ciclo "Joaquín Rodrigo: Integral de piano y violín-piano", el sábado 13 de junio: Santiago Juan (violín) y Jordi Masó (piano) interpretarán: 7 Canciones Venecianas, 2 Esbozos, Capricho para violín solo, Rumaniana y Sonata Pimpante.
- Dentro de sus **CONCIERTOS de Mediodía** propone el próximo lunes 15 de junio a las 12,00 h. el *Recital de canto y piano* por Tomás Cabrera (tenor) y Antonio P. Díaz (piano) que interpretarán obras de Carissimi, Cavalli, Vivaldi, Haendel, Cobiella y Halffter.

Sede de la Fundación Juan March - C/ Castelló, 77 -28006 Madrid-
Tlf.: 91 435 42 40

PREMIOS

* La Escuela de Negocios IDE-CESEM convoca el **PREMIO "Innovatía '98 para Jóvenes Emprendedores"**, al que se pueden presentar jóvenes matriculados en carreras superiores en cualquier Universidad española.

Fecha límite de presentación de proyectos: 15 de Julio

<http://www.ide-cesem.com> Tlf.: 91 310 51 80

* Hasta el 17 de julio pueden presentarse las obras para participar en los **PREMIOS DE ARTE JOVEN: Creación Literaria y Videocreación** convocados por la Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de la Juventud, para jóvenes españoles menores de 30 años. Información y presentación:

Creación Literaria:

Programa de Arte Joven de la Dirección General de la Juventud
C/ Alcalá, 32 -28014 Madrid-

Videocreación:

Centro de Arte Joven de la Dirección General de la Juventud
Avda. América, 13 -28002 Madrid-

- * Convocatoria 1998 de los **PREMIOS Joven y Brillante J&B**, para personas individuales y colectivos con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, de:
 - **Humor gráfico**, sobre noticias o hechos acaecidos en el ámbito nacional del 1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998. Dotación de los premios: 1er premio: 1.000.000 ptas., 2º premio: 400.000 ptas., 3er premio: 200.000 ptas., y 4 accesits de 25.000 ptas. El plazo de presentación finaliza el 1 de Julio de 1998.

Información y solicitud de bases:

Secretaría de Joven y Brillante -
C/ Hermanos Bécquer, 6-6º Dcha. 28006 Madrid
Tlf.: 902 18 00 00. Fax 91 515 88 01

* El próximo 15 de Junio finaliza el **CONCURSO** literario (narrativa y poesía), EL PAIS Digital, convocado conjuntamente por el diario EL PAIS y la editorial Alfaguara, y con la colaboración de IBM, para todos los estudiantes de la Universidad.

Como ya apuntamos en Campus anteriores, los ganadores del concurso tendrán un buen lanzamiento ya que sus trabajos serán publicados en el diario EL PAIS y de ellos informarán puntualmente la cadena SER y Canal Plus, además de recibir como premio 250.000 ptas. y un ordenador portátil IBM. Para mayor información sobre el concurso y las bases del mismo os podéis dirigir a cada una de vuestras Delegaciones de Centro, a la Delegación de Alumnos U.P.M y en el mismo diario:

Juan Arias, Relaciones con la Universidad
Diario EL PAIS - Miguel Yusta, 40 28037 Madrid

CURSOS-SEMINARIOS

* Hasta el próximo 1 de Julio se puede solicitar plaza para los "III **CURSOS Universitarios de Verano en Canarias, Arrecife (Lanzarote), 1998**":

- Control de calidad en obras (3 y 4 de Julio),
- Análisis dimensional (28,29,30 y 31 de Julio).
- Aulas de temas específicos, con cursos del 6 al 31 de Julio:
 - Aula 1. Agustín de Betancourt: Ingeniería.
 - Aula 2. Blas Cabrera: Ciencia.
 - Aula 3. Cesar Manrique: Arte y arquitectura.
 - Aula 4. Benito Perez Galdos
 - Aula 5. José Clavijo y Fajardo

Solicitud de boletín de inscripción para pago de tasas académicas, Información y Secretaría:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Cátedra de Física Aplicada. C/ Juan de Herrera, 4 -28040 Madrid-
Tlf.: 91 336 65 18 Fax: 91 336 65 54

* La Fundación General Universidad Complutense de Madrid, convoca sus **CURSOS DE VERANO en El Escorial y Almería**. Mayor información: Tlf.: 902 30 80 30

Consulta sobre los cursos en internet: www.ucm.es/info/fgu
Presentación de instancias:

Secretaría de los Cursos de Verano - C/ Donoso Cortés, 63 -28015 Madrid-
Tlf.: 91 543 26 52, 91 543 46 66, 91 543 20 12
Horario: de 9,30 h. a 14,30 h. y de 16,30 h. a 19,00 h.

*CURSOS DE VERANO de la Universidad del País Vasco.

Información e inscripciones:

Secretaría de los Cursos - Palacio Miramar - 20007 San Sebastian-
Tlf.: 943 21 95 11 Fax: 943 21 95 98

***CURSOS DE VERANO de la Fundación Duques de Soria**, se celebrarán en Julio de 1998 en Soria, con posibilidad de becas de alojamiento y manutención.

Información e inscripciones en Madrid:

Paseo Eduardo Dato, 2, dupl. -28010 Madrid- Tlf.: 91 447 15 78 Fax: 91 448 64 06

BECAS

El Colegio de España en París convoca **BECAS de Residencia** para estudiantes universitarios de nacionalidad española que deseen estudiar en París durante el curso 98/99. Presentar solicitud hasta el 30 de junio en 1ª convocatoria y hasta el 31 de agosto en 2ª convocatoria.

Información y solicitud:

Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo - C/ Serano, 150 -Madrid-
Asociación de Amistad Hispano/Francesa Diálogo. Tlf.: 91 550 54 32

CAMPUS

UPM

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

BOLETÍN N.º 129

Tirada: 6.000 ejemplares

Miércoles, 25 de noviembre de 1998

LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON C.I.F. G-28970566 fue Registrada en Madrid el 24 de Octubre de 1984 por resolución de la Dirección General de Política Interior, por delegación del Ministro y se inscribió en la Sección 3ª del Registro Nacional de Asociaciones con el N.º A33-I-328 y en el Registro Provincial con el N.º 3.174. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID tiene recomendada la coordinación y canalización de la representación estudiantil en el ámbito de la U.P.M. en virtud del artículo 200 de los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 2534/1985 de 27 de Diciembre. El coste actual del CAMPUS por unidad es de 8,9 Ptas.

YA ESTAMOS AQUÍ... DE NUEVO!

Tras este larguísimo lapso de tiempo sin llegar hasta vosotros, sale este **CAMPUS 129** con voluntad de mantener el ritmo semanal de tirada que os tendrá informados de cuentas actividades, becas, concursos, seminarios y cursos nos lleguen.

¡NOTA!

Con las recientes elecciones a representantes de alumnos de las que habéis tenido noticia en vuestros respectivos Centros, nos encaminamos hacia la renovación de vuestra Junta de Representantes U.P.M. que tomará las riendas de un nuevo año. El próximo jueves 17 de diciembre se elegirá nuevo Delegado de Universidad y los quince alumnos en la Junta de Gobierno U.P.M. Todos ellos tendrán que afrontar un año marcado por la elección de Rector de nuestra Universidad, en el que tendrán que terminarse temas tan urgentes como las ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN, el desarrollo del PLAN ESTRATÉGICO de la U.P.M., la consolidación de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DOCENTE, el CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EXÁMENES y un largo etcétera en el que se encuentran las prácticas en empresas, la actualización real de los Planes de estudio... Como ejemplo, estas Directrices que pueden ser el primer paso para que la ENCUESTA que nos hacen todos los años a los alumnos sobre el profesorado, sirva para algo más que para salvar un trámite.

DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE Y CIENTÍFICA DEL PROFESORADO

(Art. 45.3 de la L.R.U.)

Aprobadas por la Junta de Gobierno en su sesión del 29/9/98

Estas Directrices Generales desarrollan lo previsto en el artículo 45.3 de la Ley de Reforma Universitaria sobre evaluación docente y científica del profesorado.

La Evaluación del profesorado se basará al menos en la información proporcionada por la encuesta de los estudiantes, el informe emitido por el Departamento al que el profesor está adscrito y el informe del interesado en su caso.

1.1 Encuesta de los estudiantes

Bajo la responsabilidad de una Comisión elegida por su Junta de Centro, y presidida por el Director/Decano o persona en quien delegue, se realizará una encuesta sobre el profesor y las condiciones en las que imparte sus enseñanzas, utilizando como mínimo el modelo que aprobará la Junta de Gobierno. Para la preparación de este modelo, la Junta de Gobierno podrá recabar los asesoramiento técnicos que estime oportunos. La encuesta se realizará al menos una vez al año.

1.2 Informe del Departamento

Mediante las actuaciones que fijará el Consejo del Departamento se emitirá informe razonado sobre la actividad docente y científica, y en su caso de gestión, de cada profesor, así como de las condiciones en que estas actividades se desarrollan. Este informe se emitirá al menos una vez cada tres años.

1.3 Informe del profesor evaluado

Recibido el resultado de la encuesta y el informe emitido por su Departamento, el interesado podrá emitir un informe personal.

2. La Junta de Centro elegirá una Comisión de Evaluación Docente y Científica, presidida por el Director o Decano, que recibirá los resultados de las encuestas e informes citados en los epígrafes 1.1, 1.2 y 1.3 de estas Directrices Generales. Esta Comisión emitirá un informe razonado de evaluación de cada profesor, de acuerdo con términos previamente fijados por ella. Este informe se emitirá al menos una vez cada tres años y se notificará al interesado.

3. Una Comisión presidida por el Rector y formada por un Vicerrector, un representante del profesorado elegido por la Junta de Gobierno, y el Delegado de alumnos que velará por el cumplimiento de estas Directrices Generales, y resolverá las incidencias que se produzcan, los recursos de los interesados en relación con su evaluación. A disposición de esta Comisión estarán todos los datos que recabe, pudiendo autorizar la publicación de los datos globales.

4. El conocimiento de datos e informes individuales quedará restringido exclusivamente a las comisiones citadas en estas Directrices Generales en el ámbito de sus competencias. En ningún caso, los informes personales serán de difusión pública.

El uso de estos informes, una vez transcurridos dos meses sin alegaciones de los interesados, será el previsto en el artículo de la L.R.U. de la que breven causa estas Directrices.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogado expresamente todo aquello que pueda ser subsistente de las normas aprobadas en las Juntas de Gobierno de 27 de enero y 23 de febrero de 1993, y de 26 de enero de 1995, con excepción del anexo relativo a la encuesta del profesorado del acuerdo de 23 de febrero de 1993, que se tomará como modelo mínimo de encuesta aludido en el apartado 1.1 de estas Directrices Generales.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Excepcionalmente, los Centros que vinieran aplicando un modelo de encuesta que no incluye el modelo mínimo aprobado en la norma de 23 de febrero de 1993 podrán emplearlo durante el curso 1998/99.

La Junta de Gobierno tomará las medidas oportunas para que el nuevo modelo de encuesta al que se refiere el apartado 1.1 de estas normas esté aprobada antes del próximo 30 de septiembre de 1999.

NOS EVALUAN Y..... ¿EVALUAMOS?

Según aparece reflejado en el artículo 45.3 de la LRU, la universidad deberá disponer los procedimientos para la evaluación periódica del rendimiento docente y científico del profesorado.

Pues bien, a los procedimientos a los que alude el citado texto, son los que se conocen como proceso de evaluación docente, entre los que esta famosa encuesta que nos pasan poco antes de acabar el periodo de docencia de un profesor. No hay que olvidar que dichas encuestas en ocasiones no se realizaban porque los profesores pensaban que los alumnos no eran quién para evaluarlos y muchos alumnos no las contestaban porque pensaban que no servían para nada.

Si leemos un poquito más en el citado artículo, veremos que dice: será tenido en cuenta en los concursos que aluden los artículos 35 a 39... artículos que se refieren a los concursos a las diversas plazas de profesorado funcionario de la universidad. Por lo que si entendemos dichas encuestas como parte del procedimiento de evaluación docente y científica, estas sí que sirven para algo.

En la Junta de Gobierno de nuestra Universidad celebrada el día 29 de septiembre, fueron aprobadas lo que se dieron a conocer como Directrices Generales para la Evaluación Docente y Científica, normas que regulan el procedimiento de evaluación, estableciendo la creación de una serie de comisiones, la regulación del proceso a través de ciertos informes y el desarrollo de un modelo de encuesta el cual debe ser el contenido mínimo de las encuestas a realizar por los centros.

Como podemos ver, ahora si tenemos un procedimiento mediante el cual el profesorado sea realmente evaluado, o eso esperamos, pudiendo con esto intentar conseguir la mejora de la docencia en esta Universidad, bella utopía. Esperemos que dicho procedimiento no se convierta en un mero castillo en el aire, que no se pierda en buenas intenciones que no van a ningún lado como ocurrió con sus predecesoras del 93 o del 95. Esperemos que el tema sea tratado con la seriedad o el rigor que se merece intentando de este modo conseguir algo que tanto profesores como alumnos deberíamos desear, conseguir que esta Universidad se convierta en una buena universidad.

José Luis Maldonado Fdez-Roces
Subdelegado de Universidad 97/98



SOBRESALIENTE

A todos los alumnos valientes y decididos que colaboran con en las actividades de las asociaciones de sus escuelas. ¡Muy bien chicos!

SUSPENSO

A todos los navegantes que utilizan los medios informáticos de sus escuelas para fines lúdico-festivos sin consideración hacia aquellos compañeros que necesitan dichos medios como herramienta de trabajo.



DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 ejemplares de Campus 129 se distribuyen, 5500 entre las 39 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 45 Colegios Mayores, el resto, entre Directores y Decanos, Equipos Rectorales y otros Servicios de la U.P.M. así como Prensa en general y algunas particularidades.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tel. CAMPUS: 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-MAIL:
campus@destellos.da.upm.es
WWW:
http://www.da.upm.es/campus

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

17 de DICIEMBRE de 1998 a las 17:00 h. - ELECCIÓN DE DELEGADO DE UNIVERSIDAD Y QUINCE ALUMNOS EN JUNTA DE GOBIERNO U.P.M. Votan los alumnos Claustales y dos más por Escuela o Facultad.

EL RINCON DEL LECTOR

CHARLAS PERIPATÉTICAS SOBRE LE U.P.M.

1ª Charla: El profesor asociado

Resumen:

En el presente artículo, a partir de la hipótesis de que un ingeniero es un delicado equilibrio entre formación fundamental y aplicada que sólo se puede lograr con un conjunto de profesores, multidisciplinares, que aúnen: formación, experiencia y vocación, defenderemos la tesis de que: el sistema de creación del futuro cuerpo profesoral, correctamente diseñado en el marco jurídico se está pervirtiendo gravemente, lo que pondrá en peligro el concepto de ingeniero.

Primer día

Recuerdo aún esa tranquila conversación que tuve en el jardín de mi casa con mi amigo Pedro sobre qué éramos los ingenieros. Observábamos que aunque perteneciéramos a diferentes escuelas éramos muy similares pero que nos diferenciábamos de los estudiantes de las facultades. Por otra parte, veíamos que nuestros compañeros ingenieros encontraban trabajo más fácilmente que nuestros amigos de las facultades.

Rememoraremos los días que pasamos estudiando matemáticas, física, química y dibujo y aquellos en los que vimos como funcionaba un motor, un circuito eléctrico, un cambiador de calor o una estructura. Era gracioso, por una parte, nos daba la sensación de que teníamos unos conocimientos fundamentales similares o mejores que nuestros amigos pero que a la vez habíamos montado el riego en casa, entendíamos como funcionaban más o menos los cachivaches y nos atrevíamos a hacer cosas.

¿Sería ésta la diferencia? Éramos personas con una buena base científica y con unas nociones técnicas que nos permitían resolver situaciones reales creando soluciones a partir de comprender cómo otras personas habían resuelto algo similar. Umm... interesante. Sentíamos que teníamos una gran capacidad de lucha pero que nos faltaba algo de espíritu empresarial y de experiencia en trabajos con otras personas o liderazgo.

Segundo día

Un mes más tarde continuamos nuestra conversación. Hablamos reflexionado sobre el tema y llegado a la siguiente conclusión **"Un ingeniero es un delicado equilibrio entre formación fundamental y aplicada"**. Su formación fundamental le dota de: capacidad analítica, capacidad para entender el mundo en el que vive y, el haber resuelto problemas complicados, seguridad en sí mismo. Pero, esta capacidad es inútil si no está acompañada de una visión del mundo real, de las soluciones adoptadas por otras personas, de la aplicación de los conocimientos científicos, de la manera de transmitir la información y de trabajar con otros.

Claro, volvimos a recordar la escuela, a aquellos buenos profesores y a aquellos desastrosos, aquél que explicaba tan bien cálculo y, aquél otro que nos hizo ver como funcionaban las cosas en una empresa en un proyecto o en una obra. Nos dimos cuenta de que a los dos les debíamos parte de lo que éramos.

Ahondamos en este asunto y llegamos a la conclusión de que el equilibrio que es un ingeniero **"sólo se puede lograr con un conjunto de profesores, multidisciplinares, que aúnen: formación, experiencia y vocación"**

(Continúa en el próximo CAMPUS)

Aristóteles es alumno de la U.P.M.

uestra más sincera enhorabuena a los Delegados y Delegadas de Centro que han resultado ganados por sus respectivas Juntas de Delegados el pasado 19 de noviembre. Desde CAMPUS U.P.M., os deseamos cosechéis grandes éxitos en vuestra gestión.

ELECCIONES 1998/99

DELEGADOS DE ESCUELA O FACULTAD

ARQUITECTURA
AERONÁUTICOS
AGRONOMOS
CAMINOS
INDUSTRIALES
MINAS
TELECOMUNICACIONES
MONTES
NAVALES
CULTAD INFORMÁTICA
ARQ. TECNICA
AERONÁUTICA
AGRICOLA
FORESTAL
INDUSTRIAL
OBRAS PUBLICAS
TELECOMUNICACIONES
TOPOGRAFICA
INFORMATICA

Elección el 1 de diciembre

Ricardo García Mayoral
José Ramón Sánchez Espejo
Lorenzo Donado Miñambres
Carlos Murcia Durán
Raúl de la Torre Ibarzo

Elección el 3 de diciembre

Jorge García Rubio
Gregorio Morín Blanco
Vicente Mascarache Loeches
Eduardo López de Lema
No hay datos a la fecha
Aurora Cabanas Melic
Mª del Rosario Beamonte García
Jerónimo Ortolá Vidal
Jesús Mª Martínez Sanza
Raúl Dorado Jiménez
Isabel Arribas
Mª José Martín San Felipe

ACTIVIDADES CULTURALES

- Desde el 5 de octubre de 1998 y hasta el próximo 16 de junio de 1999 tendrá lugar el 1º **CICLO: "Los Parques Nacionales de España: Presente y Futuro"** organizado pro FIDA (Fundación para la Investigación y el desarrollo ambiental).

Centro Cultural de Caja de Madrid

C/ Eloy Gonzalo, 10

Entrada libre. Mayor información: Telf. 91 5934162

- Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid:
Lugar:
a) Teatro Municipal San Martín de Valdeiglesias.
b) Sala Ensayo 100
Obra:
a) "El Contrabajo" (con Rafael Alvarez "El Brujo")
b) "La muerte y la doncella"
Fecha:
a) 6 de diciembre de 1998 a las 20 horas
b) Del 26 al 29 de noviembre
Precio:
a) 800 ptas.
(200 ptas. de descuento con el Carnet Joven)

Información:

* Casa de la Juventud "La Estación", Avda. del Ferrocarril s/n y C/
Fuentes, 21 28680 San Martín de Valdeiglesias.

Telf.: 91 8612420

* Sala Ensayo 100. C/ Raimundo Lulio, 20.

Telf.: 91 447 94 86

- El Colegio Mayor Universitario "Nuestra Señora de África" en colaboración con APCA (Asociación para la promoción de la cultura africana convoca **V CICLO de música africana** desde octubre de 1998 hasta abril de 1999.

Entrada gratuita

Información: Colegio Mayor Universitario "Nuestra Señora de África"

Telf.: 91 5540104

- El Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe" realiza las siguientes actividades relativas a la Agencia Española de Cooperación Internacional:
* Miércoles 25 de noviembre a las 19:00 horas. Inauguración de la exposición de pintura de D. José María Armeo Pareja (KOKE)
* Sábado 28 y domingo 29 de noviembre a las 19:00 horas. Teatro "Marat - Sade" de Peter Weiss. (Teatro Absurdo)
* Lunes 30 de noviembre a las 22:30 horas. Tertulia "El caso de Pinochet y los crímenes contra la humanidad". Invitado: D. Juan José Martínez Zato (Fiscal de la sala del Tribunal Supremo y Jefe de Inspección de la Fiscalía General del Estado)
La Universidad Politécnica de Madrid con la ayuda de Dirección General del Libro, INAEM, Fundación SGAE, y RESAD convoca **II Muestra Nacional de Teatro Universitario. El 98. Lecturas dramatizadas.**
* **25 de noviembre. "Las Adelfas"** de Manuel y Antonio Machado

Por la Universidad CARLOS III

INTRODUCCIÓN: Javier Villán

SALÓN DE ACTOS DEL RECTORADO A LAS 18:00 HORAS.

PREMIOS

- La Asociación Cultural La Carrasca convoca el **CONCURSO** para el cartel anunciador de la **XV Semana Universitaria del Vino 1999** que se celebrará del 19 al 24 de abril en la E.U.I.T. Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid.
El Plazo de entrega será hasta el viernes 18 de diciembre de 1998.
Para más información llamar a:

Asociación Cultural La Carrasca
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola
Universidad Politécnica de Madrid
Telf.: 91 3365442 Fax: 91 3365406

- La Universidad Politécnica de Madrid convoca el **IV CERTAMEN Universitario de Textos Teatrales** dirigido a jóvenes menores de 30 años vinculados a las Universidades Españolas en general.
Información sobre formato y presentación antes del 1 de marzo de 1999 a la siguiente dirección:

Universidad Politécnica de Madrid
Vicerrectorado de Gestión Académica
Sección de Extensión Universitaria
Pº Juan XXIII, 11 28040 Madrid
Telf.: 91 3367984 / 6254

- La Comunidad de Madrid convoca **VII CONCURSO FOTOGRÁFICO "de Madrid a..."** para jóvenes entre 14 y 29 años.
Plazo de presentación: Hasta el 30 de noviembre de 1998 a las 12 horas
Lugar de presentación: TIVE/Madrid
C/ Fernando el Católico, 88
Telf.: 91 5437412
Entrega de trabajos de 9 a 14 horas

Esta semana CAMPUS UPM recomienda...

La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca. (Dirección: Calixto Bieito)

Teatro María Guerrero, Del 10 de noviembre al 13 de diciembre de 1998

...Y no quiero lágrimas. Nos hundiremos en un mar de luto. Silencio, silencio...

DESPEDIDA DEL DELEGADO DE ALUMNOS U.P.M. 1998

Cada año por estas fechas, se produce el relevo en la Delegación de Alumnos de la UPM. Ya han sido elegidos los alumnos en el claustro universitario, los alumnos en Junta de Centros, los de los Consejos de Departamento y un largo etcétera marcado un año más por las numerosas vacantes de alumnos sobre todo en los Departamentos.

Las elecciones se han desarrollado con normalidad y solo queda ahora esperar a que entre los que ya están elegidos, a un nuevo Delegado de Alumnos de la UPM y a los 15 alumnos de toda la Universidad que formarán parte de la Junta de Gobierno. Acto que tendrá lugar este jueves 17 a eso de las 5:15 horas en el Salón de Actos del Rectorado A.

Por mi parte, me voy con la certeza de haber hecho cuanto he podido en el transcurso de estos doce meses como Delegado de Alumnos UPM. En sus altos y bajos lógicos de cualquier institución. He sido representado en todos aquellos órganos de gobierno de esta Universidad donde se contempla la pertenencia de algún estudiante y quienes han y hemos asistido hemos procurado mantenernos fieles a lo que se ha entendido como denuncias de los estudiantes de la Universidad.

Aunque a veces nos cuesta creerlo, se han dejado claras las posturas en todos los aspectos que configuran la vida universitaria y si no están sueltas las cientos de deficiencias que todo alumno puede percibir, es que esta máquina que es la Politécnica va muy despacio, tiene demasiado lastre y los intereses de unos y otros grupos hacen imposible el alcanzar puntos de consenso. A medio camino entre un hogar de beneficencia para alumnos y profesores y centro de estudios superiores donde formar sólidos profesionales, nuestra querida Universidad sigue siendo una conglomeración de Centros que piden a gritos su independencia respecto de los demás.

En este estado de cosas, los grandes temas siguen sin ser discutidos. La ignora por descubrir quien tiene competencia para que, nos lleva a la aradoja de no tocar asuntos de gran calado que van quedando postergados para mejores tiempos. Nuestra Universidad está muriendo por envejecimiento y desgana y como suele suceder, unos pocos aprovechan para hacer su agosto.

Es aquí, sino ante la Junta de Representantes, donde tengo que presentar la Memoria de este año en lo que ha sido la administración de nuestra representación en el ámbito de la Universidad pero sí voy a enumerar asuntos que han sido tratados y que han visto cierto final.

Normativa de Exámenes

La por febrero vio la luz en Junta de Gobierno esta Normativa que regula algo en torno a todo ese embrollo que son los exámenes. Podemos consultar su texto tanto en Internet como en el libro de Normas de la Facultad que debe ir incluido en los sobres de matriculación.

Directrices para la Evaluación Docente

Acordadas por la Junta de Gobierno, es el voto de confianza que esta Universidad se da a sí misma para hacer, de veras, lo que ya falacias excusas ha dejado de hacer correctamente desde el año 1993. Su texto también podéis consultarlo en Internet.

Cursos de Posgrado

Importantes para la formación posterior a la carrera pues a ello ha inducido el deterioro constante de la docencia ordinaria, estos cursos no han contado tradicionalmente con el apoyo de los estudiantes en Junta de Gobierno. A comienzos de año se solicitó la inclusión de un alumno en la comisión que estudia e informa los cursos propuestos por el profesorado y los Centros y una vez aceptado este extremo por la Junta de Gobierno, han seguido más de cerca. No obstante persiste la actitud de dar la espalda, por parte de la Universidad, a cursos cuya misma presentación sea bastante que desear, verdaderas páginas collage donde no hay ni una sola línea de si los profesores que figuran son los que realmente los imparten, donde no consta la autorización expresa de uso de aulas y edios de la Universidad por parte de estos cursos; nos presentan unas cosas que constituyen una verdadera falta de respeto hacia los miembros de la Junta de Gobierno. Si fueran una práctica o trabajo de los que nos dan en nuestros estudios, no obtendrían ni el 3.0 de nota.

Plan Estratégico-Plan de Calidad

Con muy buenas intenciones en torno a este tema que en vez ser el eje, ha pasado a convertirse en una actividad más de un Consejo Social dividido en Comisiones. Confío y apuesto porque al final salga bien.

Presupuesto de la Universidad

De este año no recibí el apoyo de los alumnos en Junta de Gobierno, los señores se expusieron en un Campus anterior. Para esta semana está

previsto un análisis con detenimiento previo a la elaboración del presupuesto referido al ejercicio 1999. Ha habido, al menos, mas estudio y más personas involucradas. De ahí a que sea un buen presupuesto y no solo un presupuesto técnicamente correcto, va un gran paso.

Normas de Contratación de Profesorado

La revisión de esas Normas se vio paralizada de forma sospechosa. La intención era sacar a la luz las graves deficiencias en que está incurriendo esta Universidad tales como la conversión de Ayudantes en profesores asociados a tiempo completo, la perpetuación de un buen número de profesores asociados que no hacen honor a su nombre como profesionales de reconocido prestigio fuera de la universidad. Prorrogas rutinarias de contratos y nombramientos de profesores, sin revisión de los méritos que su contratación reporta a la Universidad.

Y así podríamos seguir largamente, pero no es este el medio. Para quienes deseen obtener más datos y en detalle, remito a la Memoria de Actividades que presentará a la Junta de Representantes el día de la discusión de la Liquidación del Presupuesto de la Delegación de Alumnos UPM, allá por enero de 1999.

Han quedado muchos temas por resolver, he dado a la Delegación de Alumnos UPM lo más valioso que tengo: mi esmero y dedicación. Las decisiones que he tomado lo han sido con la mejor de las intenciones. Habrá habido fallos y discrepancias. Unas Delegaciones de Centros han funcionado mejor que otras pero a todas se les ha dado las mismas oportunidades. He estado ahí para que pudiera necesitar mi ayuda y he procurado ser justo con todos los que han formado parte este año de la Junta de Representantes.

Queda por ver la luz ese CAMPUS especial que el año pasado tuvisteis por estas fechas, si más cálculos no vuelven a ser erróneos, tendréis en vuestras manos el CAMPUS especial 1998 en breve, con toda la información que necesitáis y con un nuevo y atractivo diseño.

Solo me queda augurar un buen año 1999 a quien me tome el relevo, un Delegado al que le tocará, como mínima, abordar temas ya en marcha como el Plan Estratégico de la UPM, la Prestación Social Subsistencial, las Normas de Contratación de Profesores no permanentes, temas de urgente consideración como la definición de los Créditos de libre Configuración y otros de rigor como la Elección de Rector de nuestra Universidad.

Quiero agradecer desde aquí, como quien saluda desde un programa televisivo, a los miembros de mi equipo que aguantaron hasta el final soportando mi persona. Sin su ayuda y presencia no habría finalizado este trayecto con tanta ilusión. Ellos son José Luis Maldonado, Javier Fernández-Sanguino, Cato Sánchez Fernández, Yolanda Romero y Blanca Jordán. Por supuesto va también mi agradecimiento hacia aquellos que no quisieron ser nombrados oficialmente, pero que lo dieron todo cuando se les necesitó: Miguel García Tejera, Ruth Guerra y Olga Martín Casero así como a los alumnos en Junta de Gobierno que siempre hicieron lo imposible por asistir, sabiéndose detentadores de una gran responsabilidad como portavoces de los cerca de cincuenta mil estudiantes de la Politécnica. Y desde luego a esos grandes dinosaurios, antiguos Delegados de Universidad que han aportado su granito de arena para que no me derrumbara en momentos de especial dureza.

A todos los que he conocido, gracias

Antonio BELLIDO MARTINEZ
Delegado de Alumnos UPM 1998

Noticias de BEST-UPM

A PARTIR DEL 24 DE DICIEMBRE ESTARÁN DISPONIBLES EN INTERNET LOS CURSOS DE PRIMAVERA

Fecha límite para hacer las solicitudes: 31 de Enero de 1999

AVISO: Para estar seguros de que la sociedad de gestión correspondiente, tenemos avisos con tiempo para poder la información que necesitamos en el servidor en las universidades.

Para poder participar debes poseer un código de 10 dígitos

• Si ya tienes código porque solicitaste algún curso o actividad anteriormente, indicalo para poder cualquier de los que se promoverán a partir del 24 de Diciembre de 1998, entrando en la página www.best.upm.org/vivadi donde además encontraras toda la información que necesitas.

• Si todavía no tienes código

Tienes que traer a Delegación de Alumnos de la UPM (Rectorado A, Av. Ramiro de Maiztegui, 7).

1. Una fotocopia del resguardo de ingreso de 500 pts. en la cuenta a nombre de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS UPM "BEST-Madrid" n.º 3025 0003 93 1400020950 de la CAJA DE INGENIEROS (María de Molina, 64).

2. Fotocopias de tu DNI y de la carta de pago de este curso.

3. Alumnos necesitamos salir tu nivel de inglés (este requisito es totalmente imprescindible). Si tienes algún certificado de inglés (escuela oficial, IELTS osegado del British Council) trae una fotocopia del mismo junto con las anteriores en las siguientes fechas y horarios:

Del 8 al 28 de Enero de 9:00 a 10:30 y de 11:30 a 14:00

(NOTA: solo si traes fotocopia de certificado de inglés se te dará código en este horario)

Si no tienes ningún certificado de inglés, hazlo una pequeña prueba de nivel. Puedes usar trayendo las fotocopias anteriores en estas fechas:

Martes 12, 19 y 26 de Enero de 17:00 a 20:00
Viernes 15 y 22 de Enero de 12:00 a 15:00

PARA DUDAS que no estén resueltas en la WEB o en este CAMPUS:

Llamamos al 91 553 61 31 y en caso de no estar dejamos un mensaje en el contestador.

Escribe a: best@da.upm.es

Se enviara información a las Delegaciones de Alumnos de los Centros para que puedas consultarla y puedas informarte.

In memoriam

Desde CAMPUS queremos dejar constancia de nuestro más absoluto desprecio hacia los asesinos de Eduardo Abad Felipe, estudiante de Arquitectura de 21 años, que murió apuñalado el pasado mes de octubre. Sirva este gesto para denunciar estos hechos.

Como compañero de nuestra Universidad que era le dedicamos este boletín número 130.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

¡ATENCIÓN! Convocatoria de órganos de gobierno con representación estudiantil

17 de DICIEMBRE de 1998 a las 15:15 h. - ELECCIÓN DE DELEGADO DE UNIVERSIDAD Y JUINCE ALUMNOS EN JUNTA DE GOBIERNO U.P.M. Votan los alumnos Claustales y dos más por Escuela o facultad.

Los 6000 ejemplares de Campus 1998 se distribuyen, 3500 entre los 20 Centros de la Universidad (ETS incluídas) y los centros asociados y cerca de 40 Colegios Mayores, el resto entre Directores y Centros, Rectorado y otros servicios de la U.P.M. así como Prensa en general y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maiztegui, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS: 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-mail: campus@desvelos.da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es/campus>

En la elaboración de Campus 1998 intervinieron: Nacho García (E.U.I.T. Telecomunicación) como Mayoraldero, Yolanda Sánchez (ETS Arquitectura) en el Delegado UPM, Carlos Rueda en el Rectorado y en el Delegado de la U.P.M. y los socios.

EL RINCON DEL LECTOR

CHARLAS PERIPATÉTICAS SOBRE LA U.P.M.

1ª Charla: El profesor asociado (continuación)

Tercer día

Con los inicios de la Primavera, se nos ocurrió charlar sobre lo que es y de lo que debería ser y cómo no, surgió la Escuela como ejemplo, nuestras conclusiones anteriores eran un campo abonado. Tras acordar la historia de la creación de las Escuelas en Francia, de su imitación por España, del examen de ingreso, que permitía seleccionar adecuadamente a personas con una buena formación básica y que creemos, que erróneamente se eliminó - esta reflexión la aplazamos para otro día - empezamos a analizar la situación actual. Para lo que aprovechamos que un amigo nuestro estaba relacionado con la Escuela. Nos explicó lo siguiente:

En la escuela, hay tres tipos básicos de profesores: asociados, titulares y catedráticos. El profesor titular o catedrático, deben ser doctores, mientras que, en el caso del asociado, basta con que sea Ingeniero licenciado. El espíritu es el siguiente: los profesores asociados son personas que trabajan y que aportan la experiencia que han adquirido en su actividad profesional a los futuros ingenieros a la vez de impartir la asignatura que imparten, los profesores titulares, en tanto que doctores, tienen una mayor formación y capacidad para investigar y aumentar los conocimientos básicos.

Hombre, algo lógico, con este sistema es fácil lograr el equilibrio. Pensamos, pero vimos la cara de nuestro amigo e... indagamos un poco más y nos dijo lo siguiente:

Bueno, sí es así, pero... Se pueden contratar a profesores asociados que no tengan experiencia profesional, siguiendo argumentos del departamento que saca la plaza.

A la vista de su cara nos dimos cuenta de que era algo más que una excepción, y, como buenos inquisidores, seguimos erre que erre y le hicimos confesar lo siguiente:

Lamentablemente, a veces, se contrata a alumnos de doctorado para que así tengan dinero mientras que hacen la Tesis y trabajen en la Cátedra cuando no obtienen otras becas como, por ejemplo, las becas de formación del personal investigador. Esto es un lío porque como las horas de los departamentos son las que son y para contratar a un profesor uno se tiene que reducir la dedicación de otro.

Jmm... pensamos, un sistema sencillo y lógico pervertido y, ya puestos a hacer gimnasia mental, quedamos otro día para imaginar cuáles podrían ser las consecuencias de esta modificación de las reglas de juego.

Cuarto día

En soleado día de Verano quedamos los tres a comer juntos. Cada uno había analizado los diferentes escenarios y los pusimos en común.

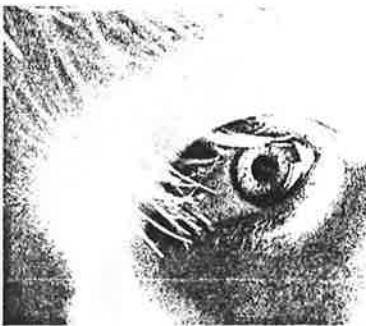
Comenzó a hablar Pedro y dijo "la verdad es que al final estoy preocupado. Si se contratan como profesores asociados a personas sin experiencia, evidentemente, un pilar fundamental de la formación del ingeniero desaparece, poco a poco se transformará en un científico o algo similar, aunque aún se podría mantener la formación aplicada con el resto de los profesores asociados".

Nuestro amigo dijo que estaba de acuerdo pero que creía que era todavía peor porque podía existir un horrible efecto multiplicador "Estos profesores suelen iniciar su andadura con dedicación parcial, lo que supone un sueldo inferior a 100.000 pts, por tanto, tienden a aumentar su dedicación, esto sólo se puede conseguir a costa de las horas de otros profesores, y, consecuentemente, de su eliminación, o de jubilaciones, con lo que disminuye el número de profesores en las cátedras".

Esta observación me puso los pelos de punta, no era peor era horrible, la situación tiene todos los ingredientes para lo que en el lenguaje común se llamaría "tiburoneo" - El profesor asociado doctorando, está en la cátedra, realiza un trabajo, normalmente útil para los profesores titulares, necesita más dinero, dedica un montón de tiempo a su tesis y, por tanto, se puede auto-justificar que está mal pagado frente a otros profesores asociados que sólo dan sus clases - Consecuencia, tiburoneo, es decir intriga para aumentar su dedicación a costa de los profesores asociados que trabajan en empresas.

Pedro intervino en ese momento, "Hombre, es un poco peor, lo que pasará será que consolidará su situación como titular cuando termine el doctorado y este sistema le parecerá normal con lo que repetirá el modelo con otros futuros profesores, es un bucle realimentado con un cambio en la forma de ver el mundo. Además el problema no es sólo de conocimientos sino de orden moral el profesor debe ser un modelo para los alumnos y, en fin...".

Así que, tras esta conversación, el día nos parecía menos soleado. No obstante, la solución del problema es sencilla, no violar el espíritu de la ley y evitar usar la figura de profesor asociado para lo que no fue creada.



Aristóteles es alumno de la U.P.M.

DELEGACIÓN UPM INFORMA

ACTIVIDADES CULTURALES:

Música:

* Nasir Sahma, Enrique Melchor y J. Meneses: con Irak por el fin del desembarco

Centro Cultural de la Villa, 17 de diciembre a las 20:30
Precio: 1500. Localidades en la FNAC.

* Trio MOMPOU

Facultad de Informática, Campus de Montegancedo, s/n, Boadilla del Monte.
Localidades: invitación

Exposiciones:

* La ley de los niños: exposición fotográfica colectiva.
Forum de la FNAC, Hasta el 10 de diciembre.
(La exposición recoge el avance en el respeto de la infancia, al tiempo que documenta las carencias que siguen existiendo.)

* Exposición fotográfica "Memoria de una época: 1939/1998" (Material gráfico sobre la evolución de la cárcel de Carabanchel)
Hasta el 8 de enero previa petición de cita. Tlf.: 91 466 15 98/91 462 88 29

Tertulias:

Lugar: Colegio Mayor "Nuestra Señora de Guadalupe"
"Fomento del empleo, aspectos laborales, fiscales y empresariales"
Jueves 3 de diciembre a las 22:30 horas

* "La presencia de Rubén Darío en Federico García Lorca"
Lunes 7 de diciembre a las 20:00 horas

Teatro:

* IV Certamen Universitario de Textos Teatrales.
Hasta el 1 de marzo de 1999
Información en:
Universidad Politécnica de Madrid
Vicerrectorado de Gestión Académica
Sección de extensión Universitaria
Pº Juan XXIII, nº 11, 28040 Madrid

* "Nadie en ninguna parte"

Lugar: Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe
Viernes 4 de diciembre a las 22:30 horas

* "La mujer de negro", basada en la novela de Susan Hill.
Lugar: Teatro José María Rodero. Torrejón de Ardoz.

6 de diciembre a las 20 horas

* "Los hermanos Pirracas en Nemequicpá"

Lugar: Sala Cuarta Pared, C/Ercilla 17
Del 3 al 20 de diciembre

Concursos:

* III Concurso Universitario sobre el Medio Ambiente. "Un artículo sobre medio ambiente"

Convoca: FIDA, Fundación para la Investigación y Desarrollo Ambiental
Información y bases: FIDA: C/Sagasta, 13. 3º Dcha. 28004, Madrid.
Tel.: 91 593 41 62

* 7º Concurso de Villancicos de la UPM
Convoca: Colectivo Chicharra

Información e inscripciones en la Subdirección de Extensión Universitaria de la ETSI de Agrónomos hasta el 15 de diciembre

Esta semana CAMPUS recomienda:

IMPRESIS. Teatro Alf. C/Pez, 10.
Hasta el 10 de diciembre

Curiosa época esta la nuestra. El hombre es capaz de desintegrar el átomo y no los prejuicios

Albert Einstein



Altos dignatarios del Consejo Social, marcando las líneas directrices del Presupuesto de la Universidad Politécnica de Madrid.

1

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO 1998

2

3

INDICE

VOLÚMEN 1

MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998, RELACIÓN DE MIEMBROS, REPRODUCCIÓN DE CAMPUS, NOMBRAMIENTOS Y CORRESPONDENCIA ENVIADA.

4

VOLÚMEN 2

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO.

VOLUMEN 3

DETALLE DE FACTURAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998.

5

VOLUMEN 4

DETALLE DE FACTURAS DE LAS DELEGACIONES DE CENTRO

VOLUMEN 5

DETALLE DE CUENTAS DE B.E.S.T.-U.P.M.

VOLUMEN 6

DETALLE DE ÓRDENES DE TRANSFERENCIA

VOLUMEN 7

RELACIÓN DE CUENTAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO, Y ESTADO DE FIRMAS A 31/12/98

VOLUMEN 8

PROYECTOS ESPECIALES CONCEDIDOS DURANTE 1998



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

6

Elaborada por

Antonio BELLIDO MARTÍNEZ
Delegado de Alumnos U.P.M. 1998
Virginia DE LA RIVA MORENO
Subdelegada de Universidad para Asuntos Económicos

7

Con la colaboración constante de

Ruth GUERRA GONZÁLEZ, Miguel GARCÍA
TEJERA y Mercedes SANZ GONZÁLEZ

8

MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998 Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 1998. CONSTA DE 8 VOLÚMENES

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO 1998

2

3

INDICE

VOLÚMEN 1
MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998, RELACIÓN DE MIEMBROS, REPRODUCCIÓN DE CAMPUS, NOMBRAMIENTOS Y CORRESPONDENCIA ENVIADA.

4

VOLÚMEN 2
RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO.

VOLUMEN 3
DETALLE DE FACTURAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998.

5

VOLUMEN 4
DETALLE DE FACTURAS DE LAS DELEGACIONES DE CENTRO

VOLUMEN 5
DETALLE DE CUENTAS DE B.E.S.T.-U.P.M.

VOLUMEN 6
DETALLE DE ÓRDENES DE TRANSFERENCIA

VOLUMEN 7
RELACIÓN DE CUENTAS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. Y SUS DELEGACIONES DE CENTRO, Y ESTADO DE FIRMAS A 31/12/98

VOLUMEN 8
PROYECTOS ESPECIALES CONCEDIDOS DURANTE 1998



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

6

Elaborada por

Antonio BELLIDO MARTÍNEZ
Delegado de Alumnos U.P.M. 1998
Virginia DE LA RIVA MORENO
Subdelegada de Universidad para Asuntos Económicos

7

Con la colaboración constante de

Ruth GUERRA GONZÁLEZ, Miguel GARCÍA TEJERA y Mercedes SANZ GONZÁLEZ

8

MEMORIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M. 1998 Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 1998. CONSTA DE 8 VOLÚMENES

**RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS
U.P.M. Y DE LAS DELEGACIONES DE CENTRO
EJERCICIO 1998**

En este volumen se ha repartido entre los 113 miembros de la Junta de Representantes U.P.M. Junto con los volúmenes 3, 4a y 4b donde están las copias de todas las facturas, tenemos lo que es la liquidación general del presupuesto de la Delegación de Alumnos U.P.M.

A grandes números, se ha dispuesto de un total real de 24.069.930 pesetas, (24.639.663 si sumamos la cuenta separada de BEST) de las cuales se han gastado, -teniendo en cuenta las transferencias a los centros en concepto de subvención ordinaria y proyectos especiales-, desde la Delegación de Alumnos U.P.M. 15.923.961 pesetas (16.281.102 si sumamos los gastos desde los recursos propios de BEST).

De ello se deduce que quedan para incorporar al presupuesto del ejercicio 1999 un total de 8.145.969 pesetas (8.358.561 si sumamos el saldo disponible real en la cuenta de BEST).

Siguiendo las páginas, nos encontramos con el resumen global del ejercicio, los saldos de las cuentas y caja, listado de las operaciones, un cuadro con lo transferido a los centros y lo justificado en cada caso y, finalmente, los detalles por delegación de centro seguidos del presupuesto de cada delegación.

Todo esto permite una visión global que puede completarse con la consulta de las facturas, justificantes y autorizaciones de gasto de los volúmenes mencionados que están a disposición, reitero, de todos los miembros de la Junta de Representantes y de todos los alumnos de la U.P.M. como señala nuestro Reglamento.

En Madrid, enero de 1999

Ejecución del Presupuesto de la Delegación de Alumnos U.P.M.
1/1/98 hasta 31/12/98

Subcategoría	Real	Total Presupuesto	Diferencia
CATEGORÍAS DE INGRESOS			
G00. Subv. A DA U.P.M. a jus Ordinaria	15.600.000	15.600.000	0
Total G00. Subv. A DA U.P.M. a jus	15.600.000	15.600.000	0
H00. Remanente 97			
G01. BBV	7.285.566	7.030.724	254.842
G02. Santander	346.299	346.299	0
G03. Banesto	685.960	685.960	0
G04. Caja	44.105	44.105	0
Total H00. Remanente 97	8.361.930	8.107.088	254.842
I00. Dietas Consejo Social	108.000	100.000	8.000
TOTAL CATEGORÍAS DE INGRESOS	24.069.930	23.807.088	262.842
CATEGORÍAS DE GASTOS			
I 97. FACTURADOS 97 PAGADOS 98	254.842	0	-254.842
A00. Gastos Corrientes. Rectorad			
A01. Teléfonos, correo y comun.	592.936	625.000	32.064
A02. Ediciones (CAMPUS)	2.255.950	3.200.000	944.050
A03. Mantenimiento y alquileres	44.236	65.000	20.764
A04. Reparaciones	8.180	100.000	91.820
A05. Material de inform. y ofim	236.318	275.000	38.682
A06. Material de oficina Invent	227.429	300.000	72.571
A07. Material fungible	235.642	235.000	-642
A08. Jurídicos y contenciosos	469.836	500.000	30.164
A09. Derivados de Reuniones	98.059	200.000	101.941
A10. Viajes y desplazamientos	75.016	400.000	324.984
A11. Promociones	197.510	200.000	2.490
A12. Gastos de representación	127.820	150.000	22.180
A13. Gastos de protocolo	23.447	150.000	126.553
A14. Activ. de part. en BEST	701.975	700.000	-1.975
Total A00. Gastos Corrientes. Rectorad	5.294.354	7.100.000	1.805.646
B00. Subvención Ord. Centros			
B01. E.T.S.I. Aeronáuticos	250.000	250.000	0
B02. E.T.S.I. Agrónomos	250.000	250.000	0
B03. E.T.S. Arquitectura	250.000	250.000	0
B04. E.T.S.I. Caminos C. y P.	250.000	250.000	0
B05. E.T.S.I. Industriales	250.000	250.000	0
B06. E.T.S.I. Minas	250.000	250.000	0
B07. E.T.S.I. Montas	250.000	250.000	0
B08. E.T.S.I. Navales	243.315	250.000	6.685
B09. E.T.S.I. Telecomunicaciones	250.000	250.000	0
B10. Facultad de Informática	250.000	250.000	0
B51. E.U.I.T. Agrícola	250.000	250.000	0
B52. E.U.I.T. Aeronáutica	250.000	250.000	0
B54. E.U. Arquitectura Técnica	250.000	250.000	0
B55. E.U.I.T. Forestal	250.000	250.000	0
B56. E.U.I.T. Industrial	250.000	250.000	0
B58. E.U.I.T. Obras Públicas	250.000	250.000	0
B59. E.U.I.T. Telecomunicación	250.000	250.000	0
B60. E.U.I.T. Topográfica	250.000	250.000	0
B61. E.U. Informática	125.000	250.000	125.000
Total B00. Subvención Ord. Centros	4.618.315	4.750.000	131.685
C00. Otros e imprevistos			
C Gastos 97, ni facturado ni previ	60.609	60.609	0

Ejecución del Presupuesto de la Delegación de Alumnos U.P.M.
1/1/98 hasta 31/12/98

Subcategoría	Total		Diferencia
	Real	Presupuesto	
Gastos financieros	49.123	50.000	877
Pendiente justificar	10.000	70.000	60.000
C00. Otros e imprevistos - Sin asignar		69.391	69.391
Total C00. Otros e imprevistos	119.732	250.000	130.268
D00. Proyectos Especial. Centro			
01D2. Cursos de idiomas	150.000	150.000	0
02D1. Cursos de idiomas	177.000	177.000	0
02D2. Hoja de Delegación	141.000	141.000	0
03D6. Becas Material	168.000	168.000	0
03D7. Becas Comedor	169.000	169.000	0
04D1. Becas Comedor	169.000	169.000	0
04D2. Programa de Form. Compl.	354.000	354.000	0
05D1. Boletín D.AA.	63.000	63.000	0
06D2. Becas Comedor	169.000	169.000	0
06D5. Hoja Informativa	133.000	133.000	0
07D1. Revista El Leño	141.000	141.000	0
08D5. Hoja información	112.395	141.000	28.605
09D1. Cursos	150.000	150.000	0
09D3. Boletín	125.000	125.000	0
10D1. Becas Comedor	169.000	169.000	0
51D1. Cursos de contaminación y	44.000	44.000	0
52D1. Becas Comedor	169.000	169.000	0
56D1. Taquillas para alumnado	400.000	400.000	0
56D2. Boletín Informativo	133.000	133.000	0
59D1. Becas Comedor	169.000	169.000	0
59D2. Campus Teleko	166.000	166.000	0
Total D00. Proyectos Especial. Centro	3.471.395	3.500.000	28.605
E00. Planes estratégicos			
E01. Proyecto Neumann	1.943.833	4.000.000	2.056.167
E02. Proyecto Schrezade	221.490	900.000	678.510
E03. Proyecto Empleo		900.000	900.000
Total E00. Planes estratégicos	2.165.323	5.800.000	3.634.677
F00. REMANENTE DEL 98 PARA EL 99		2.407.088	2.407.088
TOTAL CATEGORÍAS DE GASTOS	15.923.961	23.807.088	7.883.127
TOTAL GENERAL	8.145.969	0	8.145.969

DIARIO DE GASTOS EFECTUADOS
Todas las cuentas
1/09 hasta 31/12/08

Hom	Fecha	Beneficiario	Cuenta	Nota	Importe	Total actual
	1/09	Remanente CAJA 97	39Caja - Efectivo-DALPM	Efectivo CAJA a 31/12/97	44.105	44.105
	1/09	Remanente BBV 97	39BBV-DALPM	Incorporación del Remanente	7.285.686	7.329.671
	1/09	Remanente Banesto 97	39Banesto-CANCELADA	Saldo Banesto a 31/12/97	885.960	8.015.631
	1/09	Remanente Santander 97	39Santander-CANCELADA	Saldo Banco Santander a 31/12/97	340.299	8.361.930
	1/09	Banesto	39Banesto-CANCELADA	Mantenimiento cuentas	-775	8.361.155
	2/09	Telefónica	39BBV-DALPM	969 793 197 (Dado de baja)	-7.721	8.353.434
	2/09	Telefónica	39BBV-DALPM	908 728 297 (Dado de baja)	-10.631	8.333.803
	2/09	Mobiler S.L.	39Caja - Efectivo-DALPM	Anticipo Mesa de Juntas	-45.000	8.288.803
	3/09	Megacopy	39Caja - Efectivo-DALPM	Fotocopias Junta del 22/09	-4.176	8.284.627
	3/09	Selizar	39Caja - Efectivo-DALPM	Recambios agendas	-7.447	8.277.180
	5/09	Estanco	39Caja - Efectivo-DALPM	Piles de repuesto grabadora	-1.055	8.276.125
	9/09	Cafeteria	39Caja - Efectivo-DALPM	Comidas	-1.950	8.274.175
	9/09	Cafeteria	39Caja - Efectivo-DALPM	Menus preparación Equipo	-3.000	8.271.175
	10/09	E.T.S.I Telecomunicación	39BBV-DALPM	TALÓN 056 - Cheque no cobrado a 31/12/97. Facturado 1997	-61.842	8.209.333
	10/09	Proevent S.L.	39BBV-DALPM	TALÓN 8587070 - Tres aparatos NOKIA	-15.000	8.194.333
	10/09	Mobilar S.L.	39BBV-DALPM	TALÓN 8587071 - Resto mesa de Juntas	-39.286	8.155.047
	13/09	Telefónica	39BBV-DALPM	91 553 61 31 (Enero 1998)	-4.098	8.150.951
	16/09	Telefónica	39BBV-DALPM	919 21 32 10 (Enero 1998)	-4.341	8.146.610
	20/09	CAJA	39BBV-DALPM	TALÓN 8587074 - Disposición de efectivo	-100.000	8.046.610
	20/09	CAJA	39Caja - Efectivo-DALPM	TALÓN 8587074 - Disposición de efectivo	100.000	8.146.610
	21/09	Sabén Artes Gráficas	39BBV-DALPM	8587075 - CAMPUS 111 y 112 CAMPUS 111 y 112 Sobres y papel embudo Conqueror	-113.380 -102.080 -11.300	8.033.230
	22/09	OFISERVICE	39BBV-DALPM	TALÓN 8587072 - Material para DA UPM Diverso material de oficina Fungibles varios: Papel, carpetas...	-150.942 -77.607 -83.335	7.872.288
	22/09	Selizar	39BBV-DALPM	TALÓN 8587076 - 40 agendas pequ (DA) y 22 C. verdes	-55.130	7.817.158
	24/09	Cafeteria	39BBV-DALPM	TALÓN 8587073 - Adelanto 50 Tickets. Menu	-32.500	7.784.658
	24/09	Cafetin Costada, S.L.	39Caja - Efectivo-DALPM	Comida CAMPUS Juntas ediciones	-3.520	7.781.138
	26/09	Cafetin Costada, S.L.	39Caja - Efectivo-DALPM	Comida preparación Junta de Gobierno del 29	-14.100	7.767.038
	30/09	UPM a justificar	39BBV-DALPM	Gastos como defensas 97 Facturado 98	-35.606	7.731.432
	2/09	Telefónica	39BBV-DALPM	908 728 297 (Esta dado de baja)	-198	7.730.234
	2/09	Telefónica	39BBV-DALPM	969 793 197 (Esta dado de baja)	-4.676	7.725.558
	2/09	Sabén Artes Gráficas	39BBV-DALPM	8587077 - CAMPUS 113 y Tarjetas de visita CAMPUS 113 Tarjetas y otros	-134.560 -118.000 -18.560	7.591.998
	2/09	Telefónica	39BBV-DALPM	919 21 32 10 (Febrero 1998)	-9.774	7.582.224
	2/09	Telefónica	39BBV-DALPM	919 21 32 11 (Febrero 1998)	-2.605	7.579.619
	3/09	E.G.V. Informatica	39Caja - Efectivo-DALPM	Cartucho para la Epson Stylus	-1.095	7.577.524
	6/09	E.T.S.I.Aeronáuticos	39BBV-DALPM	TALÓN 8587069 - Cheque no cobrado a 31/12/97. Facturado 97	-180.000	7.417.524
	6/09	Acson Computer Supplies	39Caja - Efectivo-DALPM	Memoria RAM ordenadores. Cartuchos	-27.225	7.390.299
	9/09	Correos	39Caja - Efectivo-DALPM	Correo Colegas Mayores (Redibrido)	-8.855	7.381.444
	10/09	OCE	39BBV-DALPM	Enero 1998 Mantenimiento Enero 1998 BBV	-11.320 -11.059 -270	7.370.115
	10/09	E.T.S. Arquitectura	39BBV-DALPM	Primer plazo subvención ordinaria	-125.000	7.245.115
	10/09	E.T.S. Arquitectura	C03Caja Madrid ETS Arquitectura	Primer plazo subvención ordinaria	125.000	7.370.115
	10/09	E.T.S. Arquitectura	C03Caja Madrid ETS Arquitectura	Primer plazo subvención ordinaria	-125.000	7.245.115
	10/09	CAJA	39BBV-DALPM	Disposición de efectivo	-60.000	7.185.115
	10/09	CAJA	39Caja - Efectivo-DALPM	Disposición de efectivo	60.000	7.245.115
	10/09	E.T.S.I. Montes	39BBV-DALPM	Primer Plazo Subvención Ordinaria	-125.000	7.120.115
	10/09	E.T.S.I. Montes	C07Caja Madrid ETSI Montes	Primer Plazo Subvención Ordinaria	125.000	7.245.115
	10/09	E.T.S.I. Montes	C07Caja Madrid ETSI Montes	Primer Plazo Subvención Ordinaria	-125.000	7.120.115
	10/09	BBV	39BBV-DALPM	Gasto por transferencia	-270	7.121.845
	10/09	BBV	39BBV-DALPM	Gasto por transferencia	-270	7.121.575
	10/09	BBV	39BBV-DALPM	Gasto por transferencia	-270	7.121.305
	11/09	E.T.S.I. Navales	39BBV-DALPM	TALÓN 088 - Cheque no cobrado a 31/12/97. Facturado 97	-33.000	7.088.305
	11/09	Sinago	39Caja - Efectivo-DALPM	Ambientadores	-1.895	7.086.410
	14/09	Cafetin Costada, S.L.	39Caja - Efectivo-DALPM	Comida Equipo CAMPUS	-5.330	7.081.080
	14/09	Sinago	39Caja - Efectivo-DALPM	Almuerzo varios	-923	7.079.157
	18/09	Sabén Artes Gráficas	39BBV-DALPM	TALÓN 8587078 - CAMPUS 114 y 115	-106.720	6.972.437
	19/09	E.U.I.T. Agrícola	39BBV-DALPM	Primer Plazo subvención ordinaria	-125.000	6.847.437
	19/09	E.U.I.T. Agrícola	C52Caja Madrid EUT Agrícola	Primer Plazo subvención ordinaria	125.000	6.972.437
	19/09	E.U.I.T. Agrícola	C52Caja Madrid EUT Agrícola	Primer Plazo	-125.000	6.847.437
	19/09	OCE	39BBV-DALPM	Mantenimiento Febrero 1998	-11.059	6.836.378
	24/09	UPM a justificar	39BBV-DALPM	1 plazo Subv UPM Delegación de Alumnos U.P.M.	7.800.000	14.637.088
	24/09	Fichero de Cargos (FICSA)	39BBV-DALPM	Nombre y Domicilio Altos Cargos	-30.058	14.607.030
	24/09	Santander	39Santander-CANCELADA	Traspaso a nueva cuenta y cancelación de esta	-346.299	14.260.731
	24/09	Santander	39Santander-DALPM nueva	Traspaso a nueva cuenta y cancelación de esta	346.299	14.607.030
	23/09	Telefónica	39BBV-DALPM	919 21 32 11/15 (Marzo 98)	-7.451	14.599.581
	23/09	Telefónica	39BBV-DALPM	919 21 32 10 (Marzo 1998)	-13.477	14.586.104
	23/09	Banesto	39Banesto-CANCELADA	Cuenta cancelada. Liquidación de mantenimiento	-781	14.585.323
	3/09	UPM a justificar	39BBV-DALPM	Correo del mes de Diciembre de 1997 Facturado en 1998 Correo Diciembre 1997 Gasto por transferencia	-24.973 -24.703 -270	14.560.340
	3/09	UPM cuenta general	39BBV-DALPM	Enero 1998 Correo Enero 1998 BBV	-13.890 -13.710 -270	14.546.360
	4/09	E.U.I.T. Industrial	39BBV-DALPM	Primer Plazo Subv. Ord.	-125.000	14.421.360
	4/09	E.U.I.T. Industrial	C56Caja Madrid EUT Industrial	Primer Plazo Subv. Ord.	125.000	14.546.360
	4/09	E.U.I.T. Industrial	C56Caja Madrid EUT Industrial	Primer Plazo Subv. Ord.	-125.000	14.421.360
	6/09	Universidad Rovira i Virgili	39Caja - Efectivo-DALPM	Asistencia Congreso Financiación 5-7 marzo 98 Terragona	-10.000	14.405.360
	6/09	Tel	39Caja - Efectivo-DALPM	Terragona 5 a 7 de Marzo. Congreso	-1.900	14.403.460

DIARIO DE GASTOS EFECTUADOS
Todas las cuentas
1/100 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Cuenta	Nota	Importe	Total actual
	5/3/98	Bus	30Caja - Efectivo-DALPM	Bus en Tarragona 5-7 de Marzo	-210	14.403.250
03/08		ETSI Telecomunicación	30BBV-DALPM	Primer plazo subv	-125.000	14.278.250
03/08		ETSI Telecomunicación	C09Caja Madrid ETSI Telecomunica	Primer plazo subv	125.000	14.403.250
03/08		ETSI Telecomunicación	C09Caja Madrid ETSI Telecomunica	Primer Plazo ETSI Telecomunic	-125.000	14.278.250
03/08		Traspaso Banesto nueva Proy 98	30Banesto-CANCELADA	Traspaso desde antiguo cuenta Banesto a nueva	-684.394	13.593.856
03/08		Traspaso Banesto nueva Proy 98	30Banesto DALPM nueva	Traspaso desde antiguo cuenta Banesto a nueva	684.394	14.278.250
03/08		Provección Proyectos 98	30BBV-DALPM	Traspaso a Banesto proyectos especiales 98	-2.815.806	11.462.944
03/08		Provección Proyectos 98	30Banesto DALPM nueva	Traspaso a Banesto proyectos especiales 98	2.815.806	14.278.250
10/3/98		OCE	30BBV-DALPM	Marzo 1008 Mantenimiento Marzo 1008 BBV	-11.464 -11.059 -405	14.266.786
10/3/98		Sabán Artes Gráficas	30BBV-DALPM	CAMPUS 110, 117 y 118 CAMPUS 119, 117 y 118 BBV	-180.350 -180.080 -270	14.106.436
10/3/98		OFSSERVICE	30BBV-DALPM	Material para DA LPM Material de oficina y Angible. Cajas de papel BBV	-121.757 -121.487 -270	13.984.679
13/3/98		EUIT Telecomunicaciones	30BBV-DALPM	Primer Plazo	-125.000	13.859.679
13/3/98		EUIT Telecomunicaciones	C50Caja Madrid EUIT Telecomunica	Primer Plazo	125.000	13.984.679
13/3/98		EUIT Telecomunicaciones	C50Caja Madrid EUIT Telecomunica	Primer Plazo	-125.000	13.859.679
13/3/98		Central de Viajes, S.A	30BBV-DALPM	Tarragona Pago Viaje a Tarragona 5/3/98 BBV	-49.550 -49.280 -270	13.810.129
13/3/98		Sabán Artes Gráficas	30BBV-DALPM	CAMPUS 110 CAMPUS 119 BBV	-53.830 -53.360 -270	13.756.469
13/3/98		Telefonica	30BBV-DALPM	91 553 61 31 (Marzo 1008)	-3.750	13.752.740
13/3/98		BBV	30BBV-DALPM	Gastos por transferencias a EUIT Teleco	-270	13.752.470
17/3/98		Sabán Artes Gráficas	30BBV-DALPM	TALÓN 8587079 - CAMPUS 120 ESPECIAL BEST	-180.000	13.572.470
17/3/98		Sabán Artes Gráficas	30BBV-DALPM	CAMPUS 121 CAMPUS 121 Gastos por transferencias	-53.830 -53.360 -270	13.518.840
17/3/98		EUIT Otras Públicas	30BBV-DALPM	Primer plazo subvención	-125.000	13.393.840
17/3/98		EUIT Otras Públicas	C58Caja Madrid EUIT Otras Públi:	Primer plazo subvención	125.000	13.518.840
17/3/98		EUIT Otras Públicas	C58Caja Madrid EUIT Otras Públi:	Primer Plazo Subv	-125.000	13.393.840
17/3/98		Librería del BOE	30Caja - Efectivo-DALPM	Presupuestos Generales del Estado	-800	13.393.040
17/3/98		BBV	30BBV-DALPM	Gastos por transferencias a Otras Públicas	-270	13.392.770
24/3/98		BBV	30BBV-DALPM	Gastos por transferencias a Banco Santander	-1.100	13.391.670
25/3/98		Propuesta de Remanente 98/99	30BBV-DALPM	Traspaso de la propuesta de remanente 98/99	-2.060.789	11.330.881
25/3/98		Propuesta de Remanente 98/99	30Santander DALPM nueva	Traspaso de la propuesta de remanente 98/99	2.060.789	13.391.670
26/3/98		Calisteria	30Caja - Efectivo-DALPM	Menus Juntas Gobierno y Representantes (26/3/98)	-4.550	13.387.120
26/3/98		Calisteria César Carlos	30Caja - Efectivo-DALPM	Comida preparación Junta del 26	-1.700	13.385.420
28/3/98		EUIT Topografía	30BBV-DALPM	Primer plazo subv	-125.000	13.260.420
28/3/98		EUIT Topografía	C60La Casa EUIT Topográfica	Primer plazo subv.	125.000	13.385.420
28/3/98		EUIT Topografía	C60La Casa EUIT Topográfica	Primer plazo subvención ordinaria	-125.000	13.260.420
28/3/98		EUIT Forestal	30BBV-DALPM	Primer Plazo Subvención Ordinaria	-125.000	13.135.420
28/3/98		EUIT Forestal	C55Caja Madrid EUIT Forestal	Primer Plazo Subvención Ordinaria	125.000	13.260.420
28/3/98		EUIT Forestal	C55Caja Madrid EUIT Forestal	Primer Plazo Subvención Ordinaria	-125.000	13.135.420
28/3/98		Central de Viajes, S.A	30BBV-DALPM	Estancia en El Escorial "Libro Blanco I" Trabajos Libro Blanco II El Escorial Gastos por transferencias	-221.760 -221.490 -270	12.913.660
28/3/98		BBV	30BBV-DALPM	Gastos por transferencias a Topografía y Forestales	-540	12.913.120
14/4/98		Telefonica	30BBV-DALPM	919 21 32 10 (Abril 1998)	-14.872	12.898.248
14/4/98		Telefonica	30BBV-DALPM	919 21 32 11/15 (Abril 1998)	-15.549	12.882.699
34/98		UPM cuenta general	30BBV-DALPM	Correo Febrero 1998	-29.778	12.852.923
34/98		UPM cuenta general	30BBV-DALPM	Correo Marzo 1998	-32.688	12.820.235
14/4/98		Tas	30Caja - Efectivo-DALPM	Dia Consejo Social UPM	-785	12.819.440
14/4/98		Calisteria Rectorado	30BBV-DALPM	50 Tdista Menu	-32.500	12.786.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	30Banesto DALPM nueva		-275.000	12.511.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	C09Caja Madrid ETSI Telecomunica		275.000	12.786.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	30Banesto DALPM nueva		-533.000	12.253.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	C56Caja Madrid EUIT Industrial		533.000	12.786.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	30Banesto DALPM nueva		-335.000	12.451.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	C59Caja Madrid EUIT Telecomunica		335.000	12.786.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	30Banesto DALPM nueva		-169.000	12.617.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	C52Caja Madrid EUIT Agrícola		169.000	12.786.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	30Banesto DALPM nueva		-337.000	12.449.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	C03Caja Madrid ETSI Arquitectura		337.000	12.786.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	30Banesto DALPM nueva		-523.000	12.263.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	C04Caja Madrid ETSI Caminos		523.000	12.786.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	30Banesto DALPM nueva		-141.000	12.645.940
21/4/98		Proyectos Especiales 98	C07Caja Madrid ETSI Montes		141.000	12.786.940
21/4/98		Becas Material	C03Caja Madrid ETSI Arquitectura		-169.000	12.618.940
21/4/98		Becas Comedor	C03Caja Madrid ETSI Arquitectura		-169.000	12.449.940
21/4/98		Becas Comedor	C04Caja Madrid ETSI Caminos		-169.000	12.280.940
21/4/98		Programa de formación complement	C04Caja Madrid ETSI Caminos		-354.000	11.926.940
21/4/98		Revista El Leño	C07Caja Madrid ETSI Montes		-141.000	11.785.940
21/4/98		Curatlos	C09Caja Madrid ETSI Telecomunica		-150.000	11.635.940
21/4/98		Bolash	C09Caja Madrid ETSI Telecomunica		-125.000	11.510.940
21/4/98		Becas Comedor	C52Caja Madrid EUIT Agrícola		-169.000	11.341.940
21/4/98		Taquillas para alumado	C56Caja Madrid EUIT Industrial		-400.000	10.941.940
21/4/98		Bolash informativo	C56Caja Madrid EUIT Industrial		-133.000	10.808.940
21/4/98		Becas Comedor	C59Caja Madrid EUIT Telecomunica		169.000	10.639.940
21/4/98		Campus Teleko	C59Caja Madrid EUIT Telecomunica		-166.000	10.473.940

DIARIO DE GASTOS EFECTUADOS
Todos los cuantías
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Cuenta	Nota	Importe	Total actual
	23/4/98	Tel	39Caja - Elctivo-DAUPM	Transporte del CAMPUS	-715	10.473.225
	23/4/98	FACULTAD INFORMÁTICA	36BBV-DAUPM	Primer Plazo Subvención	-125.000	10.348.225
	23/4/98	FACULTAD INFORMÁTICA	C10Caja Madrid Facultad Informát	Primer Plazo Subvención	125.000	10.473.225
	23/4/98	FACULTAD INFORMÁTICA	C10Caja Madrid Facultad Informát	Primer Plazo Subvención	-125.000	10.348.225
	23/4/98	Proyectos Especiales 98	36Barrido DAUPM nueva		-160.000	10.179.225
	23/4/98	Proyectos Especiales 98	C10Caja Madrid Facultad Informát		160.000	10.348.225
	23/4/98	Proyectos Especiales 98	36Barrido DAUPM nueva		-44.000	10.304.225
	23/4/98	Proyectos Especiales 98	C51Caja Madrid EUT Aeronáutica		44.000	10.348.225
	23/4/98	Cursos de continuación	C51Caja Madrid EUT Aeronáutica		-44.000	10.304.225
	23/4/98	Becas Comedor	C10Caja Madrid Facultad Informát		-160.000	10.135.225
	23/4/98	Tel	39Caja - Elctivo-DAUPM	Hasta Pza de Castilla a última hora del día	-600	10.134.625
	27/4/98	Proyectos Especiales 98	36Barrido DAUPM nueva		-63.000	10.071.625
	27/4/98	Proyectos Especiales 98	C05Caja de Ingen ETSI Industri		63.000	10.134.625
	27/4/98	Boletín D.A.A.	C05Caja de Ingen ETSI Industri		-63.000	10.071.625
	28/4/98	E.T.S.I.Agrónomos	36BBV-DAUPM		-125.000	9.946.625
	28/4/98	E.T.S.I.Agrónomos	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos		125.000	10.071.625
	28/4/98	E.T.S.I.Agrónomos	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos		-125.000	9.946.625
	28/4/98	OCE	36BBV-DAUPM	Abnri 1998 (Cancelación contrato) Mantenimiento Abnri 1998 Gastos por transferencia	-11.326 -11.059 -270	9.835.296
	28/4/98	Sabón Artes Gráficas	36BBV-DAUPM	CAMPUS 122 y 123 CAMPUS 122 y 123	-106.990 -106.720 -270	9.628.306
	28/4/98	ETSI Industriales	36BBV-DAUPM	Primer plazo subvención	-125.000	9.503.306
	28/4/98	ETSI Industriales	C05Caja de Ingen ETSI Industri	Primer plazo subvención	125.000	9.628.306
	28/4/98	ETSI Industriales	C05Caja de Ingen ETSI Industri	Primer Plazo Subvención	-125.000	9.503.306
	28/4/98	BBV	36BBV-DAUPM	Gastos por transferencia a Caja de Ingenieros	-270	9.233.306
	28/4/98	BBV	36BBV-DAUPM	Gastos por transferencia a ETSI Agrónomos	-270	9.003.306
	28/4/98	BBV	36BBV-DAUPM	Gastos por transferencia a ETSI Industriales	-270	8.733.306
	28/4/98	Caja de Ingenieros	36BBV-DAUPM	Adquisición Valores apertura Cuarta cometa	-27.600	8.705.706
	28/4/98	Caja de Ingenieros	C05Caja de Ingen ETSI Industri	Adquisición Valores apertura Cuarta cometa	27.600	8.733.306
	28/4/98	Caja de Ingenieros	C05Caja de Ingen ETSI Industri	Adquisición Valores apertura Cuarta cometa	-27.600	8.705.706
	28/4/98	Sinago	39Caja - Elctivo-DAUPM	Ambientadores	-1.110	8.673.786
	4/5/98	E.U.I.T. Aeronáutica	36BBV-DAUPM	Primer Plazo	-125.000	8.548.786
	4/5/98	E.U.I.T. Aeronáutica	C51Caja Madrid EUT Aeronáutica	Primer Plazo	125.000	8.673.786
	4/5/98	E.U. Arquitectura Técnica	36BBV-DAUPM	Primer Plazo Subvención	-125.000	8.548.786
	4/5/98	E.U. Arquitectura Técnica	C54Caja Madrid EU Arquitectura T	Primer Plazo Subvención	125.000	8.673.786
	4/5/98	ETSI Caminos	36BBV-DAUPM	Primer Plazo Subvención	-125.000	8.548.786
	4/5/98	ETSI Caminos	C04Caja Madrid ETSI Caminos	Primer Plazo Subvención	125.000	8.673.786
	4/5/98	ETSI Caminos	C04Caja Madrid ETSI Caminos	Primer Plazo Subvención	-125.000	8.548.786
	4/5/98	E.U. Arquitectura Técnica	C54Caja Madrid EU Arquitectura T	Primer Plazo Subvención	-125.000	8.423.786
	4/5/98	E.U.I.T. Aeronáutica	C51Caja Madrid EUT Aeronáutica	Primer Plazo	-125.000	8.298.786
	4/5/98	Proyectos Especiales 98	36Barrido DAUPM nueva		-177.000	8.121.786
	4/5/98	Proyectos Especiales 98	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos		177.000	8.298.786
	4/5/98	Proyectos Especiales 98	36Barrido DAUPM nueva		-141.000	8.157.786
	4/5/98	Proyectos Especiales 98	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos		141.000	8.298.786
	4/5/98	Cursos de idiomas	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos		-177.000	8.121.786
	4/5/98	Hija de delegación	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos		-141.000	8.080.786
	4/5/98	Telefónica	36BBV-DAUPM	919 21 32 10 (Mayo 1998)	-4.853	8.075.933
	4/5/98	Telefónica	36BBV-DAUPM	919 21 32 11 (Mayo 1998)	-11.204	8.064.729
	4/5/98	BBV	36BBV-DAUPM	Gastos por transferencia a vance Centros	-1.080	8.063.649
	5/5/98	Acción Computer Supplies	39Caja - Elctivo-DAUPM	Genius HUB GH-4080 y Cable RJ45	-12.969	8.050.680
	6/5/98	Tel	39Caja - Elctivo-DAUPM	Hasta Pza de Castilla a última hora del día	-700	8.050.000
	7/5/98	UPM cuenta general	36BBV-DAUPM	Como Abnri de 1998	-17.452	8.032.548
	7/5/98	Sabón Artes Gráficas	36BBV-DAUPM	CAMPUS 124 y 125 CAMPUS 124 y 125 Transferencia	-106.990 -106.720 -270	8.025.738
	7/5/98	Acción Computer Supplies	36BBV-DAUPM	Adquisición Faxes Centros Adquisición 9 Faxes Proyecto Neumann	-665.430 -665.028 -402	8.180.308
	7/5/98	Cafetería Rectorado	39Caja - Elctivo-DAUPM	Consumos de despedida Junta 7/5/98	-3.250	8.157.058
	8/5/98	Vállez y Asociados	36BBV-DAUPM	Provisión de fondos "Seguro Escolar" Transferencia	-150.270 -150.000 -270	8.006.788
	13/5/98	Telefónica	36BBV-DAUPM	91 553 61 31 (Mayo 1998)	-7.187	7.999.601
	18/5/98	Capo Informática S.A.	36BBV-DAUPM	Adquisición Equipamiento nuevo Adquisición equipo Nuevo Neumann Adquisición equipo para BEST Adquisición equipo nuevo DAUPM Gastos por transferencia	-1.298.049 -989.365 -154.483 -154.483 -718	6.701.552
	18/5/98	Tel	39Caja - Elctivo-DAUPM	Ida y vuelta para recoger material informático	-2.185	6.699.367
	18/5/98	Acción Computer Supplies	39Caja - Elctivo-DAUPM	Hub 3COM	-14.800	6.684.567
	27/5/98	Tel	39Caja - Elctivo-DAUPM	Presentación libro en el Congreso	-715	6.683.852
	8/6/98	E.T.S.I.Aeronáuticos	36BBV-DAUPM	Primer Plazo Subv.	-125.000	6.558.852
	8/6/98	E.T.S.I.Aeronáuticos	C01BBV ETSI Aeronáuticos	Primer Plazo Subv.	125.000	6.683.852
	8/6/98	E.T.S.I.Aeronáuticos	C01BBV ETSI Aeronáuticos	Primer Plazo Subv.	-125.000	6.558.852
	8/6/98	E.U.I.T. Telecomunicaciones	C50Caja Madrid EUT Telecomunica	Segundo Plazo	-125.000	6.433.852
	8/6/98	E.U.I.T. Telecomunicaciones	36BBV-DAUPM	Segundo Plazo	-125.000	6.308.852
	8/6/98	E.U.I.T. Telecomunicaciones	C50Caja Madrid EUT Telecomunica	Segundo Plazo	125.000	6.433.852
	8/6/98	UPM cuenta general	36BBV-DAUPM	Como Mayo de 1998	-9.861	6.423.991
	8/6/98	Proyectos Especiales 98	36Barrido DAUPM nueva	Proyectos Especiales 98	-150.000	6.273.991
	8/6/98	Proyectos Especiales 98	C01BBV ETSI Aeronáuticos	Proyectos Especiales 98	150.000	6.423.991
	8/6/98	E.T.S.I.Aeronáuticos	C01BBV ETSI Aeronáuticos	Proyectos 98	-150.000	6.273.991
	8/6/98	BBV	36BBV-DAUPM	Gastos por transferencia	-270	6.273.721

DIARIO DE GASTOS EFECTUADOS
Todas las cuentas
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Cuenta	Memo	Importe	Total actual
	06/98	Sociedad Arret Orificas	308BV-DAUPM	CAMPUS 126, 127 y 128 CAMPUS 126, 127 y 128 Transferencia	-160 350 -160 080 -270	8 114 681
	08/98	Viter y Asociados	308BV-DAUPM	Pago final "Seguro Escolar" Provisión de fondos "Seguro Escolar" Transferencia	-150 270 -150 000 -270	5 984 391
	08/98	MRW (Truman S.L.)	30Caja - Efectivo-DAUPM	Por mensajería, Dictamen Seguro Escolar	-1 276	5 983 115
	10/98	E.T.S.I Industriales	308BV-DAUPM	Segundo Plazo	-125 000	5 858 115
	10/98	E.T.S.I Industriales	C05Caja de Ingen ETSI Industriales	Segundo Plazo	125 000	5 983 115
	10/98	E.T.S.I Industriales	C05Caja de Ingen ETSI Industriales	Segundo Plazo Subvención	-125 000	5 858 115
	10/98	BBV	308BV-DAUPM	Gastos por transferencia	-270	5 837 845
	10/98	Cafeteria	308BV-DAUPM	TALÓN #587081 - 50 Tickets Menu	-32 500	5 805 345
	25/98	Tax	30Caja - Efectivo-DAUPM	Traslado urgente	-670	5 804 675
	17/98	Frismanet 3	30Caja - Efectivo-DAUPM	Reparación hasta de alimentación	-5 220	5 799 455
	17/98	Telefonica	308BV-DAUPM	9192132101/1/15 (Junio 1998)	-26 219	5 773 236
	17/98	Telefonica	308BV-DAUPM	Descuento operación especial con la UPM	51 705	5 824 941
	10/7/98	CAU Empresa Publica	308BV-DAUPM	Estancia extranjeros Curso BEST (antipo) Antipo estancia alumnos extranjeros Transferencia	-303 856 -303 586 -270	5 521 085
	10/7/98	UPM cuenta general	308BV-DAUPM	Correo Junio 1998	-12 807	5 508 278
	10/7/98	BBV	308BV-DAUPM	Gastos por transferencia devueltos	-270	5 508 008
	13/7/98	Telefonica	308BV-DAUPM	91 553 81 31 (Julio 1998)	-11 027	5 496 981
	23/7/98	ET S.I Aeronauticos	308BV-DAUPM	Segundo Plazo Subv	-125 000	5 371 981
	23/7/98	ET S.I Aeronauticos	C01BBV ETSI Aeronauticos	Segundo Plazo Subv	125 000	5 496 981
	23/7/98	ET S.I Aeronauticos	C01BBV ETSI Aeronauticos	Segundo Plazo	-125 000	5 371 981
	24/7/98	OPSERVICE	308BV-DAUPM	Material para DA UPM Material de oficina y fungible Gastos por transferencia	-9 554 -9 554 0	5 362 427
	24/7/98	UPM cuenta general	308BV-DAUPM	Reprografia Julio 1998	-24 060	5 338 367
	24/7/98	E.U.I.T. Aeronautica	308BV-DAUPM	Segundo Plazo Subv	-125 000	5 213 367
	24/7/98	E.U.I.T. Aeronautica	C51Caja Madrid EUIT Aeronautica	Segundo Plazo Subv	125 000	5 338 367
	24/7/98	CAU Empresa Publica	308BV-DAUPM	Estancia extranjeros Curso BEST (antipo) Pago final estancia alumnos extranjeros Transferencia	-243 906 -243 906 0	5 094 461
	24/7/98	E.U.I.T. Aeronautica	C51Caja Madrid EUIT Aeronautica	Segundo Plazo	-125 000	4 969 461
	27/7/98	Cafeteria	308BV-DAUPM	Despedida Junta el día 30 de junio (cinepés.)	-20 000	4 949 461
	3/8/98	Telefonica	308BV-DAUPM	9192132101/1/15 (Julio 1998)	-28 302	4 921 159
	24/8/98	Telefonica	308BV-DAUPM	9192132101/1/15 (Agosto 1998)	-8 205	4 912 954
	19/98	Telefonica	308BV-DAUPM	9192132101/1/15 (Septiembre 1998)	-10 148	4 902 806
	14/9/98	Telefonica	308BV-DAUPM	91 553 81 31 (Septiembre 1998)	-5 755	4 897 051
	17/9/98	Luz Ortega Crespo	308BV-DAUPM	Portada CAMPUS Especial 98/99	-20 000	4 877 051
	18/9/98	Cafeteria	308BV-DAUPM	Comidas despedidas reuniones Delegados Centro	-20 000	4 857 051
	18/9/98	Dir. Gral. Serv. Jurid. Estado	308BV-DAUPM	Pago costas providencia caso TASAS 1993	-150 000	4 707 051
	20/9/98	Ingreso Dretas Consejo Social	30Caja - Efectivo-DAUPM	Dretas Consejo Social	108 000	4 815 051
	21/9/98	E.U.I.T. Industrial	308BV-DAUPM	Segundo Plazo Subv. Ord	125 000	4 690 051
	21/9/98	E.U.I.T. Industrial	C50Caja Madrid EUIT Industrial	Segundo Plazo Subv. Ord	125 000	4 815 051
	21/9/98	E.U.I.T. Industrial	C50Caja Madrid EUIT Industrial	Segundo Plazo Subv. Ord	-125 000	4 690 051
	26/9/98	Telefonica	308BV-DAUPM	Adquisición Centralita	-182 700	4 507 351
	26/9/98	Action Computer Supplies	308BV-DAUPM	Adquisición material climático Adquisición material climático	-27 141 -27 141 0	4 480 210
	26/9/98	ET S.I Telecomunicación	308BV-DAUPM	Segundo plazo subv	-125 000	4 355 210
	26/9/98	ET S.I Telecomunicación	C09Caja Madrid ETSI Telecomunica	Segundo plazo subv	125 000	4 480 210
	26/9/98	E.U. Arquitectura Técnica	308BV-DAUPM	Segundo Plazo Subvención	-125 000	4 355 210
	26/9/98	E.U. Arquitectura Técnica	C54Caja Madrid EU Arquitectura T	Segundo Plazo Subvención	125 000	4 480 210
	26/9/98	ET S.I Telecomunicación	C09Caja Madrid ETSI Telecomunica	Segundo Plazo ETSI Telecomunica	-125 000	4 355 210
	26/9/98	E.U. Arquitectura Técnica	C54Caja Madrid EU Arquitectura T	Segundo Plazo Subvención	-125 000	4 230 210
	29/9/98	Ikea España A.B	30Caja - Efectivo-DAUPM	Adquisición estantería de madera	-20 480	4 209 730
	1/10/98	Telefonica	308BV-DAUPM	9192132101/1/15 (octubre 1998)	-14 856	4 194 874
	9/10/98	El System Computer S.A	30Caja - Efectivo-DAUPM	substitución teclado y ratón en mal estado	-2 980	4 191 894
	9/10/98	E.U.I.T. Obras Públicas	308BV-DAUPM	Segundo plazo subvención	-125 000	4 066 894
	9/10/98	E.U.I.T. Obras Públicas	C58Caja Madrid EUIT Obras Públicas	Segundo plazo subvención	125 000	4 191 894
	9/10/98	Metropolis S.L	308BV-DAUPM	Última fase Ampliaciones de equipos Ampliaciones eq varios centros	-218 892 -218 892 0	3 973 022
	9/10/98	E.U.I.T. Obras Públicas	C58Caja Madrid EUIT Obras Públicas	Segundo Plazo Subv	-125 000	3 848 022
	21/10/98	E.U.I.T. Agrícola	308BV-DAUPM	Segundo Plazo subvención ordinaria	-125 000	3 723 022
	21/10/98	E.U.I.T. Agrícola	C52Caja Madrid EUIT Agrícola	Segundo Plazo subvención ordinaria	125 000	3 848 022
	21/10/98	E.U.I.T. Agrícola	C52Caja Madrid EUIT Agrícola	Segundo Plazo	-125 000	3 723 022
	21/10/98	Gastos mantenimiento cuentas	308BV-DAUPM	Gasto por transferencia	-270	3 722 752
	23/10/98	ET S.I Arquitectura	308BV-DAUPM	Segundo plazo subvención ordinaria	-125 000	3 597 752
	23/10/98	ET S.I Arquitectura	C03Caja Madrid ETSI Arquitectura	Segundo plazo subvención ordinaria	125 000	3 722 752
	23/10/98	ET S.I Agrónomos	308BV-DAUPM	Segundo Plazo subvención	-125 000	3 597 752
	23/10/98	ET S.I Agrónomos	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos	Segundo Plazo subvención	125 000	3 722 752
	23/10/98	E.U.I.T. Forestal	308BV-DAUPM	Segundo Plazo Subvención Ordinaria	-125 000	3 597 752
	23/10/98	E.U.I.T. Forestal	C55Caja Madrid EUIT Forestal	Segundo Plazo Subvención Ordinaria	125 000	3 722 752
	23/10/98	E.U.I.T. Topografía	308BV-DAUPM	Segundo plazo subvención	-125 000	3 597 752
	23/10/98	E.U.I.T. Topografía	C60La Casa EUIT Topografía	Segundo plazo subvención	125 000	3 722 752
	23/10/98	ET S.I Arquitectura	C03Caja Madrid ETSI Arquitectura	Segundo plazo subvención ordinaria	-125 000	3 597 752
	23/10/98	ET S.I Agrónomos	C02Caja Madrid ETSI Agrónomos	Segundo Plazo	-125 000	3 472 752
	23/10/98	E.U.I.T. Topografía	C60La Casa EUIT Topografía	Segundo plazo subvención ordinaria	-125 000	3 347 752
	23/10/98	E.U.I.T. Forestal	C55Caja Madrid EUIT Forestal	Segundo Plazo Subvención Ordinaria	-125 000	3 222 752
	29/10/98	Fernitas	308BV-DAUPM	Troquel y Pel's Encuentros Interuniversitarios	-112 520	3 110 232
	29/10/98	Trespo e BBV	30Santander DAUPM nueva	Hasta el ingreso de la 2ª mitad de la subvención	-1 250 000	1 860 232

DIARIO DE GASTOS EFECTUADOS
Todas las cuentas
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Cuenta	Nota	Importe	Total actual
	20/1/98	Traspaso a BEV	30BEV-DAUPM	Hasta el ingreso de la 2ª mitad de la subvención	1.550.000	3.110.232
	21/1/98	Telefónica	30BEV-DAUPM	010215210/1/15 (Noviembre98)	-27.076	3.083.156
	0/1/98	E.U. Informática	30BEV-DAUPM	Primer Plazo Subvención	-125.000	2.958.156
	0/1/98	E.U. Informática	C01 Caja Madrid E.U. Informática	Primer Plazo Subvención	125.000	3.083.156
	0/1/98	E.U. Informática	C01 Caja Madrid E.U. Informática	Primer Plazo Subvención	-125.000	2.958.156
	0/1/98	José Granados Weil	30BEV-DAUPM	Menus pendiente tema Tesis 1993	-19.838	2.938.320
	10/1/98	Calisterie	30Caja - Electivo-DAUPM	Menus Juntas de Gobierno y de Representantes	-15.500	2.922.820
	13/1/98	Telefónica	30BEV-DAUPM	91 553 01 31(Noviembre98)	-6.704	2.916.016
	14/1/98		30Caja - Electivo-DAUPM	Ingresos de 500 devueltos	-2.500	2.913.516
	14/1/98		30BEV-DAUPM	Ingresos de 500 devueltos	2.500	2.916.016
	23/1/98	OPSERVICE	30BEV-DAUPM	Materia para DA UPM	-15.121	2.900.895
	23/1/98	Magisterio Campus	30BEV-DAUPM	Adquisición CD gráficos	-12.180	2.888.705
	23/1/98	E.T.S.I.Cameros	30BEV-DAUPM	Segundo Plazo Subvención	-125.000	2.763.705
	23/1/98	E.T.S.I.Cameros	C04Caja Madrid ETSI Cameros	Segundo Plazo Subvención	125.000	2.888.705
	23/1/98	E.T.S.I. Minas	30BEV-DAUPM	Primer Plazo Minas	-125.000	2.763.705
	23/1/98	E.T.S.I. Minas	C00Banco del Comercio ETSI Minas	Primer Plazo Minas	125.000	2.888.705
	23/1/98	E.T.S.I. Minas	C00Banco del Comercio ETSI Minas	Proyectos Especiales	-125.000	2.763.705
	23/1/98	E.T.S.I. Cameros	C04Caja Madrid ETSI Cameros	Segundo Plazo Subvención	-125.000	2.638.705
	27/1/98	Gastos BEST devolución cuotas	30BEV-DAUPM	A concopción San Antonio Para BEST internacional	-10.000	2.628.705
	30/1/98	Fotocopias	30Caja - Electivo-DAUPM	Fotocopias varias	-780	2.627.925
	30/1/98	E.T.S.I. Minas	30BEV-DAUPM	Segundo Plazo Minas	-125.000	2.502.925
	30/1/98	E.T.S.I. Minas	C00Banco del Comercio ETSI Minas	Segundo Plazo Minas	125.000	2.627.925
	30/1/98	E.T.S.I. Minas	C00Banco del Comercio ETSI Minas	Primer plazo subvención	-125.000	2.502.925
	1/12/98	Telefónica	30BEV-DAUPM	010213210/1/15 (Noviembre98)	-38.731	2.464.194
	2/12/98	E.T.S.I. Minas	30Banco DAUPM nuevo	Proyectos Especiales Minas	-302.000	2.162.194
	2/12/98	E.T.S.I. Minas	C00Banco del Comercio ETSI Minas	Proyectos Especiales Minas	302.000	2.464.194
	2/12/98	E.T.S.I. Minas	C00Banco del Comercio ETSI Minas	Proyectos Especiales	-169.000	2.295.194
	2/12/98	E.T.S.I. Minas	C00Banco del Comercio ETSI Minas	Proyectos Especiales	-133.000	2.162.194
	2/12/98	Electivo	30BEV-DAUPM	Disposición de electivo	-250.000	1.912.194
	2/12/98	Electivo	30Caja - Electivo-DAUPM	Disposición de electivo	250.000	2.162.194
	4/12/98	UPM a justificar	30BEV-DAUPM	2 plazo UPM a la Delegación de Alumnos U.P.M.	7.800.000	9.962.194
	4/12/98	Sabón Artes Gráficas	30Caja - Electivo-DAUPM	CAMPUS 129 y 130	-120.840	9.841.354
	0/12/98	Garden Plantas	30Caja - Electivo-DAUPM	Obsequios protocolo Flores	-16.000	9.825.354
	0/12/98	Sabón Artes Gráficas	30Caja - Electivo-DAUPM	Troquel portada CAMPUS Especial	-58.000	9.767.354
	10/12/98	E.T.S.I. Naveles	30BEV-DAUPM	Primer y segundo plazo subvención	-243.315	9.524.039
	10/12/98	E.T.S.I. Naveles	C08La Casa ETSI Naveles	Primer y segundo plazo subvención	243.315	9.767.354
	10/12/98	E.T.S.I. Naveles	C08La Casa ETSI Naveles	Primer y segundo plazo subvención	-243.315	9.524.039
	10/12/98	Proyectos Especiales 98	30Banco DAUPM nuevo	Proyectos Especiales Naveles	-112.395	9.411.644
	10/12/98	Proyectos Especiales 98	C08La Casa ETSI Naveles	Proyectos Especiales Naveles	112.395	9.524.039
	10/12/98	Proyectos Especiales 98	C08La Casa ETSI Naveles	Proyectos Especiales Naveles	-112.395	9.411.644
	10/12/98	Sabón Artes Gráficas	30BEV-DAUPM	TALÓN 8587087Antepo CAMPUS Especial 98	-900.000	8.511.644
	10/12/98	BBV	30BEV-DAUPM	Gastos por transferencia	-270	8.511.374
	17/12/98	E.T.S.I. Montes	30BEV-DAUPM	Segundo Plazo Subvención Ordinaria	-125.000	8.386.374
	17/12/98	E.T.S.I. Montes	C07Caja Madrid ETSI Montes	Segundo Plazo Subvención Ordinaria	125.000	8.511.374
	17/12/98	FACULTAD INFORMÁTICA	30BEV-DAUPM	Segundo Plazo Subvención	-125.000	8.386.374
	17/12/98	FACULTAD INFORMÁTICA	C10Caja Madrid Facultad Informa	Segundo Plazo Subvención	125.000	8.511.374
	17/12/98	UPM cuenta general	30BEV-DAUPM	Correo Noviembre 1998	-7.745	8.503.629
				Correo Noviembre de 1998	-7.475	
				Gastos por transferencia	-270	
	17/12/98	E.T.S.I. Montes	C07Caja Madrid ETSI Montes	Segundo Subvención Ordinaria	-125.000	8.378.629
	17/12/98	FACULTAD INFORMÁTICA	C10Caja Madrid Facultad Informa	Segundo Subvención	-125.000	8.253.629
	17/12/98	CEPI	30Caja - Electivo-DAUPM	Adquisición impresoras ETSI Telecomunicación	-71.548	8.182.081
	17/12/98	Calisterie	30Caja - Electivo-DAUPM	Comidas noviembre y diciembre y 17 de diciembre	-28.700	8.153.381
	17/12/98	Banco	30Banco DAUPM nuevo	Transferencias y mantenimiento cta	-7.072	8.146.309
	17/12/98	BBV	30BEV-DAUPM	Gastos por transferencia	-540	8.145.769
TOTAL GENERAL					8.145.969	8.145.969

SALDOS TODAS LAS CUENTAS Y CAJA
Con fecha 31/12/98

<u>ACTIVO</u>	<u>Total</u>
39BBV-DAUPM	6.936.847
39Santander DAUPM nueva	1.157.088
39Caja - Efectivo-DAUPM	30.501
39Banesto DAUPM nueva	21.533
Todas las demás	0
ACTIVO TOTAL	8.145.969
PATRIMONIO NETO	8.145.969

<u>CUENTAS DA.UPM</u>	<u>A FECHA</u>	<u>SALDO</u>	<u>EN EUROS</u>
Saldo BBV	31/12/98	6.936.847	(41.691,29)
Saldo Banco Santander	31/12/98	1.157.088	(6.954,24)
Saldo Banesto	31/12/98	21.533	(129,42)
Saldo Caja	31/12/98	30.501	(183,31)

Resumen del Extracto de cuenta corriente en CAJA DE INGENIEROS "BEST-MADRID"

A. Recursos propios BEST	133.360 Saldo 31/12/1997
	283.000 Aportación alumnos 500 Pta (1998).
	3.373 Intereses cuenta.
	<u>150.000 Subvención Caja de Ingenieros</u>
	569.733 TOTAL
B. Depósitos/fianzas	1.650.000 110 fianzas durante 1998
	<u>10.000 2 fianzas de 5.000 1998</u>
	1.660.000 TOTAL
C. Depósitos devueltos	1.530.000 102 fianzas devueltas
D. Gastos BEST	357.141
de sus propios recursos	

DISPONIBLE BEST 1999 212.592 (A - D)

SALDO EN CUENTA A 31/12/98 362.592 Pta.

La diferencia entre el saldo y lo disponible, son los depósitos que quedan por devolver

OPER	CONCEPTO	VALOR	IMPORTE EUROS	CARGOS PTAS.	ABONOS PTAS.
-12	SALDO ANTERIOR				6.936.847
-01	RECIBO TELEFONICA	4-01	214,19	35.638	
-01	MOVISTAR619213210 N4011956333 ADEUDO POR DOMICILIACION TEL.915536131.ENE N9012576398	13-01	57,29	9.533	

Saldo a 31/12/98

* 1 EURO = 166,386 PESETAS

JLARES
DELEGACION GEN UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MAD

SALDO A NUESTRO FAVOR

SALDO A SU FAVOR

6.891.676

OFICINA	FECHA	CODIGO CUENTA CLIENTE	CUENTA
MADRID-REINA VICTORIA	18-01-99	ENTIDAD 0182 OFICINA 4058 D.C. 95	000 0026708

805/01 41 00002506 01 19990110 C00501

EXTRACTO DE MOVIMIENTOS

OFICINA: MADRID URB. AV. REINA VICTORIA TITULAR(ES):
TELEFONO: 91-5338104 FECHA: 29-12-1998 DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M.

CODIGO CUENTA CLIENTE (CCC)			
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NUM. DE CUENTA
0030	1144	19	0000115271

MONEDA: PESETA ESPAÑOLA

NUM. EXTRACTO: 9-98

HOJA N°

EQUIVALE EN EUROS

FECHA OP	VALOR	CONCEPTO DE LA OPERACION	ADEUDOS	ABONOS
14-12-98	14-12	SALDO ANTERIOR AL 04-12-1998 TRANSFERENCIA A FAVOR DE DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M ETS NAVALES	112.830	134.363
NUEVO SALDO EN PTAS AL 14-12-1998			A NUESTRO FAVOR	A SU FAVOR
				21.533

VALORES APROXIMADOS EN EUROS, UTILIZANDO UN TIPO DE CONVERSION PROVISIONAL DE 1 EURO = 167 PTS.

120,94 D

Saldo a 31/12/98

Banco
SantanderEXTRACTO MENSUAL
CUENTA CORRIENTEExtracto núm. 4
Hoja Núm.: 1

Fecha	Concepto	Valor	Pagos	Ingresos	Saldo
	SALDO ANTERIOR AL 30/09/98				2.407.088
29/10	REINTEGRO CHEQUE	508101 28/10/1998	1.250.000		1.157.088

Saldo a 31/12/98

(*) Valores aproximados en Euros, utilizando un tipo de conversión provisional de 1 Euro = 167 ptas

SALDO FINAL

(*) EQUIVALENTE A

1.157.088 Ptas.

6.928,67 Euros

FECHA
01-11-1998TITULAR/ES
DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UPM

CODIGO CUENTA CLIENTE (C.C.C.)

María de Molina 84 - 28008 Madrid
Tel. 91 534 18 78 - Fax 91 411 50 19

EXTRACTO DE CUENTA

Sr./s. DELEGACION DE ALUMNOS DE LA U.P.M.
BEST-MADRID

AVDA. RAMIRO DE MAEZTU S/N
28040 MADRID

CÓDIGO CUENTA CLIENTE (C.C.C.)			
Entidad	Oficina	Control	Número de Cuenta
3025	0003	93	1400020950

CTA. CORRIENT. ORDINARIA EN PESETAS

MADRID. 15-01-1999 Hoja Nº. 1

Distinguido/s Sr./s.:
Nos complace enviarle/s el extracto de la
cuenta arriba indicada, esperando merezca su
conformidad.

Fecha Ope.	Concepto	Valor	Importe en Pesetas	Importe en Euros	Saldo
31DIC1998	SALDO ANTERIOR				362.592,00 PTA
5ENE1999	INTERESES	31DIC1998	2.345,00*	14,09	364.937,00 PTA
15ENE1999	INGR. EFECTIVO	15ENE1999	500,00*	3,01	365.437,00 PTA
				SALDO EN EUROS	2.196,32 EUR

Saldo ~
31/12/98

Información sobre el EURO: teléfono **902.11.85.16.**

2.3 Fr. 04650027 50 Factor de conversión: 1 EUR = 166,386 Ptas. (*) Importe y moneda de origen

Le/s registre/s ne/s indique/s cualquier dato u observación que considere/n oportuno formularnos.

Saldo -
31/12/98

TOTALES TRANSFERIDOS A LAS DELEGACIONES DE CENTRO DURANTE 1998 Y TOTALES FACTURADOS

DELEGACIONES DE CENTRO	A.TRANSFERIDO	B.FACTURADO	B-A	DEUDAS PENDIENTES
01.ETSI Aeronáuticos	400.000 Pta	537.164 Pta	137.164 Pta	
02.ETSI Agrónomos	568.000 Pta	1.140.610 Pta	572.610 Pta	
03.ETS Arquitectura	587.000 Pta	629.642 Pta	42.642 Pta	
04.ETSI Caminos	773.000 Pta	793.517 Pta	20.517 Pta	
05.ETSI Industriales	313.000 Pta	295.123 Pta	-17.877 Pta	-17.877 Pta
06.ETSI Minas	552.000 Pta	551.688 Pta	-312 Pta	-312 Pta
07.ETSI Montes	391.000 Pta	290.707 Pta	-100.293 Pta	-100.293 Pta
08.ETSI Navales	355.710 Pta	355.710 Pta	0 Pta	
09.ETSI Telecomunicación	525.000 Pta	633.048 Pta	108.048 Pta	
10.Facultad de Informática	419.000 Pta	441.104 Pta	22.104 Pta	
51.EUIT Aeronáutica	294.000 Pta	125.073 Pta	-168.927 Pta	-168.927 Pta
52.EUIT Agrícola	419.000 Pta	692.089 Pta	273.089 Pta	
54.EU Arquitectura Técnica	250.000 Pta	249.989 Pta	-11 Pta	-11 Pta
55.EUIT Forestal	250.000 Pta	257.316 Pta	7.316 Pta	Las deudas pendientes implican la no percepción de la subvención ordinaria hasta tanto no se justifiquen las cantidades.
56.EUIT Industrial	783.000 Pta	998.944 Pta	215.944 Pta	
58.EUIT Obras Públicas	250.000 Pta	333.805 Pta	83.805 Pta	
59.EUIT Telecomunicación	585.000 Pta	711.791 Pta	126.791 Pta	
60.EUIT Topográfica	250.000 Pta	252.040 Pta	2.040 Pta	
61.EU. Informática	125.000 Pta	73.285 Pta	-51.715 Pta	-51.715 Pta
TOTALES	8.089.710 Pta	9.362.645 Pta	1.272.935 Pta	-339.135 Pta

MEORIA Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 1998



AVDA. RAMIRO DE MAEZTU, 5/N

TELEFS. { 336 60 12
336 60 11
253 61 31

FAX: 533 64 23
28040 MADRID

DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

G/289703366

D. Daniel RODRÍGUEZ BUESA con D.N.I. 5.430.055-P, mayor de edad, estudiante de Ingeniería Técnica Industrial en la Universidad Politécnica de Madrid y Tesorero de la Delegación de Alumnos de la UPM, elegido por la Junta de Representantes en su sesión de 22 de enero de 1998,

CERTIFICA

Que la Comisión Económica, en su sesión celebrada el lunes 20 de abril de 1998, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Tomar conocimiento de las cuentas corrientes a nombre de la Delegación de Alumnos U.P.M. autorizadas hasta la fecha, todas ellas en régimen de mancomunidad y con dos firmas al menos para la disposición de fondos y demás operaciones. Se adjunta como Anexo I (se irá actualizando la relación, según vayan autorizándose nuevas cuentas a los Centros que están pendientes de este trámite)
2. La tercera firma autorizada en la cuenta de Caja de Ingenieros, a disposición de la Comisión BEST-UPM, será la del Tesorero de la Delegación de Alumnos U.P.M.
3. Aprobar la propuesta del Delegado de Alumnos de la U.P.M. sobre transferencia de crédito entre los diferentes apartados del capítulo de Gastos Corrientes que se relacionan

	Incial	Modificación	Final
A.03 Mantenimiento y alquileres	175.000	-110.000	65.000
A.05 Material de Informática y ofimática	200.000	+ 75.000	275.000
A.07 Material fungible	200.000	+ 35.000	235.000

4. Ejecutar los gastos con cargo al Proyecto Neumann según la distribución que se adjunta como Anexo II.

Todo lo cual certifico a los efectos oportunos, en Madrid a 20 de abril de 1998,

Daniel Rodríguez Buesa
Tesorero de la Delegación de Alumnos U.P.M.

Vº Bº

Antonio Bellido
Delegado de Alumnos U.P.M.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

97. FACTURADOS PAGADOS
1/1/88 hasta 31/12/88

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	10/1/88	E.T.S.I. Telecomunicación	TALÓN 8587056 - Cheque emitido no cobrado a 31/12/87. Facturado 1987	-61.842
	6/2/88	E.T.S.I. Aeronáuticos	TALÓN 8587069 - Cheque emitido no cobrado a 31/12/87. Facturado 1987	-180.000
	11/2/88	E.T.S.I. Nevelas	TALÓN 8587068 - Cheque Emitido no cobrado a 31/12/87. Facturado 1987	-33.000
TOTAL GENERAL				-254.842

TELÉFONOS, CORREO Y COMUNICACIONES
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	2/1/98	Telefónica	989 793 197 (Dado de baja)	-7.721
	2/1/98	Telefónica	908 728 287 (Dado de baja)	-19.831
	13/1/98	Telefónica	91 553 61 31 (Enero 1998)	-4.096
	16/1/98	Telefónica	919 21 32 10 (Enero 1998)	-4.341
	2/2/98	Telefónica	908 728 287 (Está dado de baja)	-198
	2/2/98	Telefónica	989 793 197 (Está dado de baja)	-4.676
	2/2/98	Telefónica	919 21 32 10 (Febrero 1998)	-9.774
	2/2/98	Telefónica	919 21 32 11 (Febrero 1998)	-2.605
	9/2/98	Correos	Correo Colegios Mayores (Rectorado)	-6.855
	2/3/98	Telefónica	919 21 32 11/15 (Marzo 98)	-7.451
	2/3/98	Telefónica	919 21 32 10 (Marzo 1998)	-13.477
	3/3/98	UPM cuenta general	Correo Enero 1998	-13.710
	13/3/98	Telefónica	91 553 61 31 (Marzo 1998)	-3.759
	1/4/98	Telefónica	919 21 32 10 (Abril 1998)	-14.872
	1/4/98	Telefónica	919 21 32 11/15 (Abril 1998)	-15.549
	3/4/98	UPM cuenta general	Correo Febrero 1998	-29.778
	3/4/98	UPM cuenta general	Correo Marzo 1998	-32.698
	4/5/98	Telefónica	919 21 32 10 (Mayo 1998)	-4.653
	4/5/98	Telefónica	919 21 32 11 (Mayo 1998)	-11.204
	7/5/98	UPM cuenta general	Correo Abril de 1998	-17.452
	13/5/98	Telefónica	91 553 61 31 (Mayo 1998)	-7.187
	8/6/98	UPM cuenta general	Correo Mayo de 1998	-8.891
	1/7/98	Telefónica	919213210/11/15 (Junio 1998)	-26.219
	7/7/98	Telefónica	Descuento operación especial con la UPM	51.705
	10/7/98	UPM cuenta general	Correo Junio 1998	-12.807
	13/7/98	Telefónica	91 553 61 31 (Julio 1998)	-11.027
	24/7/98	UPM cuenta general	Reprografía Julio 1998	-24.060
	3/8/98	Telefónica	919213210/11/15 (Julio 1998)	-28.302
	24/8/98	Telefónica	919213210/11/15 (Agosto 1998)	-8.205
	1/9/98	Telefónica	919213210/11/15 (Septiembre 1998)	-10.148
	14/9/98	Telefónica	91 553 61 31 (Septiembre 1998)	-5.755
	28/9/98	Telefónica	Adquisición Centralita	-182.700
	1/10/98	Telefónica	919213210/11/15 (octubre 1998)	-14.856
	2/11/98	Telefónica	919213210/11/15 (Noviembre98)	-27.076
	13/11/98	Telefónica	91 553 61 31 (Noviembre98)	-6.704
	1/12/98	Telefónica	919213210/11/15 (Noviembre98)	-38.731
	17/12/98	UPM cuenta general	Correo Noviembre de 1998	-7.475
TOTAL GENERAL				-592.936

EDICIONES (CAMPUS)
1/1/98 hasta 31/12/98

<u>Núm</u>	<u>Fecha</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Nota</u>	<u>Importe</u>
	21/1/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 111 y 112	-102.080
	2/2/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 113	-118.000
	18/2/98	Sabán Artes Gráficas	TALÓN 8587078 - CAMPUS 114 y 115	-108.720
	10/3/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 116, 117 y 118	-180.080
	13/3/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 119	-53.360
	17/3/98	Sabán Artes Gráficas	TALÓN 8587079 - CAMPUS 120 ESPECIAL BEST	-180.000
	17/3/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 121	-53.360
	28/4/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 122 y 123	-108.720
	7/5/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 124 y 125	-108.720
	9/6/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 126, 127 y 128	-180.080
	17/9/98	Luis Ortega Crespo	Portada CAMPUS Especial 98/99	-20.000
	23/11/98	Maquetador Campus	Adquisición CD gráficos	-12.190
	4/12/98	Sabán Artes Gráficas	CAMPUS 129 y 130	-120.640
	9/12/98	Sabán Artes Gráficas	Troquel portada CAMPUS Especial	-58.000
	16/12/98	Sabán Artes Gráficas	TALÓN 8587087 Anticipo CAMPUS Especial 98	-900.000
TOTAL GENERAL				-2.255.950

MANTENIMIENTO Y ALQUILERES
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	10/2/98	OCE	Mantenimiento Enero 1998	-11.059
	19/2/98	OCE	Mantenimiento Febrero 1998	-11.059
	10/3/98	OCE	Mantenimiento Marzo 1998	-11.059
	28/4/98	OCE	Mantenimiento Abril 1998	-11.059
TOTAL GENERAL				-44.236

REPARACIONES
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	1/1/98	Framenet 3	Reparación fuente de alimentación	-5.220
	5/10/98	El System Computer S.A.	sustitución teclado y ratón en mal estado	-2.960
TOTAL GENERAL				-8.180

MATERIAL DE INFORMÁTICA Y OFIMÁTICA
1/1/98 hasta 31/12/98

<u>Núm</u>	<u>Fecha</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Nota</u>	<u>Importe</u>
	6/2/98	Action Computer Supplies	Memoria RAM ordenadores. Certuchos	-27.225
	5/5/98	Action Computer Supplies	Genius HUB GH-4080 y Cable RJ45	-12.969
	18/5/98	Capri Informática S.A.	Adquisición equipo nuevo DA UPM	-154.483
	18/5/98	Action Computer Supplies	Hub 3COM	-14.500
	28/9/98	Action Computer Supplies	Adquisición material ofimático	-27.141
TOTAL GENERAL				-236.318

MATERIAL DE OFICINA INVENTARIABLE
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	2/1/98	Mobilier S.L	Anticipo Mesa de Juntas	-45.000
	10/1/98	Prosvant S.L	TALÓN 8587070 - Tres aparatos NOKIA	-15.000
	10/1/98	Mobilier S.L	TALÓN 8587071 - Resto mesa de Juntas	-39.286
	22/1/98	OFISERVICE	Diverso material de oficina.	-77.807
	24/2/98	Fichero de Cargos (FICESA)	Nombres y Direcciones Altos Cargos	-30.056
	29/9/98	Ikea España A.B.	Adquisición estantería de madera	-20.480
TOTAL GENERAL				-227.429

MATERIAL FUNGIBLE
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	5/1/98	Estanco	Pilas de repuesto grabadora	-1.055
	22/1/98	OFISERVICE	Fungible varios. Papel, carpetas...	-83.335
	3/2/98	E.G.V. Informática	Cartucho para la Epson Stylus 1000 A3	-1.995
	11/2/98	Simago	Ambientadores	-1.985
	10/3/98	OFISERVICE	Material de oficina y fungible. Cajas de papel	-121.487
	29/4/98	Simago	Ambientadores	-1.110
	24/7/98	OFISERVICE	Material de oficina y fungible	-9.554
	23/11/98	OFISERVICE	Material para DA UPM	-15.121
TOTAL GENERAL				-235.642

JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	8/5/98	Villar y Asociados	Provisión de fondos "Seguro Escolar"	-150.000
	9/6/98	Villar y Asociados	Provisión de fondos "Seguro Escolar"	-150.000
	18/9/98	Dir. Gral. Serv. Juríd. Estado	Pago costas providencia caso TASAS 1993	-150.000
	6/11/98	José Granados Weil	Minuta pendiente tema Tasas 1993	-19.836
TOTAL GENERAL				-469.836

DERIVADOS DE REUNIONES
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	3/1/98	Magicopy	Fotocopias Junta del 22/1/98	-4.176
	28/1/98	Cafetín Coslada, S.L.	Comida preparatoria Junta de Gobierno del 29	-14.100
	14/2/98	Cafetín Coslada, S.L.	Comida Equipo CAMPUS	-5.330
	14/2/98	Simago	Alimentos varios	-923
	17/3/98	Librería del BOE	Presupuestos Generales del Estado	-800
	7/5/98	Cafetería Rectorado	Consumiciones despedida Junta 7/5/98	-3.250
	27/7/98	Cafetería	Despedida Junta el día 30 de junio (canapés...)	-20.000
	18/9/98	Cafetería	Comidas derivadas de reuniones con Delegados de Centro	-20.000
	30/11/98	Fotocopias	Fotocopias varias	-780
	17/12/98	Cafetería	Comidas noviembre y diciembre y 17 de diciembre	-26.700
TOTAL GENERAL				-98.059

VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	5/3/98	Universidad Rovira i Virgili	Asistencias Congreso Financiación 5-7 marzo 98 Tarragona	-16.000
	5/3/98	Taxi	Tarragona 5 a 7 de Marzo. Congreso	-1.900
	5/3/98	Bus	Bus en Tarragona 5-7 de Marzo	-210
	13/3/98	Central de Viajes, S.A.	Pago viaje a Tarragona 5/3/98	-49.280
	14/4/98	Taxi	Día Consejo Social U.P.M.	-785
	22/4/98	Taxi	Transporte del CAMPUS	-715
	23/4/98	Taxi	Hasta Pza. de Castilla a última hora del día	-600
	6/5/98	Taxi	Hasta Pza. de Castilla a última hora del día	-700
	18/5/98	Taxi	Ida y vuelta para recoger material informático.	-2.185
	27/5/98	Taxi	Presentación libro en el Congreso	-715
	9/6/98	MRW (Trusman S.L.)	Por mensajería, Dictamen Seguro Escolar	-1.278
	25/6/98	Taxi	Traslado urgente	-670
TOTAL GENERAL				-75.016

PROMOCIONES
1/1/98 hasta 31/12/98

<u>Núm</u>	<u>Fecha</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Nota</u>	<u>Importe</u>
	21/1/98	Sabán Artes Gráficas	Sobres y papel timbrado Conqueror	-11.300
	22/1/98	Selazar	TALÓN 8587076 - 40 agendas pequ. (DA) y 22 C. verdes.	-55.130
	2/2/98	Sabán Artes Gráficas	Tarjetas y otros	-18.560
	29/10/98	Feminse	Troquel y Pin's Encuentros Interuniversitarios	-112.520
TOTAL GENERAL				-197.510

GASTOS DE REPRESENTACIÓN
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	5/1/98	Cafetería	Comidas	-1.950
	9/1/98	Cafetería	Menus preparación Equipo	-3.000
	24/1/98	Cafetería	TALÓN 8587073 - Adelanto 50 Tickets. Menu	-32.500
	24/1/98	Cafetería Coslada, S.L.	Comida CAMPUS futuras ediciones	-3.520
	28/3/98	Cafetería	Menus Juntas de Gobierno y de Representantes (26/3/98)	-4.550
	26/3/98	Cafetería César Carlos	Comida preparación Junta del 26.	-1.700
	14/4/98	Cafetería Rectorado	50 Tickets. Menu	-32.500
	19/6/98	Cafetería	TALÓN 8587081 - 50 Tickets. Menu	-32.500
	10/11/98	Cafetería	Menus Juntas de Gobierno y de Representantes	-15.600
TOTAL GENERAL				-127.820

PROTOCOLO
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	3/1/98	Salazar	Recambios agendas	-7.447
	9/12/98	Garden Plantas	Obsequios protocolo. Flores	-16.000
TOTAL GENERAL				-23.447

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN EN BEST
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	18/5/98	Capri Informática S.A.	Adquisición equipo para BEST	-154.483
	10/7/98	CMU Empresa Pública	Anticipo estancia alumnos extranjeros	-303.586
	24/7/98	CMU Empresa Pública	Pago final estancia alumnos extranjeros	-243.906
TOTAL GENERAL				-701.975

COO. OTROS E IMPREVISTOS

119.732 Pta.

GASTOS 97, NI FACTURADO NI PREVISTO
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	30/1/98	UPM a justificar	Gastos de correo diferidos 1997 sin diciembre Facturado en 1998	-35.906
	3/3/98	UPM a justificar	Correo Diciembre 1997	-24.703
TOTAL GENERAL				-60.609

OTROS E IMPREVISTOS. GASTOS FINANCIEROS
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	1/1/98	Banesto	Mantenimiento cuenta	-775
	10/2/98	OCE	BBV	-270
	10/2/98	BBV	Gasto por transferencia	-270
	10/2/98	BBV	Gasto por transferencia	-270
	10/2/98	BBV	Gasto por transferencia	-270
	2/3/98	Banesto	Cuenta cancelada. Liquidación de mantenimiento	-791
	3/3/98	UPM a justificar	Gasto por transferencia	-270
	3/3/98	UPM cuenta general	BBV	-270
	10/3/98	OCE	BBV	-405
	10/3/98	Sabán Artes Gráficas	BBV	-270
	10/3/98	OFISERVICE	BBV	-270
	13/3/98	Central de Viajes, S.A.	BBV	-270
	13/3/98	Sabán Artes Gráficas	BBV	-270
	13/3/98	BBV	Gastos por transferencias a EUIT Teleco	-270
	17/3/98	Sabán Artes Gráficas	Gastos por transferencia	-270
	17/3/98	BBV	Gastos por transferencias a Obras Públicas	-270
	24/3/98	BBV	Gastos por transferencia a Banco Santander	-1.100
	28/3/98	Central de Viajes, S.A.	Gastos por transferencia	-270
	28/3/98	BBV	Gastos por transferencias a Topografía y Forestales	-540
	28/4/98	OCE	Gastos por transferencia	-270
	28/4/98	Sabán Artes Gráficas		-270
	28/4/98	BBV	Gastos por transferencia a Caja de Ingenieros	-270
	28/4/98	BBV	Gastos por transferencia a ETSI Agrónomos	-270
	28/4/98	BBV	Gastos por transferencia a ETSI Industriales	-270
	28/4/98	Caja de Ingenieros	Adquisición Valores apertura Cuenta corriente	-27.600
	4/5/98	BBV	Gastos por transferencia a varios Centros	-1.080
	7/5/98	Sabán Artes Gráficas		-270
	7/5/98	Action Computer Supplies		-402
	8/5/98	Villar y Asociados		-270
	18/5/98	Cepri Informática S.A.	Gastos por transferencia	-718
	8/6/98	BBV	Gastos por transferencia	-270
	9/6/98	Sabán Artes Gráficas		-270
	9/6/98	Villar y Asociados		-270
	18/6/98	BBV	Gastos por transferencia	-270
	10/7/98	CMU Empresa Pública	Transferencia	-270
	10/7/98	BBV	Gastos por transferencia devuelta	-270
	24/7/98	OFISERVICE	Gastos por transferencia	0
	24/7/98	CMU Empresa Pública	Transferencia	0
	28/9/98	Action Computer Supplies		0
	6/10/98	Micrópolis S.L.		0
	21/10/98	Gastos mantenimiento cuenta	Gasto por transferencia	-270
	16/12/98	BBV	Gastos por transferencia	-270
	17/12/98	UPM cuenta general	Gastos por transferencia	-270
	17/12/98	Banesto	Transferencias y mantenimiento cta.	-7.072
	17/12/98	BBV	Gastos por transferencia	-540
TOTAL GENERAL				-49.123

PENDIENTE DE JUSTIFICAR
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	27/11/98	Gastos BEST devolución cuotas	A concepción San Antonio Para BEST Internacional	-10.000
TOTAL GENERAL				-10.000

EOO. PLANES ESTRATÉGICOS

2.165.323 Pta.

PLANES ESTRATÉGICOS. PROYECTO NEUMANN
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	7/5/98	Action Computer Supplies	Adquisición 9 Faxes Proyecto Neumann	-665.028
	18/5/98	Capri Informática S.A.	Adquisición equipos Nuevos Neumann	-988.385
	6/10/98	Micrópolis S.L.	Ampliaciones eq. varios centros	-218.892
	17/12/98	CEPT	Adquisición ampliaciones ETSI Telecomunicación	-71.548
TOTAL GENERAL				-1.943.833

PLANES ESTRATÉGICOS. LIBRO BLANCO II
1/1/98 hasta 31/12/98

Núm	Fecha	Beneficiario	Nota	Importe
	28/3/98	Central de Viajes, S.A.	Trabajos Libro Blanco II. El Escorial	-221.490
TOTAL GENERAL				-221.490

B00. SUBVENCIÓN ORDINARIA CENTROS 1998

PRESUPUESTADO	4.750.000 Pta.	TRANSFERIDO	4.618.315 Pta.
---------------	----------------	-------------	----------------

D00. PROYECTOS ESPECIALES CENTROS 1998

PRESUPUESTADO	3.500.000 Pta.	TRANSFERIDO	3.471.395 Pta.
---------------	----------------	-------------	----------------

TOTALES	8.250.000 Pta.		8.089.710 Pta.
----------------	-----------------------	--	-----------------------

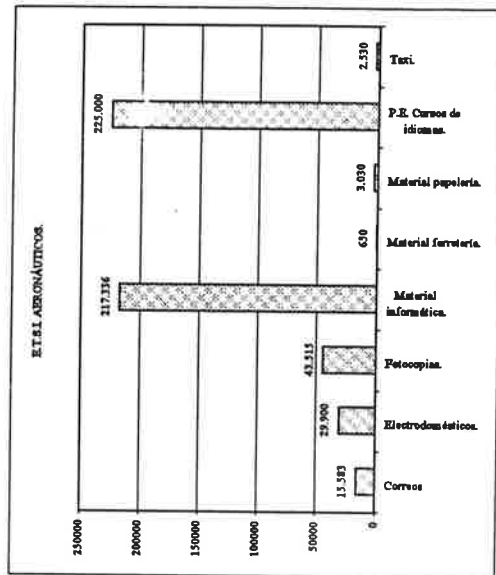
TOTALES TRANSFERIDOS A LAS DELEGACIONES DE CENTRO DURANTE 1998 Y TOTALES FACTURADOS

DELEGACIONES DE CENTRO	A. TRANSFERIDO	B. FACTURADO	B-A	DEUDAS PENDIENTES
01.ETSI Aeronáuticos	400.000 Pta	537.164 Pta	137.164 Pta	
02.ETSI Agrónomos	568.000 Pta	1.140.610 Pta	572.610 Pta	
03.ETS Arquitectura	587.000 Pta	629.642 Pta	42.642 Pta	
04.ETSI Caminos	773.000 Pta	793.517 Pta	20.517 Pta	
05.ETSI Industriales	313.000 Pta	295.123 Pta	-17.877 Pta	-17.877 Pta
06.ETSI Minas	552.000 Pta	551.688 Pta	-312 Pta	-312 Pta
07.ETSI Montes	391.000 Pta	290.707 Pta	-100.293 Pta	-100.293 Pta
08.ETSI Navales	355.710 Pta	355.710 Pta	0 Pta	
09.ETSI Telecomunicación	525.000 Pta	633.048 Pta	108.048 Pta	
10.Facultad de Informática	419.000 Pta	441.104 Pta	22.104 Pta	
51.EUIT Aeronáutica	294.000 Pta	125.073 Pta	-168.927 Pta	-168.927 Pta
52.EUIT Agrícola	419.000 Pta	692.089 Pta	273.089 Pta	
54.EU Arquitectura Técnica	250.000 Pta	249.989 Pta	-11 Pta	-11 Pta
55.EUIT Forestal	250.000 Pta	257.316 Pta	7.316 Pta	Las deudas pendientes implican la no percepción de la subvención
56.EUIT Industrial	783.000 Pta	998.944 Pta	215.944 Pta	ordinaria hasta tanto no se justifiquen las cantidades.
58.EUIT Obras Públicas	250.000 Pta	333.805 Pta	83.805 Pta	
59.EUIT Telecomunicación	585.000 Pta	711.791 Pta	126.791 Pta	
60.EUIT Topográfica	250.000 Pta	252.040 Pta	2.040 Pta	
61.EU. Informática	125.000 Pta	73.285 Pta	-51.715 Pta	-51.715 Pta
TOTALES	8.089.710 Pta	9.362.645 Pta	1.272.935 Pta	-339.135 Pta

MEORIA Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 1998

01. E.T.S.I. AERONAUTICOS

GASTOS		INGRESOS	
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD
4/12/97 Correos.	385	9/6/98 1 Plazo subvención.	125.000
5/12/97 Correos.	2.450	24/7/98 2º Plazo subvención.	125.000
11/12/97 Correos.	2.100	20/4/98 P.E. Curso de idiomas.	150.000
5/2/98 Correos.	10.918		
23/2/98 Electrodomésticos. Frigorífico.	29.900		
25/2/98 Fotocopias.	1.010		
27/2/98 Fotocopias.	1.189		
5/3/98 Fotocopias.	458		
6/3/98 Fotocopias.	584		
6/3/98 Fotocopias.	2.135		
6/3/98 Fotocopias.	8.750		
9/3/98 Fotocopias.	1.929		
6/4/98 Fotocopias.	19.500		
28/4/98 Fotocopias.	1.285		
11/5/98 Material ferretería. Llaves.	625		
12/5/98 Material informática. Ordenador.	189.776		
19/5/98 Material informático. Monitor.	24.360		
3/6/98 Material informático. Toner.	3.200		
4/6/98 Material papelería. Archivo.	450		
10/6/98 Material papelería. Papel fax	580		
19/6/98 Material papelería. Unicef.	2.000		
30/6/98 P.E. Cursos de idiomas.	225.000		
17/7/98 Publicaciones.	650		
20/7/98 Publicaciones.	5.400		
30/11/98 Taxi.	1.200		
SF Taxi.	1.330		
TOTAL JUSTIFICADO		TOTAL A JUSTIFICAR	
		400.000	





DELEGACIÓN DE ALUMNOS
PLAZA DEL CARDENAL CISNEROS, 3
28040 MADRID

TELÉFONO: 336 62 96

FAX: 336 62 96

E-MAIL: delegata@armstrong.aero.upm.es

12 Mayo - 1998
40
2

Madrid a 9 de mayo de 1998

Antonio Pozuelo Monfort, Secretario de la Delegación de Alumnos de la Escuela
Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos,

CERTIFICA:

que la Junta de Delegados de esta Escuela, reunida en sesión extraordinaria el día 8 de
mayo de 1998, aprobó de forma válida y por unanimidad la previsión de gastos para el
curso 97/98 que se adjunta.

Antonio Pozuelo Monfort
Secretario de la Delegación de Alumnos
E.T.S.I. Aeronáuticos

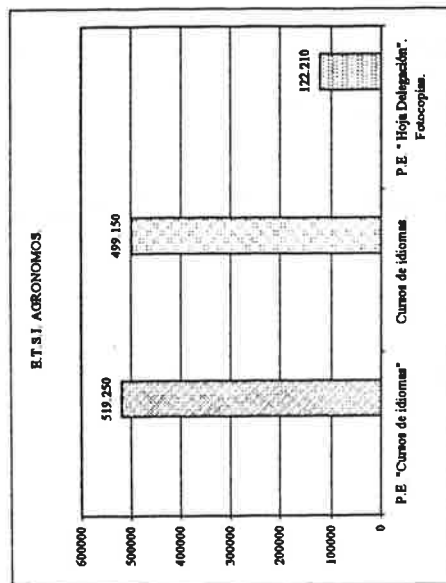
PREVISIÓN DE GASTOS CURSO 97/98

		Ingresos	Remanente			Previsión de gastos
Subvención Ordinaria	250.000	480.000		Cursos de Idiomas		310.000
Taquillas	100.000			Renovación Taquillas		100.000
Proyectos Especiales	150.000			Material Informático		200.000
Total:	500.000	480.000		Material oficina no inventariable y publicaciones (*)		110.000
				Gastos de representación		10.000
				Mobiliario		34.000
				Teléfono		10.000
				Camisetas		65.000
				Total:		839.000
				Remanente:		141.000

(*) No se han incluido los gastos correspondientes a la publicación del boletín informativo de la delegación, Inforgación.

02. E.T.S.I. AGRONOMOS

INGRESOS			GASTOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA
4/5/98 1 Plazo subvención.	125.000	no	30/3/98 P.E. "Cursos de idiomas"	519.250	
23/10/98 2º Plazo subvención.	125.000	no	14/5/98 Cursos de idiomas.	499.150	
30/4/98 P.E. Hoja de Delegación	141.000	no	1/7/98 P.E. " Hoja Delegación". Fotocopias.	122.210	
20/4/98 P.E. Cursos de idiomas	177.000				



TOTAL JUSTIFICADO	1.140.610	TOTAL A JUSTIFICAR	568.000
-------------------	-----------	--------------------	---------

En el acta de la Junta de Delegados /
Representantes del día 16/2/98 se aprobó
que la subvención de la Delegación se dedicara
a los siguientes conceptos :

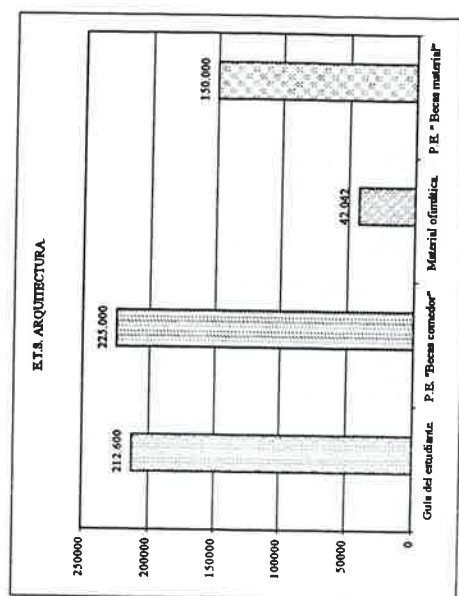
- 1.- Gastos generales ordinarios 50.000pts.
(material de oficina, e informático; tinta
impresoras, disquetes, etc)).
- 2.- Fianza de Semana de Delegación 100.000pts
- 3.- Imprevistos .
- 4.- Ayuda a la hoja de Agrónomos 50.000pts.

Fdo: Juan Antonio Díaz Zapata.



03. E.T.S. ARQUITECTURA.

GASTOS		INGRESOS	
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD
31/8/98 Guía del estudiante.	212.600	10/2/98 1º Plazo subvención	125.000
23/9/98 P.E. "Becas comedor"	225.000	23/10/98 2º Plazo subvención.	125.000
30/9/98 Material ofimática.	42.042	20/4/98 P.E. Becas material.	168.000
16/11/98 P.E. "Becas material"	150.000	20/4/98 P.E. Becas comedor.	169.000
			MEMORIA
			si
			si
			si
			si



TOTAL JUSTIFICADO	629.642	TOTAL A JUSTIFICAR	587.000
-------------------	---------	--------------------	---------

PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA EL CURSO 97-98

DELEGACIÓN DE ALUMNOS ETSAM

INGRESOS en Pta.

Capítulo 1. Remanente ejercicio 1996

1.1.- Remanente curso 96-97. 2.104.388

2.104.388

2. Aportaciones de la UPM

2.1.- ASIGNACIÓN DA UPM 240.000

2.2.- Proyectos especiales 1

240.001

Capítulo 3 Aula modelo natural*

3.1.- Funcionamiento ordinario 1

1

Capítulo 4 TAQUILLAS

4.1.- INGRESOS ALQUILER 950.000

Curso 96/97 950.000

Capítulo 5 Laboratorio de Fotografía

5.1.- Cuotas. Cursos 1.300.000

1.300.000

Capítulo 6 Plotter

6.1.- Ingresos bonos plotter 1.000.000

1.000.000

Capítulo 7 Otros ingresos

7.1.- Colaboración con terceros 1

7.2.- Actividades extraordinarias 1

2

TOTAL INGRESOS 5.594.392

GASTOS en Pta.

Capítulo 1. Funcionamiento ordinario de la Delegación

1.1.- MATERIAL FUNGIBLE 65.000

1.2.- MATERIAL INVENTARIABLE (Inversiones) 300.000

1.3.- Reprografía. Imprenta 130.000

1.4.- REPARACIONES. REPOSICIONES (Material) 40.000

1.5.- Correos, Mensajería 30.000

1.6.- TRANSPORTES (Metro, Autobús) 15.000

1.7.- IMPREVISTOS/ARIOS 100.000

680.000

Capítulo 2. Aula modelo natural*

2.1.- Funcionamiento actividad 1

1

Capítulo 3 TAQUILLAS

3.1.- GESTIÓN TAQUILLAS 120.000

3.2.- Reparación, mantenimiento 56.000

176.000

Capítulo 4 Biblioteca*

4.1.- DONACIÓN A LA BIBLIOTECA CIRCULANTE 1.000.000

1.000.000

Capítulo 5 Becas de la deetsam*

5.1.- BECAS-COMEDOR 200.000

5.2.- BECAS-MATERIAL 200.000

5.3.- BECA-INFORMACION 200.000

600.000

Capítulo 6 Laboratorio de Fotografía

6.1. Gestión 200.000

6.2 Material. Actividades 150.000

6.3. Cursos 550.000

6.4. Ampliación laboratorio 200.000

1.100.000

Capítulo 7 Proyectos Especiales*

7.1. Actividades 600.000

7.2. Gestión 60.000

660.000

Capítulo 8 Gastos plotter

8.1. Cartuchos de tinta, papel, tóner... 250.000

8.2. Gastos fase experimental color 100.000

350.000

Capítulo 9 Inmovilizado circulante

7.1.- Propuesta de remanente ejercicio 99 1.028.391

1.028.391

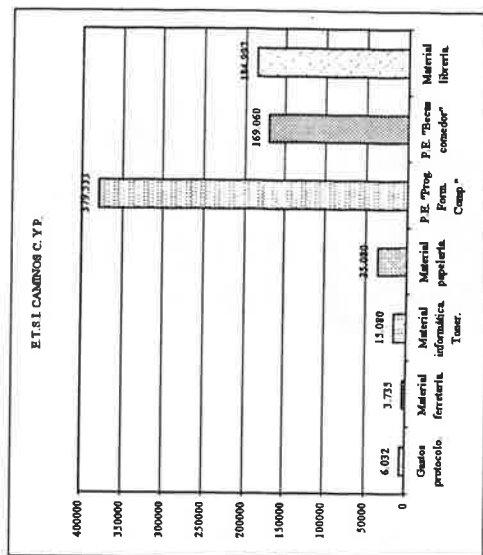
TOTAL GASTOS

5.594.392

* Actividades Autogestionadas

04. E.T.S.I. CAMINOS C. Y P.

INGRESOS			GASTOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA
8/1/98 Material ferreteria.	3.735		16/3/98 P.E. " Prog. Form. Comp." Fotocopias.	60.000	
30/4/98 Material papeleria.	31.760		22/5/98 Material papeleria.	1.470	
22/5/98 Material papeleria.	1.850		22/5/98 Gastos protocolo. Trofeos de mus.	6.032	
27/5/98 P.E. " Prog. Form. Comp." Material inf.	52.000		17/8/98 Material ofimática. Toner.	15.080	
20/10/98 P.E. "Becas comedor"	169.060		5/11/98 P.E. "Prog. Form. Comp." Reprografia.	267.533	
3/12/98 Material libreria.	184.997				



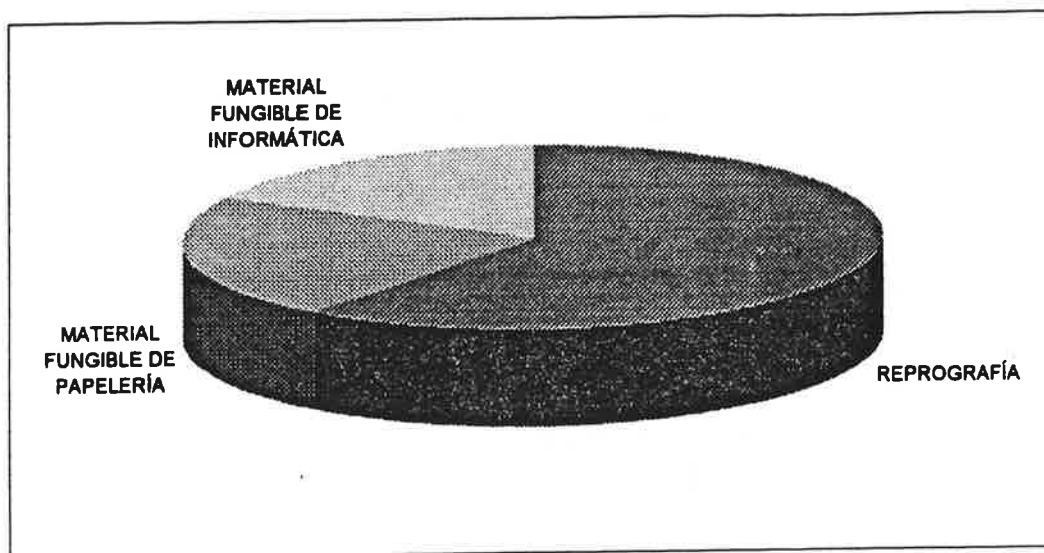
TOTAL JUSTIFICADO	793.517	TOTAL A JUSTIFICAR	773.000
-------------------	---------	--------------------	---------

DELEGACIÓN E.T.S.I. CAMINOS

GASTOS DESDE EL 14 DE MARZO HASTA EL 17 DE OCTUBRE DE 1997

CONCEPTO	GASTO (PTS)
REPROGRAFÍA	118058
MATERIAL FUNGIBLE DE PAPELERÍA	43242
MATERIAL FUNGIBLE DE INFORMÁTICA	32690

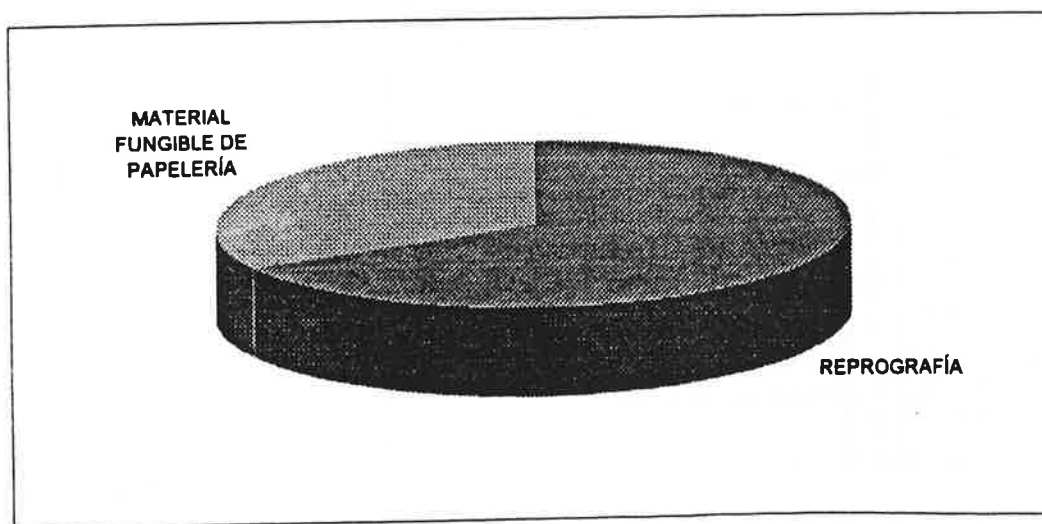
TOTAL	193990
-------	--------



GASTOS DESDE EL 17 DE OCTUBRE DE 1997 HASTA EL 16 DE ENERO DE 1998

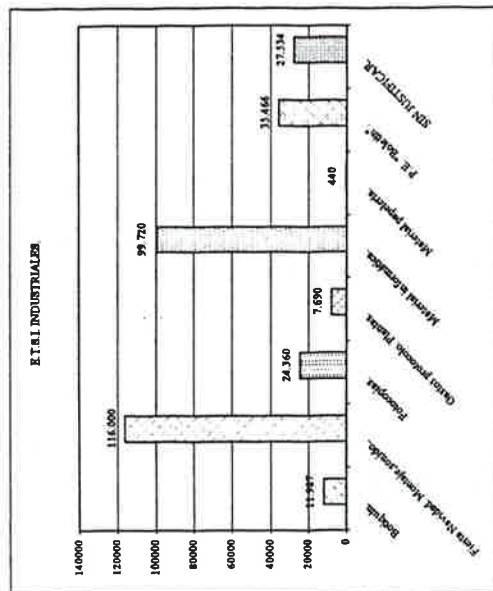
CONCEPTO	GASTO (PTS)
REPROGRAFÍA	45025
MATERIAL FUNGIBLE DE PAPELERÍA	22080
MATERIAL FUNGIBLE DE INFORMÁTICA	0

TOTAL	67105
-------	-------



05. E.T.S.I. INDUSTRIALES.

GASTOS		INGRESOS	
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD
17/2/98 Material informática.	1.100	4/5/98 1 Plazo subvención.	125.000
27/2/98 P.E. "Boletín".	9.396	18/6/98 2º Plazo subvención.	125.000
15/4/98 Botiquín.	6.782	25/4/98 P.E. Boletín D.A.A.	63.000
4/5/98 Fotocopias.	24.360		
5/5/98 Gastos protocolo. Plantas.	7.690		
12/5/98 Material informática.	28.980		
25/5/98 Material informática.	56.260		
26/5/98 Material informática.	12.930		
23/9/98 Botiquín.	5.115		
7/10/98 P.E. "Boletín".	2.046		
14/10/98 P.E. "Boletín".	3.144		
19/10/98 P.E. "Boletín".	10.440		
18/11/98 Material papelería.	440		
4/12/98 P.E. "Boletín".	10.440		
18/12/98 Fiesta Navidad. Montaje, sonido..	116.000		



TOTAL JUSTIFICADO	295.123	TOTAL A JUSTIFICAR	313.000
-------------------	---------	--------------------	---------



DELEGACIÓN DE ALUMNOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS INDUSTRIALES**

c/ José Gutiérrez Abascal, 2
Tlf.: 336 30 31 - Fax: 336 30 84
28006 MADRID

Madrid, 20 de marzo de 1998

**Don Javier Pardo Vidal, Secretario de la Delegación de Alumnos de la
E.T.S.I. Industriales**

CERTIFICA

que en la Junta de Delegados de la ETSII celebrada el día 18 de marzo de 1998, se aprobó el proyecto de gasto que se adjunta como anexo a este documento

VºBº

**Yolanda Romero
Delegado de Alumnos**

**Javier Pardo
Secretario**



DELEGACIÓN DE ALUMNOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
—
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS INDUSTRIALES

c/ José Gutiérrez Abascal, 2
Tlf.: 336 30 31 - Fax: 336 30 84
28006 MADRID

**Delegación de Alumnos E.T.S.I.I.M.
Proyecto de gasto 1998**

INGRESOS

Subvención Delegación de Alumnos UPM	250000
Recaudación taquillas 98/99	480000
TOTAL INGRESOS	730000

GASTOS

Capítulo 1: Material informático

Disco duro	30000
Memoria DIMM 64 Mb	21000
Lector CD-ROM	10000
Unidad de disco floppy	1200
Tóner impresora HP	13000
CD-ROM grabables para backups	5000
TOTAL INFORMÁTICA	80200

Capítulo 2: Subdelegación de infraestructuras

Pegatinas y tarjetas parking 98/99	40000
Talonarios de recibo taquillas 98/99	3000
Farmacia	20000
TOTAL INFRAESTRUCTURAS	63000

Capítulo 3: Gastos de representación

Bonos de comedor para reuniones delegados	34800
Cena delegados	40000
TOTAL REPRESENTACIÓN	74800

Capítulo 4: Material de papelería

Rollos de papel térmico para fax	2000
Fungibles	10000
TOTAL PAPELERÍA	12000

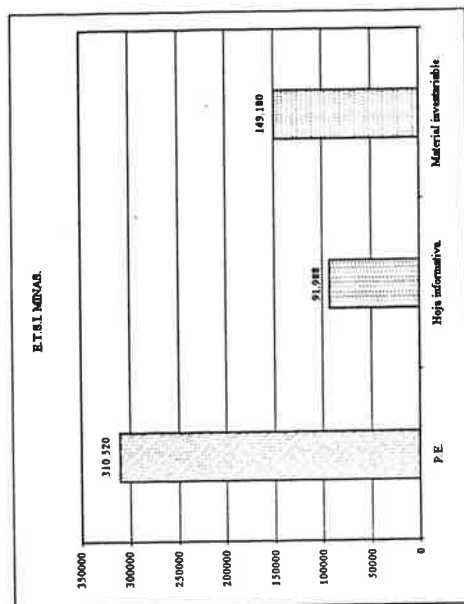
Capítulo 5: Fiesta de Navidad	400000
--------------------------------------	---------------

Capítulo 6: Gastos imprevistos	100000
---------------------------------------	---------------

TOTAL GASTOS	730000
---------------------	---------------

06. E.T.S.I. MINAS.

INGRESOS			GASTOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	
23/11/98 1 Plazo subvención.	125.000	no	20/1/98 Hoja informativa.	35.148	
30/11/98 2º Plazo subvención.	125.000	no	3/2/98 P.E. "Hoja informativa"	35.380	
17/11/98 P.E. Becas comedor.	169.000	no	10/3/98 P.E. "Hoja informativa"	35.380	
17/11/98 P.E. Hoja informativa.	133.000	no	30/3/98 P.E. "Hoja informativa"	25.520	
		no	9/6/98 P.E. "Hoja informativa"	45.240	
		no	5/11/98 Hoja informativa.	26.680	
		no	24/11/98 P.E. "Becas comedor"	169.000	
		no	24/11/98 Hoja informativa.	25.520	
		no	24/11/98 Hoja informativa.	4.640	
		no	29/12/98 Material inventariable. Grabadora cinta.	6.500	
		no	30/12/98 Material inventariable. Camara y monitor.	142.680	



TOTAL A JUSTIFICAR 552.000

TOTAL JUSTIFICADO 551.688



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE
INGENIEROS DE MINAS

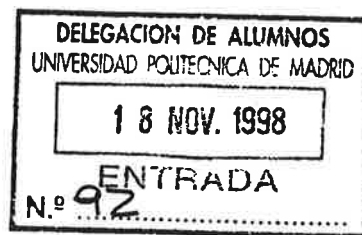
Ríos Rosas, 21
28003 - MADRID

Teléf.: 336 70 32



42

DELEGACION DE ALUMNOS



Delegación de Alumnos U.P.M. 98
Att. Antonio Bellido Martínez (Delegado)

Querido Antonio:

Te remito la información solicitada en nuestra conversación telefónica en relación a la **transacción bancaria** que la Comisión Económica de la Delegación de Alumnos de la U.P.M. 1.998 ha de realizar por los conceptos que más adelante se detallan en la nueva cuenta que la Delegación de Alumnos de la E.T.S.I. Minas ha abierto en el BANCO del COMERCIO sito en la calle Ríos Rosas 29, con código cuenta cliente **0050923413001150205-8**, a nombre de la Delegación de Alumnos de la U.P.M., con C.I.F.: G28970366, en la que figuran como personas autorizadas (PAU):

Raúl DE LA TORRE IBARZO (D.N.I. 7.237.878-P)

Oscar AGUADO TEVAR (D.N.I. 46.856.983-A)

Los conceptos anteriormente referidos son **proyectos especiales** y **1º. plazo de la subvención ordinaria**.

La partida presupuestaria correspondiente al **1º. plazo** de la subvención ordinaria será empleada en la edición de la Hoja Informativa de la Delegación de Alumnos de la E.T.S.I. Minas "GOMA-2" (en gastos de fotomecánica e imprenta) así como para la compra de un monitor de 17", para maquetar la Hoja Informativa con el Pentium 233 MMX adquirido durante el pasado año económico con cargo a la subvención ordinaria, y con la que no se pudo entonces comprar un monitor. Asimismo, la cantidad referida a proyectos especiales, 302.000 ptas, de las cuales 169.000 ptas. Corresponden a las becas de comedor, de las que no podemos remitir facturas hasta no efectuado el pago, y 133.000 ptas. a la edición del "GOMA-2", de los cuales ya tenemos algunas facturas y tres números pendientes de pago.

Por lo que rogamos se ingresen dichas cantidades en el más breve plazo de tiempo posible, aprovecho para saludarte.

Atentamente:

Raúl de la Torre Ibarzo
Delegado de Escuela

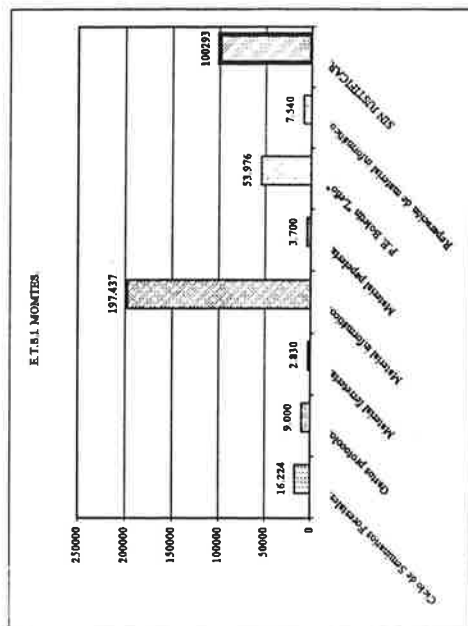
Oscar Aguado Tevar
Tesorero

07. E.T.S.I. MONTES.

GASTOS			INGRESOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD		FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA
24/12/97 Material informático.	54.271		10/2/98 1 Plazo subvención.	125.000	
23/1/98 Material informático.	2.204		20/4/98 P.E. Revista "El Leño"	141.000	
28/1/98 Material ferretería.	250		16/12/98 2º Plazo subvención.	125.000	
9/2/98 Material informático.	4.060				
19/2/98 Reparación de material informático.	7.540				
16/3/98 P.E. Boletín "Leño"	23.556				
16/4/98 Material informático.	13.398				
22/4/98 Material papelería.	3.700				
1/7/98 P.E. Boletín "Leño"	30.420				
1/7/98 Ciclo de Seminarios Forestales.	16.224				
9/10/98 Material ferretería.	2.580				
13/10/98 Material informático.	65.127				
28/1/98 Gastos protocolo.	4.000				
19/12/98 Gastos protocolo.	5.000				
28/12/98 Material informático.	54.955				
29/12/98 Material informático.	3.422				
TOTAL JUSTIFICADO		290.707	TOTAL A JUSTIFICAR 391.000		

ETAL MONTES

Categoría	Cantidad
Ciclo de seminarios forestales	16.224
Otros productos	9.000
Material ferretería	2.580
Material informático	65.127
Material papelería	3.700
P.E. Boletín "Leño"	30.420
Reprenda de material informático	7.540
SIN JUSTIFICAR	100.233
Total	290.707





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE
INGENIEROS DE MONTES



PROYECTO DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE MONTES PARA EL EJERCICIO 1998

El presupuesto de la Delegación de Alumnos de Montes incorpora la idea de reformar el local de la Delegación, modificando el mobiliario de forma que queden definidas y separadas las funciones de información y representación de la Delegación. A tal efecto se pretende adquirir una nueva mesa de despacho, una mesa de reunión y archivadores, redistribuyendo la ubicación de los ordenadores y pasando la mesa actual, el archivador situado a la entrada y el revistero a la Escuela a cambio de la financiación, total o parcial, del nuevo mobiliario. De este modo el local quedaría dividido en dos zonas: una de atención al público y otra de trabajo, en la que se pudieran celebrar reuniones de grupos reducidos, tales como equipo del Delegado, representantes en Consejos de Departamento, etc...

El resto de gastos son, a grandes rasgos, los que usualmente se suelen acometer para el normal funcionamiento de la Delegación de Alumnos.

Los gastos previstos se desglosan según los siguientes conceptos, indicándose la fuente de financiación:

CONCEPTO	CANTIDAD PRESUPUESTADA	FINANCIACIÓN
Boletín "El Leño"	70.000 pta	Subvención D.A. UPM
Material de Papelería	20.000 pta	Subvención D.A. UPM
Gastos de representación y protocolo	40.000 pta	Subvención D.A. UPM
Semana de Seminarios	60.000 pta	Proyectos Especiales
Fondo de apuntes	45.000 pta	Proyectos Especiales
Ordenador	160.000 pta	Proyecto Neuman (D.A. UPM)
Reforma mobiliario	166.000 pta	Subv. D.A. UPM + Escuela
Gastos imprevistos	30.000 pta	Subvención D.A. UPM
Total presupuestado	611.000pta	

Estos conceptos no son fijos, es decir, el gasto total en cada uno de los conceptos puede diferir respecto a la cantidad presupuestada.

Los Proyectos Especiales de la Delegación de Alumnos UPM se convocan hacia el mes de marzo, por lo que hasta entonces no se sabrá si, efectivamente nos concederán esas cantidades. En el caso de que el Proyecto de la Semana de Seminarios no sea concedido por la Delegación de Alumnos, se financiará de la Subvención de la Delegación de Alumnos. En el caso del Fondo de Apuntes, el proyecto consistiría en la compra de un escáner con el que pasar a archivos de ordenados los apuntes de aquellas



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

ESCUELA TECNICA SUPERIOR
DE
INGENIEROS DE MONTES



asignaturas de las que no hay un libro de texto de ningún tipo. Este trabajo podría extenderse al fondo de exámenes.

El Proyecto Neuman consiste en la adquisición de ordenadores para las Delegaciones de Centro. Caso de aprobarse el presupuesto de la Delegación de Alumnos de la UPM el próximo día 22, se creará una comisión que estudiará las necesidades en materia de soporte informático de las distintas Delegaciones y que concederá las peticiones que estime oportunas.

El hecho de que la financiación de la reforma de mobiliario se atribuya a la Subvención de la Delegación de Alumnos UPM y a la Escuela se debe a que en los últimos días, y tras varias conversaciones mantenidas por el Delegado de Alumnos y el Subdirector de Asuntos Económicos, se llegó al acuerdo verbal de que la Escuela pagara una cantidad cercana a las 70.000 u 80.000 pta por dicho concepto. Una vez consultados varios presupuestos, se observó que, para las necesidades más inmediatas, el precio subiría hasta 166.000 pta que figuran en la tabla anterior. Dicha diferencia podría ser cubierta por la Subvención de la Delegación de Alumnos UPM.

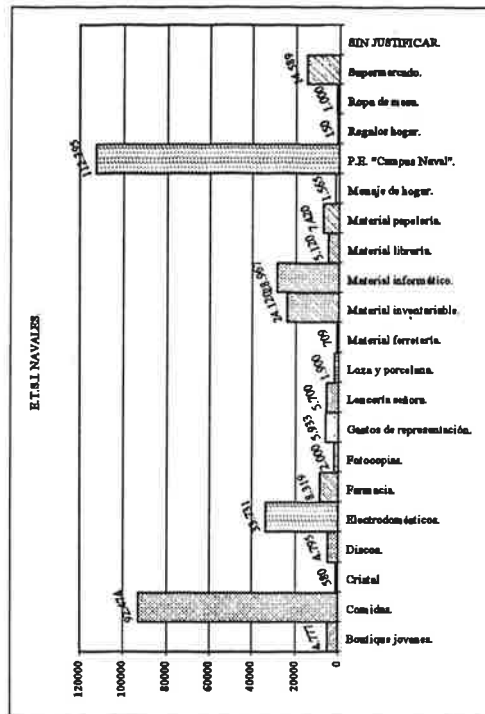
Como gastos de representación y protocolo se entienden, entre otros, las comidas de los alumnos designados como vocales en las Elecciones Generales de Representantes de Alumnos.

Diag. 15

Esc. de Montes

08. E.T.S.I. NAVALES.

INGRESOS			GASTOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA
14/12/98 1 Plazo subvención.	125.000	SI	5/1/98 Material informático.	18.676	
14/12/98 2º Plazo subvención.	118.315	SI	27/2/98 Fotocopias.	2.000	
14/12/98 P.E. "Hoja información."	112.395	SI	23/98 Farmacia.	2.351	
		SI	6/3/98 Material ferreteria. Copia llave.	609	
		SI	17/4/98 Material papeleria.	600	
		SI	18/4/98 Comidas.	27.500	
		SI	20/5/98 Material ferreteria. Copia llave.	100	
		SI	2/6/98 Comidas.	5.268	
		SI	2/6/98 Comidas.	11.706	
		SI	31/8/98 Material informático.	2.990	
		SI	21/11/98 Farmacia.	5.968	
		SI	23/11/98 Gastos representación.	5.399	
		SI	26/11/98 P.E. "Campus Naval".	44.730	
		SI	26/11/98 Material informático.	7.301	
		SI	27/11/98 P.E. "Campus Naval".	67.665	
		SI	27/11/98 Cena.	48.000	
		SI	27/11/98 Supermercado.	945	
		SI	27/11/98 Supermercado.	2.990	
		SI	27/11/98 Supermercado.	890	
		SI	27/11/98 Supermercado.	198	
		SI	27/11/98 Supermercado.	266	
		SI	27/11/98 Boutique jóvenes.	277	
		SI	27/11/98 Supermercado.	130	
		SI	27/11/98 Supermercado.	3.617	
		SI	27/11/98 Supermercado.	2.986	
		SI	27/11/98 Supermercado.	99	
		SI	27/11/98 Supermercado.	862	
		SI	27/11/98 Supermercado.	1.229	
		SI	27/11/98 Supermercado.	99	
		SI	27/11/98 Supermercado.	145	
		SI	27/11/98 Supermercado.	133	
		SI	27/11/98 Menaje de hogar.	1.565	
		SI	27/11/98 Loza y porcelana.	1.900	
		SI	27/11/98 Boutique jóvenes.	4.500	
		SI	27/11/98 Material inventariable. Teléfono móvil.	24.120	
		SI	28/11/98 Material ferreteria. Electrodomésticos.	33.731	
		SI	28/11/98 Material papeleria.	1.200	
		SI	28/11/98 Material papeleria.	1.900	
		SI	28/11/98 Material libreria.	2.950	
		SI	28/11/98 Material libreria.	2.170	
		SI	28/11/98 Material papeleria.	3.720	
		SI	28/11/98 Ropa de mesa.	1.000	



28/11/98 Discos.	4.795	si
28/11/98 Lencería señora.	5.700	si
28/11/98 Regalos hogar.	150	si
28/11/98 Cristal.	580	si

TOTAL JUSTIFICADO	355.710	TOTAL A JUSTIFICAR	362.395
-------------------	---------	--------------------	---------



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE
INGENIEROS NAVALES



Avda. Arco de la Victoria, s/n.
Ciudad Universitaria
28040 MADRID Tfno. (Fax) : 336 71 79

Cuentas de la Delegación de alumnos de la E.T.S.I.N. 97/98.

INGRESOS (en ptas)

1r Plazo: 125000
2º Plazo: 125000
Proyecto especial: 140000

TOTAL: 391000

GASTOS (en ptas)

Importe: 2351
Concepto: Material de farmacia

Importe: 100
Concepto: Copia llave

Importe: 33731
Concepto: Material electrónica

Importe: 609
Concepto: Duplicado llaves

Importe: 5260
Concepto: Becas de comedor

Importe: 11706
Concepto: Becas de comedor

Importe: 18676
Concepto: Material informático

Importe: 2000
Concepto: Fotocopias



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE
INGENIEROS NAVALES



Avda. Arco de la Victoria, s/n
Ciudad Universitaria
28040 MADRID Tfno. (Fax) : 336 71 79

Balance final. (en ptas).

1º y 2º plazo.	250.000
Gastos derivados.	243.315
Diferencia	6.685 a favor Del. Central.
Proyecto Especial.	141.000
Gastos derivados.	112.395
Diferencia.	28.605 a favor de Del. Central.
Devolución final	35.290

Gregorio Avelino Morín Blanco
Delegado de alumnos de la E.T.S.I.N.

Importe: 600

Concepto: Portadistintivos

Importe: 2990

Concepto: Material informático

Importe: 27500

Concepto: 10 comidas

Importe: 5968

Concepto: Productos farmacéuticos

Importe: 7301

Concepto: Material informático

Importe: 5399

Concepto: Regalo a un profesor

Importe: 24165

Concepto: Material de papelería, librería e informática

Importe: 22831

Concepto: Material para el botiquín, de reposición y gastos de representación

Importe: 24120

Concepto: Teléfono móvil y góndola

Importe: 44730

Concepto: Papel DIN- A4 (proyecto especial)

Importe 67665

Concepto: Papel DIN- A4 (proyecto especial).

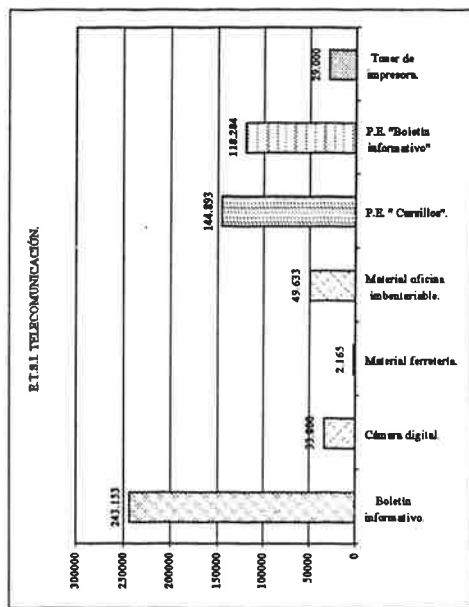
Importe 48.000

Concepto: gastos de representación.

TOTAL: 355.710

09. E.T.S.I. TELECOMUNICACION.

INGRESOS		GASTOS	
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD
6/3/98 1 Plazo subvención	125.000	1/11/97 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	8.031
28/9/98 2º Plazo subvención.	125.000	1/12/97 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.060
20/4/98 P.E. Cursillos.	150.000	5/12/97 Cámara digital.	33.800
20/4/98 P.E. Boletín.	125.000	10/12/97 Boletín informativo.	74.256
		1/1/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.623
		20/1/98 Toner de impresora.	29.000
		1/2/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.060
		1/2/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.060
		26/2/98 Material oficina imbornerable.	49.633
		1/3/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.060
		6/3/98 P.E. "Cursillos" Material audiovisual.	5.600
		17/3/98 P.E. "Cursillos" Fotocopias.	5.254
		1/4/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.060
		1/5/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.622
		12/5/98 P.E. "Cursillos" Fotocopias.	1.376
		1/6/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	4.060
		16/6/98 P.E. "Cursillos" Curso Astronomia.	18.982
		22/6/98 Boletín informativo.	59.326
		24/6/98 P.E. "Cursillos" Radioafición.	39.993
		1/7/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	5.935
		17/9/98 P.E. "Cursillos".	8.120
		23/9/98 Material ferreteria.	2.165
		1/10/98 P.E. "Cursillos" Curso diseño.	3.122
		5/11/98 Boletín informativo.	113.571
		6/11/98 P.E. "Cursillos" Material.	22.995
		9/2/98 P.E. "Boletín informativo"	59.326
		20/3/98 P.E. "Boletín informativo"	58.958
		TOTAL JUSTIFICADO	633.048
		TOTAL A JUSTIFICAR	525.000





Delegación de Alumnos ETSI Telecomunicación
Avda. Complutense s/n
MADRID 28040
Tf: 5495700 (Ext 210)
3367223
Fax: 336-7223
e-mail: dat@dat.etsit.upm.es

PRESUPUESTO PARA EL CURSO 97-98

En la junta de Delegación de Alumnos de Telecomunicación celebrada el día 12 de diciembre de 1997 se tomaron una serie de decisiones sobre el ejercicio económico 97-98 de la misma.

Se decidió dar prioridad a los gastos pendientes del ejercicio anterior, como los que citamos a continuación:

- Pago del Boletín de DAT (74.000 pesetas)
- Pago de la cámara digital de fotos (33.000 pesetas)

También se decidió dar prioridad a las necesidades más acuciantes que se debían cubrir, como por ejemplo:

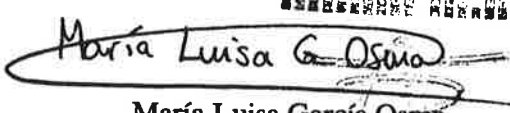
- Compra de un Tóner para la impresora láser (30.000 pesetas)
- Adquisición de material de oficina.

Por otro lado se aprobaron también otra serie de gastos:

- Adquisición de un curso de diseño, para una mejor maquetación del Boletín.
- Pago de bolsas de viaje para asistencia a congresos, como el C.EE.T, según está reglado en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

En esta misma Junta se informó de los Proyectos Especiales que ahora se solicitan junto con esta subvención.

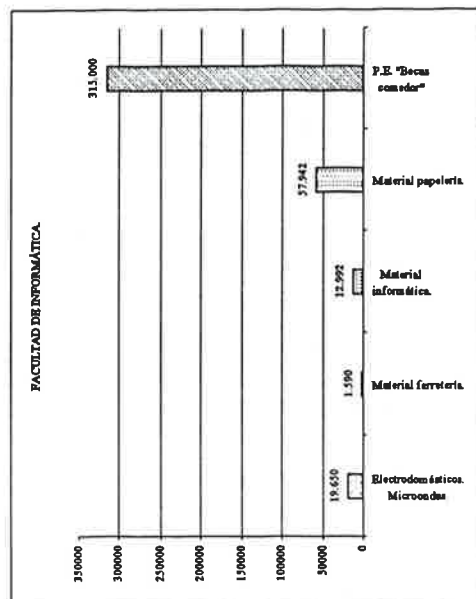
Finalmente se decidió no especificar más gastos fijos y esperar al resultado de los Proyectos Especiales, para poder así prevenir gastos imprevistos, como reparaciones de ordenadores, o también Proyectos no subvencionados.


María Luisa García Osma
Tesorera de la Delegación de Alumnos de Teleco



10. FACULTAD DE INFORMATICA.

GASTOS		INGRESOS		MEMORIA
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	
5/3/98 Material papelería.	57.942	4/5/98 1 Plazo subvención.	125.000	si
18/3/98 Material informática.	12.992	21/4/98 P.E. Becas comedor	169.000	si
5/5/98 Electrodomésticos. Microondas.	19.650	16/12/98 2º Plazo subvención.	125.000	si
29/6/98 Material papelería.	33.930			si
31/10/98 Material ferretería.	1.590			si
18/12/98 P.E. "Becas comedor"	315.000			si



TOTAL JUSTIFICADO

441.104

TOTAL A JUSTIFICAR

419.000

L

**FACULTAD DE INFORMATICA****UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACION DE ALUMNOS****Campus de Montegancedo
Tel. 336 74 10
Boadilla del Monte
28660 MADRID**

Dña. Ruth López Lenza, Secretaria en funciones de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Informática, Certifica

La Junta de Delegados, reunida en sesión extraordinaria el día 3 de Marzo de 1998, tomó válidamente el siguiente acuerdo:

Aprobación de la distribución presupuestaria de la subvención de Delegación UPM. (250000 pts) según sigue:

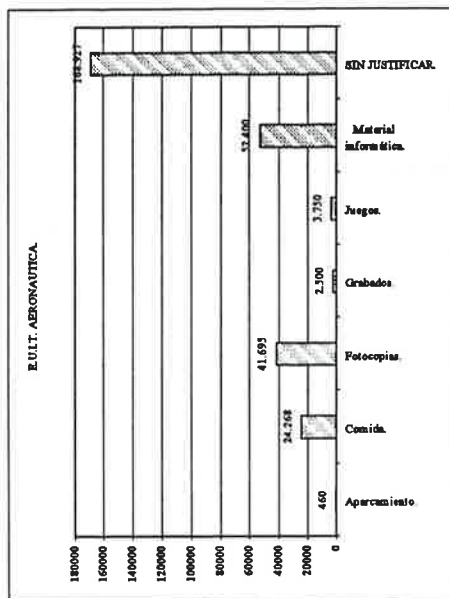
- Encinas.....50.000 pts.
- Material Informático.....25.000 pts.
- Reparaciones.....25.000 pts.
- Imprevistos.....50.000 pts.
- Completación proyectos especiales.....100.000 pts.

Para que así conste a todos los efectos firmo la presente a 4 de Mayo de 1998.

Fdo: Ruth López Lenza.

51. E.U.I.T. AERONÁUTICA.

GASTOS		INGRESOS		MEMORIA
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	
21/4/98 Fotocopias.	4.176	28/4/98 1 Plazo subvención.	125.000	NO
22/4/98 Juegos.	3.750	28/9/98 2º Plazo subvención.	125.000	NO
23/4/98 Grabados.	2.500	21/4/98 P.E. Curso de cont- recicl.	44.000	NO
25/4/98 Material informática.	4.500			NO
27/4/98 Fotocopias.	4.175			NO
27/4/98 Fotocopias.	11.135			NO
29/4/98 Fotocopias.	3.932			NO
29/4/98 Fotocopias.	14.096			NO
4/5/98 Fotocopias.	460			NO
5/5/98 Aparcamiento.	24.268			NO
5/5/98 Comida.	4.181			NO
6/5/98 Fotocopias.	47.900			NO
27/5/98 Material informática. Impresora.				



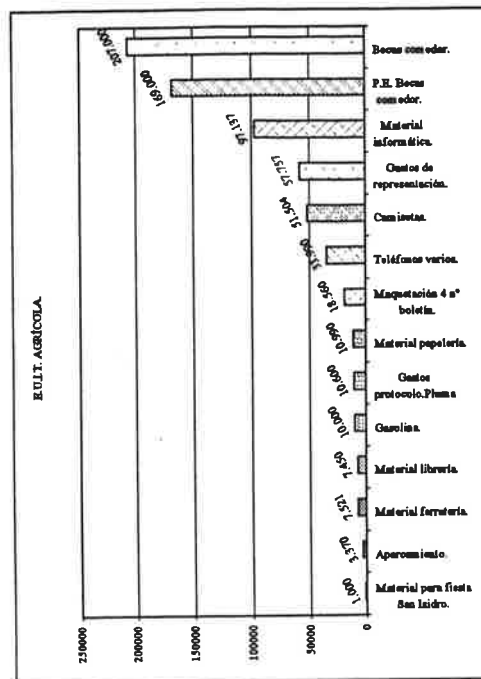
TOTAL JUSTIFICADO 125.073

TOTAL A JUSTIFICAR 294.000

PRESUPUESTO 1998	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO
MAT. INVENTARIABLE Impresora color	60,000pts
MAT. FUNGIBLE Tinta impresora Fotocopias (Bida)	25,000pts 80,000pts
CURSO	50,000pts
REPRESENTACION Viajes, desplazamientos...	25,000pts
TOTAL INGRESOS	250,000pts
SUBVENCION UPM	250,000pts

52. E.U.I.T. AGRICOLA.

INGRESOS		GASTOS	
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD
19/2/98 1 Plazo subvención	125.000	24/2/98 Aparcamiento.	900
21/10/98 2º Plazo subvención.	125.000	26/2/98 Aparcamiento.	1.125
20/4/98 P.E. Becas comedor.	169.000	26/2/98 Gasolina.	2.500
		17/3/98 Aparcamiento.	675
		23/3/98 Maquetación 4 n° boletín.	18.560
		23/3/98 Material librería.	7.450
		23/3/98 Material limpieza y ferreteria.	2.735
		23/3/98 Material limpieza y ferreteria.	2.285
		23/3/98 Material ferreteria. Copia llaves.	510
		31/3/98 Tarjeta telefónica.	2.000
		31/3/98 Material papelería.	390
		2/4/98 Gasolina.	2.500
		7/4/98 Gasolina.	1.000
		14/4/98 Aparcamiento.	250
		29/4/98 Camisetas.	51.504
		11/5/98 Gastos protocolo.Pluma	10.600
		13/5/98 Material ferreteria y alimentación.	4.151
		13/5/98 Gasolina.	3.000
		14/5/98 Material ferreteria.	200
		14/5/98 Material para fiesta San Isidro.	1.000
		10/6/98 Becas comedor.	207.000
		10/6/98 P.E. Becas comedor.	169.000
		11/6/98 Material ferreteria.	950
		11/6/98 Tarjeta telefónica.	2.000
		23/7/98 Material informática.	74.402
		15/9/98 Material informática.	15.560
		3/10/98 Material informática.	1.200
		4/10/98 Aparcamiento.	420
		6/10/98 Sellos fechadores.	10.000
		15/10/98 Gastos representación. Alojamiento.	10.300
		16/10/98 Gastos representación. Taxi.	425
		17/10/98 Gastos representación. Tren.	3.120
		18/10/98 Gastos representación. Taxi.	600
		18/10/98 Gastos representación. Consumición.	350
		18/10/98 Gastos representación. Dessayuno.	550
		18/10/98 Gastos representación. Complementos hotel	1.562
		20/10/98 Material informática.	5.975
		4/11/98 Material ferreteria.	2.900
		5/11/98 Teléfono móvil.	24.990
		18/11/98 Gasolina.	1.000
		18/11/98 Tarjeta teléfono móvil.	5.000
		21/11/98 Gastos representación. Cena	1.800



21/11/98	Gastos representación. Comida.	900	si
21/11/98	Gastos representación. Alojamiento.	7.655	si
21/11/98	Gastos de representación. Salón conven.	30.495	si
23/11/98	Material papelería.	600	si
TOTAL JUSTIFICADO		692.089	
TOTAL A JUSTIFICAR		419.000	

CRITERIOS DE GASTO DE SUBVENCION D. AA. U.P.M.

Al no creer oportuno la presentación d un presupuesto, claramente desglosado por capítulos y asignando cantidades concretas del gasto de la subvención que concede cada año la Delegación de Alumnos de U.P.M. a cada uno de sus centros. Nos parece pertinente la presentación de unas directrices de gasto, las cuales deben ser sometidas a votación por esta Junta de Representantes, y ser aprobadas para la concesión de la subvención.

Enumeración de gastos o inversiones a los cuales se destinará la subvención:

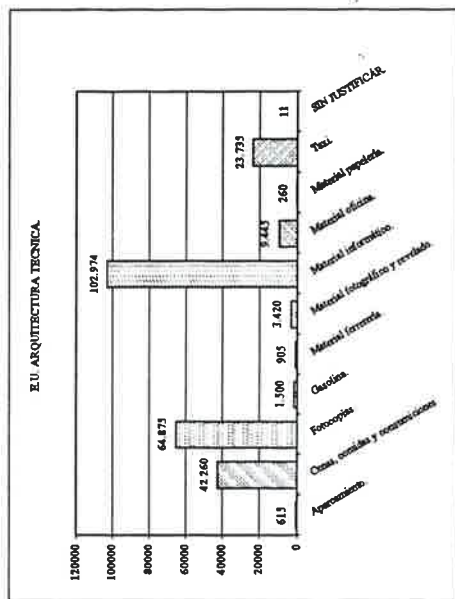
- Material de papelería.
- Material de ofimática.
- Material de informática.
- Material de librería.
- Material de limpieza.
- Material de ferretería.
- Gastos provocados por desplazamientos (gasolina, taxi, parking...).
- Mobiliario de oficina.
- Gastos de representación y protocolo.
- Gastos que conlleva la publicación del boletín *aaNews*.
- Actividades que lleva a cabo esta Delegación de Alumnos (ej. Becas Comedor).
 - *venta de camisetas
 - *venta de pins
- Gasto que conlleva la organización de las actividades culturales del día del Santo Patrón de nuestra Escuela, San Isidro Labrador.
- Imprevistos.

Quedando a vuestra disposición para posibles sugerencias, atentamente:


Virginia de la Riva Moreno
Tesorera de la Delegación de Alumnos
E.U.I.T. Agrícola

54. E.U. ARQUITECTURA TECNICA.

GASTOS		INGRESOS		MEMORIA
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	
5/1/98 Material oficina.	4.375	28/4/98 1° Plazo subvención.	125.000	SI
16/1/98 Taxi.	485	28/9/98 2° Plazo subvención.	125.000	SI
19/1/98 Comidas.	950			SI
21/1/98 Taxi.	435			SI
3/2/98 Taxi.	565			SI
6/2/98 Aparcamiento.	350			SI
19/2/98 Comidas.	8.850			SI
19/2/98 Material informático.	94.644			SI
19/2/98 Material ofimática.	4.510			SI
19/2/98 Gasolina.	1.500			SI
24/2/98 Material fotográfico y revelado.	2.590			SI
28/2/98 Material ferreteria. Copia llaves.	215			SI
23/98	1.995			SI
16/3/98	720			SI
18/3/98 Desayuno.	550			SI
25/3/98 Taxi.	860			SI
26/3/98 Taxi.	605			SI
3/4/98 Aparcamiento.	265			SI
17/4/98 Comunicaciones cafetería.	930			SI
22/4/98 Taxi.	665			SI
28/4/98 Material oficina.	4.480			SI
5/5/98 Material oficina.	590			SI
5/5/98 Comidas.	5.110			SI
6/5/98 Taxi.	1.400			SI
6/5/98 Taxi.	645			SI
19/5/98 Material informático.	3.820			SI
26/5/98 Taxi.	600			SI
10/6/98 Taxi.	575			SI
25/6/98 Taxi.	525			SI
25/6/98 Taxi.	635			SI
9/7/98 Taxi.	1.200			SI
13/7/98 Material ferreteria.	690			SI
15/7/98 Comidas.	7.315			SI
22/7/98 Fotocopias.	46.795			SI
14/9/98 Fotocopias.	180			SI
10/10/98 Taxi.	700			SI
16/10/98 Fotocopias.	9.200			SI
18/10/98 Cena sectorial.	2.655			SI
18/10/98 Comunicaciones varias.	925			SI
18/10/98 Taxi.	615			SI
18/10/98 Taxi.	735			SI



18/10/98 Taxi.	2.480	si
19/10/98 Cena sectorial.	2.750	si
19/10/98 Comida trabajo sectorial.	5.700	si
19/10/98 Desayuno de trabajo sectorial.	675	si
19/10/98 Taxi.	550	si
20/10/98 Taxi.	825	si
20/10/98 Taxi.	760	si
21/10/98 Taxi.	550	si
21/10/98 Taxi.	980	si
23/10/98 Taxi.	650	si
23/10/98 Material papeleria.	260	si
24/10/98 Revelado fotos y material fotográfico.	830	si
26/10/98 Consumiciones varias.	1.730	si
27/10/98 Taxi.	500	si
30/10/98 Taxi.	485	si
30/10/98 Taxi.	1.195	si
31/10/98 Taxi.	1.175	si
2/11/98 Consumiciones varias.	2.125	si
3/11/98 Taxi.	950	si
4/11/98 Taxi.	670	si
10/11/98 Fotocopias.	8.700	si
TOTAL JUSTIFICADO	249.989	
TOTAL A JUSTIFICAR	250.000	

Taxi (29)



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TECNICA
DELEGACION DE ALUMNOS

Avda. Juan de Herrera, 6
Teléf. : 336.75.82
28040 MADRID

A LA ATENCIÓN DE LA DELEGACION DE ALUMNOS U.P.M.

Con motivo de la solicitud de subvención ordinaria de la U.P.M. a las Delegaciones de Centro.

La Junta ha decidido presupuestar los gastos de la siguiente manera:

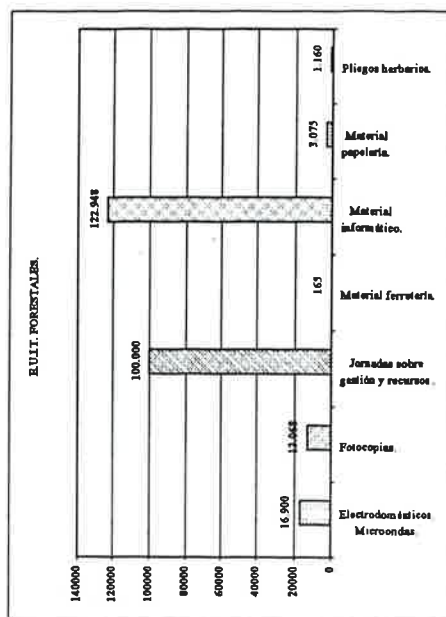
A) Material fungible:	100.000	Ptas.
Material de oficina, consumibles informáticos, fotocopias (hojas informativas, revistas, boletines,...)		
B) Reuniones y/o sectoriales	80.000	Ptas.
Viajes, taxis, gasolina, dietas, material de apoyo		
C) Varios	70.000	Ptas.
Reparaciones, comidas de servicio, desplazamientos de servicio, taxis		

Madrid, a 6 de abril de 1998

Fdo.: Raúl Puerta Sopeña
Secretario

55. E.U.I.T. FORESTAL.

INGRESOS		GASTOS	
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD
22/4/98 Pliegos herbarios.	1.160	22/4/98 Pliegos herbarios.	1.160
29/4/98 Fotocopias.	2.160	29/4/98 Fotocopias.	2.160
29/4/98 Fotocopias.	5.208	29/4/98 Fotocopias.	5.208
8/6/98 Fotocopias.	5.700	8/6/98 Fotocopias.	5.700
22/9/98 Jornadas sobre gestión y recursos.	100.000	22/9/98 Jornadas sobre gestión y recursos.	100.000
15/10/98 Material informático.	10.775	15/10/98 Material informático.	10.775
22/10/98 Material ferreteria.	165	22/10/98 Material ferreteria.	165
26/10/98 Material papelería.	3.075	26/10/98 Material papelería.	3.075
29/10/98 Electrodomésticos. Microondas.	16.900	29/10/98 Electrodomésticos. Microondas.	16.900
1/12/98 Material informático.	99.181	1/12/98 Material informático.	99.181
1/12/98 Material informático.	12.992	1/12/98 Material informático.	12.992



TOTAL JUSTIFICADO	257.316	TOTAL A JUSTIFICAR	250.000
-------------------	---------	--------------------	---------

EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1998

La Delegación de E.U.I.T. Forestal, cuenta con 250.000 pts distribuidas en dos plazos de 125.000 pts cada uno.

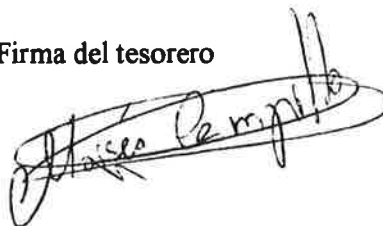
Referimos a continuación, más detalladamente, las distintas inversiones que pretendemos realizar:

- ♦ Material de papelería y oficina.....4%
- ♦ Microondas.....16%
- ♦ Concurso de proyectos.....40%
- ♦ Mobiliario de Delegación.....40%

Firma del Delegado



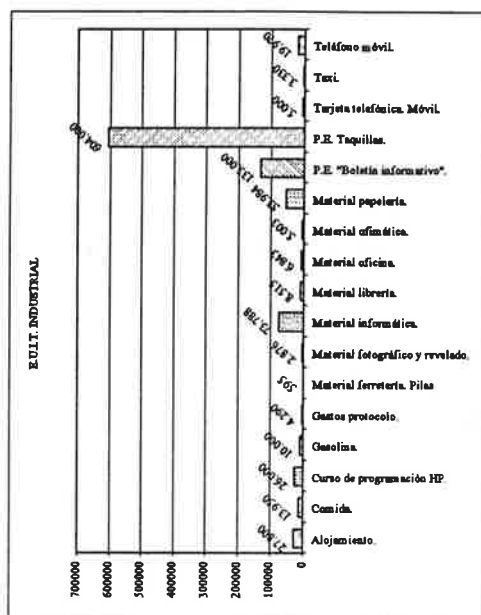
Firma del tesorero



Madrid, a...26...de...3...de 1998

56. E.U.I.T. INDUSTRIAL.

INGRESOS			GASTOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA
10/7/98 1 Plazo subvención.	125.000	si	2/1/98 Tarjeta telefónica. Móvil.	5.000	
21/9/98 2º Plazo subvención.	125.000	si	16/1/98 Alojamiento.	27.800	
20/4/98 P.E. Taquillas.	400.000	si	17/1/98 Gasolina.	5.000	
20/4/98 P.E. Boletín informativo.	133.000	si	17/1/98 Comida.	1.350	
		si	17/1/98 Comida.	4.800	
		si	18/1/98 Comida.	1.800	
		si	18/1/98 Comida.	1.800	
		si	7/2/98 Gastos protocolo.	2.995	
		si	9/2/98 Gastos protocolo.	1.295	
		si	23/2/98 Comida.	4.200	
		si	26/2/98 Material ferretería. Pilas.	595	
		si	2/3/98 Material fotográfico y revelado.	850	
		si	3/3/98 Taxi.	785	
		si	5/3/98 Material fotográfico y revelado.	905	
		si	5/3/98 Material fotográfico y revelado.	1.121	
		si	11/3/98 Material oficina.	6.843	
		si	11/3/98 Material librería.	6.625	
		si	17/3/98 Material papelería.	28.599	
		si	20/3/98 Material papelería.	330	
		si	25/3/98 Material informática.	5.003	
		si	16/4/98 Gasolina.	5.000	
		si	28/4/98 Material papelería.	335	
		si	4/5/98 Taxi.	725	
		si	6/5/98 Taxi.	800	
		si	20/5/98 Curso de programación HP.	26.000	
		si	22/5/98 Taxi.	1.020	
		si	22/5/98 P.E. Taquillas.	604.000	
		si	9/6/98 Material librería.	1.890	
		si	9/6/98 Material informática.	3.666	
		si	30/10/98 P.E. "Boletín informativo".	133.000	
		si	27/11/98 Teléfono móvil.	19.970	
		si	27/11/98 Material informática.	2.842	
		si	30/11/98 Material papelería.	24.720	
		si	21/12/98 Material informática.	67.280	
		si	TOTAL JUSTIFICADO	998.944	
			TOTAL A JUSTIFICAR	783.000	





DELEGACION DE ALUMNOS

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Ronda de Valencia, 3
28012 MADRID
Teléfono: 336 76 83
Fax.: 530 92 44

Madrid, 3 de marzo de 1998

Estimado compañero :

Adjunto te remito copia del Proyecto de Gasto de Delegación de Alumnos para el año 1998 que se aprobó en la Junta de Delegados de 26 de febrero de 1998.

El resto de documentación, junto con la solicitud de subvención ordinaria, te lo envié anteriormente, y solo faltaba este proyecto y su aprobación.

Ruego realices la transferencia lo antes posible y me lo comuniques

Atentamente se despide

Fco. Javier Romero González
Delegado de la EU Ingenieros Técnicos Industriales



Desglose del proyecto de gasto de la asignación presupuestaria durante 1998.

Los gastos que se efectúen deberán contar, hasta el total presupuestado, con el visto bueno del Delegado de Alumnos de la E.U.I.T.I.. Requerirán autorización expresa de la Comisión de Delegación cuando se prevea con anterioridad un exceso presupuestario del 0% al 10% respecto del proyecto aprobado por la Junta de Representantes de la Escuela, siendo precisa la aprobación expresa por parte de ésta última cuando puedan suponer un exceso superior a ese porcentaje.

La catalogación como gasto imprevisto será competencia de la Comisión de Delegación, y en todo caso, hasta el total presupuestado. Pueden incluirse en este concepto, gastos con carácter urgente estimados como tales por la Comisión de Delegación, así como gastos financieros tales como transferencias bancaria e ingresos de cheques.

A.01. Teléfonos, correo y demás comunicaciones.	25000 Ptas.
A.02. Reparaciones	17500 Ptas.
A.03. Material de Informática y ofimática	55000 Ptas.
A.04. Material de oficina inventariable	20000 Ptas.
A.05. Material fungible (oficina, ferretería, farmacia)	10000 Ptas.
A.06. Derivados de la preparación y celebración de reuniones	10000 Ptas.
A.07. Viajes y desplazamientos	30000 Ptas.
A.08. Fondos bibliográficos	7000 Ptas.
A.09. Gastos de representación	6500 Ptas.
A.10. Gastos de protocolo	6500 Ptas.
A.11. Gastos por actividades	30000 Ptas.
A.12. Imprevistos	32500 Ptas.

Suma Total de gastos	250000 Ptas.
-----------------------------	---------------------

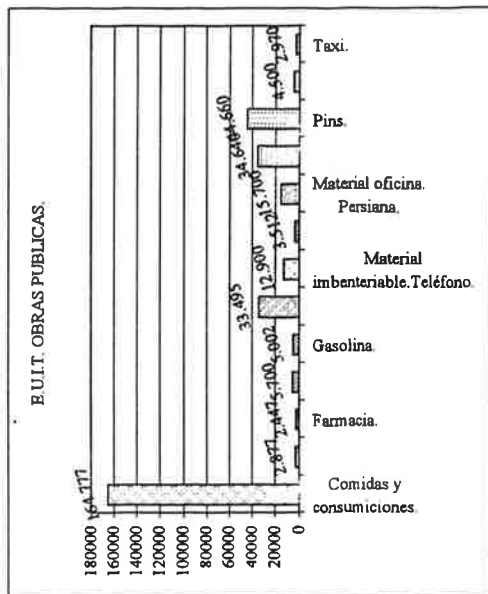
Desglose de las previsiones de Ingreso.

Subvención ordinaria Delegación de Alumnos de U.P.M.	250000 Ptas.
--	--------------

Este es el Proyecto de gastos de la Delegación de Alumnos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial. Dado lo novedoso de la propuesta de la Delegación de Alumnos de U.P.M., no sabemos si será lo suficiente preciso.

58. E.U.I.T. OBRAS PUBLICAS.

GASTOS		INGRESOS		MEMORIA
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	
21/1/98 Correos.	1.120	17/3/98 1 Plazo subvención.	125.000	si
10/1/98 Gastos protocolo.	6.495	6/10/98 2º Plazo subvención.	125.000	si
12/1/98 Comidas.	1.365			si
19/1/98 Comidas.	2.150			si
19/1/98 Material papelería. Papel fax.	1.800			si
19/1/98 Material papelería.	2.045			si
21/1/98 Material papelería.	2.543			si
30/1/98 Sellos.	4.500			si
2/2/98 Comunicaciones.	1.800			si
25/2/98 Comunicaciones.	8.050			si
2/3/98 Comidas.	2.655			si
12/3/98 Material librería.	3.512			si
18/3/98 Comidas.	1.800			si
28/3/98 Material inventariable. Teléfono.	12.900			si
30/3/98 Farmacia.	2.447			si
15/4/98 Comidas.	1.200			si
24/4/98 Material papelería.	1.275			si
29/4/98 Comidas.	5.850			si
29/4/98 Comunicaciones.	1.580			si
4/5/98 Comidas.	600			si
5/5/98 Gasolina.	5.002			si
8/5/98 Taxi.	2.970			si
19/5/98 Material oficina. Persiana.	15.700			si
19/5/98 Correos.	945			si
20/5/98 Correos.	812			si
21/5/98 Correos.	625			si
22/5/98 Comidas.	63.627			si
2/6/98 Pins.	44.660			si
S.F. Gastos de cafetería meses enero a junio.	37.050			si
14/10/98 Gastos protocolo. Placas homenaje.	27.000			si
19/10/98 Material papelería.	15.723			si
21/10/98 Material papelería.	1.893			si
21/10/98 Material papelería.	9.361			si
30/11/98 Fotocopias.	5.700			si
2/12/98 Comidas.	37.050			si
TOTAL JUSTIFICADO	333.805	TOTAL A JUSTIFICAR	250.000	si





ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA
TECNICA DE OBRAS PUBLICAS
DELEGACION DE ALUMNOS

ALFONSO XII, 3 - 28014 MADRID

TELEF. CENTRALITA 336 60 00
DELEGACION 336 79 53

PRESUPUESTO 1997-98

A continuación se expone el Presupuesto General de Gastos de la Delegación de Alumnos de Obras Públicas, correspondiente al curso académico 97/98.

Gastos material delegación: 79.260 Pts.

- Material de encuadernación.
- Material fungible.
- Otros materiales.

Gastos de viaje: 60.000 Pts.

- Sectorial.
- Permanente.

Jornadas de la empresa: 120.000 Pts.

Gastos de representación: 60.000 Pts.

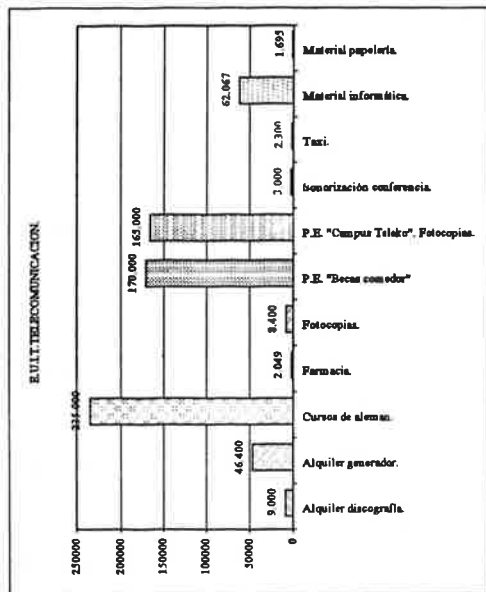
TOTAL: 319.260 Pts:

Subvención Ordinaria U.P.M.: 250.000 Pts.

Dinero cuenta Delegación: 69.260 Pts.

59. E.U.I.T. TELECOMUNICACION.

GASTOS		INGRESOS	
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD
10/12/98 P.E. "Becas comedor"	170.000	13/3/98 1° Plazo subvención.	125.000
16/1/98 Material informática.	600	8/6/98 2° Plazo subvención.	125.000
27/2/98 Fotocopias.	2.400	P.E. "Becas comedor"	169.000
25/1/98 Alquiler discografía.	9.000	P.E. "Campus Teleko"	166.000
5/3/98 Sonorización conferencia.	3.000		
12/3/98 Comidas.	6.250		
12/3/98 Consumiciones cafetería.	630		
18/3/98 Farmacia.	2.049		
23/4/98 P.E. "Campus Teleko". Fotocopias.	165.000		
5/5/98 Taxi.	1.700		
5/5/98 Fotocopias.	6.000		
18/5/98 Material informática.	61.467		
8/5/98 Taxi.	600		
6/5/98 Material papelería.	750		
6/5/98 Material papelería.	945		
20/5/98 Alquiler generador.	46.400		
22/5/98 Cursos de alemán.	235.000		



TOTAL JUSTIFICADO

711.791

TOTAL A JUSTIFICAR

585.000



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN (U.P.M.)

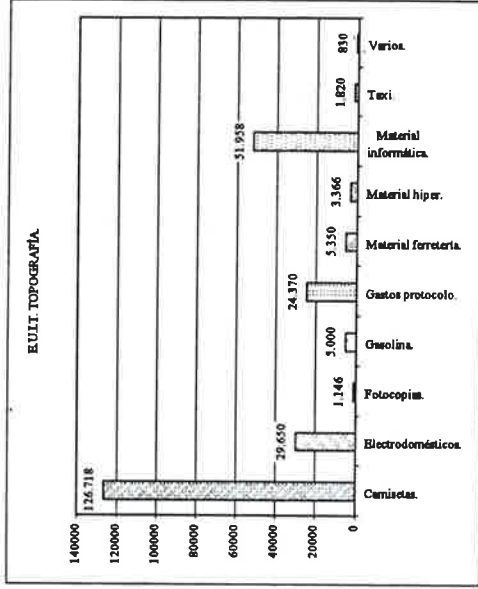
PRESUPUESTO AÑO 98

Complejo Politécnico de Vallecas
Camino de la Arboleda, s/n
Ctra. de Valencia, km. 7
28031 MADRID
Tel/Fax: (91) 336 77 71

CONCEPTO	PRESUPUESTADO
M. NO INVENTARIABLE	
Material fungible	21.000 Pta
Cartuchos de tinta HP, limp	15.000 Pta
Varios	37.000 Pta
TOTAL	73.000 Pta
M. INVENTARIABLE	
Varios	60.000 Pta
TOTAL	60.000 Pta
REPRESENTACIÓN	
Viajes y desplazamientos	80.000 Pta
Fotocopias	35.000 Pta
Varios, limpieza microonda	30.000 Pta
TOTAL	145.000 Pta
IMPREVISTOS	
Curso de Alemán	50.000 Pta
Alojamiento Valladolid	12.000 Pta
Gastos banco, botiquín, etc	10.000 Pta
TOTAL	72.000 Pta
TOTAL	350.000 Pta
INGRESOS	
Subvención U.P.M.	250.000 Pta
Taquillas	100.000 Pta
TOTAL	350.000 Pta

60. E.U.I.T. TOPOGRAFIA.

INGRESOS			GASTOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	
22/1/98 Gasolina.	1.000		22/1/98 Gasolina.	1.000	
2/3/98 Material papeleria.	1.832		2/3/98 Material papeleria.	1.832	
17/3/98 Electrodomésticos.	4.658		17/3/98 Electrodomésticos.	4.658	
2/4/98 Microondas.	24.992		2/4/98 Microondas.	24.992	
21/4/98 Material informática.	5.690		21/4/98 Material informática.	5.690	
23/4/98 Material hiper.	3.366		23/4/98 Material hiper.	3.366	
23/4/98 Placas conmemorativas.	5.800		23/4/98 Placas conmemorativas.	5.800	
25/4/98 Grabación de placas.	5.390		25/4/98 Grabación de placas.	5.390	
25/4/98 Gastos protocolo.	13.180		25/4/98 Gastos protocolo.	13.180	
25/4/98 Gasolina.	2.000		25/4/98 Gasolina.	2.000	
4/5/98 Varios.	830		4/5/98 Varios.	830	
5/5/98 Fotocopias.	1.146		5/5/98 Fotocopias.	1.146	
5/5/98 Material informática.	6.148		5/5/98 Material informática.	6.148	
13/5/98 Material informática. Scanner.	33.350		13/5/98 Material informática. Scanner.	33.350	
15/5/98 Material ferreteria.	5.350		15/5/98 Material ferreteria.	5.350	
28/5/98 Gasolina.	2.000		28/5/98 Gasolina.	2.000	
5/10/98 Material oficina.	6.770		5/10/98 Material oficina.	6.770	
13/11/98 Taxi.	1.380		13/11/98 Taxi.	1.380	
13/11/98 Taxi.	440		13/11/98 Taxi.	440	
14/11/98 Camisetas.	126.718		14/11/98 Camisetas.	126.718	
TOTAL JUSTIFICADO			252.040		
TOTAL A JUSTIFICAR			250.000		



Distribución de presupuesto para la Delegación de Alumnos de la EUT. Topográfica del ejercicio 1.997/98

Presupuesto Inicial 250.000 PTA

Actualización del material informático y ofimático	50.000 PTA
Viajes y desplazamientos de los cargos de la Delegación	75.000 PTA
Dietas	50.000 PTA
Material de oficina inventariable	35.000 PTA
Material fungible	25.000 PTA
Imprevistos	30.000 PTA
Reparaciones	10.000 PTA
Revista	10.000 PTA
Total	295.000 PTA

Autofinanciación	45.000 PTA
-------------------------	-------------------

Presupuesto aprobado por junta de Delegados en la reunión celebrada el Martes 24 de Marzo del año 1998.



DELEGACION DE ALUMNOS
E.U.T. TOPOGRAFICA

Delegado

Juan L. Bermúdez Gonzalez

Tesorera

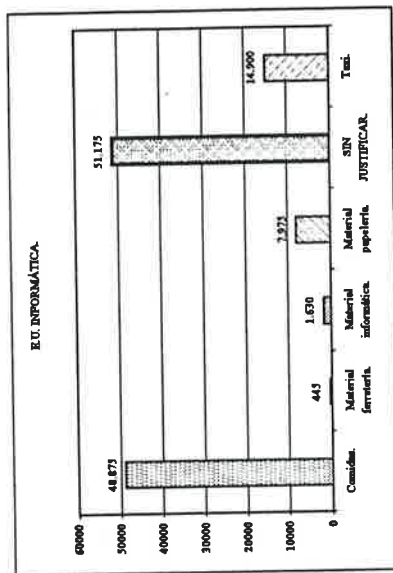
Ana Belen Alguacil Franco

Secretario

Juan Jose Nieto Castellanos

61. E.U. INFORMATICA.

GASTOS		INGRESOS		
FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA-CONCEPTO	CANTIDAD	MEMORIA
15/12/97 Material papelería.	3.855	6/11/98 1 Plazo subvención.	125.000	si
22/12/97 Material papelería.	4.120			si
21/1/98 Material informática.	6.000			si
30/1/98 Material informática.	8.900			si
9/2/98 Material ferretería.	350			si
9/2/98 Material ferretería.	95			si
30/4/98 Comidas.	20.625			si
8/5/98 Taxi.	1.630			si
9/6/98 Comidas.	21.250			si
8/10/98 Comidas.	7.000			si
TOTAL JUSTIFICADO		TOTAL A JUSTIFICAR		
		73.825 125.000		



De: Buta <amancebo@dalum.eui.upm.es>
Para: delegado@da.upm.es <delegado@da.upm.es>
Fecha: jueves 29 de octubre de 1998 19:48
Asunto: Presupuesto EUI-UPM

Hola:

Como ya te dije por telefono por telefono, y para agilizar los tramites, te mando el presupuesto de la D.A.-EUI para el anyo 1998. Se que te llega un poco tarde, pero ya sabes los problemas internos que hemos tenido en esta santa delegacion...

PRESUPUESTO

- * Becas de Comedor 70.000
 - * Material no inventariable 30.000
 - * Mantenimiento y reparacion de Equipos 125.000
 - * Gastos protocolarios 15.000
 - * Varios (transporte, imprevistos) 10.000

 - * TOTAL:250.000
-

Te hare llegar lo antes posible esto mismo por correo interno, ya firmado, pero te rogaria que se tramitara con la mayor rapidez posible, pues nos urge.

De igual modo, te ruego me mandes informacion al respecto del proyecto Newmann, es decir, que tramites debemos realizar para obtener la ampliacion de equipos que se nos ha concedido y mas concretamente en que consiste esta.

Un Saludo,

Adolfo Mancebo Recio
Tesorero D.A.-EUI (UPM)

29/10/98



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS ESTUVO PREPARADO A
LUNES **11 DE ENERO DE 1999**, LA IMPRESIÓN EN ESTE FOR-
MATO CONCLUYÓ EL **26 DE ENERO DE 1999**

EDITADO POR LA **DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

AVENIDA RAMIRO DE MAEZTU, 7 - MADRID 28040

TELÉFONOS 91 336 60 12, 91 336 60 11, 91 5536131
MÓVILES 619 213 210, 619 21 32 11 y 619 21 32 15 **TELEFAX** 91 533 64 23
E-mail: delegacion@da.upm.es **Internet:** <http://www.da.upm.es>

APÉNDICE C

RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE SUBDELEGADOS/AS DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

D. Miguel OLIVER ALEMANY, Catedrático y Secretario General de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICO:

Que *D. Antonio BELLIDO MARTÍNEZ*, con documento nacional de identidad e identificación fiscal número 7.235.482-G, Estudiante de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y miembro de la Junta de Representantes de la UPM, resultó elegido **DELEGADO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**, en la sesión presidida por el Excmo. y Mafco. Sr. Rector, Saturnino de la Plaza Pérez, el pasado día 3 de diciembre de 1997 tal y como consta en el Acta que se adjunta.

En Madrid, a 4 de diciembre de 1997
El Secretario General

Miguel Oliver Alemany



Vº Bº
El Rector

Saturnino de la Plaza Pérez



**DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

AVDA. RAMIRO DE MAEZTU, S/N

**TELEFOS. { 336 60 12
 336 60 11
 253 61 81**

FAX: 533 64 29

28040 MADRID

Según competencia conferida por el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la UPM, tengo a bien nombrar **SUBDELEGADO DE UNIVERSIDAD** a D. Javier FERNÁNDEZ-SANGUINO, miembro de la Junta de Representantes de la UPM y estudiante de la Universidad Politécnica de Madrid. Este nombramiento surtirá plenos efectos una vez informada la Junta de Representantes.

Lo que te comunico a los efectos oportunos,

En Madrid, a 5 de diciembre de 1997.

Antonio BELLIDO
Delegado de Universidad

DELEG.
ALUMNOS

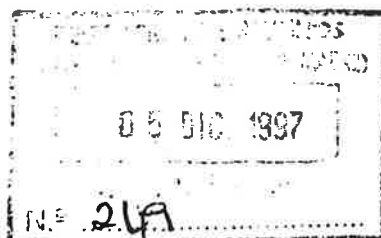


DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

AVDA. RAMIRO DE MAEZTU, 8/N

TELEFS. { 336 60 12
336 60 11
253 61 31

FAX: 535 64 23
28040 MADRID



Según competencia conferida por el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la UPM, tengo a bien nombrar SUBDELEGADO DE UNIVERSIDAD a D. José Luis MALDONADO, miembro de la Junta de Representantes de la UPM y estudiante de la Universidad Politécnica de Madrid. Este nombramiento surtirá plenos efectos una vez informada la Junta de Representantes.

Lo que te comunico a los efectos oportunos,

En Madrid, a 5 de diciembre de 1997.



Antonio BELLIDO
Delegado de Universidad



DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

AVDA. RAMIRO DE MAEZTU, 6/N

TELEFOS. { 336 60 12
 { 336 60 11
 { 283 61 31

FAX: 533 64 23

28040 MADRID

Según competencia conferida por el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la UPM, tengo a bien nombrar SUBDELEGADA DE UNIVERSIDAD a D^a. Blanca JORDÁN, miembro de la Junta de Representantes de la UPM y estudiante de la Universidad Politécnica de Madrid. Este nombramiento surtirá plenos efectos una vez informada la Junta de Representantes.

Lo que te comunico a los efectos oportunos,

En Madrid, a 5 de diciembre de 1997.

Antonio BELLIDO
Delegado de Universidad

RECIBIDO
20 DEC 1997

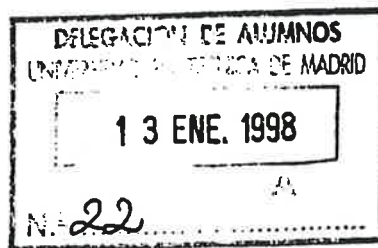


DELEGACION DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

AVDA. RAMIRO DE MAEZTU, S/N

TELEF. { 336 60 12
336 60 11
253 61 31

FAX: 533 64 23
28040 MADRID



Según competencia conferida por el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la U.P.M., tengo a bien nombrar **SUBDELEGADA DE UNIVERSIDAD** a D^a. Yolanda ROMERO MATEOS, miembro de la Junta de Representantes de la UPM y estudiante de la Universidad Politécnica de Madrid. Este nombramiento surtirá plenos efectos una vez informada la Junta de Representantes.

Lo que comunico a los efectos oportunos,

En Madrid, a 13 de enero 1998.


Antonio BELLIDO
Delegado de Universidad


D^{ña}. YOLANDA ROMERO MATEOS

D^{ña}. YOLANDA ROMERO MATEOS



DELEGADO DE ALUMNOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Según competencia conferida por el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la U.P.M., tengo a bien nombrar **SUBDELEGADA DE UNIVERSIDAD** a D^a. Virginia DE LA RIVA, miembro de la Junta de Representantes de la UPM y estudiante de la Universidad Politécnica de Madrid. Este nombramiento surte plenos efectos una vez informada la Junta de Representantes.

Lo que comunico a los efectos oportunos,

En Madrid, a 30 de enero 1998.

Antonio BELLIDO
Delegado de Universidad

D^a Virginia DE LA RIVA

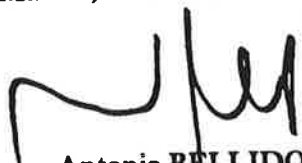


DELEGADO DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Según competencias conferidas por el artículo 20 del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la U.P.M., aprobado por el Claustro Universitario el 19 de diciembre de 1989, tengo a bien nombrar SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID a D^a. Carolina SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (Cato), miembro de la Junta de Representantes de la UPM y estudiante de la Universidad Politécnica de Madrid. Este nombramiento surte plenos efectos desde el 26 de febrero de 1998.

Lo que se transcribe a los efectos oportunos,

En Madrid, a 26 de febrero de 1998.


Antonio BELLIDO
Delegado de Universidad

D^a Carolina SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

APÉNDICE D

CORRESPONDENCIA ENVIADA

**DESDE EL 3 DE DICIEMBRE DE 1997
HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1998**

Salida de Correspondencia desde el 3 de diciembre de 1997 hasta el 17 de diciembre de 1998

Nº SALIDA	FECHA	LASE DOCUM	DESTINO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
247	5/12/97	carta	Adjunto Vicerrector Investigación	Acuso recibo carta
248	5/12/97	carta	Delegaciones centro	Información Campus 106
249	5/12/97	carta	Subdelegados	Nombramientos
250	5/12/97	carta	Delegaciones centro	Promoción primavera 98
251	10/12/97	carta	Delegaciones centro	Informes Planes de Escuela
252	10/12/97	carta	Delegaciones centro	Promoción primavera 98
253	10/12/97	carta	Delegaciones centro	Intercambio Paris BEST
254	12/12/97	carta	C.M.U. Nª Sra. De Guadalupe	Contestación invitación
255	12/12/97	carta	Secretario General UPM	Presentac. Delegado y Com. J.G y C.Soc.
256	12/12/97	carta	Director Caja Madrid	Presentac. Delegado y modif. firmas
257	12/12/97	carta	Delegado E.T.S. Arquitectura	Envío copia carta Director Caja Madrid
258	12/12/97	carta	Delegación E.U. Informática	Firmas registro entrada/salida
259	12/12/97	carta	Directores centros	Campus 109 (nuevo delegado)
260	15/12/97	carta	TIVE	Carnet Students
261	16/12/97	carta	Delegaciones centro	Reunión Claustro
262	18/12/97	carta	Secretario Consejo Social	Agradecimiento felicitación delegado
263	19/12/97	carta	Delegaciones centro	Junta de Representantes
264	26/12/97	carta	Rector	Informe Plan Nacional de Evaluación
265	26/12/97	carta	Presidente Consejo Social	Felicitación nombramiento
266	26/12/97	carta	Adolfo de Francisco	Plan Nacional de Evaluación
1	2/1/98	carta	Fernando Azor - Bco. Santander	Cuentas
2	2/1/98	carta	Vicerrector Gestión Académica	Agradecimiento presentación
3	3/1/98	carta	Delegaciones centro	Liquidación 1997
4	5/1/98	carta	Delegados centro	Liquidación 1997
5	7/1/98	carta	Junta de representantes	Convoc. Acta 29-5 y Acta 22-10, liq. 1997
6	7/1/98	carta	Delegado E.U. Informática	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
7	7/1/98	carta	Delegada E.U.I.T. Aeronáuticos	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
8	7/1/98	carta	Delegado E.U.I.T. Topográfica	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
9	7/1/98	carta	Delegada E.U.I.T. Forestal	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
10	7/1/98	carta	Delegado E.U.I.T. Telecomunicac.	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
11	7/1/98	carta	Javier Hermáiz - Fac. de Informática	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
12	7/1/98	carta	Delegado E.T.S.I. Industriales	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
13	7/1/98	carta	Javier Felipe - Fac. de Informática	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
14	7/1/98	carta	Elena Guzman - E.T.S. Arquitectura	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
15	9/1/98	carta	Delegados centro	Responsables BEST
16	12/1/98	carta	Delegados centro	Información Campus 111
17	12/1/98	carta	Nieves Maillo	Información Campus 111 y agradecimient

18	12/1/98	carta	Delegados centro	Intercambio París BEST
19	12/1/98	carta	Delegados centro	Envío material
20	12/1/98	carta	Secretario General UPM	Propuesta modificación Acta C. Perman.
21	13/1/98	carta	Gabinete de información	Carta estudiante colombiano
22	13/1/98	carta	Yolanda Romero	Nombramiento subdelegada de Universid.
23	15/1/98	carta	Revista UPM	Nombres Claustro erróneos
24	15/1/98	carta	J. Manuel Balgañón	Información Becas
25	15/1/98	carta	Delegados centro	Informes Complemento Docente
26	19/1/98	carta	Junta Representantes	Documentación Presupuestos
27	20/1/98	carta	Olga Martín - D.A. E.U.I.T. Agrícola	Convocatoria J.J.R.R. 22-1-98
28	21/1/98	carta	Delegaciones centro	Información Campus 112
29	21/1/98	carta	Delegaciones centro - Directores	Campus 112
30	23/1/98	carta	Delegaciones centro	Intercambio París BEST
31	26/1/98	carta e inf.	Delegaciones centro	Información Campus 113
32	26/1/98	carta	Junta Representantes	Certificado acuerdos J.J.R.R. 22-1-98
33	27/1/98	carta	Delegados centro	Proyecto de gastos
34	27/1/98	carta	Delegado E.T.S.I. Agrónomos	Firmas autorizadas
35	30/1/98	carta	Gabinete de información	e-mail estudiante arquitectura
36	2/2/98	carta e inf.	Delegaciones centro	Información curso BEST
37	2/2/98	carta	Represent. Comisión Económica	Nombramiento Comisión Económica
38	2/2/98	carta	Virginia de la Riva	Nombramiento subdelegada de Universid.
39	2/2/98	carta	Rector	Nombramiento subdelegada y tesorero
40	2/2/98	carta	José Andrés Martín	Normativa de permanencia
41	2/2/98	carta	Silvia García López	Encuentro-debate univers. (agradec.)
42	3/2/98	carta	Rector	Comunicación cambio de firmas
43	3/2/98	carta	Delegados centro	Información Campus 114
44	3/2/98	oficio	J. Luis Maté	Estudio Evaluación Docente, petición aclar.
45	4/2/98	fax	Representante Junta de Gobierno	Borrados Junta de Gobierno 5-2-98
46	5/2/98	carta	Vicerrector Gestión Académica	Representantes Comisión de Valoraciones
47	5/2/98	carta	Secretario General UPM	Junta de Gobierno 5-2-98
48	6/2/98	carta	Delegaciones centro	Reunión BEST 19-2-98
49	6/2/98	carta	Presidente Consejo Social	Campus 114 y carta
50	6/2/98	carta	Secretario General UPM	Campus 114 y carta permanencia
51	6/2/98	carta	Adolfo de Francisco	Campus 114 y carta
52	9/2/98	carta	Delegado Montes	Primer plazo subvención
53	9/2/98	carta	Delegado Arquitectura	Primer plazo subvención
54	9/2/98	oficio	J. Luis Maté	Anexo estudio evaluación docente
55	9/2/98	carta	Subdelegado de Universidad	Delegados de Escuela, Proyecto Newman
56	10/2/98	carta e inf.	Delegaciones centro	Información Campus 115

Salida de Correspondencia desde el 3 de diciembre de 1997 hasta el 17 de diciembre de 1998

57	10/2/98	carta	Maika	Campus 109, 110 y 111
58	11/2/98	oficio	Vicerrector Gestión Académica	Acceso resultado encuesta de profesores
59	12/2/98	carta	Gabinete de información	Carta solicitando información de estudios
60	13/2/98	oficio	J. Luis Maté	Convenio cooperación educativa
61	16/2/98	oficio	J. Manuel Balgañón	Subvención Delegación de Alumnos
62	16/2/98	oficio	J. Luis Maté	Informes
63	17/2/98	oficio	Jefa Sección Extensión Univers.	Solicitud de pago Becas de colaboración
64	18/2/98	oficio	Secretario Tribunal Becas	Nombres vocales Becas
65	18/2/98	carta	Rector	Campus e información
66	18/2/98	carta	Junta Representantes	Convocatoria J.J.R.R. 26-2-98
67	19/2/98	carta	J. Manuel Balgañón	Campus y carta
68	19/2/98	carta	J. Luis Maté	Campus y carta
69	19/2/98	carta	Delegación E.U.I.T. Agrícola	Solicitud Subvención
70	23/2/98	carta	Delegaciones centro	Conferencias explicativas summer BEST
71	24/2/98	carta	Responsables BEST D.A. Centro	Intercambio cultural con LUND
72	25/2/98	carta	Adolfo de Francisco	Junta de Gobierno 27-2-98
73	25/2/98	carta	José Ramón Casar	Programa JEEP
74	25/2/98	carta e inf.	Tesorereros centro	Apertura cuenta
75	25/2/98	carta	Responsables BEST D.A. Centro	Conferencias explicativas summer BEST
76	3/3/98	carta	Gabinete de información	Información estudios
77	3/3/98	carta e inf.	Junta Representantes	Información, Reglamento D.A., libro blanco
78	3/3/98	fax	Bolsa de viajes	Alumnos supelec
79	3/3/98	carta	Junta Representantes	Resoluciones J.J.R.R. 26-2-98
80	3/3/98	carta	Delegados escuelas	J.J.R.R. 26-2-98
81	4/3/98	carta	José Luis Maté	Normas contratación asociados e interinos
82	5/3/98	certificado	Delegación E.U.I.T. Arquitectura T.	Firmas autorizadas
83	5/3/98	certificado	Delegación E.U.I.T. Aeronáuticos	Firmas autorizadas
84	5/3/98	fax	Delegaciones centro	Grupos trabajo libro blanco II
85	9/3/98	carta	Delegado E.U.I.T. Industrial	Primer plazo subvención
86	9/3/98	carta	Delegado E.T.S.I. Telecomunic.	Primer plazo subvención
87	9/3/98	carta	J. Manuel Balgañón	Solicitud Junta de Gobierno Extraordinaria
88	9/3/98	carta	Delegaciones centro	Información sefacuma
89	10/3/98	carta	Delegaciones centro	Verano BEST
90	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Aeronáuticos	Proyectos Especiales
91	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Agrónomos	Proyectos Especiales
92	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S. Arquitectura	Proyectos Especiales
93	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Caminos	Proyectos Especiales
94	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Industriales	Proyectos Especiales
95	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Minas	Proyectos Especiales

96	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Montes	Proyectos Especiales
97	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Navales	Proyectos Especiales
98	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.T.S.I. Telecomunic.	Proyectos Especiales
99	10/3/98	carta e inf.	Delegado Facultad de Informática	Proyectos Especiales
100	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Aeronáuticos	Proyectos Especiales
101	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Agrícola	Proyectos Especiales
102	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Arquitectura T.	Proyectos Especiales
103	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Forestal	Proyectos Especiales
104	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Obras Públicas	Proyectos Especiales
105	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Telecomunicación	Proyectos Especiales
106	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Topográfica	Proyectos Especiales
107	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Informática	Proyectos Especiales
108	10/3/98	carta e inf.	Delegado E.U.I.T. Industrial	Proyectos Especiales
109	11/3/98	oficio	Junta Representantes	Convocatoria J.J.R.R. 26-3-98
110	12/3/98	carta e inf.	Delegaciones centro	Summer Course Madrid
111	12/3/98	fax	Delegación E.T.S.I. Aeronáuticos	Libro blanco II
112	12/3/98	fax	Delegación Facultad de Informática	Libro blanco II
113	12/3/98	fax	Delegación E.T.S.I. Industriales	Libro blanco II
114	12/3/98	fax	Delegación E.T.S. Arquitectura	Libro blanco II
115	12/3/98	fax	Central de viajes	Reserva Libro blanco II
116	12/3/98	carta	Gabinete de información	Carta solicitando información de estudios
117	13/3/98	carta	Delegados centro	Normativa provisional de exámenes
118	16/3/98	carta	Gabinete de información	Carta solicitud de información
119	18/3/98	carta	Delegado E.U.I.T. Telecomunicación	Confirmación subvención primer plazo
120	18/3/98	carta	Delegado E.U.I.T. Obras Públicas	Confirmación subvención primer plazo
121	20/3/98	carta	Delegados centro	Petición información nuevos planes estud.
122	23/3/98	carta	Carolina Sánchez	Nombramiento de Secretaria D.A. UPM
123	23/3/98	carta	Delegaciones centro	Información Campus 122
124	23/3/98	carta	Junta Representantes	Actas del 22-2-98 y 26-3-98 (borradores)
125	24/3/98	carta	Junta Representantes	Convocatoria reunión J.J.R.R. 26-3-98
126	24/3/98	carta	E.U.A.T. Eduardo	Respuesta recurso
127	24/3/98	carta	E.T.S.I.T. Luis A.R.	Respuesta recurso
128	24/3/98	carta	E.U.I.T. Aeronáuticos Raquel	Respuesta recurso
129	24/3/98	carta	Junta Representantes	Actas 3,4,5,6 y 7 de la Junta del 26-3-98
130	25/3/98	carta	Gabinete de información	Solicitud información
131	25/3/98	carta	Sonsoles Sánchez BEST UPM	Invitación a la J.J.R.R. 26-3-98
132	25/3/98	carta	Tomás García BEST UPM	Invitación a la J.J.R.R. 26-3-98
133	25/3/98	carta	Alejandro López BEST UPM	Invitación a la J.J.R.R. 26-3-98
134	25/3/98	carta	Almudena del Prisco BEST UPM	Invitación a la J.J.R.R. 26-3-98

Salida de Correspondencia desde el 3 de diciembre de 1997 hasta el 17 de diciembre de 1998

135	25/3/98	carta	Jesús A. Culebras BEST UPM	Invitación a la J.J.RR. 26-3-98
136	25/3/98	carta	Concepción San Antonio BEST UPM	Invitación a la J.J.RR. 26-3-98
137	25/3/98	carta	Mª del Carmen Felipe BEST UPM	Invitación a la J.J.RR. 26-3-98
138	27/3/98	carta	Junta Representantes	Estado trimestral cuentas, otros
139	30/3/98	carta	Delegada E.U.I.T. Forestal	Primer plazo subvención
140	30/3/98	carta	Delegado E.U.I.T. Topográfica	Primer plazo subvención
141	30/3/98	carta	Responsables BEST D.A. Centro	Información nuevo SIT ENSAM CLUNY
142	31/3/98	carta	Gabinete de información	Solicitud de información
143	13/4/98	carta	Gabinete de información	Solicitud de información
144	13/4/98	carta	Colegios mayores	Encuesta universitaria
145	13/4/98	carta	Gema Sáez	Revista Círculo Inverso
146	13/4/98	carta	J. Manuel Balgación	Comentarios proyecto de presupuesto
147	14/4/98	carta	Presidente Consejo Social	Proyecto Presupuesto y Liquidación 1997
148	14/4/98	carta	Junta Representantes	Convocatoria J.J.RR. 28-4-98
149	15/4/98	carta	Delegado E.U. Informática	Elección nuevo delegado
150	16/4/98	carta	Secretario Consejo Social	Composición Consejo Social
151	17/4/98	carta	Gabinete de información	Solicitud de información
152	17/4/98	carta	Junta Representantes	J.J.RR. 24-4-98
153	21/4/98	Poster y cart	Delegaciones centro	Póster actividades BEST y carta
154	22/4/98	carta	Nán E.U. Informática	Invitación a la J.J.RR. 28-4-98
155	22/4/98	carta	Raquel Pérez E.U.I.T. Aeronáutica	Invitación a la J.J.RR. 28-4-98
156	22/4/98	carta	José L. Bermúdez E.U.I.T. Topograf.	Invitación a la J.J.RR. 28-4-98
157	22/4/98	carta	Victoria E.U.I.T. Forestal	Invitación a la J.J.RR. 28-4-98
158	22/4/98	carta	Miguel A. Chacón E.U.I.T. Telecom.	Invitación a la J.J.RR. 28-4-98
159	22/4/98	carta	Olga Cassany E.U.I.T. Agrícola	Invitación a la J.J.RR. 28-4-98
160	22/4/98	carta	Abraham Gil E.T.S.I. Montes	Invitación a la J.J.RR. 28-4-98
161	23/4/98	carta	Junta Representantes	Orden del día 28-4-98
162	23/4/98	carta	Delegación E.U.I.T. Industrial	Transferencia Proyectos Especiales
163	23/4/98	carta	Delegación E.U.I.T. Telecomunicac.	Transferencia Proyectos Especiales
164	23/4/98	carta	Delegación E.U.I.T. Agrícola	Transferencia Proyectos Especiales
165	23/4/98	carta	Delegación E.U.I.T. Aeronáuticos	Transferencia Proyectos Especiales
166	23/4/98	carta	Delegación Facultad de Informática	Transferencia Proyectos Especiales
167	23/4/98	carta	Delegación E.T.S.I. Telecomunic.	Transferencia Proyectos Especiales
168	23/4/98	carta	Delegación E.T.S.I. Montes	Transferencia Proyectos Especiales
169	23/4/98	carta	Delegación E.T.S.I. Caminos	Transferencia Proyectos Especiales
170	23/4/98	carta	Delegación E.T.S. Arquitectura	Transferencia Proyectos Especiales
171	24/4/98	carta	Gabinete de información	Solicitud información
172	27/4/98	carta	Delegaciones centro	Información Campus 124
173	27/4/98	carta	Delegaciones centro	Información Campus 123

147	27/4/98	carta	Delegaciones centro	Modificaciones Reglamento Régimen int.
175	27/4/98	carta	Rector	Convocatoria Comisión Plan de Calidad
176	28/4/98	carta	Delegado E.U.I.T. Arquitectura T.	Primer plazo subvención
177	28/4/98	carta	Delegada E.U.I.T. Aeronáuticos	Primer plazo subvención
178	29/4/98	carta	Vicente M. Orga	Comisión Asesora Actividades Culturales
179	4/5/98	carta	Responsables BEST D.A. Centro	Convocatoria reunión 8-5-98
180	4/5/98	carta	Delegaciones centro	Información Campus 125
181	5/5/98	carta	Responsables BEST D.A. Centro	Cancelación Summer Course Chania
182	5/5/98	carta	Delegada E.T.S.I. Industrial	Primer plazo subvención
183	5/5/98	carta	Delegado Facultad de Informática	Primer plazo subvención
184	5/5/98	carta	Delegado Facultad de Informática	Tarjetas ejecución de gastos
185	5/5/98	carta	Delegada E.T.S.I. Industrial	Tarjetas ejecución de gastos
186	5/5/98	carta	Delegada E.U.I.T. Aeronáuticos	Primer plazo subvención
187	5/5/98	carta	Delegado E.T.S.I. Agrónomos	Primer plazo subvención
188	5/5/98	carta	Delegado E.T.S.I. Agrónomos	Tarjetas ejecución de gastos
189	5/5/98	carta	Delegado E.T.S.I. Caminos	Primer plazo subvención
190	6/5/98	fax	Bolsa de viajes	Summer Course 1998
191	6/5/98	carta	Rector	Escuelas Técnicas
192	6/5/98	carta	Delegados Escuelas	Presidente BEST - Summer Course '98
193	6/5/98	carta	Delegaciones centro	J.J.RR. Extraordinaria 7-5-98
194	7/5/98	carta	Secretario General UPM	J.J.RR. Extraordinaria 7-5-98
195	8/5/98	carta	Secretario General UPM	Modificación Reglamento D.A.
196	8/5/98	oficio	Secretario General UPM	6 enmiendas interinos
197	12/5/98	carta	Fco. Baonza - Del. Estud. Carlos III	Envío de documentos
198	12/5/98	carta	M ^a Jesús Serrano - Del. Medic. Complutense	Envío de documentos
199	12/5/98	carta	Junta Representantes	Personas que contribuyen en la D.A. UPM
200	12/5/98	carta	Junta Representantes	Normas de matriculación, guía multimedia
201	18/5/98	carta	Rector	Normas de matricula
202	19/5/98	carta	J. Luis Maté	Profesorado + Seguro Escolar
203	19/5/98	carta	Jefe Servicio planificación informática	Felicitación acuerdo telefónica
204	21/5/98	carta	Delegaciones centro	Información campus 126
205	22/5/98	carta	Delegados centro	Enmiendas normas de matricula
206	26/5/98	carta	Delegaciones centro	Situación ejecución proyecto Neumann
207	28/5/98	carta	Delegaciones centro y Delegados	Convocatoria Becas de Colaboración
208	28/5/98	carta	Begoña - Rectorado B	Convocatoria Becas de Colaboración
209	29/5/98	fax	Bolsa de viajes	Alumnos seleccionados en Bonding
210	1/6/98	carta	E.U.I.T. Arquitectura Técnica	Contestación entrada n° 70
211	1/6/98	carta	E.T.S. Arquitectura	Nueva Comisión BEST
212	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Aeronáuticos	Nueva Comisión BEST

Salida de Correspondencia desde el 3 de diciembre de 1997 hasta el 17 de diciembre de 1998

213	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Agrónomos	Nueva Comisión BEST
214	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Caminos	Nueva Comisión BEST
215	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Industriales	Nueva Comisión BEST
216	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Minas	Nueva Comisión BEST
217	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Navales	Nueva Comisión BEST
218	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Montes	Nueva Comisión BEST
219	1/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Telecomunicación	Nueva Comisión BEST
220	1/6/98	carta	Delegado Facultad de Informática	Nueva Comisión BEST
221	1/6/98	carta	Delegado E.U. Arquitectura Técnica	Nueva Comisión BEST
222	1/6/98	carta	Delegado E.U. I.T. Aeronáuticos	Nueva Comisión BEST
223	1/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Agrícola	Nueva Comisión BEST
224	1/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Forestal	Nueva Comisión BEST
225	1/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Industrial	Nueva Comisión BEST
226	1/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Obras Públicas	Nueva Comisión BEST
227	1/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Telecomunicación	Nueva Comisión BEST
228	1/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Telecomunicación	Nueva Comisión BEST
229	1/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Topográfica	Nueva Comisión BEST
230	1/6/98	carta	Delegado E.U. Informática	Nueva Comisión BEST
231	2/6/98	carta e inf.	Delegados Centro	Prórrogas profesores, Becas C., Nor. Matri.
232	4/6/98	carta e inf.	Delegados Centro	Equipamiento docencia y entrevista Director
233	4/6/98	carta	Rector	Seguro escolar - informe
234	8/6/98	carta	Delegado E.T.S.I. Aeronáuticos	Primer plazo subvención
235	8/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Aeronáuticos	Segundo plazo subvención
236	8/6/98	carta	Delegado E.U.I.T. Telecomunicación	Segundo plazo subvención
237	9/6/98	carta	Director E.U. Informática	Carta + campus 128
238	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Telecomunicación	Carta + campus 128
239	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Topográfica	Carta + campus 128
240	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Obras Públicas	Carta + campus 128
241	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Industrial	Carta + campus 128
242	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Forestal	Carta + campus 128
243	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Agrícola	Carta + campus 128
244	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Aeronáuticos	Carta + campus 128
245	9/6/98	carta	Director E.U.I.T. Arquitectura Técnica	Carta + campus 128
246	9/6/98	carta	Director Facultad de Informática	Carta + campus 128
247	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Telecomunicaciones	Carta + campus 128
248	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Navales	Carta + campus 128
249	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Montes	Carta + campus 128
250	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Minas	Carta + campus 128
251	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Industriales	Carta + campus 128

252	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Caminos	Carta + campus 128
253	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Agrónomos	Carta + campus 128
254	9/6/98	carta	Director E.T.S.I. Aeronáuticos	Carta + campus 128
255	9/6/98	carta	Director E.T.S. Arquitectura	Carta + campus 128
256	9/6/98	carta	Delegaciones centro	Campus información nº 128
257	15/6/98	carta	Representantes Delegación centro	J.J.R.R. Junio 98 Orden del día
258	15/6/98	carta	J.R. Casar	Ultimo campus número 128
259	15/6/98	carta e inf.	J.L. Mate	Ultimo campus nº 128 + perfiles becas
260	15/6/98	carta	M. Balgañón	Ultimo campus número 128
261	15/6/98	carta e inf.	Félix Soriano	Ultimo campus nº 128 + copia C.U. Evaluac.
262	15/6/98	carta	Rector	Ultimo campus 128
263	24/6/98	carta	Delegados centro	Normativa Evaluación Docente
264	9/7/98	carta e inf.	Delegados centro	Relac. gastos de centro decenio 1987/97
265	10/7/98	carta	Rector	Inversiones convenio Banco Santander
266	10/7/98	carta	Rector	Curso de verano BEST
267	16/7/98	carta e inf.	Delegados centro	Decreto tasas 98/99
268	16/7/98	oficio	Subdelegado de Universidad	Ausencia delegado en funciones subdeleg.
269	28/7/98	carta e inf.	Villar y Asociados	Asunto Seguro Escolar
270	28/7/98	carta e inf.	Félix Soriano	Elección Claustrales
271	7/9/98	carta e inf.	Junta Representantes	Convocatoria J.J.R.R. 22/09
272	11/9/98	carta	Vicente M. Orga	Fechas elecciones repres. Estud. 98/99
273	24/9/98	carta	Delegado ETSI Minas	Ampliación equipos
274	24/9/98	carta	Delegado ETSI Agrónomos	Ampliación equipos
275	24/9/98	carta	Delegado EU. Arquitectura Técnica	Ampliación equipos
276	24/9/98	carta	Delegado ETS. Arquitectura	Ampliación equipos
277	24/9/98	carta	Delegado ETSI. Aeronáuticos	Ampliación equipos
278	24/9/98	carta	José Luis Maté	Comentarios Guía UPM y PIU
279	7/10/98	oficio	Servicio de contabilidad	Indicación de pago fotocopias
280	8/10/98	carta	Delegación de Alumnos Centro	Impreso de solicitud de subvención
280b	16/10/98	carta	Delegaciones	Reunión BEST
281	19/10/98	carta	Delegaciones	Información Encuentros Interuniversitarios
282	20/10/98	carta	Delegaciones de Centro	Convocatoria Comisión BEST-UPM
283	22/10/98	carta	Gabinete de información	Solicitud de información estudios
284	23/10/98	carta	Miembros Junta de Representantes	Convocatoria Junta del 5 de noviembre
285	27/10/98	carta	Miembros Junta de Representantes	Más información Junta del 5 de noviembre
286	27/10/98	carta	Rector	Designación Vocales Com. Electoral Central
287	27/10/98	carta	J. Luis Bermúdez	Invitación Junta del 5 de noviembre
288	27/10/98	carta	Raquel Hernández	Invitación Junta del 5 de noviembre
289	27/10/98	carta	Victoria Hermida	Invitación Junta del 5 de noviembre

Salida de Correspondencia desde el 3 de diciembre de 1997 hasta el 17 de diciembre de 1998

290	3/11/98	carta	Extensión Universitaria	Asistencia a Lisboa de miembros BESTUPM
291	3/11/98	carta	Adjunto a Vicerrector	Propuesta Adjudicación Becas-Colaboración
292	16/11/98	carta	J. Luis Maté	Recordatorio petición Seguro Escolar
293	17/11/98	carta	Adolfo de Francisco	Respuesta número de <i>Christmass</i>
294	19/11/98	carta	Félix Soriano	Solicitud de estudio Delegación E.P.E.S.
295	19/11/98	carta	Félix Soriano	Irregularidad elecciones en E.P.E.S.
296	24/11/98	carta	Gabinete de información	Solicitud de información estudios
297	25/11/98	carta	Miembros Junta de Representantes	Información Elección de Delegado U.P.M.
298	30/11/98	carta	Delegaciones centro	Información Campus 129
299	2/12/98	carta	J. Luis Maté	Designación Comisión de Valoración Subv.
300	2/12/98	carta	Aurora Cabanas Melic (Delegada)	Cuentas y más información
301	2/12/98	carta	Raúl Dorado Jiménez (Delegado)	Cuentas y más información
302	2/12/98	carta	Carlos Murcia Durán (Delegado)	Cuentas y más información
303	3/12/98	carta	Miguel Oliver	Guía Sesión 17 de diciembre
304	10/12/98	carta	Miembros Junta de Representantes	Guía Sesión 17 de diciembre
305	14/12/98	carta	Delegaciones de Centro	Información BEST
306	14/12/98	carta	J. Luis Maté	Designación mesa electoral
307	15/12/98	carta	Delegados Centro	Inf. Sobre Presupuesto, elecciones y cuentas



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS ESTUVO PREPARADO A
LUNES **11 DE ENERO DE 1999**, LA IMPRESIÓN EN ESTE FOR-
MATO CONCLUYÓ EL **26 DE ENERO DE 1999**

EDITADO POR LA **DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

AVENIDA RAMIRO DE MAEZTU, 7 - MADRID 28040

TELÉFONOS 91 336 60 12, 91 336 60 11, 91 5536131

MÓVILES 619 213 210, 619 21 32 11 y 619 21 32 15 **TELEFAX** 91 533 64 23

E-mail: delegacion@da.upm.es

Internet: <http://www.da.upm.es>